DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Tomo 348 - Año LXXXVII

Cuareim 2391 - Teléfonos: 94 27 12/13

Montevideo, Viernes 2 de octubre de 1992 - Nº 23652

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 594/992. Desígnase miembro integrante de la Comisión creada por el artículo 2º del decreto 548/991.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 566/992. Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Sr. Venancio Flores.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 570/992. Acredítase Representante Permanente de la República, ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados, con sede en la ciudad de Ginebra.

Resolución 671/992. Prorrógase el plazo para el Grupo de Trabajo, creado por la resolución 440/992, referente al Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 527/992. Autorízase a Campero S.A., a emitir acciones nominativas a nombre de personas jurídicas.

Resolución 530/992. Inclúyese en la lista que determina el decreto 386/986, el producto «Cerveza» (en lata) a solicitud de Blosir S.A.

Resolución 531/992. Revócase la autorización para funcionar, como empresa de intermediación financiera a «Transamérica Casa Bancaria S.A.».

Resolución 608/992. Autorízase una inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 573/992. Desígnase Director de la Orquesta Sinfónica Juvenil.

Resolución 574/992. Declárase de Interés Nacional al VII Congreso Uruguayo de Gastroenterología y otros, que realizarán en Punta del Este, departamento de Maldonado.

Resolución 575/992. Déjase sin efecto resolución 782/989, que declara Monumento Histórico al inmueble padrón 169.540, sito en la calle Trabajo 2773, de Montevideo.

Resolución 576/992. Déjase sin efecto resolución 706/976, que declara Monumento Histórico al inmueble padrón 6201, sito en la calle Convención 1332.

Resolución 596/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada BARRIOS UNIDOS EN MARCHA (B.U.E.M.).

Resolución 597/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

denominada URUTESOL.

Resolución 598/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION FOMENTO KIYU - PARADOR GRANDE.

Resolución 599/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY.

Resolución 600/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO DE CIENCIAS FAMILIARES (ICF).

Resolución 603/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada HOGAR DE ANCIANOS DE CASTILLOS.

Resolución 609/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada AMIGOS Y PADRES DEL DISCAPACITADO DE TACUAREMBO.

Resolución 617/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada B'NAI B'RITH URUGUAY.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución. Apruébase la Planimetría General de la Ruta Nacional Nº 11 By-Pass de la ciudad de San José.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 438/992. Apruébanse las tarifas de gas por cañería, a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo.

Resolución 694/992. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por PRILI S.A.

Resolución 695/992. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por UNINEX S.A.

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de Patente de Modelo Industrial denominado «BOTELLA» Acta 2040.

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención para lo denominado «CLAVO-TORNILLO DE APLICACION EN APARATOS DE FIJACION EXTERNA EN LAS FRACTURAS Y SEUDARTROSIS» Acta 22.776.

Resolución. Declárase que los recursos administrativos interpuestos por Cerruti 1881 Sport S.p.A. fueron presentados luego del vencimiento del plazo para recurrir, referente al registro de la marca «NINO CERRUTI» Acta 166.052.

Resolución. Anúlase el registro del la marca «ESCADA» que fuera concedido a favor de la firma Lanas S.R.L. Acta 215.402.

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concedió el registro de la marca «BEL AMI» (Etiqueta) Acta 215.544.

Resolución. Revócase parcialmente resolución, referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «KERACILS» Acta 218.534.

Resolución. Anúlase el registro de la marca «SCOTT», que fuera concedido por resolución, a favor de la firma Leisol S.A., solicitado bajo Acta 221.400.

Resolución. Revócase resolución por la que se concede registro de la marca «MARISOL» Acta 221.712.

Resolución. Revócase resolución en la parte que se desestima, la solicitud de registro de marca «BETTER» Acta 222.450.

Resolución. Revócase parcialmente, resolución referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «AMELIA» Acta 225.602.

Resolución. Revócase resolución en lo relativo a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «GANATIEMPOS» Acta 228.035.

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concedió la solicitud de registro de marca «URUFLOWERS» Acta 229.250.

Resolución. Confírmase resolución por la cual se revoca la desestimación, respecto a la solicitud del registro de la marca «ROMBOX» Acta 229.565.

Resolución. Declárase fictamente confirmada resolución, por la cual se concede registro de la marca «REIMS-C» Acta 236.853.

Resolución. Revócase resolución por la cual se desestima el registro de la marca «J.E.F. - JUEGO ESPECIFICO FIJO» Acta 239.771.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 558/992. Homológase el Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Asociación Médica de Soriano.

Resolución 590/992. Desígnase Director General de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).

Resolución 591/992. Autorízase la creación de un Servicio de Hemodinamia, Cateterismo e Implantación de Marcapasos propiedad de Casa de Galicia.

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 594/992. Desígnase miembro integrante de la Comisión creada por el artículo 2º del decreto 548/991.

Presidencia de la República

Montevideo, 18 de agosto de 1992.

Visto: el artículo 2º del Decreto Nº 548/991, de 9 de octubre de 1991, por el que se crea una Comisión integrada por tres miembros para proyectar los actos reglamentarios necesarios para la ejecución de la Ley Nº 16.211, de 1º de octubre de 1991 y coordinar las medidas de ejecución de la misma.

Resultando: que el citado artículo dispone que los miembros integrantes de la Comisión son designados por el Presidente de la República a propuesta del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Considerando: I) que dicho jerarca propone designar como miembro de la Comisión al Dr. Carlos E. Delpiazzo.

II) que corresponde proceder conforme con la referida propuesta.

Atento: a lo expresado,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase al Dr. Carlos E. Delpiazzo miembro integrante de la Comisión creada por el artículo 2º del Decreto Nº 548/991, de 9 de octubre de 1991.

2º. Notifíquese, comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 566/992. Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Sr Venancio Flores.

Ministerio del Interior
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 17 de agosto de 1992

Visto: que en el día de la fecha falleció el Sr. Venancio Flores;

Resultando: que el citado ciudadano desempeñó entre otros cargos el de Ministro de Relaciones Exteriores;

Atento: a lo establecido en el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.458 de 11 de noviembre de 1975 y Decreto Nº 354/991 de 25 de junio de 1991;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Tribútense honores fúnebres de Ministro de Estado a los restos mortales del Sr. Venancio Flores.

2º) Los gastos del sepelio serán de cargo del Tesoro Nacional, conforme al inciso 1º del artículo 1º del Decreto Nº 354/991 de 25 de junio de 1991.

3º) Dése cuenta a la Asamblea General. - **LACALLE HERRERA** - JUAN ANDRES RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MARIANO R. BRITO.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Resolución 570/992. Acredítase Representante Permanente de la República, ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados, con sede en la ciudad de Ginebra.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: la necesidad de acreditar Representante Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en la ciudad de Ginebra y ante el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT);

Considerando: I) que la Cámara de Senadores en aplicación de lo dispuesto por la Constitución de la República, otorgó la venia solicitada por el Poder Ejecutivo para efectuar dicha designación;

II) lo dispuesto por los artículos 168 numeral 12 de la Constitución de la República y 44 del Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Pase el funcionario Asesor I—Abogdo, Dr. Miguel Berthet, a desempeñar las funciones de Embajador, Representante Permanente de la República ante la Oficina de la Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en la ciudad de Ginebra y ante el Acuerdo General sobre Aranceles Aduneros y Comercio (GATT).

2º. Otórguense al citado funcionario los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 42 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.

3º. Expídase la documentación correspondiente.

4º. Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - HECTOR GROS ESPIELL.

Resolución 671/992. Prorrógase el plazo para el Grupo de Trabajo, creado por la resolución 440/992, referente al Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 8 de setiembre de 1992

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 1992, por la que se crea un Grupo de Trabajo con el fin de proceder a elaborar un proyecto de reglamentación referente al ejercicio y contralor de las atribuciones de la República en virtud de la jurisdicción en franjas y Zonas de alijo y complementos de carga en el Río de la Plata, de conformidad con las disposiciones del Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo;

Considerando: I) que por el artículo 2º de la Resolución mencionada, el Grupo de Trabajo dispondrá de un plazo de treinta días a contar desde su conformación, para el cumplimiento de sus cometidos;

II) que dicho Grupo quedó formalmente instalado el día 6 de julio de 1992, en acto que contó con la presencia del señor Ministro de Relaciones Exteriores;

III) que, dada la importancia de las labores del Grupo y la complejidad de su tarea, es conveniente prorrogar el plazo de que dispone para expedirse;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Prorrógase el plazo de que dispone el Grupo de Trabajo creado por Resolución del Poder Ejecutivo de 30 de junio de 1992 para el cumplimiento de sus cometidos, por quince días adicionales desde la fecha de la presente Resolución.

2º) Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - HECTOR GROS ESPIELL - MARIANO R. BRITO - IGNACIO de POSADAS MONTERO - WILSON ELSO GOÑI.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Resolución 527/992. Autorízase a Campero S.A., a emitir acciones nominativas a nombre de personas jurídicas.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 30 de julio de 1992

Visto: la gestión de Campero S.A.

Resultando: I) que por la misma solicita: a) se le autorice a emitir acciones

nominativas a nombre de personas jurídicas y, b) se le exceptúe de lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 13.608 de 8 de setiembre de 1967 en la redacción dada por el artículo 409º de la Ley Nº 13.892 de 10 de octubre de 1970, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 85º y 86º del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974.

II) que fundamenta dicho petitorio en el hecho de haber encarado la Empresa, conjuntamente con la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial y de la Corporación Interamericana de Inversiones del BID, un proyecto de inversión con apoyo de capital, crédito y apoyo tecnológico de dichas instituciones internacionales.

Considerando: I) que con fecha 5 de febrero de 1992 el Poder Ejecutivo dictó la Resolución Nº 34/992, por la cual declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión a ejecutarse por Campero S.A.

II) que el artículo 409º de la Ley Nº 13.982 de 10 de octubre de 1970 dispuso que las Sociedades Anónimas sólo podrán adquirir, poseer o explotar inmuebles rurales cualquiera fuere el título invocado, cuando la totalidad del capital accionario estuviese representado por acciones nominativas cuyos titulares sean personas físicas.

III) no obstante, los artículos 85º y 86º del Decreto-Ley Nº 14.189 de 30 de abril de 1974 establecieron un régimen de excepción, mediante el cual el Poder Ejecutivo a petición de parte podrá exceptuar de lo dispuesto por el artículo 9º de la citada Ley Nº 13.608, modificativos y concordantes, a aquellas sociedades anónimas cuyo capital está representado total o parcialmente por acciones al portador.

IV) que dichos inmuebles le son necesarios para el objeto de la agroindusria que se pretende fortalecer.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda y las Asesorías en Política de Vivienda y Arrendamientos y Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Autorízase a Campero S.A. a emitir acciones nominativas a nombre de personas jurídicas.

2º. Exceptúase a Campero S.A. del régimen establecio en el artículo 9º de la Ley Nº 13.608 de 8 de setiembre de 1967, en lo referente a la adquisición y explotación de los inmuebles rurales que a continuación se detallan:

PREDIOS RURALES SITOS EN LA 6ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSE:

Padrones Nos. 241 y 490 ubicados en paraje Puntas del Sauce, fueron deslindados en conjunto, están separados por una senda de paso y según plano de mensura del Agrimensor Leonel Mesa, de 14 de abril de 1960 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 6 de mayo de 1960 con el Nº 1409, tienen respectivamente las siguientes superficies:

Padrón Nº 241	=	97 hás. 5655 m².
Padrón Nº 490	=	10 hás. 8545 m².

Padrón Nº 644 está señalado como fracción Nº 6 en el plano del Agrimensor Prudencio Montagne, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de San José el 24 de junio de 1916 y tiene una superficie de 119 hás. 4330 m².

Padrón Nº 717 está señalado como fracción Nº 5 en el plano del Agrimensor Montagne, relacionado en el padrón anterior y tiene una superficie de 119 hás. 4330 m².

Padrón Nº 3905 está señalado como fracción A en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 4734 el 7 de junio de 1973 y tiene una superficie de 29 hás. 6710 m².

Padrón Nº 5081 está señalado como fracción B y C en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa relacionado en el padrón anterior, tiene las siguientes superficies:

fracción B	=	10 hás. 6174 m² 40 dm².
fracción C	=	13 hás. 1735 m² 60 dm².

Padrón 6126 según plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio inscripto en la Oficina de Catastro de San josé con el Nº 1891 el 27 de noviembre de 1959, consta de una superficie de 33 hás. 8835 m².

Padrones Nos. 7162, 7164 y 7165 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección de Topografía el 8 de junio de 1932, están señalados respectivamente como fracciones 3, 5 y 6 y tiene cada una de ellas una superficie de 5 hás. 4257 m² 7127 cm².

Padrones Nos. 9193 y 15457 en el plano del Agrimensor Marcos Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 4596 el 7 de febrero de 1972, están señalados como fracción B y A respectivamente y tienen las siguientes superficies:

fracción B	=	11 hás. 7496 m² 96 dm².
fracción A	=	5 hás. 9595 m².

Padrón Nº 9546 según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 84 el 8 de julio de 1942, consta de una superficie de 32 hás. 2035 m² 92 dm².

Padrón Nº 10240 está señalado como fracciones 7 y 7A en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló Santurio, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 29 el 9 de febrero de 1950 y tienen cada una, una superficie de 8 hás. 7015 m².

Padrón Nº 10241 está señalado como fracciones 8 y 8A, en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló relacionado en el Padrón anterior y tiene una superficie total de 17 hás. 340 m².

Padrón Nº10242 está señalado como fracciones 9 y 9A en el plano del Agrimensor Dardo R. Barceló inscripto con el Nº 29 en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 9 de febrero de 1950 y tiene una superficie total de 12 hás. 6070 m².

Padrón Nº 10243 está señalado como fracciones 10 y 10A en el plano del Agrimensor Dardo Barceló citado para el Padrón anterior y tiene una superficie total de 13 hás. 3448 m².

Padrón Nº 10244 está señalado como fracciones 11 y 11A en el plano del Agrimensor Dardo Barceló relacionado para el Padrón anterior y tiene una superficie total de 14 hás. 4518 m².

Padrón Nº 10245 está señalado como fracciones 12 y 12A en el plano del Agrimensor Dardo Barceló inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 29 el 9 de febrero de 1950 y tiene una superficie total de 17 hás. 344 m².

Padrón Nº 10695 según plano de mensura del Agrimensor Omar Paganini Rocamora inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 815 el 13 de noviembre de 1950, tiene una superficie de 11 hás. 682 m².

Padrón Nº 13512 según plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2889 el 6 de marzo de 1974, tiene una superficie de 18 hás. 9148 m².

Padrón Nº 13513 según plano de mensura del Agrimensor Dardo Barceló Santurio relacionado en el Padrón anterior, tiene una superficie de 25 hás. 9412 m².

Padrón Nº 13514 está señalado como fracción Nº 8 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2889 el 6 de marzo de 1964 con una superficie de 14 hás. 470 m².

Padrón Nº 14293 está señalado como fracción Nº 8 en el plano del Agrimensor José de Lucca Cortazzo inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2106 el 16 de julio de 1969 y tiene una superficie de 11 hás. 7206 m².

Padrón Nº 14294 está señalado como fracción Nº 10 en el plano del Agrimensor José de Lucca citado en el Padrón anterior y tiene una superficie de 9 hás. 7859 m².

Padrón Nº 14295 está señalado como fracción Nº 12 en el plano del Agrimensor José de Lucca ya referido y tiene una superficie de 9 hás. 7859 m².

Padrón Nº 14306 está señalado como fracción Nº 11 en el plano del Agrimen-

sor José de Lucca citado utsupra y tiene una superficie de 9 hás. 7859 m².

Padrón Nº 14307 está señalado como fracción Nº 9 en el mismo plano del Agrimensor José de Lucca ya citado y tiene una superficie de 10 hás. 2414 m².

Padrón Nº 14308 está señalado como fracción Nº 7 en el plano referido para el padrón anterior y tiene una superficie de 11 hás. 7206 m².

Padrón Nº 14309 está señalado como fracción Nº 6 en el plano del Agrimensor José de Lucca inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2106 el 16 de julio de 1969 y tiene una superficie de 11 hás. 7206 m².

Padrón Nº 14530 está señalado como fracción Nº 10 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 4346 el 12 de marzo de 1970 y tiene una superficie de 8 hás. 7506 m².

Padrón Nº 14531 está señalado como fracción Nº 6 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa relacionado para el padrón anterior y tiene una superficie de 8 hás. 7506 m².

Padrón Nº 14873 está señalado como fracción Nº 10 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 4423 el 24 de agosto de 1970 y tiene una superficie de 8 hás. 0723 m².

Padrón Nº 13516 está señalado como fracción Nº 10B, en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José co el Nº 4932 el 18 de abril de 1975 y tiene una superficie de 23 hás. 757 m².

Padrón Nº 13511 está señalado como fracción Nº 5 en el plano del Agrimensor Marcos R. Barbosa inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 2889 el 6 de marzo de 1963 y tiene una superficie de 26 hás. 2216 m².

Padrón Nº 257 según plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 1941 el 18 de febrero de 1960 tiene una superficie de 10 hás. 5196 m².

Padrón Nº 12978 está señalado como fracción Nº 2 en el plano del Agrimensor D. Barceló relacionado para el padrón anterior y tiene una superficie de 10 hás. 5196 m².

Padrón Nº 10238 está señalado como fracción Nº 5 y 5A en el plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 254 el 10 de setiembre de 1951 y tiene cada fracción una superficie de 8 hás. 1798 m².

Padrón Nº 10541 está señalado como fracción Nº 3B en el plano de los Agrimensores Dardo R. Barceló Santurio y Marcos R. Barbosa, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 254 el 10 de setiembre de 1951 y tiene una superficie de 2 hás. 6674 m² 0450 cm².

Padrón Nº 6428 está señalado como fracción Nº 3A en el plano realcionado para el padrón anterior y tiene superficie de 6 hás. 4199 m².

Padrón Nº 1239 está señalado como fracción C en el plano relacionado para el padrón anterior y consta de una superficie de 3 hás. 7525 m² 0018 cm².

Padrón Nº 1236 está señalado como fracción Nº 2 y 2A en el plano relacionado para el padrón anterior y tiene una superficie total de 7 hás. 3788 m².

Padrón Nº 240 está señalado como fracciones Nos. 1 y 1A en el plano de mensura relacionado para el padrón anterior y tiene superficie de 12 hás. 1750 m².

Padrón Nº 8770 está señalado como fracción C en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 120 el 14 de junio de 1941 y tiene una superficie de 17 hás. 1500 m².

Padrón Nº 8771 está señalado como fracción B2 en el plano del agrimensor O. Paganini Rocamora inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 142 el 1º de diciembre de 1941 y tiene una superficie de 8 hás. 5750 m².

Padrón Nº 3873 está señalado como fracciones Nos. 4 y 4A en el plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 29 el 9 de febrero de 1950, teniendo cada fracción una superficie de 6 hás. 2720 m² lo que conforma una superficie total de 12 hás. 5440 m².

Padrón Nº 10239 está señalado como fracciones Nos. 6 y 6A en el plano del agrimensor Dardo Barceló Santurio relacionado para el padrón anterior, teniendo cada fracción una superficie de 8 hás. 5170 m² lo que conforma una superficie total de 17 hás. 0340 m².

Padrón Nº 10971 está señalado como fracción Nº 7 en el plano del Agrimensor José de Lucca Cortazzo, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 323 el 22 de noviembre de 1952 y tiene una superficie de 3 hás. 4158 m².

Padrón Nº 10966 está señalado como fracción Nº 2A en el plano del Agrimensor José de Lucca relacionado para el Padrón anterior y tiene una superficie de 3 hás. 243 m².

Padrón Nº 4617 según plano del Agrimensor Julio Francisco Teijeiro inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el Nº 4711 el 5 de enero de 1973 y tiene una superficie de 5 hás. 4418 m² 65 dm².

INMUEBLES RURALES UBICADOS EN LA 11ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Padrón Nº 59203 según plano de mensura del Agrimensor Osvaldo D. Cock Crispo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 64241 el 14 de setiembre de 1970, tiene una superficie de 4 hás. 1649 m² 86 dm².

Padrón Nº 153359 está señalado como fracción Nº 5 en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de agosto de 193[illegible] y tiene una superficie de 8093,80 m².

Padrón Nº 153360 está señalado como fracción Nº 4 en el plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, relacionado para el Padrón anterior y tiene una superficie de 8093,40 m².

Padrón Nº 153361 está señalado como fracción Nº 3 en el mismo plano relacionado para el Padrón anterior y tiene una superficie de 8093 m².

Padrón Nº 153362 está señalado como fracción Nº 2 en el plano relacionado para el Padrón anterior y tiene una superficie de 8092,60m².

Padrón Nº 45971 está situado en la zona suburbana de la misma Sección Judicial, Paraje La Tablada; según plano del Agrimensor Enrique R. Monteagudo inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 91959 el 26 de mayo de 1980 y tiene una superficie de 3 hás. 6700 m².

Padrón Nº 101213 está señalado como fracción Nº 36 en el plano del Agrimensor Mario Percovich inscripto en el Departamento de Ingenieros el 31 de diciembre de 1913 con el Nº 15948 con una superficie de 3 hás. 7690 m².

Lo ocupa desde su adquisición el señor Luis Moro Revello en carácter de usufructuario; siendo su propietario el señor Luis Alberto Balbela Cavalheiro.

Padrón Nº 45242 está ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo y señalado como fracción Nº 2 en el plano del Agrimensor Gerardo J. Altieri, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 32921, el 3 de octubre de 1956 con una superficie de 3 hás.

PREDIOS RURALES UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Padrón Nº 14346 está ubicado en la 17ª Sección Judicial y está integrado por dos fracciones de campo señaladas con los Nos. 2 y 3 en el plano del Agrimensor W. Manzanedo, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 9618 el 11 de abril de 1957 con las siguientes superficies: fracción Nº 2 tiene 53 hás. 4503 m² y fracción Nº 3 tiene 6 hás. 1930 m².

Padrón Nº 47070 está ubicado en la 5ª Sección Judicial, según plano del Agrimensor Francisco Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8285 el 3 de junio de 1954, consta de una superficie de 5 hás. 7026 m².

Padrón Nº 29326 está ubicado en la 17ª Sección Judicial, Paraje El Colorado y señalado como fracción Nº 5 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8164 el 24 de febrero de 1954 con una superficie de 3 hás. 6427 m² 48 dm².

Padrón Nº 47925 está ubicado en la 17ª Sección Judicial y señalado con la letra

B en el plano del Agrimensor Enrique R. Monteagudo, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 17779 el 2 de diciembre de 1977 con una superficie de 3 hás. 7642 m².

PREDIO UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Padrón Nº 3343 está ubicado en Punta del Este, zona suburbana, 1ª Sección Judicial y señalada como fracción C3 en el plano del Agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1515 el 12 de abril de 1958 con una superficie de 720,40 m².

2º. A sus fines, comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. AGUIRRE RAMIREZ - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

Resolución 530/992. Inclúyese en la lista que determina el decreto 386/986, el producto «Cerveza» (en lata) a solicitud de Blosir S.A.

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Turismo

Montevideo, 4 de agosto de 1992

Visto: estos antecedentes por los cuales Blosir S.A., importadora y distribuidora de cerveza sudafricana, solicita la inclusión del producto «Cerveza» (en lata), en la lista que determina el Decreto Nº 386/986 de 24 de julio de 1986.

Resultando: que por los Decretos Nos. 222/986 de 22 de abril de 1986 y 386/986 de 24 de julio de 1986, se estableció un régimen promocional y se confeccionó una lista de bienes, a los efectos de su venta a turistas, en las ciudades de Rivera y Chuy, con el objetivo de promover la actividad económica en esas zonas fronterizas.

Considerando: I) que la experiencia adquirida en la aplicación de la política de referencia hace necesario introducir algunos ajustes.

II) que existen bienes que normalmente son adquiridos por turistas y no se encuentran amparados en el régimen, por lo que su inclusión se justifica.

Atento: a lo informado por la Asesoría Económico-Financiera del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Agrégase al artículo 2º del Decreto Nº 386/986 de 24 de julio de 1986, el siguiente item:

Posición N.A.D.I.	Denominación
22.03.00.00	Cerveza (en lata)

2º. La presente resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

3º. Dése cuenta a la Asamblea General.

4º. Comuníquese, publíquese en dos diarios de circulación nacional, notifíquese y archívese. LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - JOSE VILLAR GOMEZ.

Resolución 531/992. Revócase la autorización para funcionar como empresa de intermediación financiera a «Transamérica Casa Bancaria S.A.».

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 4 de agosto de 1992

Visto: la gestión del Banco Central del Uruguay en la que solicita la revocación de la autorización para funcionar a «Transamérica Casa Bancaria S.A.».

Resultando: I) que por la misma da cuenta que dicha entidad registra desde diciembre de 1989 una responsabilidad patrimonial neta inferior a la mínima exigida a las Casas Financieras.

II) que con fecha 16 de agosto de 1991 dicho Banco Central, reiteró la instrucción particular que había dispuesto el 4 de enero de 1991, disponiendo que Transamérica Casa Bancaria S.A. debía encuadrarse dentro de las normas vigentes en materia de responsabilidad patrimonial neta mínima o en su defecto negociar el paquete accionario, fijándole un plazo improrrogable hasta el 31 de octubre de 1991.

III) que habiendo vencido el plazo fijado, la Institución no ha dado cumplimiento a las instrucciones recibidas del Banco Central del Uruguay.

Considerando: I) que Transamérica Casa Bancaria S.A. carece de responsabilidad patrimonial neta mínima requerida para desarrollar actividades como casa financiera.

II) que el desarrollo normal de las actividades de una empresa de intermediación financiera, reposa en su solvencia y liquidez.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, y a lo establecido en el Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Revócase la autorización para funcionar como empresa de intermediación financiera otorgada oportunamente a «Transamérica Casa Bancaria S.A.».

2º) Comuníquese y vuelva al Banco Central del Uruguay a los efectos que pudieran corresponder. Cumplido, vuelva para su archivo. **LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ.**

Resolución 608/992. Autorízase una inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de julio de 1992

Visto: la gestión del Sr. Daniel Luis Echinope Cambra en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y artículo 3º de su Decreto reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 535/991 de fecha 22 de julio de 1991, que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas,
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESULEVE:

1º) Autorízase la inscripción del Sr. Daniel Luis Echinope Cambra en el Registro de Despachantes de Aduanas, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º) Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 573/992. Desígnase Director de la Orquesta Sinfónica Juvenil.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 18 de agosto de 1992.

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 6 de julio de 1992 que crea la Orquesta Sinfónica Juvenil;

Resultando: que en su Artículo 3º se establece que la Orquesta estará dirigida por un Director Artístico designado por el Ministerio de Educación y Cultura, entre personas que reúnan condiciones y conocimientos relevantes y tengan una trayectoria reconocida en las artes musicales;

Considerando: que el Maestro Paolo Rigolín reúne esas condiciones y tiene los concimientos y —sobre todo— una larga y reconocida trayectoria como profesor, ejecutante, director y estudioso de la música que lo hacen la persona indicada para el cargo descrito;

Atento: a lo expresado;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Desígnase al Maestro Paolo Rigolín como Director de la Orquesta Sinfónica Juvenil;

2º. Notifíquese, comuníquese a la Dirección de Cultura y cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 574/992. Declárase de Interés Nacional al VII Congreso Uruguayo de Gastroenterología y otros, que realizarán en Punta del Este, departamento de Maldonado.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 18 de agosto de 1992.

Visto: la nota enviada por el Comité Organizador del VII Congreso Uruguayo de Gastroenterología;

Resultando: que se llevarán a cabo en Punta del Este los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1992, el VII Congreso Uruguayo de Gastroenterología, III Congreso Uruguayo de Coloproctología, I Congreso Uruguayo de Endoscopía Digestiva y Simposio Internacional Avances en Terapéutica Gastroenterología;

Considerando: la relevancia que tiene para nuestro país la realización de actividades científicas de nivel Internacional, en los que participan expertos en el tema de América y Europa;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárанse de Interés Nacional al VII Congreso Uruguayo de Gastroenterología, III Congreso Uruguayo de Coloproctología, I Congreso Uruguayo de Endoscopía Digestiva y Simposio Internacional Avances en Terapéutica Gastroenterología, que se realizará en Punta del Este los días 3, 4 y 5 de diciembre de 1992;

2º. Notifíquese, comuníquese y cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.-

Resolución 575/992. Déjase sin efecto resolución 782/989, que declara Monumento Histórico al inmueble padrón 169.540, sito en la calle Trabajo 2773, de Montevideo.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 18 de agosto de 1992.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de noviembre de 1989 que declara Monumento Histórico al inmueble Padrón Nº 169.540 de Montevideo:

Resultando: que dicha afectación fue dejada sin efecto por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de octubre de 1989 y declarada nuevamente por la resolución citada en el visto de la presente;

Considerando: I) que si bien es prioridad fundamental del Poder Ejecutivo la defensa del Patrimonio histórico, artístico y cultural de la Nación, ello debe ser compatibilizado con las posibilidades del Erario;

II) que son notarias las insuficiencias del Tesoro Nacional por lo que es harto dificultoso que pueda atenderse el gasto de la expropiación del bien objeto de estos autos en forma inmediata;

III) que no es posible por ende generar perjuicios a titulares del bien declarado monumento histórico, por lo que se dispondrá dejar sin efecto la resolución de fecha 21 de Noviembre de 1989 Nº 782/989 en lo referente al padrón de Montevideo Nº 169.540;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Déjase sin efecto la resolución 782/989 de fecha 21 de Noviembre de 1989 que declara Monumento Histórico al inmueble padrón Nº 169.540 de Montevideo, sito en la calle Trabajo 2773, manteniéndose en todos sus términos en lo referente al padrón Nº 173.176 de Montevideo, sito en la calle Santander 1725.

2º. Comuníquese, notifíquese a los propietarios, inscríbase en el registro pertinente. Tome nota la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.**

Resolución 576/992. Déjase sin efecto resolución 706/976, que declara Monumento Histórico al inmueble padrón 6201, sito en la calle Convención 1332.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo 706/976 de fecha 6 de julio de 1976 que declara Monumento Histórico, entre otros al inmueble padrón Nº 6201 de Montevideo, sede del Servicio de Retiros y Pensiones Militares;

Resultando: que el Ministerio de Defensa Nacional ha planteado la necesidad de reconsiderar la decisión de tal declaración motivada por el interés de disponer de dicho bien, sin las limitaciones que conlleva la afectación de referencia, de manera de obtener un uso más rentable del bien;

Considerando: I) que se bien es prioridad fundamental del Poder Ejecutivo la defensa del Patrimonio histórico, artístico y cultural de la Nación, ello debe ser compatibilizado con las posibilidades del Erario;

II) que son notorias las insuficiencias del Tesoro Nacional por lo que es harto dificultoso que pueda atenderse el gasto de la expropiación del bien objeto de estos autos en forma inmediata;

III) que no es posible por ende generar perjuicios a los titulares del bien declarado monumento histórico, por lo que se dispondrá dejar sin efecto la resolución 706/976 de fecha 6 de julio de 1976 en lo referente al padrón de Montevideo Nº 6201, solar Nº 22;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Déjase sin efecto la resolución 706/976 de fecha 6 de julio de 1976 que declara Monumento Histórico al inmueble padrón de Montevideo, Nº 6201, solar Nº 22, sito en la calle Convención Número 1332, actual Sede del Servicio de Retiros y Pensiones Militares, manteniéndose en todos sus términos en lo referente a los demás inmuebles allí consignados;

2º) Comuníquese. Notifíquese al Ministerio de Defensa Nacional, inscríbase en el registro pertinente, tome nota la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. Cumplido, archívese. - LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 596/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada BARRIOS UNIDOS EN MARCHA (B.U.E.M.)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada BARRIOS UNIDOS EN MARCHA (B.U.E.M.) con sede en el Departamento de Durazno;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondiente informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada BARRIOS UNIDOS EN MARCHA (B.U.E.M.) con sede en el Departamento de Durazno, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 597/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada URUTESOL

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada URUTESOL con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada URUTESOL, con sede en Montevideo, al que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art.1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA.

Resolución 598/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION FOMENTO KIYU - PARADOR GRANDE.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION FOMENTO KIYU - PARADOR GRANDE, con sede en el Departamento de San José;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado

n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMISION FOMENTO KIYU - PARADOR GRANDE, con sede en el Departamento de San José, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposicionees legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA -

Resolución 599/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando, que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución del República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura (I), en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES DEL URUGUAY, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. - CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA.

Resolución 600/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada INSTITUTO DE CIENCIAS FAMILIARES (ICF).

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada Instituto de Ciencias Familiares (ICF) con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores corespondientes informando, que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Instituto de Ciencias Familiares (ICF) con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA.

Resolución 603/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada HOGAR DE ANCIANOS DE CASTILLOS.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 30 de junio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada «Hogar de Ancianos de Castillos» con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada «Hogar de Ancianos de Castillos», con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. CARLOS RODRIGUEZ LABRUNA.

Resolución 609/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada AMIGOS Y PADRES DEL DISCAPACITADO DE TACUAREMBO.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 29 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada «Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó» (Exp. 402/91) con sede en el departamento de Tacuarembó;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada «Amigos y Padres del Discapacitado de Tacuarembó», con sede en el departamento de Tacuarembó, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídica, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 617/992. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada B'NAI B'RITH URUGUAY.

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de julio de 1992

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada «B'nai B'rith Uruguay» (Exp. 230/91) con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura,
en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada «B'nai B'rith Uruguay», con sede en el departamento de Montevideo a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Resolución. Apruébase la Planimetría General de la Ruta Nacional Nº 11 By-Pass de la ciudad de San José.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 29 de junio de 1992

Visto: La gestión promovida por la Dirección Nacional de Vialidad tendiente a la aprobación de Planimetría General del Estudio de la Ruta Nº 11 By-Pass de la ciudad de San José, comprendido entre las progresivas 0 km 000 y 5 km 463,02 (Departamento de San José).

Resultando: Que la Dirección Nacional de Vialidad fundamenta su gestión en la finalidad de dotar al usuario de mayor seguridad en el tránsito, como de ahorro de tiempo en su pasaje por la zona, evitando con el proyecto de que se trata interferir con el tránsito local, tanto vehicular como peatonal minimizando los riesgos de accidentes. La obra comprende básicamente la construcción de un nuevo puente sobre el Río San José unos 2 kms. aguas abajo del actual, un puente menor sobre el Arroyo del Tala y dos empalmes de conexión, uno con la Ruta Nº11 actual y otro con la Ruta Nº 3.

Atento: I) A lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 10.382 del 12 de febrero de 1943.

II) A lo preceptuado por el Numeral 1º de resolución del Poder Ejecutivo Nº 838/91 de fecha 23 de octubre de 1991 (delegatoria de atribuciones).

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébase la Planimetría General de la Ruta Nacional Nº 11 By-Pass de

la ciudad de San José, comprendido entre las progresivas 0 km 000 y 5 km 463,02 en el departamento de San José, con un ancho de expropiación de 60 metros (con eje coincidente con el de proyecto) cuyos detalles se encuentran en la lámina Nº 1 del Proyecto Nº 11072, copia de la cual se adjunta, según lo informado por la Dirección Nacional de Vialidad en autos.

2º) Comuníquese, publíquese y siga -por su orden- a las Direcciones Nacionales de Topografía y Vialidad para su conocimiento y efectos. - WILSON ELSO GOÑI.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Decreto 438/992. Apruébanse las tarifas de gas por cañería, a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo.

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de setiembre de 1992

Visto: la solicitud de incremento tarifario de la Comisión Interventora de la Compañía del Gas de Montevideo;

Considerando: el aumento de los combustibles dispuesto por el Poder Ejecutivo en el mes de julio de 1992;

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Apruébanse las tarifas máximas de gas por cañerías para los servicios a cargo de la Compañía del Gas de Montevideo, que se aplicarán a los consumos, que se efectúen a partir del 1º de julio de 1992, conforme al detalle siguiente:

TARIFA 1)

Comprende los servicios residenciales

Se compondrá de:

1.1 Un cargo de consumo de gas de N$ 848 el m3

Para consumos de 0 hasta 50m3 habrá 10 m3 sin cargo.

1.2. Un cargo fijo mensual:

De 0 a 10m3 N$ 15.476
De 11 a 50m3 N$ 20.255
De 51m3 en adelanteN$ 29.723

TARIFA 2)

Comprende empresas comerciales, de servicios, confiterías y hotelería en general.

Se compondrá de :

2.1. Un cargo por consumo de gas de N$ 848 el m3

2.2. Un cargo fijo mensual

De 0 a 10m3 N$ 16.513
De 11m3 en adelanteN$ 67.150

TARIFA 3)

Comprende otros usos (servicios a empresas manufactureras, centros de asistencia médica pública y privada, dependencias estatales)

Se compondrá de:

3.1. Un cargo fijo por consumo de gas de N$ 848 el m3

3.2. Un cargo fijo mensual de N$ 138.790.

Art. 2º. A los precios que se establecen en el Art. 1º deberán adicionárseles los impuestos que en cada caso correspondan.

Art.3º. Comuníquese, publíquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

Resolución 694/992. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por PRILI S.A.

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de setiembre de 1992

Visto: la solicitud de la firma PRILI S.A., dedicada a la fabricación de medias de vestir, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) que el proyecto presentado se refiere a la ampliación de su capacidad productiva con destino a la exportación, así como al mejoramiento de eficiencia y calidad en su producción actual.

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por PRILI S.A. y se propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma PRILI S.A. encuadra dentro de los lineamientos del Decreto Ley Nº14.178, del 28 de marzo de 1974;

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Dec. Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por PRILI S.A., dedicada a la fabricación de medias de vestir, para la ampliación de su capacidad productiva con fines de mayor exportación, y para la mejora de la eficiencia productiva y la calidad de producción.

2º) Exonérase en forma total a la empresa PRILI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derchos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no competitivo de la industria nacional»:

— Siete (7) máquinas de tejer circulares, completas, con todos sus accesorios y repuestos.
— Una (1) máquina para tratamiento de medias, completa, con todos sus accesorios y repuestos.
— Un (1) equipo electrónico para diseños de máquinas de tejer, completo, con todos sus accesorios y repuestos .
— Una (1) máquina para planchar medias, completa, con todos sus accesorios y repuestos.

3º) Otórguase a la firma PRILI S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la ley Nº15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 526.200 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el: 1/9/90 - 30/8/92.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Dec. Ley Nº14.178, art. 9º.

La empresa PRILI S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/8/93.

4º) El aumento de capital de la empresa PRILI S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 526.200 estará exonerado del impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/12/92.

5º) Los bienes de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara de Interés Nacional en la presente Resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de tres años a partir del ejercicio 1/9/90 - 31/8/91 inclusive.

6º) A los efectos del control y seguimiento, la empresas PRILI S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

7º) A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

8º) Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su cumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

9º) Comuníquese, etc. - LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

Resolución 695/992. Declárase de Interés Nacional, la actividad del proyecto de inversión presentado por UNINEX S.A.

Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 16 de setiembre de 1992

Visto: la solicitud de la firma Unínex S.A., dedicada a la fabricación de cosméticos, tendiente a obtener al amparo del Decreto Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974, la declaración de Interés Nacional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

Resultando: I) el proyecto presentado se refiere a la realización de obras civiles y la incorporación de equipamiento con el propósito de aumentar y diversificar la producción de la empresa, así como mejorar la calidad de la misma;

II) la Unidad Asesora de Promoción Industrial resolvió propiciar la declaración de Interés Nacional para la actividad del proyecto de inversión presentado por Uninex S.A. y propone medidas promocionales;

Considerando: que el proyecto presentado por la firma Uninex S.A. encuadra dentro de los lineamientos del Decreto Ley Nº 14.178 del 28 de marzo de 1974.

Atento: a lo expuesto, lo aconsejado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido por el Dec. Ley Nº 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Declárase de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por Uninex S.A., dedicada a la fabricación de productos cosméticos, para aumentar y diversificar la producción de la empresa, así como mejorar la calidad de la misma.

2º. Exonérase en forma total a la empresa Uninex S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general, todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado «no competitivo de la industria nacional»:

— Una (1) ensachetadora automática completa con sus accesorios y repuestos.
— Una (1) llenadora de pomos completa con sus accesorios y repuestos.
— Dos (2) bombas trasvasadoras completas con sus accesorios y repuestos.
— Un (1) agitador para champú completo con sus accesorios y repuestos.
— Un (1) homogeinizador completo con sus accesorios y repuestos.
— Una (1) balanza AL 0.01 gr. completa con sus accesorios y repuestos.
— Una (1) balanza de 150 kg. completa con sus accesorios y repuestos.
— Una (1) envasadora de polvos completa con sus accesorios y repuestos.
— Una (1) línea de llenado automático completa con sus accesorios y repuestos.
— Un (1) mezclador de polvos completo con sus accesorios y repuestos.
— Un (1) molde de labiales.
— dos (2) selladoras automáticas.

3º. Otórgase a la firma Uninex S.A. la exoneración prevista en el art. 1º del Decreto Ley Nº 15.548, con la redacción dada por el art. 419 de la Ley Nº 15.903, hasta un monto máximo generador de dicha exoneración, de U$S 366.000 que será aplicable a los ejercicios fiscales comprendidos entre el: 1/10/90 - 30/9/92.

En virtud del art. 3º del Decreto Ley Nº 15.548, el financiamiento del presente proyecto no dará lugar al beneficio de Canalización del Ahorro previsto en el Dec. Ley Nº 14.178, art. 9º.

La empresa Uninex S.A. tendrá un plazo máximo para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sea necesarios ampliando el capital autorizado, y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, de acuerdo al Inciso 1º del presente numeral, hasta el día 30/9/93.

4º. El aumento de capital de la empresa Uninex S.A. hasta un incremento equivalente a U$S 366.000 estará exonerado del Impuesto de control creado por el artículo 626 de la Ley 16.170, siempre que el hecho generador del tributo se cumpla antes del 31/1/93.

5º. A los efectos del control y seguimiento, la empresa Uninex S.A. deberá documentar ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería anualmente y durante los años 0 a 10 de la puesta en marcha del proyecto, los volúmenes físicos y en valores monetarios producidos y los vendidos, sin perjuicio de toda otra información que le sea requerida.

6º. A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, así como de lo establecido en la Resolución de la Administración Nacional de Puertos del 19/3/87, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, previo informe de la Unidad Asesora, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado de Interés Nacional.

7º. Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto. Su incumplimiento podrá cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaración de Interés Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Decreto Ley Nº14.178 de Promoción Industrial y demás disposiciones concordantes o que se establezcan.

8º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - EDUARDO ACHE - HECTOR GROS ESPIELL - IGNACIO de POSADAS MONTERO -

Resolución. Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de Patente de Modelo Industrial denominado «BOTELLA « Acta

2040.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre de 1992.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por la firma COLGATE PALMOLIVE COMPANY, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 31 de enero de 1992, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Modelo Industrial para lo denominado «BOTELLA»;

Resultando: que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 7 de julio de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a estas Secretaría de Estado;

Considerando: el dictamen de la Asesoría Jurídica establece que el plazo para presentar las publicaciones tiene naturaleza perentoria y al no haberse cumplido el mismo corresponde rechazar el recurso y mantener la resolución impugnada;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido por el Decreto-Ley Nº 14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nº 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 31 de enero de 1992, en la parte que se desestima, la solicitud de Patente de Modelo Industrial para lo denominado «BOTELLA», Acta Nº 2040, formulada por la firma COLGATE PALMOLIVE COMPANY, de EE.UU.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EC. EDUARDO ACHE .

Resolución. Confírmase resolución por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención para lo denominado «CLAVO-TORNILLO DE APLICACION EN APARATOS DE FIJACION EXTERNA EN LAS FRACTURAS Y SEUDARTROSIS» Acta 22.776.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre de 1992

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Antonio Barquet y Juan Massaferro contra la resolución de la Propiedad Industrial de fecha 6 de febrero de 1992, por la cual se desestimó su solicitud de Patente de Invención para lo denominado «CLAVO-TORNILLO DE APLICACION EN APARATOS DE FIJACION EXTERNA EN LAS FRACTURAS Y SEUDARTROSIS»;

Resultando: que por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha de 10 de julio de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

Considerando: el dictamen de la Asesoría Jurídica establece que el plazo para presentar las publicaciones tiene naturaleza perentoria y al no haberse cumplido el mismo, corresponde rechazar el recurso y mantener la resolución impugnada;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido por el Decreto-Ley Nº14.549 de 29 de julio de 1976, Ley Nº 10.089 de 12 de diciembre de 1941 y Decreto reglamentario de 4 de setiembre de 1942 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de fecha 6 de febrero de 1992, por la cual se desestima la solicitud de Patente de Invención formulada por ANTONIO BARQUET Y JUAN ANTONIO MASSAFERRO, para lo denominado «CLAVO-TORNILLO DE APLICACION EN APARATOS DE FIJACION EXTERNA EN LAS FRACTURAS Y SEUDARTROSIS», solicitado bajo Acta Nº 22.776.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EC. EDUARDO ACHE .

Resolución. Declárase que los recursos administrativos interpuestos por Cerruti 1881 Sport S.p.A. fueron presentados luego del vencimiento del plazo para recurrir, referente al registro de la marca «NINO CERRUTI» Acta 166.052

MInisterio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos el 20 de agosto de 1990 por la firma Cerruti 1881 Sport S.p.A., de Italia, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 29 de mayo de 1990, por la cual se desestimó expresamente la petición de nulidad del registro de la marca «NINO CERRUTI», autorizada por Resolución de 20 de julio de 1981, a nombre de Ernesto Bejar, de Montevideo, Uruguay.

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 3 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la marca fue regularmente inscripta hace más de diez años y la recurrente no ha acreditado que en el momento de su registro era notoriamente conocida o que fue registrada de mala fe;

III) la Asesoría Jurídica entiende asimismo que teniendo presente que la petición de la interesada fue presentada el 4 de abril de 1989, la misma fue rechazada, por decisión ficta por el transcurso del plazo legal y no habiéndose interpuesto contra ella los recursos correspondientes, quedó agotada la vía administrativa y firme aquel acto originario ficto;

Considerando: procede en consecuencia declarar que los recursos interpuestos fueron presentados luego del vencimiento del plazo correspondiente;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Declarar que los recursos administrativos interpuestos por Cerruti 1881 Sport S.p.A., de Italia, fueron presentados luego del vencimiento del plazo para recurrir la decisión ficta denegatoria de su petición de anulación de la Resolución de 20 de julio de 1981, por la cual se autorizó el registro de la marca «NINO CERRUTI» Acta Nº 166.052 a favor de Ernesto Bejar, de Montevideo, para distinguir artículos comprendidos en las Clases 4, 5, 14 y 23, la que formal y sustancialmente se ajusta a estricto derecho.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial para su notificación a la firma interesada y demás efectos. - EC. EDUARDO ACHE.

Resolución. Anúlase el registro de la marca «ESCADA « que fuera

concedido a favor de la firma Lanas S.R.L. Acta 215.402

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo 21 de julio de 1992

Visto: la solicitud presentada por la firma Escada Ag., de Alemania, tendiente a que sea anulada la marca «ESCADA» por ser idéntica a su marca, registrada en otros países, y por ser igual a su nombre comercial;

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que si bien no se ha probado la notoriedad de la marca a nivel internacional, sin embargo no pueden ser consideradas como marca a «las palabras similares a un nombre comercial o a un nombre conocido con relación a productos determinados», según el Inciso 12 del Art. 2º de la Ley de Marcas;

Considerando: que la marca cuestionada colide con la normativa vigente en la materia, procede en consecuencia anular su registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º) Anular el registro de la marca «ESCADA» que fuera concedido por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de marzo de 1989, a favor de la firma Lanas S.R. L., de Montevideo, Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 215.402, para distinguir los artículos de la Clase Int. 25.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución.-Mantiénese resolución por la cual se concedió el registro de la marca «BEL AMI» (Etiqueta) Acta 215.544.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por Wella Aktiengesellschaft contra la Resolución del ex-Centro Nacional de la Propiedad Industrial, de 20 de junio de 1989, por lao ante esta Secretaría de Estado;

II) que la Asesoría Jurídica considera que entre las marcas opositoras «WELLAZID», «BELLADY» y «BELL AMI» existen claras diferencias establecidas por las normas vigentes, Art. 33 del Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 lo que permiten su coexistencia pacífica en el registro marcario;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho procede en consecuencia mantenerlo en la instancia jerárquica;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución del República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Mantener la Resolución del ex-Centro Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de junio de 1989, por la cual se concedió el registro de la marca «BEL AMI» (Etiqueta) Acta Nº 214.544, a favor de la firma Compioir Nouveau de la Parfumerie Société Anonyme, de Francia, para distinguir: «Jabones, perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones para el cabello, dentífricos» de la Clase Int.3

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase parcialmente resolución, referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «KERACILS». Acta 218.534.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 29 de junio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Lancome Parfums et Beaute & Cie., contra la Resolución de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial del 22 de agosto de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca «KERACILS».

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado,

II) la Asesoría Jurídica considera que el registro impetrado presenta la suficiente fantasía con insoslayable novedad y especialidad y que, por otra parte, se dan en el caso las claras diferencias exigidas respecto a la marca prerregistrada;

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede en consecuencia revocar en lo pertinente la Resolución impugnada y conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Revócase parcialmente la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 22 de agosto de 1991, en lo referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «KERACILS», Acta Nº 218.534, formulada por Lancome Parfums et Beaute & Cie. de Francia para distinguir los artículos de la Clase Int. 3.

2º) Concédase tal solicitud de registro.

3º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. -EDUARDO ACHE -

Resolución. Anúlase el registro de la marca «SCOTT», que fuera concedido por resolución, a favor de la firma Leisol S.A., solicitado bajo Acta 221.400

Ministerio de Industria, Eneregía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la firma Campomar y Soulas S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de octubre de 1990, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca «SCOTT»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad

Industrial de fecha 12 de mayo de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que entre la marca «SCOTT» y la prerregistrada «SCOTTY» es indudable la similitud existente, más aún si se tiene en cuenta que el registro recientemente concedido contiene en su totalidad el signo prerregistrado, variando tan solo en la letra final;

Considerando: que la marca en cuestión colide con la normativa vigente en la materia, procede en consecuencia anular su registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968 reglamentaria del Art. 168, Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Anular el registro de la marca «SCOTT» que fuera concedido por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 15 de octubre de 1991, a favor de la firma Leisol S.A. de Montevideo, Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 221.400, para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int.25.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase resolución por la que se concede registro de la marca «MARISOL» Acta 221.712.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo 25 de junio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Establecimiento Modelo Terrabusi S.A.I.C., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 6 de agosto de 1990, por la cual se concedió el registro de la marca «MARISOL», por entender que es confundible con su marca»MARIGOL».

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de abril de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) la Asesoría Jurídica considera que las marcas en pugna no son claramente diferentes, dado que ambas denominaciones son idénticas, a tal punto que poseen una sola sílaba diferencial que no adquiere virtualidad suficiente como para tener una entidad disímil;

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede en consecuencia revocar la Resolución impugnada;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 6 de agosto de 1990, por la cual se concede el registro de la marca «MARISOL» a favor de la firma MARISOL S.R.L. de Montevideo, Uruguay, solicitado bajo Acta Nº 221.712, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int.30.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase resolución en la parte que se desestima, la solicitud de registro de marca «BETTER» Acta 222.450

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre de 1992.

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por LABORATORIOS DISPERT S.A., contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de setiembre de 1991, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca «BETTER»;

Resultando: I) que por resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 10 de febrero de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

Considerando: que la Asesoría Jurídica considera que la palabra «BETTER» no es un término de uso corriente en nuestro país y que por lo tanto la referida marca no se ve alcanzada por las inhibiciones establecidas en el Art. 2º Numeral 4 y 6 de la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940, su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º) Revocar la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 2 de setiembre de 1991 en la parte que se desestima la solicitud de registro de la marca «BETTER», formulada por LABORATORIOS DISPERT S.A., del Uruguay bajo Acta Nº 222.450, para proteger los artículos comprendidos en la Clase Int. 5, y en su lugar conceder tal solicitud de registro.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase parcialmente, resolución referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «AMELIA» Acta 225.602.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de junio de 1992.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Costa S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 30 de octubre de 1991, por la cual se desestimó, entre otras, su solicitud de registro de la marca «AMELIA»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de marzo de 1992, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica considera que entre la marca solicitada «AMELIA» y las prerregistradas «AMERICA» y «DELIA», existen diferencias que hacen viable la coexistencia, dado que presentan elementos propios, con apariencia marcadamente características y fuertemente distinta y absolutamente inconfundibles;

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede en consecuencia revocar en lo pertinente a la citada Resolución y conceder el registro solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Revocar parcialmente la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de octubre de 1991, en lo referente a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «AMELIA», Acta Nº 225.602, y en su lugar autorizar su inscripción a nombre de Costa S.A., de Chile, para la Clase Int. 30.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Revócase resolución en lo relativo a la desestimación de la solicitud de registro de la marca «GANATIEMPOS» Acta 228.035.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de julio de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Ediciones Pléyades S.A., contra la Resolución de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial del 3 recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que la conjunción de las palabras «GANA» y «TIEMPOS» conforman una unidad que no sólo no es denominación genérica de los productos que va a distinguir sino que claramente demuestra ser un signo de fantasía.

Considerando: que le asiste la razón a la firma recurrente, procede en consecuencia revocar en lo pertinente el acto impugnado y conceder tal solicitud de registro;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas.

RESUELVE:

1º) Revocar parcialmente la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 30 de octubre de 1991, en lo relativo a la desestimación de la solicitud de registro, entre otras, de la marca «GANATIEMPOS», Acta Nº 228.035, formulada por Ediciones Pléyades S.A., de España, para la Clase Int. 16.

2º) Conceder la referida solicitud de registro marcario.

3º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

Resolución. Mantiénese resolución por la cual se concedió la solicitud de registro de marca «URUFLOWERS» Acta 229.250.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre de 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por Ruben Francisco Noya contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de noviembre de 1taría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el Art. 10 de la Ley Nº 9945 de 4 de octubre de 1940 (Ley de Marcas) dice que no podrá aducirse cuando la marca en uso viola las disposiciones del Art. 2º de la misma Ley. En la especie la marca «URUFLOR» es violatoria del Art. 2º Numerales 4, 5 y 6 ya que, el prefijo «URU» en carácter genérico es usado a efectos de otorgar al nombre una relación en cuanto al origen «URUGUAY» y la denominación «FLOR» indicativa del producto que protege (FLORES DEL URUGUAY) denominación «URUFLOR» que por su genericidad hace imposible su registro como marca.

La marca violatoria del Art. 2º, no es marca y no da ningún derecho;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede por consiguiente mantener el acto recurrido;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto Reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art.168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1º) Mantener la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 21 de noviembre de 1989, por la cual se concedió la solicitud de registro de la marca «URUFLOWERS» Acta Nº 229.250, a favor de la firma CANORA LIMITADA de Montevideo, Uruguay, para distinguir artículos comprendidos en la Clase Int. 31.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE .

Resolución. Confírmase resolución por la cual se revoca la desestimación respecto a la solicitud del registro de la marca «ROMBOX» Acta 229.565

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de julio de 1992

Visto: el recurso de revocación interpuesto por la firma Syncro Argentina S.A.Q.U.I.C.I.F., contra la Resolución del 2 de enero de 1992, por la cual se revoca la deses?timación de la marca «ROMBOX» y, en su lugar, se concede, por entender que es confundible con su marca prerregistrada «BRONTOX»;

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que la existencia de algunas letras iguales, en ambos signos marcarios, carece de significación y que lo relevante en este campo es la apreciación de las marcas en su conjunto, de modo sucesivo y la determinación de si existe posibilidad de confusión por el consumidor medio, lo cual en este caso no se verifica, máxime tratándose de productos de farmacia en los cuales se presta especial atención;

Considerando: que el acto recurrido se ajusta a derecho, procede en consecuencia mantenerlo;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitucón de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Confirmar la Resolución de fecha 2 de enero de 1992, por la cual se revoca la desestimación de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, de 20 de

mayo de 1991, respecto a la solicitud de registro de la marca «ROMBOX», formulada por la firma Glaxo Group Limited, de Londres, Gran Bretaña, bajo Acta Nº 229.565, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase Int. 5 «preparaciones y sustancias farmacéuticas», y en su lugar se concede tal solicitud de registro.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE.

Resolución. Declárase fictamente confirmada resolución, por la cual se concede registro de la marca «REIMS-C» Acta 236.853.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 22 de junio 1992

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuesto por la firma Reims C.S.A. y Nelson José Stoduti Leone contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 20 de noviembre de 1990, por la cual se concedió el registro de la marca «REIMS-C», a favor de Alberto De Miquelerena por entender que es una apropiación indebida de una marca que anteriormente era de ambos Miquelerena - Stoduti;

Resultando: la Asesoría Jurídica considera que al haber sobrepasado todos los plazos legales para la resolución de los recursos presentados, se ha producido la confirmación ficta de la resolución impugnada; por otra parte, escapa a la competencia del Poder Administrador, expedirse sobre el conflicto de intereses existentes entre los recurrentes y Alberto De Miquelerena, lo que correspondería a la Sede Jurisdiccional;

Considerando: que el acto impugnado, formal y sustancialmente, se ajusta a estricto derecho;

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en el Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º) Declarar fictamente confirmada la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 20 de noviembre de 1990, por la cual se concede el registro de la marca «REIMS - C», Acta Nº 236.853, para la Clase Int. 12 a favor de Alberto De Miquelerena, de Montevideo,

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE.

Resolución. Revócase resolución por la cual se desestima el registro de la marca «J.E.F. JUEGO ESPECIFICO FIJO» Acta 239.771.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 10 de setiembre 1992

Visto: el recurso jerárquico interpuesto por Hugo Germán Nievas, contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1992 por la cual se desestima su solicitud de registro de la marca «J.E.F. JUEGO ESPECIFICO FIJO»;

Resultando: I) por Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 27 de marzo de 1992 se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que el signo marcario solicitado constituye un conjunto de letras y palabras dispuestas de manera fantasiosa, en relación al objeto que pretende distinguir lo que habilita su idoneidad como marca;

Considerando: que le asiste la razón a la recurrente, procede por lo tanto revocar la Resolución impugnada y en su lugar autorizar el registro de la marca solicitada,

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley Nº 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/68 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria, Energía y Minería

RESUELVE:

1º) Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de enero de 1992, por la cual se desestima el registro de la marca «J.E.F. JUEGO ESPECIFICO FIJO» a favor de Hugo Germán Nievas, de Montevideo, Uruguay, bajo Acta Nº 239.771, para proteger los artículos de las Clases Int. 28 y 41; y en su lugar concédese tal solicitud de registro sin derecho de uso privativo sobre cada una de las letras y términos.

2º) Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. - EDUARDO ACHE -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 558/992. Homológase el Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Asociación Médica de Soriano.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 11 de agosto de 1992

Visto: el Convenio suscrito el 24 de julio de 1992 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Asociación Médica de Soriano;

Considerando: I) el referido Convenio tiene por finalidad el brindar en forma conjunta asistencia médica de primer nivel a la población beneficiaria de ambas Instituciones;

II) corresponde al Poder Ejecutivo ratificar el mismo;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º. Homológase el Convenio suscrito el 24 de julio de 1992 entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) y la Asociación Médica de Soriano, cuya copia autenticada se adjunta e integra la presente resolución.

2º. Comuníquese. LACALLE HERRERA - CARLOS E. DELPIAZZO.

CONVENIO ENTRE LA ASOCIACION MEDICA DE SORIANO Y LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

En la localidad de Palmitas, departamento de Soriano, a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos, comparecen por una parte: Dr. Alejandro Morelli Colombres y Dr. Pablo Durán en representación de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (en adelante A.S.S.E.), Director General y Sub Director Administrativo de la misma, con domicilio en la calle 18 de Julio 1892 y por otra parte: Dres. Miguel Cocco y Miguel Lorido en representación de la Asociación Médica de Soriano (en adelante A.M.S.),

Presidente y Secretario de la misma, constituyendo domicilio en la calle Careaga 758 (Mercedes), quienes convienen en lo siguiente:

1º. A.S.S.E. pone a disposición de la A.M.S. el local de la Policlínica de Palmitas a los efectos de brindar en forma conjunta asistencia médica de primer nivel a la población beneficiaria de ambas Instituciones.

2º. A.M.S. a fin de complementar coordinadamente las acciones de salud en el marco de la Atención Primaria de la Salud, pone a disposición de A.S.S.E. los recursos humanos que se detallan en el art. 5º, los cuales brindarán asistencia a los beneficiarios de ambos sistemas.

3º. Serán beneficiarios de este servicio los usuarios de A.S.S.E. y de la A.M.S. que acrediten su condición de tales. No tendrá como finalidad obtener lucros, ni fines políticos o religiosos.

4º. La administración del presente convenio será dirigida por el médico del M.S.P.-A.S.S.E. residente en la localidad o quien delegue el Director del Centro Departamental de Soriano.

5º. Los recursos humanos integrantes del presente convenio serán aportados por las siguientes instituciones:

A.S.S.E.: un médico y
un auxiliar de enfermería
A.M.S.: un médico
un auxiliar de enfermería y
un administrativo
Comisión de Apoyo: un auxiliar de servicio.

6º. Los recursos materiales serán aportados por A.S.S.E. en la medida de sus posibilidades a fin de la correcta atención en la Policlínica. La A.M.S. brindará los medicamentos necesarios para la atención de sus afiliados.

7º. Los horarios de atención deberán constar en el cuadro avisador de la policlínica para conocimiento de la población de Palmitas y de la de su área de influencia.

8º. Cualquier discrepancia de orden técnico o administrativo que surja del funcionamiento del servicio, será elevada a la Dirección Departamental y Director Técnico de la A.M.S., quienes, de acuerdo a las normas vigentes y a las cláusulas de este contrato, resolverán de mutuo acuerdo.

9º. El presente convenio tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha. Sesenta días antes de la finalización del plazo convenido, cualquiera de las partes podrá comunicar su voluntad de modificar cualquiera de las cláusulas previstas, o de rescindir este contrato. Se prevé asimismo la renovación automática al vencimiento del plazo pactado en iguales términos.

10º. A.S.S.E. y A.M.S. solicitarán cooperación de las siguientes Instituciones: Intendencia Municipal de Soriano, Comisión Apoyo de la Policlínica, Club de Leones de Palmitas y la Sociedad de Fomento Rural de Palmitas (SO.FO.RU.PA.), a fin de conformar gradualmente un Sistema Local de Salud (SI.LO.S.) como estrategia de cobertura sanitaria departamental y se invita en calidad de testigos del presente convenio a representantes de las Instituciones mencionadas a fin de refrendar el presente convenio.

11º. El presente convenio no tendrá validez ni entrará en vigencia hasta que se perfeccione la presente resolución de aprobación y/u homologación por parte del Poder Ejecutivo.

12º. Para constancia se firman tres ejemplares del mismo tenor.

Resolución 590/992. Desígnase Director General de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E).

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director General de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), el cual es necesario proveer;

Considerando: que el Doctor Julio Macedo Saravia reúne las condiciones necesarias para ocupar dicho cargo;

Atento: a lo dispuesto por los artículos 60 de la Constitución de la República y 268 inciso a) de la ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Desígnase, en el Inciso 12 -Ministerio de Salud Pública- para ocupar el cargo de Director General de la Dirección de Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.) al doctor JULIO MACEDO SARAVIA (C.C. DAA 29.782), de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 60 de la Constitución de la República y 268 inciso a) de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987.

2º) Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA -**

Resolución 591/992. Autorízase la creación de Un Servicio de Hemodinamia, Cateterismo e implantación de Marcapasos propiedad de Casa de Galicia.

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 18 de agosto de 1992

Visto: la gestión promovida por Casa de Galicia por la que solicita autorización para crear un Servicio de Hemodinamia, Cateterismo e Implantación de Marcapasos en su Sanatorio, ubicado en la calle Millán Nº 4480;

Considerando: I) la Comisión Administrasdora del Fondo Nacional de Recursos aprueba su creación;

II) lo informado por las Divisiones Arquitectura y Salud Ambiental del Ministerio de Salud Pública y la Dirección Nacional de Bomberos;

III) la División Asistencia Médica Colectiva y Privada y la Dirección General de la Salud no formulan objeciones a lo solicitado.

Atento: a lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto Ley Nº 15.181 de 21 de agosto de 1981 y por los Decretos Nos. 578/986 de 26 de agosto de 1986 y 495/989 de 31 de octubre de 1989;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Autorízase la creación de un Servicio de Hemodinamia, Cateterismo e Implantación de Marcapasos propiedad de Casa de Galicia, el que funcionará en su Sanatorio, ubicado en la calle Millán Nº 4480, bajo la Dirección Técnica del doctor Norberto Tavella.

2º) Posteriormente, dicho Servicio deberá recabar la correspondiente habilitación para su funcionamiento por parte del Ministerio de Salud Pública.

3º) Comuníquese. - **LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA**

FE DE ERRATA

En el Diario Oficial de fecha 28 de setiembre de 1992, se publicó el decreto 458/992, por el cual se autoriza a la empresa AIR FRANCE, a transportar pasajeros entre Montevideo y París, deslizándose el siguiente error:
En el título donde dice: Decreto 458/992
Debe decir: **Resolución 458/992.**

Queda hecha la salvedad.

AVISOS PUBLICADOS

23652

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

JUAN FRANCISCO PEYRELONGUE MIELON (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31660 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA SILVA (Ficha: S/249/92)
Montevideo, 18 de junio de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31731 Set 30- v Oct 15

CARMEN SUSANA GALLI SAN MARTIN (Ficha: S/331/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32596 Set 30- v Oct 15

HELENA ISABEL ANTIA ALTEZOR (Ficha: S/364/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32601 Set 30- v Oct 15

TERESA ANGELA PEDOJA BIANCHI (Ficha: S/318/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33124 Set 30- v Oct 15

BLANCA VIOLETA BLANCO ANDRADE (Ficha: S/112/92)
Montevideo, 26 de marzo de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800 10 pub. 33147 Set 30- v Oct 15

ANGELICA TERESA CAPOZZOLO LANZARO (Ficha: S/380/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34230 Set 30- v Oct 15

SERGIO EUGENIO RIVERO TORRES (Ficha: S/322/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34232 Set 30- v Oct 15

BAUTISTA DUHAGON PEQUEÑO (Ficha: S/354/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34276 Set 30- v Oct 15

TELEFORO o TELESFORO JULIO OLIVO PACHECO (Ficha: S/296/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34332 Set 30- v Oct 15

WALTER ALFREDO BANZHAF RATHY Y MARIA ESTHER MOSCATELLI DE BANZHAF, (Ficha A 131/92).
Montevideo, 19 de mayo de 1992.
Esc. Graciella Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31710 Set 23- v Oct 07

ELCIRA AIDA VILLAR RODIGUEZ, (Ficha S/342/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32541 Set 23- v Oct 07

CORALIO BERNARDO BALLESTEROS o BALLES HERNANDEZ y de ETHEL DELGADO o DELGADO BALLESTEROS, (Ficha A 306/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29382 Set 25- v Oct 09

GILBERTO LOPEZ, (Ficha 327/92).
Montevideo, 5 de agosto de 1992.
Nin D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31948 Set 25- v Oct 09

ALMEIDA GUMERSINDO, (Ficha S 88/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32652 Set 25- v Oct 09

JOAQUIN RODRIGUEZ SANTIAGO, (Ficha S 313/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Silvya Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32654 Set 25- v Oct 09

JOSE SABINI PAVESI o GIUSEPPE SABINI, (Ficha 319/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32656 Set 25- v Oct 09

ELSA ELENA SARLI TELLECHEA, (Ficha S 317/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Dra. Mónica Fleitas Flores, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32680 Set 25- v Oct 09

BASSETTI CARDONA WALTER LUIS, (Ficha S-346/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33518 Set 25- v Oct 09

EDUARDO NICOLAZZO ZARO, (Ficha S Nº 300/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33643 Set 25- v Oct 09

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, PETRONA VIOLETA, (Ficha S-347/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33651 Set 25- v Oct 09

JUANA IRACHAR URIOSTE DE VERA, (Ficha S-321/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33658 Set 25- v Oct 09

TROPIANO DE ABRIL, JULIA JOVITA, (Ficha S 340/92).

Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32913 Set 28- v Oct 13

OMAR CELIBERTI CASTRILLEJO, (Ficha S-320/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Monica Fleitas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33356 Set 29- v Oct 14

LEON GUILLERMO CAUBARRERE DEL PORTILLO, (Ficha S-287/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33373 Set 29- v Oct 14

AMELIA o EMILIA REBCIKAS o RECHICAS PETKEVICIUS o PETKEVICHUS o PETKEAVICHUS, (Ficha S-319/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33494 Set 29- v Oct 14

SEGUNDO TURNO

ESTHER BROIDE DE GEREST (Ficha: S/303/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31504 Set 30- v Oct 15

JUAN FELIPE DESALVO TORCELLO o TORCELLA o TURCELLA o TORCHELO o TORCELLIO (Ficha: S/220/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31549 Set 30- v Oct 15

CARMEN NIEVE o NIEVES MENDEZ RIOS (Ficha: S/83/92)
Montevideo, 20 de marzo de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31744 Set 30- v Oct 15

DAVID BERCOVICI REISS (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31763 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO TUSET LAUREIRO (Ficha: S/315/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31879 Set 30- v Oct 15

JUAN JOSE ESTEVEZ (FECHA: S/329/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32617 Set 30- v Oct 15

MODESTO HILARIO OMAR MARTINEZ MARENCO (Ficha: S/251/92)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32749 Set 30- v Oct 15

SARA ROSARIO o ROSARIO SARA MARTINEZ STRANEO o STRAGNEO (Ficha: S/279/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32750 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO NOYA BAUZAN Y MANUELA BAUZAN BENTANCOR (Ficha: S/175/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32971 Set 30- v Oct 15

ECILDA INES IFRAN DE GUTIERREZ (Ficha: S/318/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32972 Set 30- v Oct 15

CELIA DOROTEA RAMIREZ Y PAULINO REBOLLO (Ficha: S/233/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33042 Set 30- v Oct 15

ANA STOSKIUTE JURAITYTE, ALGIRDAS CASIMIRO, URBANAVICIUS STOSKIUTE y ROBERTO ENRIQUE URBANAVICIUS PEDREIRA (Ficha: S/154/92)
Montevideo, 2 de junio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33166 Set 30- v Oct 15

SELVA INES GARCIA (Ficha: S/282/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33699 Set 30- v Oct 15

OSCAR FLORENTINO NUÑEZ Y ANGELICA DOMINGA CORREA SUAREZ (Ficha: S/353/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33708 Set 30- v Oct 15

MAXIMO BERNABE ESPINDOLA GUTIERREZ (Ficha: S/299/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34335 Set 30- v Oct 15

NEREIDA JUANA CURTI CALVO y EUDA FEDORA CURTI CALVO, (Ficha S 186/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32650 Set 25- v Oct 09

JUAN AMERICO CORENA, (Ficha S 313/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32677 Set 25- v Oct 09

RAUL PAZ TUTOR, (Ficha S/360/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33355 Set 29- v Oct 14

LINA ITURRALDE SUNEZ, (Ficha S/358/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33397 Set 29- v Oct 14

TERCER TURNO

ANGEL RODRIGUEZ DE PAOLI o ANGEL RODRIGUEZ PAOLI (Ficha: F/255/92)
Montevideo, 23 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31592 Set 30- v Oct 15

SARA COHEN DE MEHLER (Ficha: F/246/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31599 Set 30- v Oct 15

MAXIMA ANTONIA FERNANDEZ GORDILLO (Ficha: F/279/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
NIni D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32600 Set 30- v Oct 15

RAMON NATALIO MENGOTTI (Ficha: F/19/90)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32979 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS ALLEGUE LARBIOUZE (Ficha: F/296/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33093 Set 30- v Oct 15

VICENTE OMAR BON VALDEZ E INES MARGARITA BORGES RIVERO (Ficha: F/341/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33113 Set 30- v Oct 15

JOSE GANIO SARASUA (Ficha: F/327/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33145 Set 30- v Oct 15

PATRICIO GINE MEDINA GARCIA e IDORILDA ABALO ROMERO (Ficha: F/384/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33801 Set 30- v Oct 15

MIGUEZ RUMBO RAMON (Ficha: F/358/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33803 Set 30- v Oct 15

CARMEN o MARIA DEL CARMEN BREA DE FERNANDEZ (Ficha: F/357/92)
Montevideo, 11 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34004 Set 30- v Oct 15

GARABED O. CARLOS KEUKLIAN o KENKLIAN HAGOPIAN (Ficha: F/287/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34336 Set 30- v Oct 15

JOSE SICA DI MATEO (Ficha: 337/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Nini D. Garreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34365 Set 30- v Oct 15

WAGNER FLOREAL CHINETTI MARTINEZ, (Ficha F 304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32905 Set 22- v Oct 06

LUIS GONZALEZ GALEAZZI O GALSAN O GALIAZZA, (Ficha F481/84).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 30773 Set 25- v Oct 09

MARIA ESTHER ESPINOSA REY, (Ficha F 331/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33652 Set 25- v Oct 09

SARMORIA CORRALES DESDEMONA JULIA, (Ficha F 290-1992).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33376 Set 29- v Oct 14

ANA LUKASEVICH NIKSTAS o NIXTAS, (Ficha F 284/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33382 Set 29- v Oct 14

MARIA OLGA FERRER CARRIZO, (Ficha F

312/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33495 Set 29- v Oct 14

JORGE DELGADO BORRAZAS, (Ficha F 313/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33528 Set 29- v Oct 14

CUARTO TURNO

ARQUIMIA CUADRADO SARAVIA o CUADRADO DE MARTINEZ, (Ficha S/369/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33644 Set 25- v Oct 09

AMANDA EUSEBIA HELGUERA HELGUERA, (Ficha 393/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32529 Set 23- v Oct 07

CAMBIO, AGUSTIN ANTONIO y MARTINEZ, NORMA ESTHER (Ficha:).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Maris Rovoira Aldemar de Rodrígues, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32935 Set 24- v Oct 23

GERARDINA DELEONE o GERARDA DELLE ONDE, (Ficha A 316/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32655 Set 28- v Oct 13

ELOY TEIXEIRA MARTINEZ (Ficha: A/324/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31596 Set 30- v Oct 15

LAURA REVUELTAS CHAPARRO y de BELMIRO CORREA ANTUNES (Ficha: A/214/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31732 Set 30- v Oct 15

IGNACIO MANUEL DALMAS DIAZ (Ficha: A/360/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32759 Set 30- v Oct 15

ELIDA ROSA CARRATU ALBERTI (Ficha: A/343/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33009 Set 30- v Oct 15

REMIGIA BALLESTEROS MOREIRA (Ficha: A/380/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33028 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRINA GUADALUPE LERETE DE BENTANCOR (Ficha: A/377/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33049 Set 30- v Oct 15

FRUCTUOSO GONZALEZ CANTERO (Ficha: A/396/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33 102 Set 30- v Oct 15

JOSE CANCELO ANGERIZ (Ficha: A/365/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33 125 Set 30- v Oct 15

JOSE LISANDRO SENA DIAZ (Ficha: A/388/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33140 Set 30- v Oct 15

LUIS AMERICO BALLERINI GUASTADINI y de MARIA NICODEMUS CIGANDA FORTE (Ficha: A/262/92)
Montevideo, 22 de julio de 1992
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33762 Set 30- v Oct 15

MARIA CRISTINA ESTRADE SALLUA (Ficha: AZ/53/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34031 Set 30- v Oct 15

AURELIO LAVIEJA MIREBALLES, (Ficha decreto Nº 3942).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olic, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32897 Set 22- v Oct 06

MARTIN NILO MAURO o MAURO SILVA, (Ficha A 359/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32904 Set 22- v Oct 06

LILA MARTA CUNEO ALFONZO, (Ficha A 333/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32907 Set 22- v Oct 06

EFREM FIGUEIREDO PEREZ, (Ficha a/316/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32521 Set 23- v Oct 07

CARLOS ROQUE FERNANDEZ DE LEON, (Ficha A 353/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32647 Set 25- v Oct 09

ESTHER SERAFINA CHIARLE, (Ficha A 319/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32657 Set 25- v Oct 09

MIGUEL SARLI PICILLIO, (Ficha A/395/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33665 Set 25- v Oct 09

GERONIMO GILBERTO LOPEZ GARCIA, (Ficha A 362/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33631 Set 28- v Oct 13

MARIA DOLORES BRITOS DE GUTIERREZ, (Ficha A 338/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33661 Set 28- v Oct 13

JOSE SANTIAGO POSE, (Ficha A/403/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Grazuiso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33369 Set 29- v Oct 14

ANTONIO PEREIRA CAMBON, (Ficha A/355/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33402 Set 29- v Oct 14

VALENTIN SARASQUETA BERASATEGUI, (Ficha A/394/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33493 Set 29- v Oct 14

BLANCA NELIDA FIGARI GOYENA, (Ficha A/397/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33503 Set 29- v Oct 14

WALTER NORBERTO o WALTER NORBERTO RAFAEL EASTON BOTTO, (Ficha F A 422/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34257 Set 29- v Oct 14

QUINTO TURNO

MARIA CASSINO TEMPONE (Ficha: 298/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31730 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN BUJANDA CUADRADO DE IDIART (Ficha: 242/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31753 Set 30- v Oct 15

SANTIAGO MARTINEZ ALVAREZ (Ficha: 322/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32751 Set 30- v Oct 15

NELLY AMODEO DE VIDAL (Ficha: 302/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33014 Set 30- v Oct 15

RICARDO RAMA ALBORJA (Ficha: 319/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33022 Set 30- v Oct 15

FITA PEBE FRANCISCO OSCAR (Ficha: 374/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33038 Set 30- v Oct 15

EVERILDO ROSA MACHADO GUERRA y ELIDA FILOMENA INCHAUSPE DEBERMARDI o DEBERNARDI (Ficha: Z-307/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33044 Set 30- v Oct 15

MARIA ADELMA NERVI VILA (Ficha: 308/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33133 Set 30- v Oct 15

IRMA LASCANO RODRIGUEZ DE LOCIOCCO (Ficha: Z/166/92)
Montevideo, 26 de mayo de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33136 Set 30- v Oct 15

JULIA MARIE WETZEL WILKE o JULIA

MARIA INGEBORG WETZEL WILKE (Ficha: 377/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33154 Set 30- v Oct 15

BOURGEOIS GABEZ, EDMUND LOUIS-SUCESION, (Ficha: Z/389/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33238 Set 30- v Oct 15

LUISA ANTONIA CASTRO SANCHEZ DE CASTRO (Ficha: 409/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34032 Set 30- v Oct 15

IBARRA FERNANDEZ RUBEN OMAR, (Ficha Z 378/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32547 Set 23- v Oct 07

ELENA EVA WEINSTOCK BERNSTEIN o WEINSTOCK DE NEUMANN, ELENA EVE o ELLEN EVA ISRAEL GEBORENE WEINSTOCK, (Ficha 337/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32648 Set 25- v Oct 09

JOSE MARIA PREGO, (Ficha Z 354/92).
Montevideo, 14 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32681 Set 25- v Oct 09

LUIS ALBERTO REGALADO GONZALEZ, (Ficha Z 355/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33522 Set 28- v Oct 13

SEXTO TURNO

HERCILIA RUPERTA CENTURION APARICIO (Ficha: 331/92)
Montevideo, 28 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31598 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA LOIS LAFUENTE (Ficha: 325/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31733 Set 30- v Oct 15

PRESEDES o PRESEDE VINOTTO GAIERO (Ficha: 330/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria'
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31734 Set 30- v Oct 15

SEVERO ATILIO BORGGIO BISIO (Ficha: 252/92)
Montevideo, 5 de junio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31840 Set 30- v Oct 15

CARLOS JULIO DEPONS GUEVARA (Ficha: 361/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32599 Set 30- v Oct 15

CLARA MOREIRA VIÑOLI (Ficha: 327/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32748 Set 30- v Oct 15

ROSA CARMEN COCCO (Ficha: 345/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32753 Set 30- v Oct 15

ANTONIO PARDIÑAS FONTENLA (Ficha: 315/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33015 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS CASTRO CAMEJO (Ficha: 301/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33101 Set 30- v Oct 15

JUANA ORTIZ FERNANDEZ DE GARCIA (Ficha: 377/92)
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,oo 10 pub. 33103 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA VILLAR VIGNONE (Ficha: 108/92)
Montevideo, 8 de mayo de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33107 Set 30- v Oct 15

RICARDO MARIO CAFARO ECHEVERRIA (Ficha: 356/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33151 Set 30- v Oct 15

IRMA MAGDALENA ASCUE ALVAREZ (Ficha: 381/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33241 Set 30- v Oct 15

MARIELA BEATRIZ FATIMA CASTILLOS (Ficha: 253/92)
Montevideo, 8 de junio de 1992
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34337 Set 30- v Oct 15

PAULA o PAULINA TEMBONE GARCIA (Ficha: 357/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34338 Set 30- v Oct 15

ROQUE REMO PACIFICO ROCCA, (Ficha E 219/84).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32900 Set 22- v Oct 06

ANGELA PEREZ DE LACASAÑA, TEODORO LACASAÑA POSE, MARIA ROSA RODRIGUEZ SANTOS DE LACASAÑA y GABRIEL TEMISTOCLES GONZALEZ, (Ficha 348/92).
Montevideo, 11 agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32671 Set 24- v Oct 08

OMAR ISSA MEYER, (Ficha 370/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33524 Set 25- v Oct 09

JUAN KLOSZ QUITTER, (Ficha 364/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Olga Veas Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33660 Set 25- v Oct 09

SEBASTIAN LLADO TORRES, (Ficha 343/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32644 Set 28- v Oct 13

JOSE SABINI PAVESI o GIUSEPPE SABINI, (Ficha 319/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32656 Set 28- v Oct 13

SEPTIMO TURNO

ALBERTO BENICIO CASELLA CODURI (Ficha: S/166/92)
Montevideo, 28 de abril de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31538 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON PEDRO IRIGOYEN SALA (Ficha: S/280/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31591 Set 30- v Oct 15

EVA ZYLBERBERG BLUSZTAJN (Ficha: S/255/92)
Montevideo, 24 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31593 Set 30- v Oct 15

ENRIQUE FERNANDEZ BERTORA (Ficha: S/311/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31645 Set 30- v Oct 15

MAXIMO OTEGUI OTEGUI, LUIS ENTIQUE CECILIO o LUIS ENRIQUE PARIS OTEGUI y de BLANCA ESTHER PARIS OTEGUI (Ficha: S/272/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31647 Set 30-v Oct 15

HAYDEE MARTHA PACHECO RAMIREZ (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31839 Set 30- v Oct 15

TERESA o TERESINA MIGLIONICO PASCALE (Ficha: S/275/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32743 Set 30- v Oct 15

OSCAR FRANCISCO ESTEVEZ VAZQUEZ (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32755 Set 30- v Oct 15

MARIA ANGELICA BONINO BUZON (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger. Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33034 Set 30- v Oct 15

EDUARDO VILLARNOBO MONTERO (Ficha: S/336/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33039 Set 30- v Oct 15

JUANA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: S/331/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33043 Set 30- v Oct 15

INOCENCIO OMAR ARUE TEJERA (Ficha: S/270/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33121 Set 30- v Oct 15

LUIS EDUARDO BERTA DIHARCE (Ficha: S/356/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33156 Set 30- v Oct 15

ISABEL o ELIZABETH GRUNVALD DE STEINER (Ficha: S/307/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33236 Set 30- v Oct 15

AMERICO KERBER FEDDERN (Ficha: S/350/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33798 Set 30- v Oct 15

CELINA FERNANDEZ BIOR (Ficha: S/379/92)
Montevideo, 3 de setiembre de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34366 Set 30- v Oct 15

VICENTE RIAL PEREZ, (Ficha s/309/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32522 Set 23- v Oct 07

CARMEN ESTHER DI PALMA PACIELLO o PASIELLO, (Ficha S 254/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32684 Set 25- v Oct 09

SIXTO RODRIGUEZ PESSI, ALMA ELISA VIVANCO, y JULIO CESARRODRIGUEZ VIVANCO, (Ficha S 232/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Susana Berger, Actuaria adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 31941 Set 28- v Oct 13

HECTO ALBERTO MAÑE GARZON, (Ficha S 238/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Susana Berger, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31955 Set 28- v Oct 13

ADORACION NOELIA NOGUEIRA OLMEDO, (Ficha S/380/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33384 Set 29- v Oct 14

ESTANISLAO MATYJACH CZERNIAK, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33492 Set 29- v Oct 14

OCTAVO TURNO

HOMERO HECTOR OTTADO CHIAPPE (Ficha: S/292/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31463 Set 30- v Oct 15

JULIO DEUS BRIOZZI o BRIOZZO
Montevideo, 11 de junio de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31595 Set 30- v Oct 15

VULGO MANUEL CORTES SOSA, MARCIO JOSE CORTES SOSA Y FLORENTINA SOSA DE CORTES (Ficha: S/206/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31877 Set 30- v Oct 15

«RIOS IDALINA» (Ficha: S/353/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32597 Set 30- v Oct 15

«ROCHA MOLINA LEONEL GABINO» (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32758 Set 30- v Oct 15

PASCUAL MINTZ GEPNER (Ficha: S/364/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33013 Set 30- v Oct 15

«GUIGOU LEZANO EDGARDO ENRIQUE» (Ficha: 354/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33019 Set 30- v Oct 15

«JUANICOTENA ETCHENIQUE JUANA GILBERTA» (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33035 Set 30- v Oct 15

«»ROCHA FREITAS SECHAUS VELMIR DELFIN» (Ficha: S/360/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33048 Set 30- v Oct 15

ALMEIDA ORIGUELA HUMBERTO PASCUAL (Ficha: S/348/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33237 Set 30- v Oct 15

ARTURO D'JOMBALAKIAN o YOMBALAKIAN BAGHDASSARIAN (Ficha: S/398/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34234 Set 30- v Oct 15

ALBERTO CORBETTO COLOMBOTTI Y DE MARIA NATIVIDAD VILLAVERDE LAFUENTE (Ficha: S/421/92)
Montevideo, 14 de setiembre de 1992
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34460 set 30- v Oct 15

ANGEL BRUNO PRIETO LORENZO, (Ficha 259/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32912 Set 22- v Oct 06

MANUEL MISA Y FIGUEROA, (Ficha S 374/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32682 Set 25- v Oct 09

FRANCISCO VEIGA IGLESIAS, (Ficha S-386/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33519 Set 25- v Oct 09

CEDRES CALIXTA JUANA, (Ficha S-365/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33638 Set 25- v Oct 09

ENA JOSEFA GONZALEZ CHAS, (Ficha S-325/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33491 Set 29- v Oct 14

NOVENO TURNO

MARIA ANTONIA JOSEFA BALOYRA DE LOS SANTOS (Ficha: S/303/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31667 Set 30- v Oct 15

HORACIO BERALDO BAZTERRICA (Ficha: S/321/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32612 Set 30- v Oct 15

MARIA EUFRASIA RODRIGUEZ BARBOZA (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33029 Set 30- v Oct 15

DIAMANTE GENTILI VIOLA (Ficha: S/223/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33040 Set 30- v Oct 15

CRISTO KALAFATIS RALY (Ficha: S/112/92)
Montevideo, 7 de abril de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33171 Set 30- v Oct 15

JUAN GUALBERTO SAGASTI CARICABUR (Ficha: S/282/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33172 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR EGUIA ALVAREZ (Ficha: S/228/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33235 set 30- v Oct 15

MARIA IRENE OTTONELLO OCHAT (Ficha: S/340/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33704 Set 30- v Oct 15

CECILIA BARRERA (Ficha: S/361/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33850 Set 30- v Oct 15

JOSE CARLOMAR ULTRA MARTA (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Orosman Gionero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34008 Set 30- v Oct 15

CARLOS EDUARDO PERERA DE LA FUENTE ((Ficha: S/364/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34368 Set 30- v Oct 15

JONAS CELESTINO OGEDA HERNANDEZ, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32824 Set 22- v Oct 06

LORENZO JUSTINO DA LUZ DA SILVA, BENJAMINA O BENJASMINA FERRERIA Y RUBEN DA LUZ FERREIRA, (Ficha S/367/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32898 Set 22- v Oct 06

JOSE VASILJ MENYOU, (Ficha s/290/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32930 Set 22- v Oct 06

GREGORIA VEGA SILVA, (Ficha S/318/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Ad-

junto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32668 Set 24- v Oct 08

ENERGILIA GISLENA o GISLENA ENERGILIA FURTADO, (Ficha S/311/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31940 Set 25- v Oct 09

MANUEL ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/352/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33646 Set 25- v Oct 09

MARIA INES MORESCO PEYRANO o PEIRANO, (Ficha S/331/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34255 Set 25- v Oct 09

LUIS ARMADA RODRIGUEZ, (Ficha s/288/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34256 Set 25- v Oct 09

JONAS CELESTINO OGEDA HERNANDEZ, (Ficha S/267/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32824 Set 28- v Oct 13

VEIVINDA o BAIBINDA RODRIGUEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha S 305/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33641 Set 28- v Oct 13

NELSON CORDONES BERHAU, (Ficha S/350/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjuanto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33383 Set 29- v Oct 14

LUCIANO FALERO MACHIN, (Ficha S/256/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33476 Set 29- v Oct 14

LORENZO o LORENZO QUINTIN D'ALESIO TARAMASCO, (Ficha s/260/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33477 Set 29- v Oct 14

DECIMO TURNO

SAMUEL MARTOY GRINFELD (Ficha: F/912/89)
Montevideo, 19 de diciembre de 1989
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31500 Set 30- v Oct 15

CASIMIRO LUCIO GALLI (Ficha: F/334/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31502 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA PEREZ TALIN (Ficha: F/294/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31507 Set 30- v Oct 15

ANTONIO CERQUEIRA (Ficha: F/321/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31552 Set 30- v Oct 15

ARISTIDES MACHADO PERDOMO (Ficha: F/344/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31655 Set 30- v Oct 15

MARIA AMALIA MAZZULO PRETO (Ficha: F/264/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
NIni D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31728 Set 30- v Oct 15

ANTONIA MAGALI RODRIGUEZ CURCHO (Ficha: 337/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Manuela Failache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32598 Set 30- v Oct 15

CONCEPCION PICARELLI SANDONATO o SANTODONATO (Ficha: F/289/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32602 Set 30- v Oct 15

ELODIA o ELODIA ALEJANDRINA OLIVERA ROCHA o ELODIA JUVENAL OLIVERA ROCHA (Ficha: F/154/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32744 Set 30- v Oct 15

JOSE DISTILO CUGLIARI (Ficha: F/369/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33012 Set 30- v Oct 15

LEON LOZDZIEJSKI BOROWSKI (Ficha: 421/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Manuela Failache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33096 Set 30- v Oct 15

JULIO ANGEL SANCHEZ PEREZ (Ficha: F/204/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Manuela Fallache, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33097 Set 30- v Oct 15

DOMINGO ANTONIO o ANTONIO DOMINGO ROJO COTELO y MARIA BLANCA VISCONTI SCASSO (Ficha: F/401/92)
Montevideo, 8 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33108 Set 30- v Oct 15

CASIMIRO MACHEVICIUS ANDEKEVISCHIKE (Ficha: F/288/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33131 Set 30- v Oct 15

BLANCA ROSA TORRES UVIEDO (Ficha: F/255/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33141 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO ALVARO GUICHON VIDAL (Ficha: F/363/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33142 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN GARD y SANJUAN GUICHON (Ficha: F/314/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33143 Set 30- v Oct 15

CRISTINA ESTHER POSE PEREIRA (Ficha: 407/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33802 Set 30- v Oct 15

HECTOR ARMANDO GOLPE BALBI (Ficha: 378/92)
Montevideo, 14 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33835 Set 30- v Oct 15

BAILONIA GUTIERREZ SALA (Ficha: F/391/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34226 Set 30- v Oct 15

FRANCISCA HARI KRANJEC, (Ficha F 290/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32902 Set 22- v Oct 06

INOCENCIO VICTOR MARTINEZ PEREZ, (Ficha F 13/93).
Montevideo, 21 de febrero de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32910 Set 22- v Oct 06

ROBERTO JUAN YVALDI ROSAS, (Ficha F 323/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32095 Set 25- v Oct 09

ALEJANDRO FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha F 362/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33657 Set 28- v Oct 13

MARIA TERESA NAVONI PARETO, (Ficha F 292/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33478 Set 29- v Oct 14

JORGE AUGUSTO VIANA CEPEDA, (Ficha F 352/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33500 Set 29- v Oct 14

RUHR VARELA PEDREIRA o PEDREYRA, (Ficha F 836/88).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33502 Set 29- v Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

FROILAN TASSANO BRUM (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31654 Set 30- v Oct 15

MARIANO AGOSTINELLI ANGELETTI (Ficha: A/323/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Grazluso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32603 Set 30- v Oct 15

MARIA ESPERANZA ALBARELLO o ALBARELLO DORDO o DARDO DE CERUTTI (Ficha: A/363/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33050 Set 30- v Oct 15

RAUL MANUEL GONZALEZ ESTEVE (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33116 Set 30- v Oct 15

ENRIQUE DOS SANTOS (Ficha: A/333/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33123 Set 30- v Oct 15

CANDIDO PINTADO (Ficha: A/360/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34220 Set 30- v Oct 15

ROBERTO GONZALEZ CALASTRETI, (Ficha A/354/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32101 Set 25- v Oct 09

HILDEMARO RUETALO MONTAÑO, (Ficha A 325/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32645 Set 25- v Oct 09

RODOLFO ADOLFO PANZETTA FERNANDEZ, (Ficha F. A/391/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33515 Set 25- v Oct 09

LORELEY FERNANDEZ, (Ficha A(368/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini. Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33663 Set 25- v Oct 09

JOSE ALBERTO RODRIGUEZ REYES, (Ficha A 319/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32903 Set 28- v Oct 13

EDUARDO OSTUNI PRIETO, (Ficha A/306/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33353 Set 29- v Oct 14

JUANA RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha A/359/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33354 Set 29- v Oct 14

TERESA RAQUEL REGUEIRA ALVAREZ, (Ficha A 331/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33371 Set 29- v Oct 14

MIGUEL ANGEL LORENZO RICCIARDI FILOMENO, (Ficha A/405/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33479 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARTEMIO ORLANDO RODRIGUEZ (Ficha: 278/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31527 Set 30- v Oct 15

GIOVANNI LANGONE LANGONE (Ficha: 285/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31742 Set 30- v Oct 15

VICENTE GONZALEZ BAEZ (Ficha: 336/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Juan A. del Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33011 Set 30- v Oct 15

SANCHEZ CRUZ JOVITA (Ficha: 207/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33036 Set 30- v Oct 15

BERTA IGNACIA BENGOCHEA OLID DE DE LA TORRE (Ficha: 359/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Juan A. de Misa Rial, Acturaio
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33111 Set 30- v Oct 15

GRISELDO BERNARDINO ARAUJO (Ficha: 290/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33128 Set 30- v Oct 15

DEMOSTENES ANDRES DELFINO JORAJURIA
Montevideo, 27 de julio de 1992
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32607 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO MANUEL RODRIGUEZ SERPA VEYGA, (Ficha 206/92).
Montevideo, 26 de mayo de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32526 Set 23- v Oct 07

NILDA MIRTA DIAZ FERRARO, (Ficha S/315/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33520 Set 25- v Oct 09

MARIA DOLORES SANTIAGO LOBELOS, (Ficha 323/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33372 Set 29- v Oct 14

DECIMOTERCER TURNO

MARTA IRENE NUÑEZ (Ficha: 292/92.
Montevideo, 29 de junio de 1992
Olga Vales Tirelli, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31508 Set 30- v Oct 15

JULIA HORVATH VARGA (Ficha: 324/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31648 Set 30- v Oct 15

EDUARDO FABBRI (Ficha 332/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31651 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ARCANGEL SILVA SORIA (Ficha: 334/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31652 Set 30- v Oct 15

MARIA JULIA PIEDRAS RODRIGUEZ (Ficha 325/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31741 Set 30- v Oct 15

MARTIN VALIENTE PADRON (Ficha: 356/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32606 Set 30- v Oct 15

ERNESTO PABLO BEUTNER WITTE (Ficha 365/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33021 Set 30- v Oct 15

LOTTE MEVERSTEIN ISSA MIRICI (Ficha 358/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33095 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN MEDICI CHIARINO o MEDICI CHIARINO DE XALAMBRI (Ficha 379/92)
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33153 Set 30- v Oct 15

FERNANDO ELBIO PINTOS MARINHO, (Ficha 359/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33517 Set 25- v Oct 09

JOSE CONRADO LANZA o LANZA LAMBERTI, (Ficha 355/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33656 Set 25- v Oct 09

HUGO ALVARO QUIROGA YAÑEZ, (Ficha 395/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34259 Set 25- v Oct 09

IRENE RODRIGUEZ FIDALGO DE RIVELLO o IRENE RODRIGUEZ FIDALGO, (Ficha 282/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32906 Set 28- v Oct 13

EVA MARINA MONDUERI PEREZ, (Ficha 351/92).
Montevideo, 11 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33480 Set 29- v Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

MARGARITA AUGUSTONI AUGUSTONI DE ZANOTTA (Ficha: S/298/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992,
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31501 Set 30- v Oct 15

JACHELIS o GERMAN BERAS NUDELMAN CHIGOROWITCHUS (Ficha: S/301/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31506 Set 30- v Oct 15

GLADYS LORELEY PINTO ENRIQUEZ (Ficha: S/328/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992)
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31644 Set 30- v Oct 15

ROSA ANGELINA NUÑEZ ZULUAGA (Ficha: S/284/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31646 Set 30- v Oct 15

ELBIO PICARELLI LE CALDARE (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31838 Set 30- v Oct 15

SILA o LILA ELISA DOMINGUEZ DEMARTINI (Ficha: S/334/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31876 Set 30- v Oct 15

ANGELA CHAHIRIAN YEMYEMIAN (Ficha: S/283/92)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33005 Set 30- v Oct 15

MIGUEL WALTER ZIROLLI RUGGIERO (Ficha: S/347/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33024 Set 30- v Oct 15

SOLEDAD UCHA UCHA (Ficha: S/199/92)
Montevideio, 2 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33037 Set 30- v Oct 15

CAROLINA MARTA CERUTTI MATTEJA (Ficha: S/378/92)
Montevideo, de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33051 Set 30- v Oct 15

ANTONIO ANIELLO MAIESE o MAISE TUSO (Ficha: S/292/92)
Montevideo, 4 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33118 Set 30- v Oct 15

JUAN CARLOS FLORES (Ficha: S/309/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33119 Set 30- v Oct 15

DOMINGO GUZMAN DE PAULA GOMEZ (Ficha: S/351/92)
Montevideo, 13 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuario Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33120 Set 30- v Oct 15

JOSE HOFLEJZER ALTOFF (Ficha: S/297/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33155 Set 30- v Oct 15

JUAN JORGE VILLALBA GUTIERREZ (Ficha: S/300/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33787 Set 30- v Oct 15

ADELFA CORBO RODRIGUEZ y CARLOS MARIA ALTEZ RIVERO (Ficha: S/257/92)
Montevideo, 11 de junio de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33799 Set 30- v Oct 15

RUFINA GOMEZ DE MARTIRENA (Ficha: S/365/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34236 Set 30- v Oct 15

EDUARDO FRANCISCO ALONSO ADAMI, (Ficha S/295/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33368 Set 29- v Oct 14

JOSE LUIS BUELA MIRANDA, (Ficha S/210/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33505 Set 29- v Oct 14

DECIMOQUINTO TURNO

CESAR RUBENS PRANDI BLANCO (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31531 Set 30- v Oct 15

AVEDIS o ABEDIS AVEDISSIAN DERMIDJIAN o DEMIRDJIAN (Ficha: A/286/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31649 Set 30- v Oct 15

DELIA JOSEFA GARCIA VARELA DE MUIÑO (Ficha: A/358/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32604 Set 30- v Oct 15

JAIME GOLDMAN MARTOY o MARTAY (Ficha: A/372/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32967 Set 30- v Oct 15

GLORIA INES BARRETO MONTESDEOCA (Ficha: A/149/92)
Montevideo, 27 de abril de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33106 Set 30- v Oct 15

OBDULIA TEJERA CANEPA (FICHA: A/120/92)
Montevideo, 6 de mayo de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33110 Set 30- v Oct 15

WILLIAMS ROBERTO VIANA CARDOZO (Ficha: A/331/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33132 Set 30- v Oct 15

ANTONIA REDONDO FERNANDEZ (Ficha: A/398/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33146 Set 30- v Oct 15

CARLOS RODRIGUEZ PANIZO (Ficha: A/399/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33150 Set 30- v Oct 15

CARLOS HATCHONDO CORMENZANA o CORMEZANA (Ficha: A/182/92)
Montevideo, 8 de mayo de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34278 Set 30- v Oct 15

AMELIA LEONOR MAZZINO DAMIANI y JULIO RAUL BARBAT BROUCHOUD (Ficha: A/427/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34364 Set 30- v Oct 15

CARLOS MARIA DI SANTI NANDIN, (Ficha A 357/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32911 Set 22- v Oct 06

ALBERTO o ALBERTO ONEL CAMPIGLIA JEREZ, (Ficha a 313/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32524 Set 23- v Oct 07

JUAN ANTONIO ROCA HERNANDEZ, (Ficha A 298/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33636 Set 25- v Oct 09

MARIA LUISA ROVOGNO, (Ficha A 346/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33664 Set 25- v Oct 09

MARIA ANGELICA IZETTA FIRPO DE DEBERNARDI, (Ficha A 330/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32908 Set 28- v Oct 13

MANUEL SEDANE GONZALEZ, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33659 Set 28- v Oct 13

MARIA LUISA ROVEGNO, (Ficha A 346/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33664 Set 28- v Oct 13

ELENA CARBAJAL VERA, (Ficha A 395/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33357 Set 29- v Oct 14

RODOLFO CARRIQUIRY ALVAREZ, (Ficha A 392/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33370 Set 29- v Oct 14

FELIZ MANGE MANGE y LUISA ALBACETE, (Ficha A 266/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33482 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEXTO TURNO

AMERICO VICENTE SILVERA (Ficha: A/319/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31553 Set 30- v Oct 15

JOSE MAÑOSA BERNALDO (Ficha: A/362/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31653 Set 30- v Oct 15

DELIA ABERO ROSSI (Ficha: A/313/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31762 Set 30- v Oct 15

FLOREAL FA SESTO o CESTO (Ficha: A/367/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31841 Set 30- v Oct 15

MANUEL RAMILO PEREZ (Ficha: A/370/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33007 Set 30- v Oct 15

RENE o RENEE LUISA GAIBISSO PASTORINO (Ficha: A/347/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33020 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA GUAZZO BARON (Ficha: A/293/92)
Montevideo, 23 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33130 Set 30- v Oct 15

CLEMENTINA FORMOSA VITOLO (Ficha: A/390/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34027 Set 30- v Oct 15

ASDUR TCHAPRASDIAN o TCHAPRASDIAN SINANIAN (Ficha: A/201/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34333 Set 30- v Oct 15

JACOBO TAWIL (Ficha: A/406/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34363 Set 30- v Oct 15

ANNA CZIKE FELSESTEIN o FELSENSTEIN, (Ficha A 340/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32909 Set 22- v Oct 06

SERAFIN o SERAFINO BRANCATO CALVELLO, (Ficha A 303/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31935 Set 25- v Oct 09

JOSUE PRATES, (Ficha A 366/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33635 Set 25- v Oct 09

MARIO VILLALVA o VILLALBA DUFUR, (Ficha A 277/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34260 Set 25- v Oct 09

MANUELA MARTINEZ LAVIUZZA DE PEDUTO, (Ficha A 314/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33483 Set 29- v Oct 14

CIPRIANO BELLOSO o BELLOZO MELLO o MELO, (Ficha A 87/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33506 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEPTIMO TURNO

EVARISTA GARCIA y SERVANDO o SERVANDOS MONTES DE OCA SOSA (Ficha: A/236/92)
Montevideo, a de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31737 Set 30- v Oct 15

PURA OFELIA BAZZI FORMENTO (Ficha: A/323/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31842 Set 30- v Oct 15

OSVALDO GIORDANO CHIARLE (Ficha: A/328/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31878 Set 30- v Oct 15

RAMIRO ROCHA ROCHA (Ficha: A/386/91)
Montevideo, 12 de noviembre de 1991
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32745 Set 30- v Oct 15

OFELIA MUSSO CRUZ (Ficha: A/371/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33027 Set 30- v Oct 15

HAYDEE MARCELA RICCETTO ACUÑA (Ficha: A/320/92)
Montevideo, 17 de julio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33094 Set 30- v Oct 15

ANDRES ZUNINO RUIBAL (Ficha: A/42/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33098 Set 30- v Oct 15

ROSENDA TERMESANO o TERMEZANO SANTOS (Ficha: A/283/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33117 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRO COTOGNO ALBANESE (Ficha: A/263/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33122 Set 30- v Oct 15

CANDIDO FULCO NOVELAZCO y MARIA PAULINA BETANCOUR OVIEDO DE FULCO (Ficha: A/176/91)
Montevideo, 28 de junio de 1991
Oscar Balbi Rosfagno, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33144 Set 30- v Oct 15

ELISENDA FORTUNATO ASCONAVIETA (Ficha: A/416/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33243 Set 30- v Oct 15

PEDRO SOLANO o SOLANA UMPIERREZ, ROSA FULINE o FULINO o FOLINO MOSEGUI y de PEDRO SOLANA FULINE (Ficha: A/377/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34330 Set 30- v Oct 15

CARMELO MARIO BARRETO CABRERA (Ficha: A/375/92)
Montevideo, 14 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34331 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA MOSTEIRO COUSILLAS (Ficha: A/225/91)
Montevideo, 28 de agosto de 1991
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34341 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA CABRERA DE CAMEJO y PEDRO QUINTIN o QUINTIN PEDRO CAMEJO, (Ficha A/289/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33634 Set 25- v Oct 09

RAMON MIGUEL SANTA CRUZ, (Ficha A 209/91).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33650 Set 25- v Oct 09

HECTOR OMAR LETTIERI MARENGO, (Ficha A 351/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
M& del C. Cabrera Robaina, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34258 Set 25- v Oct 09

RAUL DIEGO BOURDETTE LURASCHI, (Ficha A 267/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 28311 Set 28- v Oct 13

ELSA ROJA CLAVIJO y JUAN ANTONIO GARCIA LOPEZ, (Ficha A 297/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33390 Set 29- v Oct 14

EDMUNDO CARLOS REY LEGNANI, (Ficha A 364/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33484 Set 29- v Oct 14

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA PICUN LUONI DE RAVECA (Ficha: A/458/90)
Montevideo, 29 de mayo de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31597 Set 30- v Oct 15

MARIA JUANA SANJURGO SEÑORANES y de SOCRATES JORGE GOICOECHEA BONIFACINO (Ficha: A/245/92)
Montevideo, 10 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31650 Set 30- v Oct 15

MANUELA MARGARITA SILVERA CORREA (Ficha: A/270/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31729 Set 30- v Oct 15

PILAR DEL RIO MARTINEZ y MARIA CARMEN MARTINEZ DE SCAVINO (Ficha: A/336/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31738 Set 30- v Oct 15

ANTONIO ZALINAS KAZLAUSKAS (Ficha: A/443/91)
Montevideo, 4 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31749 Set 30- v Oct 15

RICARDO BLAS PEDRO ABELENDA LANZARO (Ficha: A/370/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32969 Set 30- v Oct 15

ELBIO FERNANDO CICERO MAZZA (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33026 Set 30- v Oct 15

BUENAVENTURA CAYETANO CERUTTI o CERRUTTI MATTEJA (Ficha: A/353/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33052 Set 30- v Oct 15

DANIEL ERNESTO PEREZ PUSSI (Ficha: A/383/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33109 Set 30- v Oct 15

ADOLFO GUERRA CENTURION (Ficha: A/364/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33115 Set 30- v Oct 15

ANDRES LUIS VARELA PIZARRO (Ficha: A/367/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33127 Set 30- v Oct 15

CHANA o JUANA MOFVSOVICH o MOFSHOS o MOVSOVICIUS (Ficha: A/350/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33129 Set 30- v Oct 15

MARIA CONSUELO MADRIGAL FERNANDEZ y NARCISO RUBEN PERDOMO CAMPI (Ficha: A/340/92)

Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33139 Set 30- v Oct 15

JOSE HASSAN DUEÑAS (Ficha: A/376/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33242 Set 30- v Oct 15'

LUCIA ELENA FINKELSTEIN (Ficha: A/326/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34227 Set 30- v Oct 15

PAULINO PASTOR GONZALEZ, (Ficha A 344/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32669 Set 24- v Oct 08

JUAN ENRIQUE HUDSON GALLOWAY, (Ficha A 244/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33654 Set 25- v Oct 09

RICARDO PABLO WILLIAMS, (Ficha A 390/92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1992.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34261 Set 25- v Oct 09

MARIA JUANA SANJURGO SEÑORANES y de SOCRATES JORGE GOICOECHEA BONIFACINO, (Ficha A 245/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31650 Set 28- v Oct 13

MARIA NIDIA OCHANDORENA MARTINEZ, (Ficha F 375/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33282 Set 29- v Oct 14

DONATO LOMIENTO PASCALE, (Ficha A 460/91).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33396 Set 29- v Oct 14

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN SOTO PEREZ (Ficha: A/326/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31499 Set 30- v Oct 15

AMERICO VAZQUEZ IGLESIAS (Ficha: A/284/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31530 Set 30- v Oct 15

CARACIOLA o CARACCIOLA o CARASIOLA FALERO PERDOMO (Ficha: A/337/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32605 Set 30- v Oct 15

MARIA NIEVES CAL MATA (Ficha: A/339/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32754 Set 30- v Oct 15

MANUELA MOREL (Ficha: A/192/90)
Montevideo, 29 de junio de 1990
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33016 Set 30- v Oct 15

WLADIMIR JORGE JARDIN CLAVIJO (Ficha: A/272/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33018 Set 30- v Oct 15

GLORIA MIRTHA FERREIRA RECUPIDO (Ficha: A/363/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33045 Set 30- v Oct 15

CECILIA SILVA NIEVES (Ficha: A/310/92)
Montevideo, 31 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33099 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON CATALINO SICCO FERNANDEZ (Ficha: A/366/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33104 Set 30- v Oct 15

CARMEN VEIGA (Ficha: A/389/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33105 Set 30- v Oct 15

LUCIA LUISA HERZBERG ADLER (Ficha: A/287/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33149 Set 30- v Oct 15

MIRTA ECHEVARIA (Ficha: A/382/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34001 Set 30- v Oct 15

LUIS CAMPOPIANO VIDELA, (Ficha a 355/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32538 Set 23- v Oct 07

CLARA PANICERES o PANICCERES QUINTAS y JUAN ADOLFO AQUISTAPACIE MENDARO, (Ficha A 220/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32963 Set 23- v Oct 07

FLORENCIA ROGELIA SEQUEIRA NIEVAS, (Ficha A 280/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31951 Set 25- v Oct 09

ERIMANTO POHLE MACHADO, (Ficha A 360/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32646 Set 25- v Oct 09

GUALBERTO BAGNASCO CRUZ, (Ficha A 351/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciella Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32653 Set 25- v Oct 09

LUIS MARIO y FELIX RAUL PEREZ GALLIZIA, (Ficha A 259/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32673 Set 28- v Oct 13

AZUCENA INES SOSA MARECO o AZUCENA GLICERIA INES SOSA MARECO, (Ficha A 268/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33358 Set 29- v Oct 14

OSCAR URBANO SCARIATO MARIÑOS, (Ficha A 381/92).
Montevideo, 4 de setiembre de 1992.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33507 Set 29- v Oct 14

RITA CAÑEDO ALVAREZ, (Ficha A/374/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc.Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33508 Set 29- v Oct 14

VIGESIMO TURNO

ATANASIO ALFONSO SEGREDO y CATALINA AGUILERA SUHIBURU, SUSHIBURU o SURHIBURU (Ficha: A/188/92)
Montevideo, 29 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31498 Set 30- v Oct 15

ROBERTO SANTIAGO REY RIVERON (Ficha: A/353/91)
Montevideo, 27 de diciembre de 1991
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31803 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA VARELA AÑON (Ficha: A/378/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32757 Set 30- v Oct 15

EUGENIO MACHADO GUERRA (Ficha: A/337/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33053 Set 30- v Oct 15

ROBERTO NELSON ALONSO CARRIL (Ficha: A/380/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33054 Set 30- v Oct 15

BERTA ZULEMA ASTRADA GUSTA (Ficha: A/232/92)
Montevideo, 10 de junio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33138 Set 30- v Oct 15

MARIA JOSEFINA SARQUIS NICOLA (Ficha: A/289/92)
Montevideo, 23 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33148 Set 30- v Oct 15

SOFIA ADELA MONTALDO PIAGGIO (Ficha: A/355/92)

Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33152 Set 30- v Oct 15

ANA ROSA MINOLI MINOLI (Ficha: A/373/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33239 Set 30- v Oct 15

CLARISA PATO FERNANDEZ DE ZUNINO y VICENTE MODESTO ZUNINO BEATRIZ (Ficha: A/194/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 76.000,00 10 pub. 34041 Set 30- v Oct 15

MATILDE SALSAMENDI BONIFACINI (Ficha: A/315/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34105 Set 30- v Oct 15

ADA MARIA LARAIA o LARRAYA (Ficha: A/349/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34219 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTHER BOTTI CARNELLI, (Ficha A 359/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32901 Set 22- v Oct 06

PEDRO CELESTINO GUTIERREZ, (Ficha a 267/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32527 Set 23- v Oct 07

LUIS ALBERTO COLINA o LUIS ALBERTO COLINA GONZALEZ, (Ficha A 273/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Ma. del Carmen Robaina, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32674 Set 25- v Oct 09

ERNESTO GARCIA AGOSTINI, (Ficha A 251/92).
Montevideo, 23 de junio de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, ActuariA Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32675 Set 25- v Oct 09

MARIA DORA LAPAZ CABALLERO y JUAN JULIO TARUSELLI CREMONA, (Ficha A 337/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33630 Set 28- v Oct 13

ROSA MIRTA LOZANO, (Ficha A 387/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33649 Set 28- v Oct 13

MARIA DELIA FERNANDEZ PONZONI, (Ficha A 167/91).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33398 Set 29- v Oct 14

MARIA LUISA BUSQUE GUILLEN, (Ficha A 384/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33496 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

MATILDE FLORENTINA RODRIGUEZ ACEVEDO DE LACUESTA (Ficha: S/205/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31662 Set 30- v Oct 15

JOHANN KARL HERMANN GAAB o JUAN CARLOS HERMANN GAAB (Ficha: S/110/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31735 Set 30- v Oct 15

LADISLAO ZDUNEK GRODZIKOW (Ficha: S/250/92)
Montevideo, 9 de julio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31764 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO VECCHIO MARTINEZ (Ficha: S/253/92)
Montevideo, 20 de julio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31880 Set 30- v Oct 15

MARTA ADA AMORIN BIANCHI (Ficha: S/246/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32616 Set 30- v Oct 15

LIRA o LYRA ESTHER NOBLE OXLEY de DE LOS SANTOS (Ficha: S/226/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32747 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR TORRES MILLAN (Ficha: S/71/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32752 Set 30- v Oct 15

FELIPA DIAZ FRANCO y NICOLAS ALBERTO BARLOCCO o BARLOCO CONTINI (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32952 Set 30- v Oct 15

ELEUTERIA BAUTISTA (Ficha: S/255/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33008 Set 30- v Oct 15

MARIA APOLINARIA MACIEL (Ficha: S/301/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1991
Margarita Saborido Silva, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33033 Set 30- v Oct 15

LUZ MARINA SOLARI AMONDARAIN (Ficha: S/240/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33057 Set 30- v Oct 15

LEONAR ELBA MAYOL GARCIA (Ficha: S/370/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33058 Set 30- v Oct 15

MARIA INES ESPINEL FIURE (Ficha: S/397/91)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33250 Set 30- v Oct 15

JOSE LUIS AGRELO HORNOS y de SARA DELOR GOUDSCHAAL DE AGRELO (Ficha: S/44/90)
Montevideo, 20 de abril de 1990
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33701 Set 30- v Oct 15

HECTOR JOSE BARROSA DURRUTI (Ficha: S/185/92)
Montevideo, 29 de mayo de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33717 Set 30- v Oct 15

MARIA MARTA PACE PENEN (Ficha: S/375/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34003 Set 30- v Oct 15

SANTOS MARTIN CASTRO FERREIRA (Ficha: S/373/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34005 Set 30- v Oct 15

JAVIER BONIFACIO (Ficha: S/252/92)
Montevideo, 9 de junio de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34010 Set 30- v Oct 15

ERNESTO JUSTINO RODRIGUEZ LOPEZ (Ficha: S/367/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34229 Set 30- v Oct 15

CASSIANO CELMI GIORDANI (Ficha: S/279/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34321 Set 30- v Oct 15

LAURA LORENZO REY (Ficha: S/408/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34329 Set 30- v Oct 15

GERONIMA SOFIA o SOFIA GERONIMA TEJERA GONZALEZ (Ficha: S/372/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34339 Set 30- v Oct 15

ERNESTA OSTILIA BALOSSI CARENINI, (Ficha s/244/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32929 Set 22- v Oct 06

MARIA HERMINIA RODRIGUEZ BARCELONA, (Ficha s/305/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 10.600,00 10/pub 32892 Set 23- v Oct 07

HUGO CORALIO MESSERE MAINELLA, (Ficha S 210/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32107 Set 25- v Oct 09

MARIA NIEVES GONZALEZ CASELLA, (Ficha S 252/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32658 Set 25- v Oct 09

CONO VALLONE, (Ficha S 423/91).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32678 Set 25- v Oct 09

CONSTANTINO RIBEIRO AMELIA, (Ficha S 227/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.

Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32683 Set 25- v Oct 09

JOSE FRANCISCO MARRERO VALENTIN, (Ficha S 288/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 30231 Set 28- v Oct 13

MARIA NATIVIDAD MAZZA MURIALDO y LUIS ALBERTO TORANZA ACOSTA, (Ficha S/313/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33504 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARINA DELFINA RIVEIRO (Ficha: S/800/91)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31528 Set 30- v Oct 15

AVIGAIN SILVA BENITEZ (Ficha: S/225/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31548 Set 30- v Oct 15

DONATA CORINA COLINA COLINA (Ficha: S/256/92)
Montevideo, 15 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31666 Set 30- v Oct 15

DUBLAS WALDEMAR RUIBAL MACHADO (Ficha: S/342/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32608 Set 30- v Oct 15

JESUS FREIJO GOMEZ (Ficha: S/546/91)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33159 Set 30- v Oct 15

MANUEL ANGEL BATTAINI AMODEO (Ficha: S/325/92)
Montevideo, 12 de agosto de 1992
Margarita Saborido Silva, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33161 Set 30- v Oct 15

BLANCA MARIA o BLANCA MARIA DINORAH NUÑEZ DUARTE (Ficha: S/285/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33165 Set 30- v Oct 15

ERIC RITCHIE BIRDSALL (Ficha: S/172/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33170 Set 30- v Oct 15

MARIA EMA RODRIGUEZ IRIGOYEN (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33245 Set 30- v Oct 15

ELTON ERIE GONZALEZ REMEDI (Ficha: S/253/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33697 Set 30- v Oct 15

EMETERIO CELEDONIO ESTEBEZ o ESTEVEZ RODRIGUEZ (Ficha: S/394/92)
Montevideo, 9 de setiembre de 1992
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34367 Set 30- v Oct 15

TROFOGLIO GANGIULO, GUSTAVO OSCAR y GALLI DE LA PEÑA, MARTHA BEATRIZ, (Ficha D 293/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 152.000,00 20/pub 32044 Set 16- v Oct 15

OYOLA SOSA PORRAS u OYOLA SOSA PORRA, (Ficha S/365/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32915 Set 22- v Oct 06

GREGORIO COLASA, ISABEL IRLANDA; COLOSA MORENO, EVA MORENO TOLOSA, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32931 Set 22- v Oct 06

WANDA VIO PRODAM, (Ficha S/357/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1992.
Gloria Corrañes Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32869 Set 23- v Oct 07

SUAREZ MANGINI, FEDERICO, (Ficha S 73/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Gloria Corrañes Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32667 Set 24- v Oct 08

IVES VICTOR DEMOLIN FROMMEL, (Ficha S/326/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32672 Set 24- v Oct 08

ULISES MORENO ALVAREZ, (Ficha S 287/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31944 Set 25- v Oct 09

ISIDORA SULEMA DOMINGA GONZALEZ y de JUAN RODAS, (Ficha S 323/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32679 Set 28- v Oct 13

JOSE IRAOLA CANCELA y VENITA o BENITA CANCELA CASTRO, (Ficha S/353/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32914 Set 28- v Oct 13

UBER NEUREL DA SILVA AZAMBUYA, (Ficha S/614/91).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32916 Set 28- v Oct 13

GREGORIO COLASA, ISABEL IRLANDA COLASA MORENO, EVA MORENO TOLOSA, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32931 Set 28- v Oct 13

JORGE LORENZO SALVO OYHENART, (Ficha S/372/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33362 Set 29- v Oct 14

MIRTA CECILIA SENSEVER DE VICO, (Ficha S/363/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33497 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOTERCER TURNO

NEMESIO MACHIN POSE (Ficha: S/308/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31503 Set 30- v Oct 15

JUAN DARIO QUIROZ MONTORFANO (Ficha: S/247/92)
Montevideo, 1º de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31843 Set 30- v Oct 15

A) JOSE LUIS GREGORIO DUBOIS MORATO y de B) VICTORIA JACKSON RECARTE DE DUBOIS (Ficha: S/605/91)
Montevideo, 24 de diciembre de 1991
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33010 Set 30- v Oct 15

VICTOR RUGGIERO TROISE o TROISSI (Ficha: S/8/92)
Montevideo, 17 de febrero de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33025 Set 30- v Oct 15

GRACIELA MARY FERRARO URETA DE CHALELA (Ficha: S/329/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33030 Set 30- v Oct 15

JOSE FELICIANO CANO BONIFACHINO o BONIFACINO o BONIFACCINO (Ficha: S/388/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33031 Set 30- v Oct 15

SANTA SARA PEREZ PINTADO (Ficha: S/265/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33055 Set 30- v Oct 15

MARIA AMALIA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: S/129/91)
Montevideo, 30 de mayo de 1991
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33163 Set 30- v Oct 15

ELINA JUANA GARCIA BACELO o BARCELO DE BRIOZZO (Ficha: S/409/91)
Montevideo, 8 de octubre de 1991
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33700 Set 30- v Oct 15

ARIEL OSCAR o ARIEL OSCAR ADELIO BERNASCONI RODRIGUEZ (Ficha: S/356/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33710 Set 30- v Oct 15

A) MARIA JULIA SARUBBI FARAGO y de B) JOSE DECASTO SANTERO (Ficha: S/378/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33705 Set 30- v Oct 15

JORGE CRISTULIAS KAIRI o KAIRIS (Ficha: S/399/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34006 Set 30- v Oct 15

A) NICOLAS DI SALVO FRIERI y de B) SALVADOR DI SALVO FRIERI y de C) ZORAIDA CATALINA CORRALES (Ficha: S/268/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34277 Set 30- v Oct 15

BLANCA NIEVES FERNANDEZ VIDAL de BRUNETTO (Ficha: S/398/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34310 Set 30- v Oct 15

LUIS ALBERTO MARQUEZ PARODI (Ficha: S/382/92)

Montevideo, 17 de Agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34311 Set 30- v Oct 15

JUSTO DIAZ DIAZ, MARIA ELIDA FERRARI RIESTRA DE DIAZ, (Ficha S 189/92).
Montevideo, 27 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32108 Set 25- v Oct 09

CARLOS EDUARDO OBERLIN RUSSO, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, ActuariA adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32649 Set 25- v Oct 09

MARIA AYDEE o MARIA HAYDEE TORRES PEÑA o TORRES PENA, (Ficha S/401/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33655 Set 25- v Oct 09

MARIO ULBIO SECHI o SECCHI, (Ficha S/340/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32917 Set 28- v Oct 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

STAVROS o STAVRU PALANDJOGLOU (Ficha: S/55/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31594 Set 30- v Oct 15

AMANDA FRANCISCA CAJIGA MARTINEZ (Ficha: S/127/92)
Montevideo, 7 de abril de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31789 Set 3o- v Oct 15

RUBEN FRANCISCO CANEPA ALVAREZ (Ficha: S/344/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31791 Set 30- v Oct 15

MARIA HELENA HUGHES FERREIRA (Ficha: S/216/92)
Montevideo, 11 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32609 Set 30- v Oct 15

A) MARIA KUASZ o KVASZ DE SCHLEE, B) ESTEBAN SCHLEE y C) ESTEBAN SCHLEE KVASZ (Ficha: S/298/92)
Montevideo 26 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32610 Set 30- v Oct 15

JOSE CONDE PEREZ (Ficha: S/294/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32611 Set 30- v Oct 15

DIEGO DAMASO RODRIGUEZ ESAIN (Ficha: S/339/92)
Montevideo, 24 de julio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33017 Set 30- v Oct 15

MARIA ONILDA COSTABEL DELEON o DE LEON (Ficha: S/386/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33160 Set 30- v Oct 15

GONZALO EDUARDO VALDES GORRITXO o GORRICHO (Ficha: S/325/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33246 Set 30- v Oct 15

MARIANO GUZMAN GRANDEZ o GRANDES (Ficha: S/395/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33254 Set 30- v Oct 15

VICTOR GUERRA BARDESIO o GUERRA BARDECIO (Ficha: S/378/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33714 Set 30- v Oct 15

ALCIDES ESCUDERO SOLIMO (Ficha: S/307/92)
Montevideo, 26 de junio de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34011 Set 30- v Oct 15

CLAUDIO IGNACIO MENDOZA ALONSO (Ficha: S/376/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34334 Set 30- v Oct 15

RICARDO RIVAS PORCAL (Ficha: S/275/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34448 Set 30- v Oct 15

ANTONIO EDUARDO CASTAGNO SAMACOITZ, (Ficha s/368 bis/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32921 Set 22- v Oct 06

SAIRA o ZAIRA AGUEDA DE BARBIERI PAGANO, (Ficha S/329/92).
Montevideo, 03 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32933 Set 22- v Oct 06

LUIS ALBERTO PITAMIGLIO ó PITTAMIGLIO LUQUEZ, (Ficha S/295/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32530 Set 23- v Oct 07

CECILIO BERRUTTI FUMERO, (Ficha S 338/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31423 Set 28- v Oct 13

MARIA BERTHA SEGUNDO SILVEIRA DE LASSUS y JUAN FRANCISCO LASSUS BLANCO, (Ficha S/292/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32922 Set 28- v Oct 13

ANA BIGUS o BIGOS VRABEL DE MACHIN, (Ficha S/332/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32925 Set 28- v Oct 13

ALFREDO OSVALDO FONSECA PERA, (Ficha S/760/91).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33403 Set 29- v Oct 14

ANGELA MARIA LAPETINA MARZANO DE ROBATTO, (Ficha S 386/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33481 Set 29- v Oct 14

ANTONIETTA CAVIGLIA DAMONTE, (Ficha s/305/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33485 Set 29- v Oct 14

JUAN ALBERTO SIERRA POMIE, (Ficha S/780/91).
Montevideo, 24 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33486 Set 29- v Oct 14

EMETERIO DELGADO NAVARRO, (Ficha s/734/91).
Montevideo, 19 de diciembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33487 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBA ANTONIA FARIAS RIVERO (Ficha: S/209/92)
Montevideo, 25 de mayo de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31743 Set 30- v Oct 15

MARIA ENCARNACION REYERO DAMIEL (Ficha: S/295/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32613 Set 30- v Oct 15

ALFREDO BLENGIO RAFFO (Ficha: S/374/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32615 Set 30- v Oct 15

SARA SODRE QUEIROLO (Ficha: S/399/92)
Montevideo, 7 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32690 Set 30- v Oct 15

LAUREANO RIAL PEREZ (Ficha: S/272/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32756 Set 30- v Oct 15

EDENES ALBERTO MALLO IRASTORZA y de ACELA IDALIA RILO FERNANDEZ (Ficha: S/371/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33168 Set 30- v Oct 15

TERESA HAIDEE o HAYDEE OLAIZOLA ISASA (Ficha: S/269/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33169 Set 30- v Oct 15

ANTONIO SEXTO SERRA (Ficha: S/349/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33251 Set 30- v Oct 15

ORIOL u OIAL OLIVERA RODRIGUEZ (Ficha: S/300/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33696 Set 30- v Oct 15

JUSTA CELIA GOMEZ RETTA y de HUMBERTO RUSSO o RUSSI PIETRAFESA (Ficha: S/393/91)
Montevideo, 7 de octubre de 1991
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33703 Set 30- v Oct 15

ANA MALUGANI PINASCO (Ficha: S/338/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33706 Set 30- v Oct 15

JOSEFINA YELPO PAPALEO DE MORGADE (Ficha: S/414/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33800 Set 30- v Oct 15

JUAN PEDRO SCAGLIONE ARIANO o GIOVANNI PIERINO SCAGLIONE ARIANO (Ficha: S/569/9``
Montevideo, 31 de a¿osto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34340 Set 30- v Oct 15

RUBENS SANDE FRAGA, (Ficha s 296/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32532 Set 23- v Oct 07

PAUL RUDOLF o PABLO RODOLFO WEIHS SCHNEIDER, (Ficha S/393/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32537 Set 23- v Oct 07

NERGI o NERGES LANDA BARRIOS, (Ficha S 127/92).
Montevideo, 2 de abril de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32651 Set 25- v Oct 09

WASHINGTON RUBEN ZAZZARI, (Ficha S 243/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32676 Set 25- v Oct 09

GUILLERMO EDUARDO LOZADA ECHENIQUE TORRES, (Ficha S/334/92).
Montevideo, 10 de agosto 1992.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33523 Set 25- v Oct 09

MAXIMA PETRONA CABRERA CABRERA, (Ficha S/253/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33633 Set 25- v Oct 09

TOMAS TEJERA HERNANDEZ, (Ficha S/ 342/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 60.800,00 10/pub 33642 Set 25- v Oct 09

DORA ETCHECOPART DIBARRAT, (Ficha S 319/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32926 Set 28- v Oct 13

JAVIER OMAR PALLO SOUTO, (Ficha S/ 396/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33378 Set 29- v Oct 14

LUZ BLANCA MOITIÑO SANCHEZ DE MARTINEZ, (Ficha S/402/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33488 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

JESUS CANEDO NAYA (Ficha: S/335/92)
Montevideo, 29 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31529 Set 30- v Oct 15

MARIA ROSA o ROSA MARIA DEL PILAR LINAZASORO BERNABEU (Ficha: S/107/92)
Montevideo, 21 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31554 Set 30- v Oct 15

ALCIDES MARTINEZ MONACO (Ficha: S/ 321/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31642 Set 30- v Oct 15

LIMBERGH ROBERTO CASTELLI VIAZZO (Ficha: S/337/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31881 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA CASTAGNELLO RIZZO y de ANDRES JOSE GIODICE o YODICHE BANACORE (Ficha: S/387/92)
Montevideo, 20 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32760 Set 30- v Oct 15

ANGELICA FERRO MELENDRES (Ficha: S/ 306/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32973 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON ARMANDO ETCHEVERRY ROMERO (Ficha: S/384/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32983 Set 30- v Oct 15

NEMESIO GONZALEZ y GARCIA o NEMESIO GONZALEZ GARCIA (Ficha: S/394/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32984 Set 30- v Oct 15

MARIA TERESA VIDAL SAUS DE GORLERO (Ficha: S/302/92)
Montevideo, 16 de julio de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33158 Set 30- v Oct 15

JULIO MARIA GONZALEZ FONTORA (Ficha: S/415/92)
Montevideo, 10 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33277 Set 30- v Oct 15

ALFREDO MARTINEZ ROCHA (Ficha: S/ 418/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33694 Set 30- v Oct 15

MARIA MAGDALENA ZUNINO VERCESSI DE PUIG (Ficha: S/382/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Sara Garrone, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33715 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTHER MORANCHEL DE ROMANELLI (Ficha: S/406/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Alberto Decarlini, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34007 Set 30- v Oct 15

MANUEL SEARA RODRIGUEZ, (Ficha S/ 286/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32528 Set 23- v Oct 07

JOSEFINA AMANDA BARRETO PALOU, (Ficha s 345/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992..
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32895 Set 23- v Oct 07

JOSE ROSALES GONZALEZ, (Ficha s 286/ 92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32533 Set 24- v Oct 08

SOFIA MARIA SOSA DIAS o SOSA DIAZ VILLEGAS, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 3363 Set 25- v Oct 09

CATALINA o KATALINA o KATARINA BALI KANOTI, (Ficha S/287/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33640 Set 25- v Oct 09

GRACIANA GERMANA PEREYRA LASA, (Ficha S/385/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zechini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33645 Set 25- v Oct 09

MARIA FLORENCIA DA ROSA DOS SANTOS, (Ficha S/400/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34254 Set 25- v Oct 09

DELIA ESTHER o ESTER RIET GOMEZ, (Ficha S/378/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33489 Set 29- v Oct 14

ANTONIO HUMBERTO PAOLILLO BUESS, (Ficha S/381/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33499 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

IRIS IBERIA UGARTE PALACIO (Ficha: S/ 316/92)
Montevideo, 22 de julio de 1992
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31661 Set 30- v Oct 15

JOAQUINA INSAUSTI DE MACCIO (Ficha: S/411/92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33247 Set 30- v Oct 15

VIOLETA CORRAZO PAUSEN DE VARELA (Ficha: S/375/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33249 Set 30- v Oct 15

EZEQUIEL SENCION MIRANTE (Ficha: S/ 428/92/)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33252 Set 30- v Oct 15

JOSE RAMON EDISON NOGUEZ DE LEON (Ficha: S/205/91)
Montevideo, 12 de junio de 1992
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33253 Set 30- v Oct 15

BENJAMIN CAPLUN CAPLUN (Ficha: S/364/ 92)
Montevideo, 31 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33707 Set 30- v Oct 15

JULIA CANOURA RAFFO (Ficha: S/368/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33711 Set 30- v Oct 15

LEONEL RAMON ZEBALLOS MENDEZ (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 24 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33716 Set 30- v Oct 15

NILDA SARA SALGUEIRO ROSSI (Ficha: S/ 348/92)
Montevideo, 6 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34028 Set 30- v Oct 15

JUAN EDUARDO BONINI PALAZZI (Ficha: S/263/92)
Montevideo, 22 de junio de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34029 Set 30- v Oct 15

MIGUEL GONZALEZ (Ficha: S/424/92)
Montevideo, 4 de setiembre de 1992
Esc. Giovanni Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34030 Set 30- v Oct 15

PAULA PEREZ TECHERA, (Ficha S/320/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32919 Set 22- v Oct 06

MARIA CAMILA o CAMILA MARIA DEMARCO PALMANO DE TORRADO, (Ficha s/349/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32927 Set 22- v Oct 06

ISOLINA HAYDEE BIARNES LOPE, (Ficha s/339/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32866 Set 23- v Oct 07

ENRIQUE RENE FERNANDEZ AQUINO, (Ficha S/345/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Giovanna Zecchini, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33521 Set 25- v Oct 09

ROBERTO PERFECTO VARELA BELO, (Ficha S/269/92).
Montevideo, 22 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32918 Set 28- v Oct 13

LUIS MARIA o LUIS MARIA EUSTAQUIO CABRAL SILVEIRA, (Ficha S 327/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33637 Set 28- v Oct 13

RAUL COSME GABARROT ALONSO, (Ficha S/371/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33359 Set 29- v.Oct 14

VICENTE FERNANDO SALESE PIZIPAULO, (Ficha S/357/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33490 Set 29- v Oct 14

MARIO WASHINGTON SILVEIRA GUERREROS, (Ficha S/332/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33498 Set 29- v Oct 14

ALBERTO CASABO VACCHELLI, (Ficha S/373/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33501 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

YOLANDA MARIA GARBAGNATI PACILIO (Ficha: S/383/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32620 Set 30- v Set 15

JUAN BELTRAN HALTY RUGGIA (Ficha: S/355/92)
Montevideo, 10 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33157 Set 30- v Oct 15

WALTER GALMARINI LEMA (Ficha: S/374/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33162 Set 30- v Oct 15

MINASS KAHIAIAN CAMILIAN (Ficha: S/372/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33164 Set 30- v Oct 15

FRANCISCO CAPORALE COSENZA (Ficha: S/384/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33693 Set 30- v Oct 15

JUANA FELICIA PEYROULOU SANCHEZ DE VIERA (Ficha: S/390/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33847 Set 30- v Oct 15

LEONARDO SABATO MECCA (Ficha: S/388/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Giovanna Zacchini, Actuaria Adjunta'
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34239 Set 30- v Oct 15

NICOLAS VIGNOLI BISSOLO, (Ficha S/328/92).
Montevideo, 22 de julio de 1992.
Esc.Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32531 Set 23- v Oct 07

MARIA TERESA FILGUEIRAS CIVEIRA, (Ficha S/408/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32545 Set 23- v Oct 07

JOSE MANUEL DE LEON o DE LEON DIAZ, (Ficha S/416/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33401 Set 29- v Oct 14

SHAKESPEARE NICOLAS SOTO FLEITAS, (Ficha s/357/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33404 Set 29- v Oct 14

VIGESIMONOVENO

BERNARDINO WALTER RAYMOND IRIBARNE y de REINA BLANCA FARIAS SILVA (Ficha: S/355/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 53315 Set 30- v Oct 15

JUAN VENTURA COSENTINO ALEMAN (Ficha: S/339/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31526 Set 30- v Oct 15

GLORIA ALVAREZ (Ficha: S/351/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31664 Set 30- v Oct 15

ROSA DRAGONETTI NAPPI DE RIVERO (Ficha: S/342/92)
Montevideo, 5 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31875 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON JAVIER CHALAR RODRIGUEZ (Ficha: 359/90)
Montevideo, 25 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32746 Set 30- v Oct 15

JUAN ESTEVEZ ALONZO (Ficha: 178/92)
Montevideo, 16 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub 32962 Set 30- v Oct 15

RAUL ALBERTO PEREZ JAUREGUIBERRY (Ficha: 405/92)
Montevideo, 27 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32970 Set 30- v Oct 15

VENANCIO BENJAMIN ATAY SARAVIA (Ficha: 345/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33006 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ANGEL PREFUMO BERROSTEGUIETA (Ficha: 391/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33062 Set 30- v Oct 15

MIRTA CROCCO GARRIET (Ficha: 367/92)
Montevideo, 17 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33046 Set 30- v Oct 15

LILIA CALVO ANDRADE (Ficha: S/387/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33047 Set 30- v Oct 15

EDELMA CUELLO (Ficha: 401/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33167 Set 30- v Oct 15

CORRADINO FURNO Y NELDA CASTALDI (Ficha: S/319/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33712 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN FEIJOO BOUZA DE BLANCO (Ficha: 383/92)
Montevideo, 19 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33713 Set 30- v Oct 15

LILA MAGNONE IRIGOYEN (Ficha: 442/92)
Montevideo, 11 de setiembre de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34009 Set 30- v Oct 15

INES GIANI GROSSELLI, (Ficha 364/92).
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32867 Set 23- v Oct 07

CIRIACO ALBERTO MACHADA ALDACOUR O ALDACUR, (Ficha 368/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara., Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32894 Set 23- v Oct 07

BASILIA AMANDA REYNALDO o REINALDO PEISINO, (Ficha 355/92).

Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32534 Set 24- v Oct 08

JUSTINA EMILIA MATEOS ETCHEGOYEN o HERMENEGILDA EMILIA MATEOS ETCHEGOYEN, (Ficha S/343/92).
Montevideo, 1º de setiembre de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33647 Set 25- v Oct 09

WOLF KRARRITZ o KRAWITZ LEVIN, (Ficha S/422/92).
Montevideo, 10 de setiembre de 1992.
M& del Carmen Gándara, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34253 Set 25- v Oct 09

MIGUEL ANGEL FERRARO IZCUA, (Ficha 305/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33525 Set 28- v Oct 13

DE TRIGESIMO TURNO

JESUS MARIA MELLO PAZ (Ficha: S/814/91)
Montevideo, 21 de octubre de 1991
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31510 Set 30- v Oct 15

A) NICOLAS MANDILLO B) EUFEMIA MANDILLO y C) BLANCA ANA KLINGER (Ficha: 326/92)
Montevideo, 5 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31663 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA ROSA NUÑEZ ROCA DE CORTI (Ficha: S/245/92)
Montevideo, 30 de junio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31665 Set 30- v Oct 15

ADA LUISA GERONZINI DE GUIDO o GUIDI (Ficha: S/345/92)
Montevideo, 21 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32618 Set 30- v Oct 15

ANTONIO MATTERA DERVICHE (Ficha: 302/92)
Montevideo, 27 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33004 Set 30- v Oct 15

NELIDA MELGAR MENDEZ DE VAZQUEZ LEDESMA (Ficha: S/305/92)
Montevideo, 30 de julio de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33056 Set 30- v Oct 15

RUBEN DARIO CAMILO ERVITI (Ficha: S/107/92)
Montevideo, 31 de marzo de 1992
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33691 Set 30- v Oct 15

MATIAS LUCAS LAGARDE Y JOAQUINA ACUÑA (Ficha: 304/92)
Montevideo, 3 de agosto de 1992
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33702 Set 30- v Oct 15

ETELKA KOVAC TURI (Ficha: 380/92)
Montevideo, 28 de agosto de 1992
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33709 Set 30- v Oct 15

LUIS o LOUIS SODRE BIGOT (Ficha: 358/92)
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta
Montevideo, 1º de setiembre de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub Set 30- v Oct 15

JOSE WALTER RODRIGUEZ AGUIAR, (Ficha 211/92).
Montevideo, 29 de mayo de 1992.
Esc.Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32920 Set 22- v Oct 06

AGUSTIN BEGNASCO BERTONI, (Ficha 357/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32923 Set 22- v Oct 06

JORGE LEOPOLDO DUEÑA, (Ficha 267/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32932 Set 22- v Oct 06

MANUEL FERNANDEZ COBO, (Ficha 345/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33648 Set 25- v Oct 09

AGUSTIN BAGNASCO BERTONI, (Ficha 357/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32923 Set 28- v Oct 13

NICOLAS STEPANIUK DASIUK, (Ficha 351/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33363 Set 29- v Oct 14

OFELIA ELVA u OFELIA ELBA DUPETIT SAINT GIRONS y OVIDIO DUPETIT SAINT GIRONS, (Ficha 348/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc.Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33405 Set 29- v Oct 14

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

GRISELDA o GRICELDA ALCIRA BOERR SILVEIRA, (Ficha S/453 bis/91).
Montevideo, 29 de agosto de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32928 Set 22- v Oct 06

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OFELINA BRITOS MEDINA (Ficha: B-83/92).
Artigas, 22 de junio de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.000,00 10/pub. 53383 Set. 30- v Oct 15

ERNESTINA PIASTRI DE MENDEZ (Ficha: F-28/92).
Artigas, 7 de abril de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.000,00 10 pub. 33134 Set 30- v Oct 15

JULIO CESAR LUCHO AGUIRREGARAY (F. B-17/92).
Artigas, 16 de marzo de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33137 Set 30- v Oct 15

ISRAEL GALEANO (Ficha: B-107/92).
Artigas, 13 de agosto de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34062 Set 30- v Oct 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN WILLIANS GESTA FERNANDEZ, (Ficha V 69/1992).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29796 Set 24- v Oct 08

SILVIO CEFERINO HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha V/65/1992).
- Canelones, 7 de mayo de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 40.000,00 10/pub 24941 Set 25- v Oct 09

LUIS ALBERTO HERNANDEZ CARAVATTI (Ficha V 124/1992).
- Canelones, 21 de agosto de 1992.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33344 Set 29- v Oct 14

FELIPE NERIS MIRANDA PALLEIRO (Ficha: 103/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31470 Set. 30- v Oct 15

MARIA CONSUELO LORENZO GONZALEZ (Ficha: V/89/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31471 Set. 30- v Oct. 15

CARLOS ALBERTO ROSSI VINENT ó VINET (Ficha: V/93/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31472 Set 30 - v Oct 15

BASILISIA ó BASILINA ó BASILISA ANASTASIA GUILLEN TORINO (Ficha: V/101/92).
Canelones, 29 de junio de 1992.
Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31473 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

LAS PIEDRAS

EMILIO CECHET BELLASINI ó BELACINI (Ficha: B/334/92).
Las Piedras, 30 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31289 Set 30- v Oct 15

MARIA ESTELA DIONISIA BEVILACQUA AGUILAR ó BEBILACQUA AGUILAR ó BEBILACUA AGUILAR (Ficha: B/310/92).
Las Piedras, 23 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31290 Set 30- v Oct 15

DANTE FELIX DAMONTE OSTA (Ficha: B/ 331/92).
Las Piedras, 30 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31291 Set 30- v Oct 15

MARTA LEONOR MARTINEZ TEJERA (Ficha: B/372/92).
Las Piedras, 28 de julio de 1992.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31292 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

VICTORIA GIRALDI SPATOLA DE CARBALLIDO (Ficha: A/901/92).
Pando, 30 de julio de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31489 Set 30- v Oct 15

JUAN FOYEDO MENENDEZ (Ficha: A/847/ 92).
Pando, 23 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31490 Set 30- v Oct 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDELMA PINTOS FRAGA DE FRAGA, (Ficha 130/92).
Melo, 24 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33343 Set 29- v Oct 14

PABLO CIRILO ITUARTE SOSA (Ficha: 122/ 92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31703 Set 30- v Oct 15

IGNACIO MARINHO ó IGNACIO MARIÑO (Ficha: 123/92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31705 Set 30- v Oct 15

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FRANCISCA JOSEFA VIGNOLO MANANCERO DE RODRIGUEZ (Ficha: B/169/92).
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31278 Set 30- v Oct 15

EMILIANA CARDOZO DE BORGOGNO (Ficha: B/143/92).
Colonia, 30 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31279 Set 30- v Oct 15

JUANA MARGARITA SILVA ABBONA (Ficha: B/173/92)
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31280 Set 30 Oct 15

DEMOCRITA CAMACHO ARISTIMUÑO (Ficha: B/165/92)
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31281 Set 30- v Oct 15

CELIMAR FILOMENA HERNANDEZ BAZTERRICA (Ficha: B/167/92)
Colonia, 23 de julio de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31282 Set 30- v Oct 15

MARIA MAGDALENA GOTTERO FABER (Ficha: B/161/92)
Colonia, 16 de julio de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31283 Set 30- v Oct 15

LUISA JUSTINA PASSERAUT COCCOLO DE MARTINEZ y de ANGEL TIBURCIO MARTINEZ RANCES (Ficha: B/171/92).
Colonia, 23 de julio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 76.000,00 10 pub. 31284 Set 30- v Oct 15

ONILDA SOFIA WILMER ó WIBMER GUTIERREZ (Ficha: B/185/92).
Colonia, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34152 Set 30- v Oct 15

MANUEL OSCAR DE LA FUENTE (Ficha: B/ 117/92)
Colonia, 12 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34170 Set 30- v Oct 15

JOSE LORENZO NOCETTI CALO (Ficha: B/ 151/92).
Colonia, 30 de junio de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34171 Set 30- v Oct 15

JUAN ENGELHARDT GEYMET (Ficha: B/ 179/92)
Colonia, 31 de julio de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34172 Set 30- v Oct 15

MIGUEL ALFREDO ENGELHARDT GEYMET (Ficha: B/189/92)
Colonia, 12 de agosto de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34173 Set 30- v Oct 15

ELVIRA ASUNTA PIGNANESSI ó PIGNANESI VIEGA (Ficha: B/187/92)
Colonia, 12 de agosto de 1992
Esc. Raúl Rosello, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34174 Set 30- v Oct 15

HUGO GATTI ESPINO (Ficha: B/157/92)
Colonia, 16 de julio de 1992
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34175 Set 30- v Oct 15

ODILIA RAQUEL GATTI ESPINO (Ficha: B/ 155/92)
Colonia, 16 de julio de 1992
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34176 Set 30- v Oct 15

MARTINA CELIA CRUZ SOSA DE VERDUN (Ficha: B/168/92)
Carmelo, 22 de junio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Afdjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31656 Set 30- v Oct 15

MARIA ROSA ó MIRTA ROSA ó ROSA MIRTA OVIEDO DE ELIZONDO (Ficha: B/ 134/92)
Carmelo, 1º de junio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31657 Set 30- v Oct 15

MARIA LUISA GIORELLO PISSANO DE CAPOZZOLO (Ficha: B/180/92)
Carmelo, 21 de julio de 1992
Esc. Marcos keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31658 Set 30- v Oct 15

OBDULIA ASUNCION PASSARINO DABALA ó DAVALA (Ficha: B/185/92)
Carmelo, 21 de julio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31659 Set 30- v Oct 15

LAURO HERIBERTO CORNU HERNANDEZ (Ficha: B/203/92)
Carmelo, 28 de julio de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31802 Set 30- v Oct 15

AURORA SANTELLAN ó SANTELLANI ó SANTELLANO LOPEZ DE SOMA ó SOMMA. JOSE BENJAMIN ó BENJASMIN o BENJAMIL SOMA ó SOMMA BRUN ó BRUM (Ficha: B/213/92)
Carmelo, 6 de agosto de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33112 Set 30- v Oct 15

LUIS MARI o MARY BOURDIN o BURDIN o URDIN (Ficha: B/214/92)
Carmelo, 6 de agosto de 1992
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33114 Set. 30- v Oct 15

LUIS GOGNA NEGRI (Ficha: B/239/92)
Carmelo, 31 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34083 Set 30- v Oct 15

DIONISIO MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ Y DE MARIA ELVIRA HERNANDEZ DE BATISTA, (Ficha: B/159/92)
Rosario, 11 de agosto de 1992
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34148 Set 30- v Oct 15

HECTOR ENRIQUE MARTENS ZERPA (Ficha: B/157/92)
Rosario, 5 de agosto de 1992
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34149 Set 30- v Oct 15

ANGEL GARCIA DE LA CRUZ (Ficha: B/ 156/92)
Rosario, 5 de agosto de 1992
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34150 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA CRISTINA CARLE DE BANCHERO, (Ficha 232/B/92).
Carmelo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33598 Set 29- v Oct 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA ZULEMA DUHALDE o DUALDE DIAZ DE CHIALVO, (Ficha 211/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Mario Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33280 Set 29- v Oct 14

SALVADOR ZAMORA CAMBLONG, (Ficha 202/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33595 Set 29- v Oct 14

HELENA LUCIA BANCHERO DE SUHR, (Ficha 212/B/92).
Carmelo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Mariano Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33596 Set 29- v Oct 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA

INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIO RIBERO CARDONA (Ficha: B/58/92)
Durazno, 28 de mayo de 1992
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32689 Set 30- v Oct 15

JUAN FRANCISCO RIOS PIÑEIRO (Ficha: B/114/92)
Durazno, 28 de agosto de 1992
Susana Bella Grassi, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33211 Set 30- v Oct 15

GUILLERMO ARAUJO ROSANO (Ficha: B/80/92)
Durazno, 30 de junio de 1992
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34354 Set 30- v Oct 15

ISMAEL AVELINO BALADON CAMPOAMOR (Ficha: B/85/92)
Durazno, 20 de julio de 1992
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31586 Set 30- v Oct 15

CELIA BASTERECH CHARLO DE PACHECO (Ficha: B/96/92)
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33789 Set 30- v Oct 15

JUAN PEDRO PERDOMO MENENDEZ, (Ficha B 104/92).
Durazno, 5 de agosto de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32664 Set 24- v Oct 08

BRAULIA MANUELA BLANCO DALTOE, (Ficha B/105/92).
Durazno, 5 de agosto de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta..
01) N$ 60.800,00 10/pub 32665 Set 24- v Oct 08

TERCER TURNO

CARMEN ESTANISLADA MORALES CANAVE o CANABE, (Ficha B 112/92).
Durazno, 24 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33666 Set 25- v Oct 09

ANA MARIA SCAFFO ALBERTI, (Ficha B 58/92).
Durazno, 20 de mayo de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33350 Set 29- v Oct 14

TERESA ESTEVES DE ARMAS, (Ficha B/99/92).
Durazno, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33604 Set 29- v Oct 14

MARTIRIANO RODRIGUEZ ALCARRAMUS, (Ficha B/113/92).
Durazno, 2 de setiembre de 1992.
Esc.Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33605 Set 29- v Oct 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN SIXTO SENA COMBA (Ficha: B/205/90)
Trinidad, 13 de marzo de 1991
Claudia Alvarez Albini Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31800 Set 30- v Oct 15

JOSE MARIA DOMINGUEZ y JULIO ROQUE DOMINGUEZ ETCHECHURY o ETCHICHURY (Ficha: B/70/92)
Trinidad, 20 de agosto de 1992
Justo R. Ortiz Viña, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32591 Set 30- v Oct 15

BLANCA NIEVES AMY ROMAN (Ficha: B/75/92)
Trinidad, 24 de agosto de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34099 Set 30- v Oct 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA ANTONIO SOSA PEREZ DE ALTEZ O MARIA ANTONIA SOSA, (Ficha 253/92).
Maldonado, 15 de junio.
Maria Celia de Salterain, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32050 Set 23- v Oct 07

NATALIA NATIVIDAD SAEZ DE CANO
Maldonado, 30 de agosto de 1991
Esc. Roger Cantón, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31309 Set 30-v Oct 15

INES CLARA MARTINEZ, OLIVERI, FELIX EDMUNDO GUTIERREZ MARTINEZ Y WALTER UBERFIL GUTIERREZ MARTINEZ (Ficha: 309/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31311 Set 30- v Oct 15

ABELARDO ESCOBAR RODRIGUEZ (Ficha: 323/92)
Maldonado, 22 de julio de 1992
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31312 Set 30- v Oct 15

SILVERIA GUTIERREZ FERNANDEZ (Ficha: 283/92)
Maldonado, 22 de junio de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31313 Set 30- v Oct 15

CALVETE JUAN CRISPIN Y GUADALUPE ANGELA ZENONA (Ficha: 405/92)
Maldonado, 4 de setiembre de 1992
Esc. Margarita Bartaburú, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33100 Set 30- v Oct 15

JOSE CABRERA CORREA Y DE INDALECIA SOSA MACHADO (Ficha: 365/92)
Maldonado, 18 de agosto de 1992
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33695 Set 30- v Oct 15

DIEGO CARLOS SILVA GARCIA (Ficha: 339/92)
Maldonado, 5 de agosto de 1992
Esc. María Celta de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33792 Set 30- v Oct 15

GREGORIO DELGADO MARTINEZ (Ficha: 633/88)
Maldonado, 20 de agosto de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33793 Set 30- v Oct 15

ALEJANDRINA PETRONA CALIGARI PIRIZ DE SENCION (Ficha: 303/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33797 Set 30- v Oct 15

ROGELIO PEÑA GUERRA (Ficha: 359/92)
Maldonado, 6 de agosto de 1992
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33927 Set 30- v Oct 15

MANUELA TERESA BRITO DE DE LEON (Ficha: 930/88)
Maldonado, 2 de febrero de 1989
Esc. Haydee Basterrech, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31416 Set 30- v Oct 15

OLGA RENEE BENTANCURT VIROGA o BENTANCOURT VIROGA (Ficha: 314/92)
Maldonado, 17 de julio de 1992
Esc. Margarita Bartabutu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33623 Set 30- v Oct 15

VIRGILIO PILAR ACOSTA PEREZ (Ficha: B/344/92)
Maldonado, 13 de agosto de 1992
Esc. Nelson Richare, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33624 Set 30- v Oct 15

BRAULIO MANUEL PORRAZ o PORRAS PEREIRA (Ficha: 294/92)
Maldonado, 24 de junio de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33795 Set 30- v Oct 15

WASHINGTON ALBERTO CHANES LEGORBURU (Ficha: 226/92)
Maldonado, 28 de mayo de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33920 Set 30- v Oct 15

ANTONIO MARCOS MARAZZANI ALFONZO o ALFONSO (Ficha: B/404/92)
Maldonado, 20 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33922 Set 30- v Oct 15

RISSO ELICHIRIBEHETY MARIA ELISABERT (Ficha: 348/92)
Maldonado, 18 de agosto de 1992
Esc. nelson Richart, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33923 Set 30- v Oct 15

REYES PASSANO o PASANO JUAN (Ficha: 398/92)
Maldonado, 19 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33924 Set 30- v Oct 15

«CIVELLI CALEGARI AMELIA SUCESION» (Ficha: 360/92)
Maldonado, 11 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33925 Set 30- v Oct 15

ANTONIA GONZALEZ SAGARDOY (Ficha: B/418/92)
Maldonado, 28 de agosto de 1992
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33926 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

MANUELA TERESA BRITO de DE LEON, (Ficha 930/88).
Maldonado, 2 de febrero de 1989.
Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31416 Set 28- v Oct 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SEGUNDU DUTRA o SEGUNDO DUTRA MONTES DE OCA (Ficha: B/253/92)
Paysandú, 10 de agosto de 1992
Azucena Lorenzi, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33991 Set 30- v Oct 15

RAUL CRISTONOMO o CRISOSTOMO MASDEU BOTTA (Ficha: B/230/92)
Paysandú, 21 de julio de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31866 Set 30- v Oct 15

RAMON ETCHEGOYEN (Ficha: B/166/92)
Paysandú, 20 de julio de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31867 Set 30- v Oct 15

NELSA YOLANDA CASTELLANO CASTE-

LLANO (Ficha: B/280/92)
Paysandú, 10 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33220 Set 30- v Oct 15

GARDIL ZABALLO o ZAVALLO, MARGARITA JORGELINA (Ficha: B/304/92)
Paysandú, 21 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33996 Set 30- v Oct 15

WALTER ANTONIO PICASSO ALMADA (Ficha: B/296/92)
Paysandú, 12 de agosto de 1992
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34156 Set 30- v Oct 15

TERCER TURNO

EUCLIDES MIÑOS SOSA, (Ficha Fa B/256/1992).
Paysandú, 3 de agosto de 1992.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32525 Set 23- v Oct 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GUEORGUI VELIKOV o GUEORGUI VELICOV o LADEV GUEORGUI VELIKOV VLADEFF o GUEORGUI VLADEFF (Ficha: B/104/92)
Fray Bentos, 21 de agosto de 1992
Esc. Carmelo M. Salaberry, Acturaio
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33904 Set 30- v Oct 15

DELGROSSO ABBATE DE LAZCANO, ANA NATALIA o DELGROSSO DE LAZCANO, ANA NATALIA (Ficha: B/45/92)
Fray Bentos, 1º de junio de 1992
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33905 Set 30- v Oct 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

POMPILIO MELGAREJO (Ficha: B/222/85)
Rivera, 5 de noviembre de 1985
Martha Elena Lasserro, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31324 Set 30- v Oct 15

ORFILIO RODRIGUEZ PINTOS Y GUILLERMINA SALMANTON (Ficha: B/158/1992)
Rivera, 22 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31322 Set 30- v Oct 15

LEOPOLDINA RODRIGUEZ ROSA o ROSAS (Ficha: B/154/92)
Rivera, 3 de agosto de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31801 Set 30- v Oct 15

LEMA BARBOZA DE SILVEIRA (Ficha: B/18/92)
Rivera, 16 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33877 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA CAILLAVA DE HORNOS u HPRNOZ Y DE EUSTAQUIO HORNES u HORNOS (Ficha: B/99/92)
Rivera, 17 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33135 Set 30- v Oct 15

ASIS DA ROSA BALZAMO Y HENNY GRIZEL GONZALEZ FERRON (Ficha: B/106/92)
Rivera, 22 de julio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31323 Set 30- v Oct 15

MARIA OLGA DA SILVA JUNQUEIRO (Ficha: B/199/91)
Rivera, 30 de junio de 1992
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34450 Set 30- v Oct 15

DE TERCER TURNO

PLINIO FERREIRA DA COSTA, (Ficha B/174/1992).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33600 Set 29- v Oct 14

ABEL BOTTINO PORTILLO, (Ficha B/178/1992).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33603 Set 29- v Oct 14

CUARTO TURNO

RAMON HORACIO ALCAIRE REBOLLO, (Ficha B/104/92).
Rivera, 22 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33597 Set 29- v Oct 14

OSMAR DUTRA CARDOZO, (Ficha B. 122/92).
Rivera, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33601 Set 29- v Oct 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DOÑA MERCEDES EUSTAQUIA DE AVILA FERREIRA DE ACOSTA (Ficha: 844/80)
Rocha, 18 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33831 Set 30- v Oct 15

CHOLA ECHETO o ECHETTO CORREA (Ficha: 151/92)
Rocha, 22 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31326 Set 30- v Oct 15

NORMA SOL D'ALESSANDRO ARRATE (Ficha: 125/92)
Rocha, 28 de julio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33834 Set 30- v Oct 15

CECILIO SCARPA SABATTINO o CECILIO SCARPE o CECILIO SCARPA (Ficha: 91/92)
Rocha, 24 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33840 Set 30- v Oct 15

MARIA ELENA SANCHEZ TERRA (Ficha: 187/92)
Rocha, 6 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33842 Set 30- v Oct 15

EUSEBIA MENDEZ (Ficha: 85/92)
Rocha, 17 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34159 Set 30- v Oct 15

OCLIDES SILVERA CORREA (Ficha: 171/92)
Rocha, 28 de julio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34165 Set 30- v Oct 15

DOÑA MARIA CONCEPCION DOCI o DOSSI (Ficha: 126/92)
Rocha, 18 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31327 Set 30- v Oct 15

DON JORGE RODRIGUEZ (Ficha: 182/92)
Rocha, 13 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33832 Set 30- v Oct 15

TROYANO o TRAJANO PEREYRA DE AVILA Y DELFINA JUSTA SENA TECHERA (Ficha: 156/91)
Rocha, 16 de julio de 1991
Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33833 Set 30- v Oct 15

DON LUIS ALBERTO MACHADO SOSA (Ficha: 172/92)
Rocha, 13 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33838 Set 30- v Oct 15

HUGO GONZALEZ (Ficha: 1008/90)
Rocha, 26 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33841 Set 30- v Oct 15

DOÑA MYRIAM EUGENIA AMORIN DOMINGUEZ DE GRAÑA. Por auto Nº 3528 de fecha 26/6/92, (Ficha: 158/92)
Rocha, 11 de agosto de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34158 Set 30- v Oct 15

DON ISRAEL JACOBO PIENICA RYTERBAND. Decreto Nº 3060 de fecha 5/6/92. (Ficha: 132/92)
Rocha, 30 de junio de 1992
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34160 Set 30- v Oct 15

DE TERCER TURNO

CALISTO SEVERINO o SEVERINO PEREIRA NUNES, (Ficha 217/92).
Rocha, 21 de agosto de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32523 Set 23- v Oct 07

MARGARITA AMANDA ALONSO Y CARLOS FRANCISCO ROBOTTI, (Ficha F 201/92).
Rocha, 19 de agosto de 1992.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33516 Set 28- v Oct 13

CUARTO TURNO

MARIA MAGDALENA DE AVILA y GREGORIO DE AVILA FERREIRA, (Decreto Nº 3190 del 15/06/92, Fª Nº 144/92).
Rocha, 30 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33632 Set 28- v Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ENRIQUE ROQUE GRASSI (Ficha: B/193/92)
Salto, 29 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31335 Set 30- v Oct 15

JUAN PEDRO MOLINARI o MOLINARIS (Ficha: B/189/92)
Salto, 25 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31336 Set 30- v Oct 15

LUCIANO CHACHARO CARDOZO o LUCIANO CARDOZO CHACHARO (Ficha: 175/92)
Salto: 18 de junio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto

01) N$ 60.800,00 10 pub. 31337 Set 30- v Oct 15

EDUARDO ZUNINI CANONIERO.
Salto, 10 de agosto de 1992
Angel Malvasio Laxague, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33625 Set 30- v Oct 15

ANGEL LEONARDO ZUNINI CARPANETTO y MARIA DEL CARMEN JAURECHE DE ZUNINI (Ficha: B/200/92)
Salto, 23 de julio de 1992
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
01) N$ 60.800,00 10 pub. 33626 Set 30- v Oct 15

TERCER TURNO

JUAN RECHAC RODRIGUEZ, (Ficha B 182/92).
Salto, 5 de agosto de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32660 Set 28- v Oct 13

HORACIO DE BRUM GONZALEZ,
Salto, 17 de agosto de 1992.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33599 Set 29- v Oct 14

ANGEL DOMINGO MILESI PIROLA o PIVOLA, (Ficha B/276/92).
Salto, 8 de setiembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33602 Set 29- v Oct 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

RAMONA FRANCISCA ALBERRO DOTTI DE LEGUISAMO o LEGUIZAMO, (Ficha 1231/1983).
Mercedes, 16 de julio de 1992.
Esc.Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33594 Set 29- v Oct 14

SEGUNDO TURNO

BLANCA DELIA CAL CENTURION (Ficha: 502/92)
Mercedes, 28 de julio de 1992
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31318 Set 30- v Oct 15

ADELA LUISA FERNANDEZ DE NUEZ (Ficha: 369/92)
Mercedes, 6 de agosto de 1992
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta

MIGUEL ANGEL MAZZEO CONDENANZA, (Ficha 519/1992).
Mercedes, 30 de julio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivolpas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32539 Set 23- v Oct 07

MARIA LUISA CRESCI, (Ficha 513/1992).
Mercedes, 31 de julio de 1992.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33593 Set 28- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

GEGORIA EMIRENE VILLALBA ALIMONDI de OTAZU, (Ficha B 66/1992).
Dolores, 10 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 29332 Set 28- v Oct 13

ALFREDO GAUTHIER GARDIOL, (Ficha B 71/1992).
Dolores, 25 de junio de 1992.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 60.800,00 10/pub 30264 Set 28- v Oct 13

DIONISIO CARLOS DIAZ GALARRAGA (Ficha: B/85/92)
Dolores, 24 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31702 Set 30- v Oct 15

JUANA FELIPA DEL CASTILLO SICILIA (Ficha: B/70/92)
Dolores, 25 de junio de 1992
Esc. Roberto fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34313 Set 30- v Oct 15

ORTELIO CIRILO MESA MESA y de HECTOR MARIA MESA MESA (Ficha: B/87/92)
Dolores, 30 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34314 Set 30- v Oct 15

AMABILIO MEDIZA FLORES y de NATALIA LOTITO ACOSTA (Ficha: B/81/92)
Dolores, 24 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34315 Set 30- v Oct 15

LUIS SIGIFREDO GONZALEZ PARADA (Ficha: B/162/90)
Dolores, 20 de noviembre de 1990
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34355 Set 30- v Oct 15

SIMON MONORATO MALINVERNO (Ficha: B/177/91)
Dolores, 19 de diciembre de 1991
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34356 Set 30- v Oct 15

ISIDORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: B/50/1991)
Dolores, 24 de mayo de 1991
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34357 Set 30- v Oct 15

GUILLERMO LEONARDO LABORDA BENTANCUR (Ficha: B/79/92)
Dolores, 22 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34358 Set 30- v Oct 15

MARIA DEL CARMEN IRRAZABAL PARRILLA (Ficha: B/80/92)
Dolores, 22 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34359 Set 30- v Oct 15

ISMAEL GREGORIO DOMINGUEZ YONA, de CARLOS RAUL PIAGGIO y de MIRTA LEGRAND DUBROCA (Ficha: B/91/92)
Dolores, 28 de julio de 1992
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34394 Set 30- v Oct 15

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIANO FERNANDEZ y MARIA CASCO DE FERNANDEZ, (Ficha B 85/92).
Tacuarembó, 21 de agosto de 1992.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33375 Set 29- v Oct 14

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO CORREA CARDOZO, (Ficha B 390/92).
Tacuarembó, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33653 Set 25- v Oct 09

PASO DE LOS TOROS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

FRANCISCO MARIO ARRUA GARAY
Paso de los Toros, 24 de junio de 1992
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31459 Set 30- v Oct 15

OSCAR RODOLFO LAPREVENDERE ROSADILLA
Paso de los Toros, 21 de agosto de 1992
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34075 Set 30- v Oct 15

OLGA RENE RODONZ CAL (Ficha: 217/1989)
Paso de los Toros, 22 de diciembre de 1989
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34431 Set 30- v Oct 15

PABLO BENITEZ LAGUNA (Ficha: A/129/92)
Paso de los Toros, 18 de agosto de 1992
Esc. N. Marianela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34432 Set 30- v Oct 15

ETELVINA CABRERA (Ficha: A/280/91)
Paso de los Toros, 20 de diciembre de 1991
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria
01) N$ 60.800,00 10 pub. 34433 Set 30- v Oct 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL VAZQUEZ BROVIA DE MACEDO (Ficha: 459/92)
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31870 Set 30- v Oct 15

MARIA CECILIA CUADRADO SUAREZ (Ficha: 411/92)
Treinta y Tres, 16 de junio de 1992
Ricardo Crizul Fernández, Actuario
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31871 Set 30- v Oct 15

IRMA JOSE PEREIRA PEREIRA (Ficha: 579/92)
Treinta y Tres, 13 de agosto de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta
01) N$ 60.800,00 10 pub. 32825 Set 30- v Oct 15

AMILCAR ANTONIO FUICA ZEPRA, (Ficha: 520/92)
Treinta y Tres, 31 de julio de 1992
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

«CURBELO MARTINEZ VALENTIN. INCAPACIDAD» (Ficha: B/941/91)
San José, 22 de mayo de 1992
Dra. María Noel Odriozola.
01) N$ 60.800,00 10 pub. 31366 Set 30- v Oct 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO

FUCEREP

Se convoca a los Señores Integrantes de la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito FUCEREP para las Asambleas Generales que se realizará el día sábado 10 de octubre de 1992, en el Club Banco Comercial, Rambla República del Per ú 1588, a partir de las 10:00 horas, de acuerdo al siguiente detalle:
10:00 horas ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Orden del día

1- Reforma de Estatutos.
11:30 horas ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Orden del día

1- Acta de Asamblea General del 30/11/91.
2- Examinar y resolver respecto a los ejercicios cerrados el 31712/1986 y 31/12/1987, sobre las gestiones del Consejo Directivo, Memorias, Balances Generales, Distribución de Excedentes, Informes de la Comisión Fiscal y del Comité de Crédito.
3- Informe del Comité de Crédito y consideración de pautas provisionales de crédito y del Plan General de Préstamos.
4- Planes de Ahorro Sistemático.
5- Fijación de cuotas mínimas de integración del capital social.
6- Plan general de inversiones.
7- Presupuesto del nuevo ejercicio.
CONSEJO DIRECTIVO.
03) N$ 166.500,00 5/pub 34399 Set 28- v Oct 05

COOPERATIVA DE CONSUMOS DEL TRANSPORTE

Convocatoria a elecciones

El Tribunal Electoral de COTRANS convoca a los asociados de los sectores A (Transportes) y B (Libres) a participar en el acto eleccionario que se llevará a cabo el próximo VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 1992, entre las 8 y 19 horas en la sede social de Convención 1420, para la elección de las siguientes autoridades:
- CONSEJO DIRECTIVO - Período 1992/1994 (Renovación parcial).
- COMISION FISCAL - Período 1992/1994 (Renovación total).
- TRIBUNAL ELECTORAL - Período 1992/1994. (Renovación total).
- ASAMBLEA REPRESENTATIVA - Período 1992/194 (Renovación total).
PRESENTACION DE LISTAS: Deberán ser presentadas con la firma de 20 asociados habilitados - con dos años de antigüedad al día de la elección- conteniendo nombre y apellido completos, cédula identidad, domicilio y firma de los candidatos.
El plazo de representaciones cierra el día miércoles 30 de setiembre de 1992, a las 19 horas.
PADRON ELECTORAL - Se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Institución. TRIBUNAL ELECTORAL. Julio 29 de 1992.
03) N$ 25.900,00 20/pub 35068 Set 28- v Oct 27

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de ocutbre a las 10 y 30 horas en el local de la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un secretario de la Asamblea.
3º Consideración de la Memoria y Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1992, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referidos a los antedichos estados y Proyectos de Distribución de Utilidades.
4º Consideracion de la gestión y remuneración de los Directores.
5º Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
6º Elección del Síndico y Suplente y determinación de su remuneración.
7º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes, en el horario de 9 a 16 horas, hasta el día 23 de octubre inclusive.
NOTA: Transcurrida un hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.- Montevideo, octubre de 1992.- El Directorio.
03) N$ 240.500,00 5/pub 35699 Set 28- v Oct 05

BRANDA'S S.A.
Convocatoria

Enrique Campos Barnech, interventor judicial de Branda's S.A. (Juzgado Letrado de 1& Instancia Civil 1er. Turno, ficha C186/92), convoca a la Asamblea Extraordinaria a realizarse en calle Paraguay 1196, Esc. 002, el día 19 de octubre de 1992. Orden del día: Designación de Directorio en 1a. y 2a. convocatoria a las 10 y 10 y 30 horas respectivamente.
03) N$ 76.000,00 3/pub 35530 Set 29- v Oct 02

EBINA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo a lo dispuesto por nuestros estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se reunirá en la calle Juncal 1492 de Montevideo, el día 3 de octubre a las 17 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1- Memoria y Rendición de Cuentas al 31 de Agosto de 1992.
2- Elección del Directorio.
3- Nueva Administración de la Sociedad.
4- Designación de dos asambleistas para firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados bancarios, en el lugar de la Asamblea, antes de iniciarse el acto para poder participar en el mismo.- El Directorio.
03) N$ 66.600,00 2/pub 32200 Set 30- v Oct 02

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores EUGENIA GARRIDO ORTIZ y LUCINDA GARRIDO ORTIZ, en su calidad de titular del nicho No. 459, del Cementerio Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Esc. Luis A. Calleros, Encargado de la Dirección del Servicio de Necrópolis.
04) N$ 148.000,00 10/pub 31668 Set 30- v Oct 15

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señora MARIA DELIA ROSSI, en su calidad de titular del nicho, del Cementerio Central, solicitando el traslado al Osario Central procedentes del mencionado local, los restos de OLGA CARMINATI. Se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 15 de julio de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.
04) N$ 185.000,00 10/pub 32872 Set 22- v Oct 06

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARIA DELIA ROSSI, en su calidad de titular del nicho Nº 4 del tercer cuerpo, del Cementerio Central, solicitando el traslado al Osario General procedentes del mencionado local, los restos de OLGA CARMINATI. Se hace pública esta petición por el término de diez días y se emplaza por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 15 de julio de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.

04) N$ 185.000,00 10/pub 32872 Set 28- v Oct 13

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio el señor MARIA TERESA SALES MOURGUIART, GUSTAVO SALES MOURGUIART, ANA ELENA SALES SPOTURNO, GUILLERMO SALES SPOTURNO, LAURA IRENE SALES SPOTURNO y MIGUEL SALES SPOTURNO, en su calidad de titular del nicho Nº 1322, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del origi-

nal, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 9 de junio de 1992.- Esc. Luis A. Calleros.

04) N$ 222.000,00 10/pub 32953 Set 22- v Oct 06

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: MARIA DE LAS MERCEDES RODRIGUEZ PELUFFO y MARIO PABLO TRUCILLO RODRIGUEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho No. 951 (2o. CPO.) del Cementerio Central cuyo primitivo titular era JUAN BAUTISTA SABALSAGARAY.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificatoria en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Esc. Cecilia Storace.

04) N$ 104.400,00 3/pub 31348 Set 30- v Oct 05

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: FELICIA y MARIA IRENE UTHURBURU VAZQUEZ, PEDRO GUILLOTTI UTHURBURU, MARIA YOLANDA, DOMINGO RUBEN y ELSA INES CABRERA GUILLOTTI, solicitan título del nicho No. 3, sector C, del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos que figura en su lápida a nombre de Pedro Uthurburu y Flia. en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 148.000,00 5/pub 31478 Set 30- v Oct 07

EDICTOS: Art. 22 Ordenanza Nº 4714/980 de cementerios, decreto de Junta de Vecinos N5 2763/980, publicación durante 5 días en el Diario Oficial y otro periódico del Departamento para deducir derechos en 90 días. Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 apdo. "c" Nral. 2º se hace que los Sres. Nervo Fernando CABRERA DATTOLE, Edgardo Leonl José Manuel y Mirta Loreley Luisa Irene CABRERA DE MULA solicitan reglarización de Título del Panteón Nº actual 119 Sector A del cementerio de la ciudad de Las Piedras, que figura en su lápida a nombre de Irma GIMER de CABRERA, por fallecimiento de la titular y falta del trámite sucesorio. En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expte. D 144189/91 A gdo. D 143687/91, D 83630/83, D 801505/82, D 5211/65.-

Sra. Teresa RODRIGUEZ DE CABRERA, Directora de División de Registros Municipales.

4) N$ 185.000,00 10/pub 32485 Set 18- v Oct 02

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CORALLO SALVO, JORGE ULISES Y MARTINE TRULLEN VERONICA (Ficha: D/259/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 31.220,00 20/pub 31220 Ago 13- v Oct 13

SERE OTERO, PEDRO C/JAUGE, MARTHA (Ficha: E 809/89).
Montevideo, 7 de noviembre de 1989.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32187 Set 15- v Oct 14

CORLETO, EDUARDO y TERRA, GABRIELA MAGDALENA (Ficha: D-105/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32634 Set 24- v Oct 23

SANCHEZ SIEIRA, MARIA INES C/ DOMINGUEZ RIVERO, MANUEL ANGEL (Ficha: D 279/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Mónica Fleitas, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33191 Set 25- v Oct 26

ARTURO MARCHETTI PELIZZARI y BLANCA ESTHER SILVA (Ficha: D/363/92).
Montevideo, 21 de agosto de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33195 Set 25- v Oct 26

CORLETO, EDUARDO y TERRA, GABRIELA MAGDALENA (Ficha: D 105/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32634 Set 28- v Oct 27

ZUVELA, ANA MARIA c/SINAVSZKI, JULIO ALBERTO
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33197 Set 28- v Oct 27

BODAÑO BELTRAME ANTONIO y GARCIA SCASETTI MARISOL YANET (Ficha: D 315/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32985 Set 29- v Oct 28

SEGUNDO TURNO

SABAJ NAJUM JACK NELSON c/CECILIA OPER.
(Ficha: D/1043/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992. - Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31361 Ago 11- v Oct 13

CONTRERA ORLANDO MIGUEL c/ ARZUAGA GRACIELA LYLIAN"
(Ficha: D/253/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32191 Set 15- v Oct 14

ASZYN ALDO GABRIEL c/ HANANIA PATRICIA
03 (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32740 Set 23- v Oct 22

GIMENEZ FRANCISCO DANIEL c/ALICIA BEATRIZ TORRES
03 (Ficha: D/987/91).
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32510 Set 24- v Oct 23

KAZLOVIZ SIMON c/ALICIA SONNENSCHEIN (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32942 Set 24- v Oct 23

SABAJ NAJUM JACK NELSON c/ CECILIA OPER SALINAS
03 (Ficha: D 1043/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31361 Set 25- v Oct 26

GIMENEZ FRANCISCO DANIEL c/ ALICIA BEATRIZ TORRES.
(Ficha: D 987/91)
Montevideo, 10 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32510 Set 28- v Oct 27

KOZLOVIZ SIMON c/ALICIA SONNENSCHEIN
(Ficha: D/330/92).
Montevideo, 7 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32942 Set 28- v Oct 27

AVELLANEDA RODRIGUEZ, CARLOS EDUARDO c/ NAUAR VILLALBA, LETICIA MARLENE (Ficha: D 309/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33077 Set 29- v Oct 28

DORADO MIGUEL ANGEL c/ LALINDE MARCIA BERTA (Ficha: D 345/92).
Montevideo, 2 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33272 Set 29- v Oct 28

SABAJ NAJUM JACK NELSON c/CECILIA OPER (Ficha: D/1043/91).
Montevideo, 27 de abril de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31361 Set 30- v Oct 29

CROSA ALONZO MA. DE LOS ANGELES c/ GAZZANEO LAGATTA MARIO
(Ficha: D/273/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino , Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31844 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

LAGO ZEBALLOS, MONICA y GONZALEZ HERNANDEZ, RODOLFO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/13/92).
Montevideo, 17 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 30988 Ago 05- v Oct 06

GARCIA GONZALEZ ELBIO BERNARDO y FALERO AMARILLO GRACIELA ELENA. "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: E/219/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31720 Ago 12- v Oct 13

ALFONSO CAÑIBE MAIDANA y EVANGELINA AIDA RENAUD SOCA (Ficha: b.332/91).
Montevideo, 6 de febrero de 1992.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32865 Set 24- v Oct 23

LEIVA DE PAULA JUAN CARLOS y OLIVERI DOGLIO PATRICIA (Ficha: E Nº 298/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32936 Set 24- v Oct 23

NECCHI SISURQUI, MIRELLA ESTHER y SARDIÑA NOLBERQUE, JOSE ANTONIO (Ficha: E. Nº 325/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32947 Set 24- v Oct 23

GANDINI, MILTON ARNOLDO y GUERRA JOSEFINA RAQUEL (Ficha: F 265/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32132 Set 25- v Oct 26

DE CUADROS, MANUEL C/MOREIRA DE DE CUADROS, LUCIR (Ficha: E/262/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33196 Set 25- v Oct 26

LEIVA DE PAULA JUAN CARLOS y OLIVERI DOGLIO PATRICIA (Ficha: E 294/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32936 Set 28- v Oct 27

CUARTO TURNO

ARTAGAVEYTIA RAMON JOSE M. Y CORNELIA BRINKMAN ELIZABETH "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: E 297/84).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31187 Ago 13- v Oct 13

VISPO BASTON, ENRIQUE Y SCIARRA LOUREIRO, LAURA ADELINA. E/323/92.- Montevideo, 24 de julio de 1992. Raquel Agneth.-
05) N$ 152.000,00 29/pub 32040 Set 15- v Oct 27

RIBEIRO COSTA, ALTIDORIO y RODRIGUEZ GARCIA MYRIAM (Ficha: E 328/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33080 Set 29- v Oct 28

QUINTO TURNO

ROMERO GARCIA JULIO HECTOR c/ FIGARI DONAGARAY MARIA MAGDALENA. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: D/1279/87).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31669 Ago 12- v Oct 13

SCHLETTER, FEDERICO Y PACHECO, ANA (Ficha: D 324/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32193 Set 16- v Oct 15

RODRIGUEZ PALLES, NELLY MARGOT c/ ROLDAN PEREZ, AUGUSTO (Ficha: D/977/88).
Montevideo, 16 de diciembre de 1992.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32772 Set 23- v Oct 22

ROMERO GARCIA JULIO HECTOR c/ FIGARI DONAGARAY MARIA MAGDALENA (Ficha: D/1279/87).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Maria Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31669 Set 30- v Oct 29

SEXTO TURNO

JOSE MARIA CADENAS BOIX y ANA LUISA GUTIERREZ PATRON (Ficha: 267/92).
Montevideo, 15 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30649 Ago 04- v Oct 05

COLOMBO, FRANCISCO RUBEN y ROSA ANGELA CAVANNA - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 310/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31608 Ago 12- v Oct 13

LLORCA ANTUNEZ, LUIS ALBERTO y PEREIRA, MONICA IVONNE (Ficha: 354/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
M& Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33190 Set 25- v Oct 26

COLOMBO, FRANCISCO RUBEN y ROSA ANGELA CAVANNA (Ficha: 310/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31608 Set 30- v Oct 29

SEPTIMO TURNO

ARGENZIO, CARLOS GUSTAVO y HENRY, MARIA DEL ROSARIO (Ficha D 256/92).
Montevideo, 2 de junio de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29662 Jul 23- v Oct 2

SCHIPANI VILLAR, MARIA ISABEL y AMESPIL MORENO, RICARDO ADOLFO - "Dis. y Liq.Soc. Cony." (Ficha: D Nº 153/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30237 Ago 04- v Oct 05

NORBERTO LEONARDO PERDOMO COLL y MARIA TERESA BERNENGO DEBELLIS (Ficha: D/839/85).
Montevideo, 20 de diciembre de 1985.
Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30733 Ago 04- v Oct 05

BALDIZAN, MARIA C/CARRIZO LUIS ALBERTO (Ficha: D/104/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32185 Set 15- v Oct 14

LAZO PRITSCH, JOSE MARIA y EIRALDI POPPITI, NORA (Ficha: D 85/92).
Montevideo, 6 de abril de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32977 Set 29- v Oct 28

OCTAVO TURNO

ZALDIVAR MAUBRIGADES, LUIS FERNANDO y REQUENA NUÑEZ, MONICA BERENISE (Ficha: D-237/92).
Montevideo, 28 de mayo de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30698 Ago 04- v Oct 05

NEGRIN, EDISON EDGARDO Y CHAVARRIA, CECILIA ELIZABETH (Ficha: D-248/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32131 Set 15- v Oct 14

KNOBLOCH AHRENS, TOM ROBERT y VOLTERRA GIUDICE, MIRELLA LAURA TERESA (Ficha: D-319/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32133 Set 25- v Oct 26

PIPPO VILLANO, MARIA CARMEN c/ SILVERIO, MIGUEL ANGEL (Ficha: D-256/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32135 Set 25- v Oct 26

REZZA HERNANDEZ NADIR GRACIELA c/ ALFARO PERALTA JOSE WILDER (Ficha: E 305bis&92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Laura Ventimiglia D., Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33075 Set 29- v Oct 28

REVUELTA MARGARITA ANGELA TERESA y FRANCO LUIS RICARDO (Ficha: D 342/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Laura Ventimiglia D, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33081 Set 29- v Oct 28

NOVENO TURNO

FIGUEROA CABEZUDO CARMEN c/ ALBERTO EMILIO BELBUSSI MARTINO (Ficha: D/964.1/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31516 Ago 12- v Oct 13

LAROZ VICTOR ALBERTO c/COHEN SARA (Ficha: D/292/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32939 Set 24- v Oct 23

FRANCO SOSA LUIS EDUARDO C/ GONZALEZ BRITO ITALA EMMA (Ficha: D/253/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33194 Set 25- v Oct 26

LOUSTAU LUIS PEDRO c/ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN (Ficha: D 295/92).
Montevideo, 27 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33270 Set 29- v Oct 28

FIGUEROA CABEZUDO CARMEN c/ALBERTO EMILIO BELBUSSI MARTINO (Ficha: D/964.1/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31516 Set 30- v Oct 29

DECIMO TURNO

RECOBA BRITOS, JULIO CESAR y CAPUTO CAMEAN, ADRIANA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E Nº 180 año 1992).
Montevideo, 5 de junio de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria
05) N$ 152.000,00 20/pub 29391 Jul 21- v Oct 2

DECIMOPRIMER TURNO

ROSELLO AMESPIL, EFRAIN REGULES y MIRANDA, MARIA IRIS. "Dis. y Liq. Soc. Cony." (Ficha: E 329/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30895 Ago 04- v Oct 05

ANIBAL CALZATO Y JACQUELINE RIVERO "DIS. Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL" (Ficha: E 262/92).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31141 Ago 06- v Oct 07

ABELENDA CASTELLANOS, LUIS RADAMES y SASTRE ABAD, MARIA TERESA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: E 300/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31670 Ago 12- v Oct 13

GARES, NELSON ROBERTO y SCHIMDT, MARIA ELENA (Ficha: E 380/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32632 Set 23- v Oct 22

ABETTI REGAZZONI, ENRIQUE y BANADO, JEANTETTE (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Maris Roveira Aldemar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32948 Set 23- v Oct 22

BEREDJIKLIAN TERZOBOGHOSIAN, LEVONTINA y DUMANIAN SEBAYEAN, SIRAGAN (Ficha: E 317/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Raquel Agnetti,, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32509 Set 24- v Oct 23

VIVO COATES, RICARDO ALBERTO y BERTHIER PENCO, NYDIA (Ficha: E 240/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Dra. Ema Pazos, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32946 Set 24- v Oct 23

BEREDJKLIAN TERZIOBOGHOSIAN, LEVONTINA y DUMANIAN SEBAYEAN, SIRAGAN (Ficha: E 318/92).
Montevideo, 992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32509 Set 28- v Oct 27

MONTERO ACOSTA, FERNANDO y FILLAT DOMINGUEZ, MARIA DEL CARMEN (Ficha: E 344/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Adriana C. Grazluso Piccini, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33365 Set 29- v Oct 28

GONZALEZ CORREA, NELLY SOSA y PIGNALOSA SANCHEZ, ANTONIO BASILIO (Ficha: E 389/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Raquel Agneti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33392 Set 29- v Oct 28

ABELENDA CASTELLANOS, LUIS RADAMES y SASTRE ABAD, MARIA TERESA (Ficha: E 300/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31670 Set 30- v Oct 29

GRAFFIGNA, JUAN CARLOS CAMILO y ROMERO, LILIAN BEATRIZ (Ficha: E 270/92).
Montevideo, 22 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31739 Set 30- v Oct 29

CREIMER, DANIELA y GERSTENBLUTH, EDUARDO (Ficha: E 314/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31766 Set 30- v Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

SOARES NETTO ROSARIO y MATTEO PEREZ LUIS ALBERTO, "Dis. y Liq." (Ficha: V/249/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30787 Ago 04- v Oct 05

ORCAJO FARIAS, WALTER C. y FERNANDEZ, LUZ MARIELA - "D. y L. de Soc. Cony." (Ficha: U/288/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. María Elena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30814 Ago 04- v Oct 05

PIÑEIRO CABADA JOSE BENITO c/ MENDEZ ESQUEFF JULIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: U/248/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31048 Ago 05- v Oct 06

BACIGALUPO FERRARI, RICARDO ENRIQUE C/MASDEU MACRI MARIACRISTINA (Ficha: 29 de julio de 1992).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32189 Set 15- v Oct 14

MEDIAN ZUBELSO GLADYS RAQUEL c/ LOPEZ ESCUDERO EDUARDO RUBEN (Ficha: d/998/89).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc.Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32633 Set 23- v Oct 22

GUTIERREZ FEIA AMELIO VICTOR c/ SEVERO ZAPATA MABEL (Ficha: U 261/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33076 Set 29- v Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

MONES MARTINEZ, GUSTAVO MARIO y STELLA CLAUDIA REVELLO QUERALTO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad, (Ficha 221/92).
Montevideo, 3 de junio de 1992.
Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29649 Ago 04- v Oct 05

WALDEMAR EFRAIN SAAVEDRA y MARIA CRISTINA ARAUJO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 31/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31360 Ago 11- v Oct 13

DELLAPIAZZA GARCIA, OSCAR RAFAEL y OLIVERA FERNANDEZ MARTA ELENA (Ficha: 320/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Mara Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32139 Set 15- v Oct 14

PEREZ ITHURRALDE, JAIME ROBINSON y NAZABAL VIANO, LIDIA SONIA (Ficha: 293/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33189 Set 25- v Oct 26

CASTRO ETCHART, ALEJANDRO MANUEL Y RAMOS ECHEVARRIA, MAGELA (Ficha: 344/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33192 Set 28- v Oct 27

LARROQUE SUZACQ, AMERICO RENE Y REBOREDO BELLINI, HILDA MATILDE (Ficha: 370/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34271 Set 28- v Oct 27

ALBERTO ALFREDO TELLECHEA LAPETRA y MARY ROSA MENDEZ (Ficha: 327/92).
Montevideo, 13 de agosto de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33271 Set 29- v Oct 28

WALDEMAR EFRAIN SAAVEDRA y MARIA CRISTINA ARAUJO (Ficha: 31/92).
Montevideo, 27 de febrero de 1992.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31360 Set 30- v Oct 29

DECIMOCUARTO TURNO

VENTIMIGLIA, MARIO y MACCIO, MARIA ELSA - "Dis. y Liq. Sociedad Conyugal" (Ficha: D/350/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30815 Ago 04- v Oct 05

SADKOWSKY, IRENE Y COSME GERVASIO (Ficha: D 335/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Aldemar de Rodrigues, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 20/pub 32137 Set 28- v Oct 27

CAMBIO AGUSTIN ANTONIO y MARTINEZ, NORMA ESTHER, (Ficha D 245/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Maris Rivoira Aldemar de Rodríguez, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32935 Set 28- v Oct 27

DECIMOQUINTO TURNO

PLADA CHIARAMELLO, HOLANDA BEATRIZ y JALIL DELGADO, HUGO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/218/1992).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30361 Ago 04- v Oct 05

SUSANA GRAÑA RIVERO y HERMES HUELMO RAFFO.
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Esc. Sonia Duarte de Ceresa, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30734 Ago 04- v Oct 05

CORREA BUSTAMANTE, OLBER DARIO Y CASELLA CHIRIBAO, LILIANA GRISEL (Ficha: D/289/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31515 Ago 12- v Oct 13

NIETO JOSE c/RAMOS MIRTA (Ficha: d 319/92).
Montevideo, 3 de setiembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32685 Set 24- v Oct 23

ALVARO MIGUEL CANESSA SEMINO y MARIA ALEJANDRA VERGA PAYSSE (Ficha: D Nº 215/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) N$ 76.000,00 10/pub 33185 Set 25- v Oct 09

CORREA BUSTAMANTE, OLBER DARIO Y CASELLA CHIRIBAO LILIANA GRISEL (Ficha: D/289/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31515 Set 30- v Oct 29

DECIMOSEXTO TURNO

HERRERA, MARIA LILIAN y PEREZ, CONO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha D 233/91)
Montevideo, 8 de octubre de 1991.
Ma. del Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub Jul 21- v Oct 2

HENRY OTEGUI, HECTOR y GUILLERMO MONTERO, DIANA MARIA "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D 272/92)
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29661 Jul 21- v Oct 2

DIAZ, MARCOS ROQUE y ESTRELLA, MARIA ELENA (Ficha: 185/92).
Montevideo, 9 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 28574 Ago 03- v Oct 02

ALVAREZ NOVOA, JOSE LUIS c/ DOMINGUEZ CASAVIEJA, MARIA DEL CARMEN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/249/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30962 Ago 05- v Oct 06

NACENTE, NERIS y DE LEON, MARIA ANETRA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 48/92).
Montevideo, 22 de abril de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31719 Ago 12- v Oct 13

RUBIDO, HOLMES y VOLPI, MARIA DEL ROSARIO (Ficha: D 344/91).
Montevideo, 27 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33084 Set 29- v Oct 28

GUASCH, MARCEL c/ ALZUGARAY, LORELEY (Ficha: D 291/92).
Montevideo, 25 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33085 Set 29- v Oct 28

BORDONI ZANELLI, ALBERTO HECTOR c/ QUEIROLO GONZALEZ, WILMA FLORA (Ficha: D 344/992).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33366 Set 29- v Oct 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTEBAN VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA (Ficha: D-102/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30639 Ago 07- v Oct 08

SASSON, NATHAN y DUNSKI, VIVIAN (Ficha: D 356/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33078 Set 29- v Oct 28

DE DECIMOCTAVO TURNO

LA BUONORA, GUSTAVO JAVIER y GONZALEZ, CARLA MARGARITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D./227/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30154 Ago 04- v Oct 05

RODRIGUEZ, GRACIELA y PEREYRA, ROBERTO "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/123/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31066 Ago 06- v Oct 07

FERNANDEZ CANELS, HERMINIO Y EIRIZ NOVOA, MARIA LUISA (Ficha: D 280/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32190 Set 16- v Oct 15

PLEVAK, JOSE c/ DE IÑIGO, ANA (Ficha: D/336/91).
Montevideo, 18 de noviembre de 1991.
Ma. del Carmen Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32965 Set 23- v Oct 22

GAUDIO ARTIGAS, ANTONIA ANITA c/ FRANZI CLAVIJO, NELSON GERARDO (Ficha: D 186/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34270 Set 25- v Oct 26

DECIMONOVENO TURNO

ARIGON FARIAS, HUGO SERGIO c./ SESCA BUENO, SUSANA (Ficha: D. 217/92).
Montevideo, 16 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29818 Ago 03- v Oct 02

EIZAGA, ADELA TERESA c/ YANG, SHENG KWEI - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/55/92).
Montevideo, 10 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30125 Ago 07- v Oct 08

BACHS MAYADA, JULIO y OTERO DEVOTO, BEATRIZ ROSAURA (Ficha: D 319/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32511 Set 24- v Oct 23

CARDOZO, IRMA CON SILVEIRA, BERTO (Ficha: D/274/1992).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
M& del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33193 Set 25- v Oct 26

BACHS MAYADA, JULIO y OTERO DEVOTO, BEATRIZ ROSAURA (Ficha: D 319/92).
Montevideo, 4 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32511 Set 28- v Oct 27

VIERA, VICTOR y ANTONIELLO, BEATRIZ (Ficha: D 414/91).
Montevideo, 29 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32976 Set 29- v Oct 28

ARRARTE, GONZALO y FIORITO, MARIELLA (Ficha: D 251/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33079 Set 29- v Oct 28

VIGESIMO TURNO

TEATS, SORAYA c/GENTA GUERRERO, JULIO CESAR (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

05) N$ 152.000,00 20/pub 32943 Set 24- v Oct 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIZALDE SANCHEZ, JULIO ENRIQUE c./ MEDINA SPANGERBERG, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 85/92).
Montevideo, 20 de mayo de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29819 Ago 03- v Oct 02

PONCE DE LEON ACOTA Y LARA, MARIA DEL ROSARIO Y PARAVIS DARDER, LUIS MARIA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/ 219/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31181 Ago 07- v Oct 08

RIVERO, DARIO y RIVERA, AUTORA ESTHER (Ficha: D 153/92).
Montevideo, 20 de agosto de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32742 Set 23- v Oct 22

PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA, MARIA DEL ROSARIO Y PARAVISDARDER, LUIS MARIA (Ficha: D/219/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Glaria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31181 Set 24- v Oct 23

SOMMA GARCIA, FLAVIO MARCEL y DUARTE CAMARGO, CELIA CLAUDIA (Ficha: D 316/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33187 Set 29- v Oct 28

FAVARO VILLEGAS, FELIPE RODOLFO c/ TIPPMANN NEMEZ, ADRIANA LUDMILLA (Ficha: D 273/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33530 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FIGARES SARAVIA RICARDO FROILAN y VIERA SOTO NYDIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/266/ 92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30919 Ago 05- v Oct 06

DE LOS SANTOS CARLOS ALABERTO y AROSTEGUI JANET CRISTINA"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/201/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31072 Ago 06- v Oct 07

RUBI WALTER c/ BOCIELLO PEREIRA, MABEL "Dis. y Liq. de Sós. Cony. (Ficha: D 550/91).
Montevideo, 31 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31079 Ago 06- v Oct 07

KEUCHKERIAN KEHIJAIN, CARLOS y DER BOGHOSIAN ABUSEIFIAN,PERLA (Ficha: D. 271/92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30640 Ago 07- v Oct 08

ZARZABAL STRATTA LUIS ALBERTO Y CABRERA FILIPPINI ELSA (Ficha: D 275/ 92).
Montevideo, 17 de julio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32186 Set 16- v Oct 15

RUBIO RUBEN GUILLERMO y ROCHA MARTA INES (Ficha: D 219/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32739 Set 23- v Oct 22

DE SANTIAGO SOLIS FERNANDO y GARCIA TORELLO MARIELA LOURDES (Ficha: D 246/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc.Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32741 Set 23- v Oct 22

DI RUSSO GONZALEZ, NELSON JOSE y PEREZ FLORIDO, MARIA ISABEL (Ficha: D/108/92).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32636 Set 24- v Oct 23

LAFALCHE JAUREGUI, MARTA S. c/BRUN RUSSO, WALTER (Ficha: D 57/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32975 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOTERCER TURNO

CASTELLS MONTES, ALFREDO y MARIA ALINE PEREZ MORGAN - "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 168/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31541 Ago 12- v Oct 13

BURGUES CARLOS ALBERTO C/ MARIA GRACIELA DURAN CHURI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/853/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31073 Ago 13- v Oct 13

BARCO CARAMES, JOSE LUIS E IGLESIAS OLASCOAGA MYRIAM CARMEN (Ficha: D 491/91).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32188 Set 16- v Oct 15

CASTELLS MONTES ALFREDO y MARIA ALINE PEREZ MORGAN (Ficha: D 168/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31541 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

VELAZQUEZ VIOLA SERGIO ENRIQUE c/ PERERA SUAREZ SONIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/177/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31514 Ago 12- v Oct 13

RODRIGUEZ SANTOS, SILBIA LEONOR y SILVA RODRIGUEZ, HEBERT GERARDO (Ficha: D231/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32737 Set 23- v Oct 22

GARCIA GULARTE, WASHINGTON RICARDO y CHIRIGLIANO RETAMAR, AMELIA ESTHER (Ficha: D 337/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc, Silvia Bértoli Cavagno, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32937 Set 24- v Oct 23

VELAZQUEZ VIOLA SERGIO ENRIQUE c/ PERERA SUAREZ SONIA (Ficha: D 177/92).
Montevideo, 4 de junio de 1992.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 31514 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ASTIGARRAGA CANABAL, MARTIN JESUS Y MAGNANI FITZHERBERT,VANESSA EVE "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/256/92).
Montevideo, 8 de junio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31173 Ago 07- v Oct 08

GALISTEO, PABLO y BISIO, SUSANA. "D.L.S.C." (Ficha: D/304/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31721 Ago 12- v Oct 13

VARELA, CODOLOSA, JULIA ELENA Y FELDSTEIN, MYRON (Ficha: D/301/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32508 Set 24- v Oct 23

SUAREZ, ROBERTO y MERELLO, LAURA (Ficha: D/341/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32938 Set 24- v Oct 23

VARELA CODOLOSA, JULIA ELENA y FELDSTEIN, MYRON (Ficha: D 301/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.
Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32508 Set 28- v Oct 27

ANCHORENA, GRISELDA y SAEZ, ESTEBAN (Ficha: D 354/92).
Montevideo, 17 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33082 Set 29- v Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

MASSIA MARTINI, JOSE ALBERTO y ESPINOSA GONZALEZ, GLADYS ENIT. "D.L.S.C." (Ficha: D/221/92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 26431 Ago 05- v Oct 06

MANZANARES IBARBIA o IBARBIS, DANIEL y MELLUSO, SUSANA BEATRIZ "Disolución Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/253/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30918 Ago 05- v Oct 06

MARTIGNONI AFONSO, MARIA SUSANA y PERDOMO, VICTOR DANIEL"Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/458/91).
Montevideo, 23 de agosto de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31202 Ago 13- v Oct 13

PACIFICO MONTESK, MILTON EDMUNDO, y BORGES DOMINGUEZ, IVIY AMALIA. (Ficha: D 313/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Alberto Lecarín, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32192 Set 16- v Oct 15

BAÑALES MENDIONDO, MARIA GABRIELA e ISI RODRIGUEZ, EDGARDO SANTIAGO (Ficha: D/340/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32964 Set 23- v Oct 22

PAEZ, MARIANELA C/BENVENUTO, ANDRES EUGENIO (Ficha:).
Montevideo,29 de abril de 1992.
Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta..
05) N$ 152.000,00 20/pub 32136 Set 25- v Oct 26

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NILDA ALEXANDRA RAINERI y RUBEN DANIEL MENENDEZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/306/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31555 Ago 12- v Oct 13

JULIO CESAR NUÑEZ y MARIA RITA CRAIGDALLIE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D/297/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31607 Ago 12- v Oct 13

CECILIA CIURKINAS c/ELISEO CASTRO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/284/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31718 Ago 12- v Oct 13

LUIS EDUARDO DESANDALO C/RITA MYRIAM SANTOS (Ficha: D 287/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32040 Set 16- v Oct 15

MIGUEL ANGEL QUINTANA DELGADO c/ MONICA ZULMA ROSELLO VILARINO (Ficha: D/781/91).
Montevideo, 12 de marzo de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32630 Set 23- v Oct 22

RAUL ANDRES BONINI GIL c/CLAUDIA SUAREZ DIAZ (Ficha: D/288/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32512 Set 24- v Oct 23

RAUL ANDRES BIONDI GIL c/ CLAUDIA SUAREZ DIAZ (Ficha: D 288/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32512 Set 28- v Oct 27

ALFREDO CESAR COSTA y ELINA JUANA DE LOS SANTOS (Ficha: D 385/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32944 Set 28- v Oct 27

MAGALDI DANIEL PEREIRA DIAZ y SILVANA CASTRO RIVERO o RIVERA (Ficha: D/367/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemuro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 34272 Set 28- v Oct 27

ELIA GLADYS GONZALEZ y GUALBERTO QUIÑONES (Ficha: D 302/92).
Montevideo, 6 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33389 Set 29- v Oct 28

NILDA ALEXANDRA RAINERI y RUBEN DANIEL MENENDEZ (Ficha: D/306/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31555 Set 30- v Oct 29

JULIO CESAR NUÑEZ y MARIA RITA CRAIGDALLIE (Ficha: D/297/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31607 Set 30- v Oct 29

VIGESIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO ADOLFO BURONE DE LEON Y MARIA GRACIELA GARCIA EGUREN - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/194/92).
Montevideo, 30 de junio de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

05) N$ 152.000,00 20/pub 31174 Ago 07- v Oct 08

ARISTIMUÑO DE ANGLI, BEATRIZ CRISTINA c/ CASAL DEMARCHI,GABRIEL IBERO (Ficha: D/234/92).
Montevideo, 19 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32629 Set 23- v Oct 22

CASTRO CABRERA, DANIEL MARIO y ZAMORA TABAREZ, CRISTINA (Ficha: D/239/92).
Montevideo, 26 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32738 Set 23- v Oct 22

ALFREDO CESAR COSTA y ELINA JUANA DE LOS SANTOS (Ficha: D/385/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32944 Set 24- v Oct 23

JULIO NESTOR PORRES BESADA c/ GLADYS VAZ TORRES (Ficha: D/330/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

05) N$ 152.000,00 20/pub 32945 Set 24- v Oct 23

JULIO NESTOR PORRES BESADA c/ GLADYS VAZ TORRES CONDE (Ficha: D 330/92).
Montevideo, 1 de setiembre de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 10/pub 32945 Set 28- v Oct 13

JUAN PABLO FIGOLI y PATRICIA MARIA MONESTIER (Ficha: D 278/92).
Montevideo, 25 de junio de 1992.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32986 Set 29- v Oct 28

VIGESIMONOVENO TURNO

AGULAR SANTOS CHAGAS, MARIA DEL CARMEN y HUASCAR TOSCANO SERY "D.L.S.C." (Ficha D 306/92).
Montevideo, 24 de junio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29527 Jul 22- v Oct 2

MONTANDON ROMERO, CRISELDA LEONOR c/AIELLO LEMA, DOMINGO CARLOS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/40/92).
Montevideo, 23 de abril de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30961 Ago 05- v Oct 06

FERNANDEZ REPETTO, HECTOR SERGIO c/NELIDA BEATRIZ GARCIA VALLARI. "D.L.S.C." (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31671 Ago 12- v Oct 13

ETCHEVERRY IRRAZABAL, GRACIELA Y GUILLERMO ANTONIO PORRAS LARRALDE (Ficha: D 348/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32010 Set 16- v Oct 15

FLANGINI, ADRIANA MARIA c/ MIGUEL ELIAS DEL PALACIO (Ficha: d/331/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32635 Set 24- v Oct 23

FLANGINI, ADRIANA MARIA c/ MIGUEL ELIAS DEL PALACIO (Ficha: D 331/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32635 Set 28- v Oct 27

SARAVIA SILVERA, ELIEZER c/ MARIA ANGELICA BENITEZ DA LUZ (Ficha: D 336/92).
Montevideo, 20 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33083 Set 29- v Oct 28

PEREIRA RIVERO, JULIA INES c/ WALTER JOSE SAMBUCETTI MORA (Ficha: D 385/92).
Montevideo, 2 de setiembre de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 33269 Set 29- v Oct 28

FERNADEZ REPETTO, HECTOR SERGIO c/ NELIDA BEATRIZ GARCIAVALLARI (Ficha: D/356/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31671 Set 30- v Oct 29

TRIGESIMO TURNO

GRACIA PLAZA, SERGIO ROBERTO y ANDREA GABRIELA CABRAL SEIJAS - "D. L. S. C." (Ficha: D/332/92).
Montevideo, 28 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30868 Ago 04- v Oct 05

DUFAU, SARA RENEE C/FUAD UTURBEY (Ficha: D 315/92).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32134 Set 16- v Oct 15

QUERALTO MUÑOZ, CARLOS y MARIA TERESA ZERBINO VANRELL (Ficha: D/347/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32631 Set 23- v Oct 22

BASEA, TERESITA CARLOTA c/JOSE MARTINEZ (Ficha: d/483/91).
Montevideo, 24 de julio de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32940 Set 24- v Oct 23

BAESA, TERESITA CARLOTA c/ JOSE MARTINEZ (Ficha: D 483/91).
Montevideo, 24 de julio de 1991.
Esc. Elena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32940 Set 28- v Oct 27

TRIGESIMOPRIMER TURNO

ASPERGER SARMIENTO, LEO y LAURA ELENA SICARDI NOVELLI (Ficha D 443/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 27081 Jul 21- v Oct 2

QUIRINO ROCHA WASHINGTON CARLOS c/BERTA HELLINGER RODRIGUEZ (Ficha: D/549/91).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32941 Set 24- v Oct 23

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 5º)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUZARDO GONZALEZ, LINA c/ GANDUGLIA DE MAESTRI, ATILIO - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal"(Ficha Civil Nº 143/92).
Canelones, 28 de julio de 1992.
Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30878 Ago 04- v Oct 05

TERCER TURNO

BONDARCHUK ZHULACK, JUAN Y MORAES AUTEDO NERIS DOLORES. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." Ficha F 50/92.- Canelones 25 de marzo de 1992.- Esc. Anabel Melgar Crajales, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31091 Ago 06- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RIMOLDI, REYNALDO ANGEL RAUL Y NELDA ALICIA SORIA CAPOTE, (Ficha: B 413/92).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32483 Set 21- v Oct 20

CUARTO TURNO

EDUARDO PONTICORBO Y MARIA CRISTINA SARDEÑA.- "Dis. y Liq. Soc. Conyugal, "Ficha B 55/92
Las Piedras 1º de abril de 1992.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32482 Set 21- v Oct 20

COSTA ROMERO, MIGUEL RICHARD y VERONICA LIZABETH PENA VALDEZ. "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha B 108/92).
Las Piedras, 21 de abril de 1992. Esc. Giovanna Conti Rafols. Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31298 Ago 11- v Oct 13

COSTA ROMERO, MIGUEL y VERONICA PENA VALDEZ, (Ficha: B 128/92).
Las Piedras, 21 de abril de 1992.
Esc. Giovanna Conti Rafols.
Ac
05) N$ 152.000,00 10/pub 31298 Set 30- v Oct 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

JORGE MARTINEZ DIEZ y BLANCA ALBA PARDO (Ficha: 110/92).
Melo, 22 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30744 Ago 04- v Oct 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ASSANDRI BAGNASCO, JULIO PEDRO y MARTHA RAQUEL ARRICAR (Ficha: B 19/92).
Colonia, 16 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 35756 Set 28- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELEONIDES CARLOS LACLAU y EDDA ALICIA HELLBUSCH BARUZZI de LACLAU (Ficha: 145/B/92).
Carmelo, 16 de julio de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30631 Ago 04- v Oct 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MANUEL ALVAREZ SILVA y KAREN GONZALEZ MARTINEZ (Ficha: B 52/92).
Durazno, 3 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31462 Ago 11- v Oct 13

MARTINEZ ALFONSIN, JUAN ANGEL y CARBAJAL MORALES, AMALIA RENEE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B.70/92).
Durazno, 30 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31643 Ago 12- v Oct 13

ALVAREZ SILVA MANUEL y GONZALEZ MARTINEZ KAREN (Ficha: B 52/92).
Durazno, 3 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31462 Set 30- v Oct 29

MARTINEZ ALFONSIN JUAN ANGEL y CARBAJAL MORALES AMALIA RENNE

(Ficha: B 70/92).
Durazno, 30 de junio de 1992.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31643 Set 30- v Oct 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GIANI LOPEZ, NELSON LUIS y SOLVEIG, SUSANA CARDOS PEREIRA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.B.N. 140/92).
Florida, 9 de junio de 1992. - Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 212.800,00 20/pub 30823 Ago 04- v Oct 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

NUÑEZ grieco MARIA DEL CARMEN y GARCIA santos EDUARDO. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: 23/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31315 Ago 11- v Oct 13

NUÑEZ MARIA DEL CARMEN y GARCIA EDUARDO (Ficha:A 23/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1992.
Esc. Maria Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31315 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

FERNANDEZ SUAREZ, SONIA OLIMPIDA c/ MENDIVIL CANTON, RODOLFO JORGE - "D. L. S. C." (Ficha: 172/92).
Maldonado, 7 de mayo de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30829 Ago 04- v Oct 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

GERARDO RAUL GASANIGA CABRERA y MARGARITA AMELIA de SOUZA RESSI (Ficha:).
Young, 16 de junio de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31481 Ago 11- v Oct 13

GASANIGA CABRERA, GERARDO RAUL y DE SOUZA RESSI MARGARITA AMELIA (Ficha:).
Young, 16 de junio de 1992.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31481 Set 30- v Oct 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

SELVA SUSANA PEREIRA SANCHEZ c/ JUSTINO DOS SANTOS. "Disolución y liquidación de la Soc. conyugal" (Ficha: A/122/1992).
Rivera, 20 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31325 Ago 11- v Oct 13

OFELIA PEREZ ABRAM C/GUILLERMO BERRUTTI PELLEGRINO (Ficha: A 109/92).
Rivera, 18 de junio de 1992.
Ana Lil Iramendi, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 32184 Set 16- v Oct 15

SELVA SUSANA PEREIRA SANCHEZ c/ JUSTINO DOS SANTOS (Ficha: A/122/1992).
Rivera, 20 de julio de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31325 Set 30- v Oct 29

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SILVA LOPEZ JULIO LADISLAO c/ MACHADO LLANES MARIA ESTHER (Ficha: 163/92).
Rocha, 29 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30803 Ago 04- v Oct 05

MOLINA OLID BLANCA ENRIQUETA c/ SILVERA COUTURE CARLOS EDUARDO (Ficha: 291/91).
Rocha, 1º de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31328 Ago 11- v Oct 13

MOLINA OLID BLANCA ENRIQUETA c/ SILVERA COUTURE CARLOS EDUARDO (Ficha: 291/91).
Rocha, 1 de febrero de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 10/pub 31328 Set 30- v Oct 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SPINELLI RUMI, JULIO CESAR c/MARIA DEL ROSARIO FERREIRA DELGUE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B.201/92).
Salto, 21 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31339 Ago 11- v Oct 13

SPINATELLI RUMI, JULIO CESAR c/ MARIA DEL ROSARIO FERREIRA DELGUE (Ficha: B 201/92).
Salto, 21 de julio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

05) N$ 152.000,00 20/pub 31339 Set 30- v Oct 29

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CABRERA RODRIGUEZ SCHUBERT ARIEL y CARMEN NOEMI PEREZ PANZARDI. "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: B/404/92).
San José, 25 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31365 Ago 11- v Oct 13

CABRERA RODRIGUEZ SCHUBERT ARIEL y CARMEN NOEMI PEREZ PAN ZARDI (Ficha: B/404/92).
San José, 25 de junio de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 31365 Set 30- v Oct 29

TERCER TURNO

PIANZZOLA ALVAREZ NESTOR SEVERINO y MARIA CRISTINA PANZARDI SOLARI. "Sociedad legal de bienes" (Ficha: B/397/92).
San José, 17 de julio de 1992.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30768 Ago 04- v Oct 05

PEÑA, JORGE JUAN c/ NEGRO, VILMA DAISY - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/1355 bis/91).
San José, 21 de octubre de 1991.
Esc.Ma. José Arnábal Pesquera, Actuaria.
05) N$ 152.000,00 20/pub 29387 Ago 10- v Oct 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

ENRIQUE LUIS REY y MARIA DEL PILAR GADEA. "Dis. y Liq. de la sociedad conyugal" (Fa. 320/91)
Mercedes, 6 de junio de 1991.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 23721 Ago 03- v Oct 02

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVERA MENDEZ, NAIR c/ JOSE MARIA TERRA MIRABALLES - "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 152.000,00 20/pub 30900 Ago 04- v Oct 05

JUANA MERCEDES PINTADO c/LUIS JORGE SUAREZ CUELLO (Ficha: 160/992).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernandez, Actuario.
05) N$ 182.400,00 20/pub 27985 Set 16- v Oct 15

JUANA MERCEDES PINTADO c/ LUIS JORGE SUAREZ CUELLO (Ficha: 160/992).
Treinta y Tres, 5 de junio de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 52458 Set 24- v Oct 23

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
IGUZZINI ILLUMINAZIONE AMERICA S.A.

(En liquidación), Art. 362 - Ley 16.060.
Se hace saber que: por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20/06/92 se dispuso la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad.
06) N$ 74.000,00 10/pub 32124 Set 28- v Oct 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: MARTINEZ ATIENZA RICARDO OLMAR c/ MARIA DALVA MARQUEZ (Ficha D 435/91), se cita, llama y emplaza a Maria Dalva Marquez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 53207 Set 22- v Oct 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de SéptimoTurno dictada en los autos caratulados: ACOSTA, CLAUDIA c/ FERREIRA, SERGIO (Ficha D 138/92), se cita, llama y emplaza a Sergio Ferreira Lois, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideot, 31 de agosto de 1992.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32576 Set 22- v Oct 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno dictada en los autos caratulados: IZAURRALDE, RAMONA c/ CASTRO ELADIO (Ficha 322/92), se cita, llama y emplaza a Eladio Castro, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 11 de agosto de 1992.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

07) N$ 91.200,00 10/pub 32966 Set 22- v Oct 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno dictada en los autos caratulados: ESTIGARRIBIA ELBIO c/ CARDOZO MANUELA - Divorcio, reparación de hecho (Ficha D 348/92), se cita, llama y emplaza a Manuela Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992.- María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 32873 Set 28- v Oct 13

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimotercer Turno dictada en los autos caratulados: PEREYRA GARIBALDI, NANCY MAGALI c/ PINTOS SIGALESS, GERARDO (Ficha D 71/92), se cita, llama y emplaza a Ramón Gerardo PINTOS SIGALES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 31 de julio de 1992.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32874 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO; por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en los autos caratulados "CARBALLO DELGADO, Rosa Alicia c/ Orcajo, Luis Eduardo, Divorcio, Ficha D 334 bis /92, se cita, llama y emp laza a Luis Eduardo Orcajo y OrcajotStaats para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209. Montevideo 4 de agosto de 1992, Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 53173 Set 22- v Oct 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados: DOMINGUEZ RICHIERI, JOSE FRANCISCO c/ GONZALES MARTINEZ, MARY SHIRLEY "Divorcio" (D. 220/92) se cita, llama y emplaza a Mary Shirley González Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de junio de 1992. Dra. Liliana Brusales Noble. Juez Letrado.

07) N$ 182.400,00 30/pub 26267 Set 28- v Nov 11

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados "ANA MABEL RODA BURGÜEÑO c/ ANDRES BALBUENA GONZALEZ, auxiliatoria de pobreza - Divorcio" Fa. D 254/92, se cita, llama y emplaza a Andrés Balbuena González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo aprecibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 27 de agosto de 1992, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza en autos. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Ley 13.209) 10/pub 53230 Set 22- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados "WALDEMIR VIERA c/ MARIA LANZA, Divorcio," Fa. D 188/92, se cita, llama y emplaza a María Antonia Lanza para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 22 de junio de 1992. Esc. Giovanna Zeochini, Actuaria Adjunta.

07) N$ 60.800,00 10/pub 32619 Set 22- v Oct 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno dictada en los autos caratulados: IRRAZABAL, MARIA CRISTINA c/ TORINO, OMAR FELIPE (Ficha F.C.F. 264/91), se cita llama y emplaza al demandado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 7 de octubre de 1991.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31475 Set 30- v Oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: ESTIGARRIBIA, NERIDA CELSA c/ CUÑA, LUIS ALBERTO (Ficha A 209/92), se cita llama y emplaza a Luis Alberto Cuña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 29 de mayo de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31296 Set 30- v Oct 15

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: SEGOVIA, SONIA BEATRIZ c/PEDRAZZI, DANIEL ANGEL (Ficha A 378/91), se cita llama y emplaza a Daniel Angel Pedrazzi González para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Las Piedras, 24 de junio de 1992.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) N$ 76.000,00 10/pub 31295 Set 30- v Oct 15

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

Emplazamiento

Se emplaza al Sr. José Aguilar, funcionario contratado eventual de la mencionada Oficina, a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante, Decreto 241/969 del 20/05/69.- Dirección General.-

08) N$ 33.300,00 3/pub 31868 Set 30- v Oct 05

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a todos quienes se consideren con derecho al Vehículo: Motocicleta marca "Yamaha", modelo YB 50, año 1976, motor F5B 6184 K; empadronada en la Junta Local de Florencio Sánchex con el Nº 10-1720 y matrícula con el Nº L 60-078, a deducir sus derechos dentro de los 30 días contados desde la última publicación bajo apercibimiento de proceder a la transferencia del citado vehículo a favor de: HUGO ALBERTO OCAMPO SUAREZ.-

08) N$ 44.400,00 3/pub 31704 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 363165, habilitado en Montevideo, calle Carmelo 1381 A, deberán presentarse en Telecentro Aguada, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 31551 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMINETO al titular del servicio No. 630068, habilitado en Dr. Enrique Estrázulas 1374 apto. 204 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 31588 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al tituar del servicio telefónico No. 771628, habilitado en Parra del Riego 985 ap. 601. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por usuario actual. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 31640 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 800170, habilitado en: Avda. Dr. Manuel Albo 2656 ap. 002. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 p. 4 por trámites de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 31672 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular y demás con derechos del servicio telefónico No. 0392-9402 habilitado en Villa San José, Calle 2. Deberá presentarse en Antel de Pando, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 33.300,00 3/pub 31795 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 908746, habilitado en Durazno 1027 apto. 403 (apto. 50), deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo, 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 31865 Set 30- v Oct 05

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 921005, habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 10/pub 32958 Set 22- v Oct 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 10 14, habilitado en 18 de Julio 1066 apto 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32995 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 60 62 83, habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32996 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62 11 29. habilitado en Dr. Luis Alberto de Herrera 1042 ap. 1201. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32998 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 914413, habilitado en Durazno 902. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 32999 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 92 16 52 habilitado en 18 de Julio 1066 apto. 46. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33003 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 384949 habilitado en aparicio Saravia 4668 bis. Deberá presentarse en TELECENTRO AGUADA, San Martín y Vilardebó, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33279 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 916389, habilitado en Colonia 914. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33469 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 912452 habilitado en Julio H. y Obes 1225. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33470 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 957180, habilitado en Reconquista 338/705. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33471 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 605487 habilitado en Rivera 5572. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) N$ 22.200,00 3/pub 33472 Set 29- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados : "PIRIZ LARROSA, Olga Isabel, c/MOREIRA, Ricardo Nelsn. Prdida de Patria Potestad y Designación de Tutor. Ficha B-164/91, se notifica y emplaza al Sr. Ricardo Nelson Moreira a estar a derecho en estos autos, dentro del trmino de 90 das, bajo apercibimiento de designrsele Defensor de Oficio, con quien se seguir el procedimiento encasod e incompetencia. Montevideo, seis de abril de mil novecientos noventa y dos. Esc. Mara Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

08) (Cta. Cte.) 10/pub 53166 Set 18- v Oct 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, y en los autos rotulados: "ANTEL c/ SUSANA BURRA PINTOS. - Juicio Ejecutivo.", Ficha Nº 1383/90, se cita, llama y emplaza a Susana BURRA PINTOS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Montevideo, 14 de febrero de 1991.- Esc.Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

08) (Cta. Cte.) 10/pub 53192 Set 29- v Oct 14

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación: Ruta: 1. Tramo: Libertad-Rincón del Pino. Ubicación: 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José. Expediente: 192-6/92. Padrón: 11757 (p). Area: 1048 m.c. Propietario: LIRIA FRANCO CURBELO Y OTROS. Ruta: 1. Tramo: Libertad-Rincón del Pino. Ubicación 6a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José. Expediente: 195-6&92. Padrón: 9570 (p). Area: 226 m.c. Propietario: María Azasevac de Petrov.

Obra: Desvío para tránsito pesado en la ciudad de Minas de la Ruta Nacional No. 3. Ubicación: 1era. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja. Expediente: 392-6/92. Padrón: 6282 (p). Area: 2 hás. 6810 m.c. Propietario: Gert Roosen Von Metzen y Mirtha Canfield de Roosen.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 53058 Set 28- v Oct 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos: "O.S.E. c/ sucesores de Domingo López. Expropiación padrón 2376 urbano. A 172/92", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Domingo López y de Elvira Rodríguez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 16 de junio de 1992. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 53215 Set 22- v Oct 06

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: PEREYRA SILVEIRA HUGO GABRIEL (Ficha V/349/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Pereyra Silveira Hugo Gabriel, habiéndose designado curador/a de bienes a Adelita Silveira Valin.- Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53225 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: GLORIA YOLI PALAVECINO MORALES (Ficha), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Gloria Yoli Palavecino Morales, habiéndose designado curador/a a María Morales.- Montevideo, 26 de abril de 1991.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria adjunta.

10) N$ 45.600,00 10/pub 32881 Set 28- v Oct 13

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: CELIS RUIZ, JULIO CESAR (Ficha C Nº 407/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Julio César Celis Ruiz, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Celis Ruiz.- Montevideo, 12 de diciembre de 1989.- Esc. Alicia Curi, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53175 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: ATALIVA LUCIANO GONZALEZ RODRIGUEZ (Ficha C-49/88), por auto No. 5909 de fecha 21 de mayo de 1990 se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Ataliva Luciano Inocencio González Rodríguez, habiéndose designado curador/a propietaria del mismo a Graciana Mónica Gonzalez de Ruiz.- Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31788 Set 30- v Oct 15

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PECHY FANY RAQUEL (Ficha C-109/90), se hace saber que por auto No. 1236 de fecha 20 de mayo de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a Fany Raquel Pechy, habiéndose designado curador/a propietaria a Elda Sosa Pintado.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31674 Set 30- v Oct 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: GOPAR OMAR (Ficha 9 de mayo de 1991), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Omar Gopar, habiéndose designado curador/a de bienes a Elsa Gladys Perdomo.- Montevideo, 19 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32882 Set 22- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: DE LEON MONTANO ANA LUCIA (Ficha C-46/91), se hace saber por auto No. 681, de fecha 25 de marzo de 992 que se ha decretado en estado de incapacidad a Ana Lucía De León Montano, habiéndose designado curador/a propietario/a a Rosa Celia Montano.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31600 Set 30- v Oct 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: CERPUJAK WALTER DANIEL (Ficha C-71/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Walter Daniel Cerpujak, habiéndose designado curador/a de bienes a Nancu Loreley Rivas Rodríguez.- Montevideo, 14 de mayo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta..

10) (Ley 13.209) 10/pub 53221 Set 23- v Oct 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "BASSINI BOTTA ALVARO FABIAN, INCAPACIDAD, Ficha C-15/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 648, de fecha 20 de marzo de 1992 se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Fabián Bassini Botta, designándose Curador Propietario a Isabel Rosa Botta Nervo, quien aceptó el cargo el día 30 de marzo de 1992.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 31673 Set 30- v Oct 15

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Rodriguez Vila Alfedo Gustavo, Incapacidad, Ficha C-85/91", se hace saber a los efectos que: por auto Nº 1568 de fecha 24 junio de 1992 se declaró en estado de Incapacidad a Alfredo Gustavo Rodríguez Vila, designandose Curador Propietario a Elida Alicia Vila García, quien aceptó el cf argo el día 5 de agosto de 1991. Montevideo, Agosto 5 de 1992. Se deja constancia de que enautos se consideró el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53088 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "SUAREZ SILVA, Graciela Edith. Incapacidad, Ficha C-103bis/91)", se hace saber a sus efectos que, por auto Nº 1081 de fecha 1/junio/92 se declar en estado de Incapacidad, a GRACIELA EDITH SUAREZ SILVEIRA, designndose Curado Propietario a EMAR IRENE SILVA RICHERO, quien acept el cfargo el da 29/julio/92. Montevideo, setiembre 2/1992. Se deja cosntancia que en autos se concedi el Beneficio de Auxiliatiora de Pobreza. Esc. Mara Noel Pinasco. Actuaria Adjunta.-

10) (Ley 13.209) 10/pub 53182 Set 18- v Oct 02

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: CALONE SORDI, MA. JOSEFINA - Incapacidad - Ficha V 224/90, se hace saber que por auto Nº 9057 de fecha: 18 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSEFINA CALONE SORDI: Designándose curador propietario al actual interino MANUEL NUÑEZ.- Montevideo, 28 de agosto de 1992.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32883 Set 28- v Oct 13

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "CALO, MONICA EN REPRES. MATSCHI ERNA -INCAPACIDAD- FICHA V 128/92", se hace saber que por auto nº 3718 de fecha 17 de junio de 1992 se designó curador interino a la denunciada ERNA MATSCHI a su hija MONICA CALO. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Gloria Corrales Goñi, Actuario.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32880 Set 23- v Oct 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ROCHE, IRENE. Incapacidad". Ficha V/457/91, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Irene Fernández Roche, designándose Curadora definitiva a su hija legítima Olga Irene Pérez Fernández.- Montevideo, julio 27 de 1992.- Ivone Baldomir. Actuaria.

10) N$ 60.800,00 10/pub 32116 Set 25- v Oct 09

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "CAMELO AMESTOY, ALVARO. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha V/144/bis/91, se hace saber que por decreto Nº 587 del 19 de marzo de 1992, se declaró en estado de incapacidad Alvaro Camelo Amestoy, nombrándose su curadora propietaria a su madre, Aurora Margarita Amestoy. Asimismo con fecha 6 de agosto de 1992. A los efectos legales se hace la siguiente publciacion. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Ley 13.209) 10/pub 53218 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno dictada en autos: "JACOBS FERNANDEZ, GUSTAVO ALBERTO. Incapacidad". Fa. V/252/90; se hace saber que por Resolucón Nº 3348 del 31 de mayo de 1991; se declaró en estado de incpacidad al Sr. GUSTAVO ALBERTO JACOBS FERNANDEZ, designándose curadora definitiva del mismo a MARIA DEL CARMEN SAVIO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación.
Montevideo, 13 de agosto de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 33174 Set 25- v Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28o. turno en autos: "ALBA A. RODRIGUEZ DAVILA, por su hijo RAMON N. ANDRADE. Curatela". Fa. V/184/90y por Resolución No. 2996 del 2/6/92; se declaró en estado de incpacidad a RAMON NOEL ANDRADE, designándose curadora definitiva del mismo a su madre ALBA AURORA RODRIGUEZ DAVILA.
A los efectos legales de hace la siguiente publicación.
Montevideo, 12 de junio de 1992. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

10) N$ 60.800,00 10/pub 33173 Set 28- v Oct 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: PIÑEYRO, MIRTHA Y ARIJON PIÑEYRO, MARIA GABRIELA (Ficha V/60/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Piñeyro, Mirtha y Arijón Piñeyro, María Gabriela, habiéndose designado curador/a de bienes a Hildebrando Berenguer.- Montevideo, 24 de julio de 1992.- Helena Braun

Minelli, Actuaria.
10) N$ 76.000,00 10/pub 32039 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: BAS MORALES, CARLOS ALBERTO (Ficha V/263/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Carlos Alberto Bas Morales, habiéndose designado curador/a de bienes a Mario César Bas Morales.- Montevideo, 12 de agosto de 1991.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (Ley 13.209) 10/pub 53244 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: OTHEGUY, LENIN PEDRO (Ficha V/976/91), se hace saber que por auto No. 2094, de fecha 22 de junio de 1992 se ha decretado en estado de incapacidad a Lenin Pedro Otheguy, habiéndose designado curador/a propietario/a a Sonia Silva de Otheguy.- Montevideo, 29 de julio de 1992.- Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31505 Set 30- v Oct 15

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "PALMA, DELIA INES, INCAPACIDAD, F.C.V. 188/91" se hace saber que por resolución Nº 1447 de fecha 8 de junio de 1992 se declaró en estado de incapacidad a DELIA INES PALMA designándose curadora de la misma a su madre legítima Doña Telma DE LEON, quien aceptó el cargo con fecha 24 de junio de 1992.- Canelones, 29 de junio de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
10) N$ 76.000,00 10/pub 31476 Set 30- v Oct 15

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos: DEL CORE DE ESQUEFF, ANA (Ficha B/228/91), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ANA MARIA DEL CORE DE ESQUEFF, habiéndose designado curador/a de bienes a Ana Lilí Esqueff. - Maldonado, 8 de setiembre de 1992. - Esc. Lilián Corbo, Actuaris Actuaria.
10) N$ 45.600,00 10/pub 33607 Set 24- v Oct 08

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, en autos caratulados: "SANCHEZ ESCOBAR , ELDA MERCEDES" INCAPACIDAD, Ficha Nº 16/90, según auto Nº 2290 de fecha 9 de setiembre de 1991 se declaró civilmente Incapaz a la Sra. Elda Mercedes Sánchez Escobar, nombrándose su curador al Sr. Lorenzo Corbo Bustamante. Manldonado, 17 de seteimbre de 1991. Esc.Roger Canton, Actuario Adjunto.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31310 Set 30- v Oct 15

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 1er. Turno, dictada en autos: WASHINGTON GUILLERMO ROMERO AQUINO: Incapacidad.- Ficha Nº 328 año 1987". se hace saber que por auto Nº 2749 de fecha 15 de octubre de 1990 se declaró en estado de Incapacidad a don WASHINGTON GUILLERMO ROMERO AQUINO designándose curadora a doña DELIA MARIA AQUINO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, quedando exonerado de prestar fianza y del inventario.- Mercedes, 19 de octubre de 1990.- Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31317 Set 30- v Oct 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CRISTINA REY SOSA (Ficha 22/1990), se hace saber que por resolución No. 3278 de fecha 23 de setiembre de 1991, se ha decretado en estado de incapacidad a Cristina Rey Sosa, habiéndose designado curador/a de bienes a Dolores Galarza de Zeta.- Mercedes, 9 de octubre de 1991.- Martín Irisarri, Actuario.
10) N$ 60.800,00 10/pub 31316 Set 30- v Oct 15



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos LAURA ZITO ARBALLO (Ficha v/941/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Zito Arballo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Juan Fagundez y Silvia Romero sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de agosto de 1992. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria.
11) N$ 60.800,00 10/pub 33360 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, dictada en autos IDIARTEGARAY DIAZ MARIA DE LOURDES (Ficha 657/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de Lourdes Idiartegaray Díaz, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Graciela Figuerón Ramón y Daniel Faroppa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de setiembre de 1992. - Esc. Lucia Carballa, Actuaria.
11) N$ 91.200,00 10/pub 33737 Set 29- v Oct 14

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, dictada en autos MARIA MAGDALENA SAENZ DE ZUMARAN (Ficha V 32/91), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Saenz de Zumarán, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Laura Rezk y Adriana Inciarte sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 25 de noviembre de 1991. - M. Luisa Almada, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33742 Set 29- v Oct 14

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, dictada en autos SILVANA NOEL VILA HERNANDEZ (Ficha 1073/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Noel Vila Hernández, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Aldo Machado y Laura Inchausti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de setiembre de 1992. - Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) N$ 60.800,00 10/pub 35284 Set 29- v Oct 14

OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, dictada en autos GLORIA ELIZABETH SOSA VAZQUEZ (Ficha 1124/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gloria Elizabeth Sosa Vázquez, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Viviana Varela Mendizábal y Alba Iliana Arena Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de setiembre de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.
11) N$ 60.800,00 10/pub 34033 Set 29- v Oct 14

NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos ILIANA MIRTA RODO GOMEZ (Ficha 1012/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Iliana Mirta Rodo Gomez, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Trinidad y Luis Pesce sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de agosto de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria..
11) N$ 60.800,00 10/pub 32544 Set 22- v Oct 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, dictada en autos PIGOLA TELIS, MONICA NOEMI (Ficha V/874/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mónica Noemí Pígola Télis, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Walter Correa Larrosa y Sandra Pombo Ruiz sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de agosto de 1992. - Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria..
11) N$ 76.000,00 10/pub 33739 Set 29- v Oct 14

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos SUSANA DEOLY BERNARD VAZQUEZ (Ficha 992/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Deoly Bernard Vázquez, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Martha Di Lorenzi y Adriana Tabakian sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de agosto de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.
11) N$ 60.800,00 10/pub 33278 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos ALEJANDRO FERNANDEZ NOCEDO (Ficha 903/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Fernández Nocedo, optando por el/los título/s de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Ana Vigorito Maturro y Luis Balcón Ramos sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de agosto de 1992. - Dra. Rabuffeti, Juez de Paz de la 10a. Sección (subrrogante), Esc. Francisco González Arenas, Actuario.
11) N$ 76.000,00 10/pub 33741 Set 29- v Oct 14

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos MARIA

DE LOS ANGELES NUÑEZ VIEITO (Ficha 1041/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de los Angeles Nuñez Vieito, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Publica y ofreciendo las declaraciones de Ethel Solange Dominguez Pérez y Alicia Gabriela Sanchez Castro. sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de setiembre de 1992. - Esc. Giovanna Conti Rafols, Actuaria Adjunta.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33837 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictada en autos ALBA MARIA ROSELL LAUZ (Ficha 439/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alba María Rosell Lauz, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Gladys Mabel Delgado Basso y Pedro Fernando Castillo Aldabalde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de julio de 1992. - Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31158 Set 28- v Oct 13

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, dictada en autos PATRICIA ISABEL DIAZ MACIEL (Ficha V/ 1109/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia Isabel Díaz Maciel, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alicia Edith Oyhenart y Angel Fernando Fernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 3 de setiembre de 1992. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34613 Set 29- v Oct 14

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, dictada en autos SANDRA RAQUEL SANTOS SILVA (Ficha 830/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sandra Raquel Santos Silva, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Analia Alonso López y Mario Guido Barite Roquete sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de agosto de 1992. - Esc. Consuelo Oronez, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34225 Set 29- v Oct 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, dictada en autos CASTRO, ROBERTO JAVIER (Ficha 281/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Roberto Javier Castro, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ana Borgiani y Walter González sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 20 de julio de 1992. - Esc. Alondra G.Boada, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31787 Set 29- v Oct 14

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos MARIA ALEJANDRA PINTOS LELES (Ficha 494/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Alejandra Pintos Leles, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Fernando Rodríguez y Jorge Barrios sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1992. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria..

11) N$ 60.800,00 10/pub 32861 Set 22- v Oct 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, dictada en autos WALTER MARTINEZ DE LEON (Ficha 1125/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Walter Martínez De León, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Jorge Jaimes y Patricia Sarli sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de setiembre de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 34597 Set 29- v Oct 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, dictada en autos ADRIANA ECHEGARAY (Ficha 728/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Echegaray, optando por el/los título/s de Apoderada de Despachantes de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Cristina Celi Frugoni, Andrea Bergdahl Rodríguez y Gustavo Calvo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de julio de 1992. - Esc. Edith Baygorria, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31509 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoprimer Turno, dictada en autos BIBIANA BOZZOLO CARBONE (Ficha V B Nº 1185/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Bozzolo Carbone, Bibiana, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de María Inés Saralegui Goicoechea y Gabriela Barbero Barragán sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de setiembre de 1992. - Dra. Cinthia Pastora Vaucher, Acturia.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33260 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos GUSTAVO DANIEL ORLANDO FERNANDEZ (Ficha VA, 901/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Daniel Orlando Fernández, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Graciella Allegue y María José Fernández Rivas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 2 de setiembre de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33364 Set 29- v Oct 14

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos STELLA PELAEZ LOIODICE (Ficha 987/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Stella Pelaez Loiodice, optando por el/los título/s de Escribana Pública y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Lucy A. Soria y Mariela Correa Lobelcho sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de agosto de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 76.000,00 10/pub 33743 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, dictada en autos GABRIELA BEATRIZ BERMUDEZ ARMADA (Ficha V 1014/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Beatriz Bermúdez Armada, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Estela Vila y Mónica Lacuesta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 9 de setiembre de 1992. - M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35824 Set 30- v Oct 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos LIDIA RAQUEL SANDMAN RASZAP (Ficha F 661/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lidia Raquel Sandman Raszap, optando por el/los título/s de Corredora Inmobiliaria y ofreciendo las declaraciones de Roberto Berbejillo y Mabel Jover sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de agosto de 1992. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria..

11) N$ 60.800,00 10/pub 32542 Set 22- v Oct 06

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, dictada en autos MARIELA GARCIA GONZALEZ (Ficha 1042/ 92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela García González, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Silvana Vila Hernandez y Laura Inchausti Grignolo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 1º de setiembre de 1992. - Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35283 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en autos ANDRES ALMEDIA DABEZIES (Ficha V.1030/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrés Almeida Dabezies, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Paola Pisciottano y Aldo Machado sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de setiembre de 1992. - Esc. Susana Pombo, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35295 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ALDO DANIEL MACHADO ACOSTA (Ficha 1041/ 92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Aldo Daniel Machado Acosta, optando por el/los título/s de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Silvia Vila y Laura Inchausti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de setiembre de 1992. - Olga Condenanza, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33668 Set 29- v Oct 14

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos MARIA LAURA PEREIRA MACHADO ALANIS (Ficha V-31/649/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Laura Pereira Machado Alanis, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Martha Formoso y María del Rosario Hernández sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 15 de junio de 1992.. - Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33740 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos PABLO DANIEL MIJALOVICH VOLES (Ficha V 913/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Daniel Mijalovich Voles, optando por el/los título/s de Escribano y ofreciendo las declaraciones de Leda Calace Farase y María Olga Pérez Calace sobre su vida y costumbres.- Dra, Karen Yandlan.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34275 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimocuarto Turno, dictada en autos DANEIL ENRIQUE CABRERA RODRIGUEZ (Ficha V 34/880/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Daniel Enrique Cabrera Rodríguez, optando por el/los título/s de Despachande de Aduana y ofreciendo las declaraciones de Juan José Martínez Pita y Elder Juan Coirolo Hunter sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 16 de setiembre de 1992. - Esc. Silvia Geovanesian.

11) N$ 60.800,00 10/pub 35341 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, dictada en autos RUTH WADEER ALEXANDROVICH (Ficha 288/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ruth Wadeer Alexandrovich, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Públcia y ofreciendo las declaraciones de Mariana Carrera Mila y Rosina Jourdan sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 18 de agosto de 1992. - Esc. Sulvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 60.800,00 10/pub 33738 Set 29- v Oct 14

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos LUCIA BEATRIZ BELLO LUIARDO (Ficha D Nº 794 año 1991), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Lucía Beatriz Bello Lusiardo, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Rossana Daniela Bia Mederos y Verónica Szerman Wisosky11 de agosto de 1992 sobre su vida y costumbres. - Montevideo, Esc. Sylvia Rectorán. - @09.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34034 Set 29- v Oct 14

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, dictada en autos BATISTA BATISTA, REINA (Ficha 596/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Reina Batista Batista, optando por el/los título/s de Escribana y Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Rossana Martínez Perdomo y Horacio Adrián Corbo De León sobre su vida y costumbres. - Maldonado, 29 de julio de 1992. - Dra. Tania Oliva, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 60.800,00 10/pub 34885 Set 29- v Oct 14

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección Judicial de Canelones, dictada en autos MARIA FERNANDA BURGOS D'ANGELO (Ficha 264/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fernanda Burgos D'Angelo, optando por el/los título/s de Escribana y ofreciendo las declaraciones de Allison María Reyes Melo y María Leticia Rebellato D'Angelo sobre su vida y costumbres. - Canelones, 20 de julio de 1992.. - Dr. Esc. Ricardo Santana, Juez de Paz.-.

11) N$ 60.800,00 10/pub 31474 Set 29- v Oct 14

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juen Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17ª Turno, dictada en autos: "FRIGORIFICO DE VRIES S/A. Concordato Preventivo Judicial. Ficha 17ª/825/92", se hace saber que por providencia Nº 1310 del 16/7/92, se convoca a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta sede, sita en la calle San José Nº 1132 piso 5, el día 30 de setiembre de 1992 a las 15 horas, con las prevenciones establecidas en el art. 1532 in fine del Código de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.

13) N$ 106.400,00 10/pub 32013 Set 29- v Oct 14

Por cesión de cuotas "Libertador S.R.L." llama a acreedores presentar créditos en Av. Libertador Lavalleja Nº 1942.

13) N$ 148.000,00 20/pub 31460 Ago 11- v Oct 13

LIBERTADOR S.R.L.

Por cesión de cuotas "LIBERTADOR S.R.L." llama a acreedores presentar créditos en Av. Libertador Lavalleja Nº 1942.

13) N$ 148.000,00 20/pub 31460 Set 30- v Oct 29

LLAMADO A ACREEDORES

Por enajenación de cuotas sociales de "Agencia Carrasco Limitada", se llama a acreedores de ésta a presentar sus créditos en Dr. Alejandro Schroeder Nº 6447 A, en el plazo de treinta días a partir de la primera publicación.

13) N$ 222.000,00 20/pub 30852 Ago 04- v Oct 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 29 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se trancribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como lo manda la Ley».
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

RICARDO JOSE KLEIN, 28 años, soltero, téc. electrónico, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2436, y ROSSANNA ANDREA BUSCHIAZZO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cno. Castro 341.

ARTURO GUZMAN DEL CAMPO, 30 años, soltero, administrador rural, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1816, y VALERIA CAPURRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje Peatonal 2463.

JORGE DANIEL ANCHETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 121 Nº 172, y MARIA CLAUDIA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tielaut 1461.

RICHARD DANIEL ALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Japón 2012, y MERCEDES CANCELA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4353.

ROBERTO OSCAR DE LEON, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 2268 block F/203, y CYNTHIA ELIZABETH MIER, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marco Sastre 2657.

LEONARDO ALFREDO DELLA MEA, 32 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Caldas 1674, e IVANA GOFFI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Latorre 4790.

SERGIO RAMON AVILA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Luis Brusco 4999, y MIRIAM RAQUEL RAMOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 4041.

HECTOR MARIA DELUCHI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sarmiento 2380, y MARIA MARGARITA DIAZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alfonso Espínola 1936.

WALTER ALBRECHT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2702/1003, y MARIANA WINOKUR, 20 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antonio Machado 2030.

MANUEL ANADOR DOS SANTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garzón 1279, y JUDITH ROSANA MAIMO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 1279.

GERARDO GABRIEL ALVAREZ, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2212, y ROSANA NAHIR CABEZAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. España 2810/501.

ROQUE ALVAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael Batlle Pacheco 4584, y SUSANA LOURDES VALORIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3528 block C apto. 105.

ESTEBAN GABRIEL DEL PUERTO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Mª Ramírez 866/3, y ADRIANA VEIGA, 27 años, soltera, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2872/106.

JUAN EDY DE LOS SANTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cnel. Alegre 1348/11, y LILIAN BEATRIZ MERCADO, 32 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2003/3.

MARCELO RONALD DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anzani 1486,

y ANDREA FABIANA BARRETO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2178 bis.

PEDRO IDELFONSO AGUIRRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Washington 232, y ESTHER DE LOS ANGELES SUAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rincón 508.

ENRIQUE MARIO ACQUARONE, 69 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Aconcagua 4882, y NORMA NEREIDA OLIVERI, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1487.

ARTURO GUZMAN DEL CAMPO, 30 años, soltero, administrador rural, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1816, y VALERIA CAPURRO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Pasaje Peatonal 2463.

WASHINGTON DOS SANTOS, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Géminis s/n Cno. Maldonado km 12, y NORMA GRISEL SEDRES, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cerrito 726/240.

HECTOR DANIEL DIPACCE, 31, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4876 B, SANDRA ELIZABETH MARTINEZ, 30, soltera, empleada, domiciliada en Enriqueta C. y Riqué 1337.

JUAN CARLOS DA SILVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2415, y SANDRA ELIZABETH DIAZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 3711.

FERNANDO RAFAEL ALONSO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Ros 2725/202, y MARIA ROSANA GUARNIERI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1265.

JORGE EDUARDO DIAZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2129 A/13, y SILVIA TERESITA TORTEROLO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4540.

JOSE LUIS DELGADO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mirunga 2300, y SANDRA ESTHER PASELLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Haití 4423.

JOSE JAVIER AGUERRE, 31 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Solano Antuña 2881, y VIRGINIA MARIA VANRELL, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Sarmiento 2504/101.

VICENTE ARAMENDIA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 3082, y MONICA GABRIELA FALCON, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Meliton González 1157/401.

PABLO GUSTAVO DIAZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551 E/5552, y MARIA DEL CARMEN NIETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2062.

BALTASAR AMARAL, 19 años, soltero, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420, y ANDREA PAOLA MOREIRA, 16 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

HECTOR GABRIEL DIAZ, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en Concordia 4181, y FABIANA JULIA GUTIERREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 696.

ALLAM FABRICIO ALZUETA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paysandú 882/3, y NELLY CRISTINA JARA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 882/3.

HUMBERTO ARAMBILLETE, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Bélgica 2225, y RINA ELINOR ROJAS, 33 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Bélgica 2225.

ALVARO JAVIER DA SILVEIRA, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2279/5, y ANAIR TECHERA, 27 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2279/5.

DANIEL GUSTAVO DELFANTE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Cáceres 542, y SUSANA ALEJANDRA RAGGIO, 16 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Ramón Cáceres 542.

JUAN ANTONIO ALFONSO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tardáguila 3864 bis/1, y DIANA DIAZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tardáguila 3864 bis/1.

WALTER APARICIO AMARELLE, 40 años, divorciado, publicitario, oriental, domiciliado en Alejandro Chucarro 1311/305, y ADRIANA RAQUEL SILVA, 35 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Alejandro Chucarro 1311/305.

WINDER GILBERT ALFARO, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2674, y RAQUEL DINORAH BRUZZONE, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 2674.

MIGUEL ANGEL ALMEIDA, 35 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Cno. del Andaluz 5402, y MONICA MARIA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 1937.

OSCAR ADOLFO DEL RIO, 40 años, soltero, artesano, oriental, domiciliado en Alaska 659, y MARIA DEL ROSARIO SEGUNDO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alaska 659.

LEONARDO ENRIQUE DE LEON, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 6 de Abril 1315, y MARIA GABRIELA IRAZOQUI, 25 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domicliada en Asunción 1617.

JORGE WALTER DA SILVA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burgues y A. Saravia Pasaje 316-4855, y ANDREA YENY PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Saravia y Burgues, Pasaje 316-4868.

CARLOS ATILIO ACOSTA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1006/803, y ALEJANDRA KULYS, 26 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3426/801.

LUIS FERNANDO DRUILLET, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Massini Nº 3086, y GABRIELA ANA CABRERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José B. y Ordóñez Nº 4745.

JORGE DANIEL ANCHETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 121 Nº 1172, y MARIA CLAUDIA MACHADO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tilaut 1461.

OFICINA N.o 2

VICTOR ELCEAR ESCOBAR, 27 años, soltero, empleado, domiciliado en Manuel Calleros 4768, y SILVIA NELLY PORTILLO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3253.

JOSE WALTER ENZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melchor Ramírez 4014, y ALEJANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 980.

ANGEL GABRIEL BITTENCOURT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Benavídez 3465/3, y PATRICIA ROSA VIÑAS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4111.

RICHARD PAUNIL BEQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1355/1, y MARCELA JUAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timbúes 3938.

DANIEL ADRIAN BAIKOVICIUS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pje. Juan de León 3457/201, y RUTH BRAUN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1049/909.

LUIS GUSTAVO ESCOBAR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Rodríguez Castelao 1985/1, y VIRGINIA ELIZABETH SORIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4347.

RUBEN DANIEL BERTI, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle H 4011/03 (Comp. Buceo), y MARIA CRISTINA BONOMI, 42 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle H 4011/03.

GUILLERMO ESTRADE, 30 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Luis Piera 1835/15, y MARIA GABRIELA DE GALVEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Sgo. Vázquez 1287.

PABLO JUAN BOUZAS, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Grecia 4035, y SILVANA MITRANO, 26 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1803/101.

VICTOR ELCEAR ESCOBAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4768, y SILVIA NELLY PORTILLO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3256.

JUAN CARLOS BELTRAN, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en San Martín block 13 vda. 2, y SONIA JUANI, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín block 13 vda. 2.

FRANCISCO KAISER, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hernán Gómez 4429, y GABRIELA BEATRIZ LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mateo Cabral 3434.

LUIS ALBERTO BARBIERI, 30 años, soltero, Téc. frigorista, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1685, y JACQUELINE ESTHER ALO-

NSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1396/206.

JUAN EDUARDO BERMUDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Azara 4014, y MIRYAM GRACIELA GOMEZ, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Juan Paullier 2437/3.

LUIS EDGARDO BALBUENA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. Colman 5364, y JURY JAKELINE NUÑEZ, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cont. Colman 5358.

ALVARO LUIS BERRUTTI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1371/18, y MARIA PATRICIA MURIALDO, 29 años, soltera, modelo, oriental, domiciliada en Blanes 1168.

ANIBAL JUAN BENITEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4361, y FABIANA ALEXANDRA RIVAS, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4361.

VICTOR ALBERTO KISS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 1006, y MARINA ISABEL GARCIA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 5541.

JOSE LUIS BORRAZAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1171, y MARIA FERNANDA URRUTIA, 23 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1171.

PABLO JOSE BORGES, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Décroly 5095, y CLAUDIA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alto Perú 1923.

RUBEN BORGES, 32 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Munar 2754, y ROSANA MARIELA DE ROSE, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Munar 2754.

DANIEL BARSAMIAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan J. de Amézaga 2005, y SILVIA BARDAKCHIAN, 24 años, soltera, empleada, domiciliada en J. Acosta 4694.

FERNANDO MAURICIO ESCUDERO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2127/202, y AMNERIS ALICIA SISMONDI, 35 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 2127/202.

BAUDILIO JAUREGUI, 47 años, divorciado, entrenador deportivo, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3046, y OLGA GLADYS ALVES, 40 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3046/101.

CLAUDIO DARIO BIAGGIO, 25 años, soltero, deportista, argentino, domiciliado en Soriano 868, y PATRICIA JANETT RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 868.

HORACIO FABIAN BELOSO, 19 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Veracierto 2900, y MIRIAM LILIAN MONTERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 3265/101.

JOE WALTER ENZO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Melchor Ramírez 4014, y ALEJANDRA ELIZABETH RODRIGUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salto 980.

ANGEL GABRIEL BITTENCOURT, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Benavídez 3465/3, y PATRICIA ROSA VIÑAS, 17 años, soltera, labores, domiciliada en Cayetano Moreti 4111.

WASHINGTON NELSON JORGE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saldaña da Gamma 3885/302, y MAGELA FABIANA PALUMBO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saldaña da Gamma 3885.

MARTIN JONES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Palestina 1562, y MARILENA MOLINARO, 36 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3029/201.

RICHARD PAUNIL BEQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1355/1, y MARCELA INAREZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Timbúes 3938.

ALVARO BERMUDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan M. Pérez 2930/301, y VALERIA ANDREA RIAL, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3110/802.

ALEJANDRO ESPERON, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Aceguá 4732, y PATRICIA VILLAR, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Cnel. Alegre 1166.

ROBERTO MARIO BERRO, 33 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 942, y SYLVIA GABRIELLA CANZANI, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Soca 1397 bis/101.

DANIEL ADRIAN BAIKOVICIUS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pje. Juan de León 3457/201, y RUTH BRAUN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1049/909.

CARLOS DANIEL JAIME, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado km 19, y ANGELA MARIA MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado km 20.200.

JOSE LUIS ESTELLANO, 27 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Florida 1172, y GIMENA TRENTINI, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capdehurat 2514.

GUSTAVO GABRIEL JALUFF, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ramírez 4181/3, y MILDRED IVONNE FERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Ramírez 4181/2.

MARCELO DANIEL BELLAGAMBA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bruno Méndez 3894, y ALICIA SUSANA ACOSTA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marconi 1416.

RICARDO BARO, 37 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Andrés Puyol 1646, y MOIRA STEWART, 31 años, divorciada, arquitecta, oriental, domiciliada en Cno. Castro 433.

RICARDO DANIEL BRUCKNER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1417/103, y MARIA XIMENA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1417/103.

GUZMAN ESCARDO, 25 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3739/2, y BETTINA MARISA VOLPE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1371/7.

LUIS GUSTAVO ESCOBAR, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alfonso Rodríguez Castelao 1935/1, y VIRGINIA ELIZABETH SORIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Rodríguez 4347.

OFICINA N.o 3

LAZARO CALP, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1005/105, y GABRIELA FREYER, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2239/103.

JORGE ANDRES CAPRETTI, 20, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado en Holanda 2557, GLADYS FRESOLINA ACOSTA, 17, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 5 nº 1860 Cerro.

JULIO CESAR CASTILLO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3625, y SONIA CLAUDIA CALCERRADA, 21 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4209.

GERARDO CALVAR, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan José Quesada 3425, y MARIA CRISTINA GERIBON, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4375/1.

FERNANDO LUIS CODESAL, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vidal y Fuentes 3086/10, y GRACIELA CRISTINA TODARO, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vidal y Fuentes 3986/10.

JULIO RENE CABRERA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis Lenguas 1524/3, y MARIA SERRANA RUBINI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Lenguas 1524/3.

OCLIDES DARIO CUELLO, 31 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1217, y ESTELA MARY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1217.

SOLNIER CASCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1584/12, y MONICA YUREMA FERRANDO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje D, solar 73, Piedras Blancas.

JULIO CESAR CASTILLO, 25, soltero, militar, oriental, domicialiado en Carlos Nery 3625, y SONIA CLAUDIA CALCERRADA, 21, soltera, amnicura, oriental, domiciliada en Carlos A. López 4209.

GERARDO CALUAR, 27, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan José Quesada 3425, MARIA CRISTINA GERIBON, 26, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4375/1.

ARIEL CUSTIEL, 25, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 5266, MARIA GEMA BENTANCOR, 25, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3760.

ANGEL MARCELO CIANCIARULO, 25, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cansttat 3052/103, ALICIA CARINA BESNATI, 21, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquin Requena 2837.

FERNANDO LUIS CODESAL, 28, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Vidal Fuentes 3086/10, GRACIELA CRISTINA TODARO, 38, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Vidal y Fuentes 3986/10.

LUIS ALBERTO CAI, 28, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 5940, BEATRIZ VERONICA BERMUDEZ, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3876.

DANIEL RUBEN CASTILLOS, 26, soltero, diplomático, oriental art. 74, domiciliado en Miní 821/701, ELEONORA RODRIGUEZ, 25, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Andes 1425/701.

GUILLERMO CAVALLO, 29, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5195, LAURA MOLINA, 22, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 1901.

WASHINGTON CLEDIS CARRATO, 26, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado km 11500, PATRICIA ELENA GONZALEZ, 25, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 3039.

JULIO RENE CABRERA, 32 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis Leguas 1524/3, MARIA SERRANA RUBINI, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Luis Leguas 1524/3.

JORGE GUSTAVO CURBELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salvador García Pintos 1115/11, y CLAUDIA TERESA GALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Lagarmilla 4759.

RUSUEL COLLADO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López s/n, y SUSANA GONZALEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mercedes 844.

JULIO CESAR CHAVES, 42 años, divorciado, informativista, oriental, domiciliado en Mena 380/304, e IRENE GIRONELLA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millán 4710.

ENRIQUE ULISES COLLAZO, 25 años, soltero, viajero, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2805/106, y MARIA FERNANDA VERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domicilID. Antonio Larrañaga 3729/212.

OLCLIDES DARIO CUELLO, 31 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1217, y ESTELA MARY RODRIGUEZ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1217.

SOLNIER CASCO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1594/12, y MONICA YUREMA FERRANDO, 16años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pasaje D, solar 73, Piedras Blancas.

IRIO CERON, 41, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 3245/126, GISELA JATUN OUSTAIAN, 29, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Colorado 2161

RAFAEL LEONARDO CAPOZZOLI, 22, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Durán 5726, MARIA JESUS CAFARO, 22, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vedia 924.

SANDRO JOSE CIREZA, 21, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dgo. Torres 4615/3, MARIA VIRGINIA MAYER, 20, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dgo. Torres 4615/3.

ALEJANDRO NESIS CAL, 19, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yí 1236/303, ANA CECILIA MORALES, 18, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yí 1236/303.

LEONARDO SERAFIN CAMBRE, 30, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Nimes 1690/2, SILVIA ISABEL BOTTA, 26, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Roma 5101/3.

GUILLERMO JORGE DURANTE, 21 años, soltero, pintor automotriz, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5239 y ANA JULIA RAMOS, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Comercio 2031.

RICARDO PEDRO CAPPELLINI, 27, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Ramón Marquez 2917, LETICIA CARMEN RODRIGUEZ, 30, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Marquez 2917.

JUAN CARLOS CARDINAL, 29, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5275, PATRICIA ELBA BONINO, 26, soltera, docente, oriental, domiciliada en Michigan 1395.

JOSE MARIA CASAVIEJA, 44, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 1257, MONICA MIRTA SUAREZ, 35, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Horizonte 5608.

LUIS EDUARDO CAPRARIO, 44, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Constituyente 1576, MARIA MARTA FERNANDEZ, 34, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constituyente 1576/4.

JORGE CARAMES, 30, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Las Violetas 1127, KAREN HARCEUNICOW, 23, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Atilio Narancio 3150.

WILTON ROQUE CUELLO, 24, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Borja 2787, NANCY VIVIANA LOMBARDO, 23, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maeterlink 4923.

JAIME TITO CAVIGLIA, 53, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Rep. del Perú 1395/ 1er. piso, MARIA SUSANA MIRAS, 36, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Reissig 983/702.

JUAN CARLOS CALLORDA, 36, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramos 4369, MARIA DEL ROSARIO MENDEZ, 30, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ramos 4369.

RICARDO ALBERTO CARABALLO, 23, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pernas 2663, GABRIELA LOPEZ, 24, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1508.

OFICINA N.o 4

FERNANDO GASTON FERROU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4633, y MARIA REBECA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francia 1712.

JOSE AURELIO LEAL, 64 años, viudo, ebanista, oriental, domiciliado en Lombardini 3656, y ALBA NELLY GENCARELLI, 62 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Lima 1897.

ROBERTO LOWINGER, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. España 2888/902, e IVONNE POMBO, 32 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 3920.

CARLOS MARIO FILGUEIRA, 46 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 718/1, y ANA MARIA DINI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 718/1.

WILLIAM MAURILLO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares, Pas. 2, 4085, y MARIELA ELIZABETH TABAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antares Pas. 2, 4085.

DANIEL ARMANDO LEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 5160/106, y MARIA ELENA SRILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paraguay 1470.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sevilla 2089 bis/2, e IRIS YOLANDA CACCIAVILLANI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Grande 1363/10.

WASHINGTON LOPEZ, 71 años, divorciado, escribano, domiciliado en José Benito Lamas 2797/302, y MARIANA ABELENDA, 43 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3317/101.

ARTURO EDUARDO FERNANDEZ, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3205, y ANA MARIA PALLEIRO, 31 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4663.

GABRIEL EDGARDO FITIPALDO, 30 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Bolivia 1675, y KARIN SUSANA PICUN, 31 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1503.

ALVARO DANIEL LINGERI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2175, y MARIELA ARIADNA FLACHETTI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Edil Hugo Pratto 2181.

EDGARDO UBALDO LISCANO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zubillaga 620, y DINORA VIDELLA TRIAS, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zubillaga 620.

IGNACIO DANIEL LUGARO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4137, y CLAUDIA ROSANA MELGAR, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis de la Rosa 5111.

JAVIER LEANDRO LOPEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bérgamo 3488, y ANDREA MARIELA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1658/302.

RICHARD ESTEBAN FOCCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 248, Block 4/201. P. de Rieles, y SUSANA INES PIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ma. Delgado 1886.

ALFREDO ALVARO FERRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1184/4, y MONICA BEATRIZ PANCIERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq, calle 1/308.

CARLOS WILLIAM LARROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 6316/3, y DANIELA FABIANA BLENGINI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado 6060.

FERNANDO GASTON FERROU, 28 años, solteroa, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4633, y MARIA REBECA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada enFrancia 1712.

JORGE EDUARDO FAINGENBOM, 33 años, soltero, técnico metalúrgico, oriental, domiciliado en Barreiro 3327/204, y KARINA SPALTER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barreiro 3327/204.

JOSE AURELIO LEAL, 64 años, viudo, evanista, oriental, domiciliado en Lombardini 3656, y ALBA NELLY GENCARELLI, 62 años, divorciada, cosmetóloga, oriental, domiciliada en Lima 1897.

GUSTAVO FAINERMAN, 30 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Canelones 946/202, y ANDREA LEVITAS, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Echeverriarza 3220/1001.

LEONARDO ANDRES FERNANDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 3-4195, Piedras Blancas, y ESTELA MARIS CUELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agrigento 2439.

ROBERTO LOWINGER, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. España 2888/902, e IVONNE POMBO, 32 años, soltera, quimica farmacéutica, oriental, domicliada en Norberto Ortíz 3920.

GUSTAVO LUIS FENOCCHI, 27 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domicliado en Carlos de la Vega 4361, y MARIA NAIR ARROYO, 31 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1276/001.

CARLOS MARIO FILGUEIRA, 46 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Lorelto Gomensoro 718/1, y ANA MARIA DINI, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Loreto Gomensoro 718/1.

WILLIAM MAURILLO LOPEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antares, Pas. 2, 4085, y MARIELA ELIZABETH TABAREZ, 23 años, sotlera, empleada, oriental, domicliada en Antares pas. 2, 4285

DANIEL ARMANDO LEIRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Cardozo 5160/106, y MARIA ELENA SRILLO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domicilidad en Paraguay 1470.

FERNANDO JAVIER FERRUA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Elías Regules 4654, y NATALIA CARINA STETSKAMP, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Elias Regules 4673.

LUIS ALBERTO LOPEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3673, y MONICA BEATRIZ FROSTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3673.

JUAN EDGARDO LOCANTO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Fco. Martínez 3483, y GLADYS YENNY MORALES, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 4008.

JUAN JOSE FERNANDEZ, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado enSevilla 2089 bis/2, e IRIS YOLANDA CACCIAVILLANI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Grande 1363/10.

DANIEL JAVIER FALERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Días 1413, y ADRIANA CANDIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliadaa en Zelmar Michelini 1067/3.

LUIS FERNANDO LOPEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trías 243/208, y ANA MARIA GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dr. Pena 4752C.

WASHINGTON LOPEZ, 71 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado en José Benito Lamas 2797/302, y MARIA ABELENDA, 43 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Juan P. Laguna 3317/101.

ARTURO EDGARDO FERNANDEZ, 36 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3205, y ANA MARIA PALLEIRO, 31 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chille 4663.

GODOFREDO WALDEMAR FRANCIA, 47 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4466 v 6, y RAQUEL OLIVERA, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4466 v 6.

GABRIEL EDGARDO FITIPALDO, 0 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Bolivia 1675, y KARIN SUSANA PICUN, 31 años, sotlera, secretaria, oriental, domiciliada en Rafael Pastoriza 1503.

ALVARO DANIEL LINGERI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 2175, y MARIELLA ARIADNA FLACHETTI, 19 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Edil Hugo Platto 2181.

WALTER LEONARDO FABRA, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Sargento Patricio 1331, y ROXANA KARINA LOPEZ, 17 años, soltera, argentina, labores, domiciliada en Sargento Patricio 1302.

SERGIO SILVIO FRANCIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caballero 4044, y MARIA ALEJANDRA SERVENTE, 21 años, soltera, prof. de inglés, oriental, domiciliada en Caballero 4044.

EDGUARDO UBALDO LISCANO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zubillaga 620, y DINORA VIDELLA TRIAS, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Zubillaga 620.

IGNACIO DANIEL LUGANO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4137, y CLAUDIA ROSANA MELGAR, 18 años, sotlera, ntal, domiciliada en Luis de la Rosa 5111.

PEDRO ENRIQUE FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2293, y VANESSA POLLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2293.

JAVIER LEANRDO LOPEZ, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bérgamo 3488, y ANDREA MARIELA DOMINGUEZ, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1658/302.

RICHARD ESTEBAN FOCCO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 248, Black 4/201. P. de Rieles, y SUSANA INES PIRA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Ma. Delgado 1886.

ALFREDO ALVARO FERRERA, 26 años, solteroa, empleado, oriental, domiciliado en Florida 1184/4, y MONICA BEATRIZ PANCIERA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán y Lecocq, calle 1/308.

ROBERTO ANGEL FAVA, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en San Marino 1434, y JACQUELINE PATRICIA BALADAN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 3914.

CARLOS WILLIAM LARROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortes 6316/3, y DANIELLA FABIANA BLENGINI, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domicliada en Cno. Maldonado 6060.

OFICINA N.o 5

JULIO WASHINGTON GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4609/2, y MARIA MADELEINE RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thompson 3087&4.

RUBEN DARIO GOMEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2372, y EVANGELINA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2372.

JORGE MIGUEL GODOY, 21 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Carafi 978-5, y MAGDA MARIZA GERBER, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafi 978.

ARIEL FERNANDO GONZALEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado, en Maldonado 814/501, y AMALIA ALEJANDRA BASIGALUZ, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 933/804.

JAVIER RODOLFO GLOBSKI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4194, y NORMA ALEJANDRA PAPALEO, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Granaderos 4122.

ENRIQUE ANIBAL GIORDANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3269/501, y KRISTIANE KARSCH, 23 años, soltera, alemana, domiciliada en Guayaquí 3269/501.

DANIEL RAUL GERARDO, 33 años, soltero, perito ing. mecánica, oriental, domiciliado, en Itapebí 2203, y CLAUDIA CORTE, 30 años, divorciada, técnico, oriental, domiciliada en Chaná 2317/102.

LEONARDO GABRIEL GOVEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1340/5 y VERONICA MUGUERZA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 620.

RODOLFO CARLOS GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3933, y STELLA MARY PEREIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antillas 5374.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos M& de Pena 4142, y GABRIELA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3830/706.

JUAN RAMON GUSMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5213, y ALBA ADRIANA MORA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Julián Laguna 5213.

JUAN ENRIQUE GANDULIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1714/1, y EILEEN BENNETT, 2 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1485/701.

WASHINGTON FELIX GUTIERREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F, y MARIA DE LAS MERCEDES TOLEDO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4635 F.

JAIME GOLD, 59 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1825/11, y ELIDA ESTHER COELHO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1825/11.

EDUARDO ESTEBAN GONZALEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3934, y LUZ MARINA PAZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2822.

ALEJANDRO AURELIANO GHIZZONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 892/105 M y Lecocq, y CLAUDIA VERONICA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 892/105 M y Lecocq.

GUILLERMO MARTIN GONZALEZ, 28 años, soltero, estudiante, domiciliado en Gral. Gestido 2720, y VIRGINIA MARIELA SUAREZ, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Franzini 937/901.

JAVIER RODOLFO GLOBSKI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4194, y NORMA ALEJANDRA PAPALEO, 23 años, soltera, docente, ori4ental, domiciliada en Granaderos 4122.

ENRIQUE ANIBAL GIORDANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3269/501, y KRISTIANE KARSCH, 23 años, sotlera, alemana, domiciliada en Guayaquí 3269/501.

JORGE ALEJANDRO HEREDIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3490/8, y CRISTINA LILIAN RAMIREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3456.

DANIEL RAUL GERARDO, 33 años, sotlero, périto ing. mecánica, oriental, domiciliado en Itapebí 2203, y CLAUDIA CORTE, 30 años, divorciada, técnico, oriental, domicilia en Chaná 2317/102.

JORGE WALTER GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 3515/1, y SAYI KARINA TROCHE, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José L. Terra 3515/1.

LEONARDO GABRIEL GOVEA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Araúcho 1340/5, y VERONICA MUGUERZA, 28 años, sotlera, empleada, oriental, domiciliada en Juan B. Blanco 620.

ROBERTO SERGIO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4687, y LAURA VIRGINIA YOZZI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caazapa 4827.

LUIS ALBERTO IPARRAGUIRRE, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrales 3865, y MARY MABEL DUARTE, 47 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cincinati 1475.

RODOLFO CARLOS GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 3933, y STELLA MARY PEREIRA, 21 años, soltera, empleadoa, oriental, domiciliada en Antillas 5374.

LUIS ORIBE GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Abril 2794, y LILIANA ELENA LOMBARDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Menéndez y Pelayo 3066.

ENRIQUE ALEJANDRO INSUA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irun 2369-4, y ANA MARIA CASTRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irun 2369-4.

GERARDO MILTON GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1769, y MARIA SOLEDAD GALBAN, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Niña 1818.

JORGE RICARDO GOYENI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 3225, y NORMA BEATRIZ BARRERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4225.

CARLOS IGNACIO HAM, 27 años, soltero, ingeniero, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1245-301, y PATRICIA MARIA O'NEILL, 26 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Massini 3133.

ANIBAL JULIO GUANCO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zaragoza 1860-3, y GABRIELA GISSEL ANDRADA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Domínguez 2036.

OSCAR DARWIN HERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erria 70, y MARIA DEL CARMEN VIÑAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 70.

LUIS ALBERTO IGLESIAS, 71 años, divorciado, jubilado, domiciliado en Vizcaya 4187, y MARGARITA MARIA LUNSTETT, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Emilia Pardo Bazan 2308.

GUSTAVO ISMAEL GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2636, y ALIDA MARIELA EGUREN, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2636.

ALEJANDRO PABLO IRASTORZA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chucarro 1046-003, y JENNIFER SASSON, 21 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Br. Artigas 120-801.

WASHINGTON JORGE HARBALEJO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4292, y PATRICIA BEATRIZ JUBIN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pichinango 5010.

JORGE LUIS GONZALEZ, 33 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Senda 3 2164-205 Colón, y BRENDA GRACIELA LESCANO, 27 años, soltera, ingeniera, domiciliada en Yi 1242.

SERGIO DANIEL GONZALEZ, 35 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Bolivia 2192, y ELBA CRISTINA BARRIENTOS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 667.

LUIS ALBERTO GONZALEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. de Pena 4142, y GABRIELA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mathías Alvarez 3830-706.

CARLOS MARIA GHIENA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3819, y ANALIA BATTRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en República 2042.

CARLOS HEBER GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Fortet 2170, y MIRIAM RAQUEL RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Plutarco 3987-302.

RAMON GONZALEZ, 87 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en San Salvador 1725-003, y CONCEPCION FERME, 67 años, viuda, jubilada, italiana, domiciliada en San Salvador 1725-003.

RUBEN DARIO GULARTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en De los Jockeys 4853, y DORIS CRISTINA VIERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Timote 4426.

ALFONSO ELEAZAR IBARRA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2614, y CLARINDA NUÑEZ, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Timoteo Vitti 2614.

JUAN RAMON GUSMAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5213, y ALBA ADRIANA MORA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Julián Laguna 5213.

JUAN ENRIQUE GANDULIA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1714-1, y EILEEN BENNETT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barros Amorín 1485-701.

RICHARD WASHINGTON GONZALEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en San Quintín 4306 bis, y GRISEL YANET YOZZI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Conciliación 4167.

WASHINGTON FELIX GUTIERREZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F, y MARIA DE LAS MERCEDES TOLEDO, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F.

CARLOS ALEJANDRO HERRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marín 1161, y CARMEN MARIANELA ALONSO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Marín 1161.

HORACIO ROBERTO ICATT, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ombú 3175-2, y SUSANA RAQUEL PEREIRA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubi 4340.

JAIME GOLD, 59 años, soltero, comerciante, oriental, domiciloiado en José E. Rodó 1825-11, y ELIDA ESTHER COELHO, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José E. Rodó 1825-11.

PEDRO CARMELO GARCIA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alonso de Arcilla 4028, y ELSA DORIS GONZALEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alonso de Arcilla 4028.

PABLO ANDRES GARIN, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Patria 580-2, y EDITH SOLANGE OLIVERA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Patria 580-2.

EDUARDO ESTEBAN GONZALEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3934, y LUA MARINA PAZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada enMillán 2822.

ALEJANDRO AURELIANO GHIZZONI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 2 892-105 M y Lecocfq, y CLAUDIA VERONICA SANCHEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 2 892-105 M y Lecocq.

ANGEL ENRIQUE HERMIDA, 61 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Tomás de Tezanos 1108, y ANA MARIA TOMAS, 37 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Yaguarón 1542-202.

GUILLERMO MARTIN GONZALEZ, 28 años, soltero, estudiante, domiciliado en Gral. Gestido 2710 y VIRGINIA MARIELA SUAREZ, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Franzini 937-901.

CARLOS MARIA GONZALEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Sosa 2687-3, y MIRIAM CRISTINA MAIDANA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1664.

OFICINA N.o 6

CICINEY MONGELOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Arena 4169/2, y LILIAN RAQUEL COSTA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4171/7.

OFICINA N.o 8

HUGO RUBEN RAMOS, 34 años, soltero, visitador médico, oriental, domiciliado en Missouri 1579/124, y SONIA ESTER CALDEIRO, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Missouri 1579/12H.

OFICINA N.o 9

FERNANDO MAURICIO SANTANA, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Thiebaut 1834, y CARLA PAOLA RODRIGUEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2878/3.

HEBER DANIEL SOROZABAL, 25 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Cnel. Juan Arenas 926, y NANCY ROSSANA SILVERA, 17 años, soltera, aparadora de calzado, oriental, domiciliada en Virrey Elío viv. 15/3116.

GUSTAVO PABLO SENDIC, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Villegas 7986, y SONIA ADRIANA MENDEZ, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fernández Villegas 7986.

OFICINA N.o 10

GUSTAVO LUIS VIERA, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. Fdez. Crespo 1952/301, y MARIANELA CASTILLO, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en 50 Metros 4207 B/201.

RAUL MANUEL TORRES, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Albeniz 5780, y BLANCA NELI AREVALO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Albeniz 5780.

14) N$ 12.000,00 3 pub

Montevideo, setiembre 30 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se trancribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como lo manda la Ley».
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

FERNANDO OSCAR ACUÑA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Florencia 3497, y SIRIA ETHEL BUENO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florencia 3497.

LUIS ALBERTO ALCAIDE, 30 años, soltero, gastronómico, oriental, domiciliado en Nicaragua 1368, y SANDRA MONICA PESTAÑA, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Cno. Arraya 2944.

VICTOR HUGO DA SILVA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 867, y MARIA ELENA ALVEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maldonado 867.

JOSE MARIA ALVAREZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Correa 3637, y FABIANA ALEJANDRA SORROQUIETA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Coraceros 3479/1.

BERNARDO HUGO AGUERRE, 75 años, divorciado, jubilado, oriental, domicilido en Minas 1763/101, y NEFER DE SOUZA, 75 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Minas 1763/101.

JORGE ALEJANDRO APKARIAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Piccioli 2987 bis, y MIRNA LIDIA ACOSTA, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Pagola 1978 bis.

RICHARD NELSON DALMASO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 2020/9, y PAOLA ROSANNA NICODELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 3906.

MARIO ALBERTO ARIZTI, 28 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2532/601, y GRACIELA SUSANA GATTI, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Gral. Santander 2283.

LUIS LIDEMAR ALVAREZ, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4369, y SILVIA MONICA CESPEDES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Cap. Tula 4369.

LUIS LEONARDO ALVAREZ, 24 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado en José B. y Ordóñez 2382/003 y CIBELES ELENA VERGARA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en F. Rodríguez 3372.

ANDRES OSCAR DIAZ, 16 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3851/6, y SILVANA MARTINEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domicilada en Horacio G. Lagos 6206.

OFICINA N.o 2

RICARDO JOSE KLEIN, 28 años, soltero, técnico electrónico, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2436, y ROSSANNA ANDREA BUSHIAZZO, 25 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Cno. Castro 341.

BERNARDO BLANCO, 42 años, viudo, oriental, domiciliado en Castro 801/9, y NELIDA JULIA CAMACHO, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4761.

RAFAEL ALEJANDRO JORGE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 939/1001, y ALMA GLORIA ROMERO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estivao 1744.

NELSON ALBERTO BORRAZAS, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 2803, y STELLA MARYS BERMUDEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2803.

EDUARDO ISMAEL ECHAVARRIA, 22 años, soltero, empleado oriental, domiciliado en 25 de Mayo 112, y MONICA BELKIS ALONSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ramírez 3194.

FERNANDO ERIC BOMIO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Jackson 1339/2, y PATRICIA CLAUDIA XIFRE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1762.

PABLO JOSE BORGES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alto Perú 1923, y CLAUDIA VIRGINIA GOMEZ, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en D. Décroly 5095.

JORGE DESIDERIO JANKOVICS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Las Pléyades 3325, y MARIA ROSARIO PISSON, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Herrera y Espinosa 1413.

EDUARDO LUIS BUTAZZONI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Trébol 1646, y ANDREA BEATRIZ FERNANDEZ, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Trébol 1646.

OFICINA N.o 3

CARLOS CASH, 42 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1037, y TERESA MUÑOZ, 35 años, viuda, productora rural, oriental, domiciliada en Martínez Vigil 1114.

EDUARDO NESTOR CARRIL, 53 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado en Juan Carrara 3416, y DELICIA MORALES, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Carrara 3416.

LUIS ALBERTO CASTRO, 45 años, soltero, Ret. militar, oriental, domiciliado en Pedro Murillo 6338, y MARIA GREGORIA ARTIGAS, 43 años, viuda, empleada, oriental, domicilada en Pantaleón Pérez 4814.

SERGIO GUSTAVO CAL, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Belgrano 2862/004, y KARINA KOCHEN, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pablo de María 1148/301.

LUIS ERNESTO CHIAPPARA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1207/102, y MARIA GABRIELA PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Héctor Miranda 2403/602.

HECTOR ALBERTO CORREA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Cosio 2290, e ISABEL RAQUEL FERREIRA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2160.

GONZALO CORREA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3836/403, y SILVIA RIBEIRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3836/403.

JUAN BELARMINO CORNES, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nelson 3314, y MARY MARTINEZ, 52 años, viuda, labores, oriental, domiciliado en Charrúa 2193.

JUAN CARLOS CASTRO, 49 años, divorciado, chapista, oriental, domiciliado en Pedro Giralt 4008, e IRMA ROSA MAGUNA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Giralt 4008.

OFICINA N.o 4

GONZALO LOMBA, 41 años, divorciado, comerciante, español, domiciliado en Gilbert 2839/203, y PATRICIA RAQUEL MACHAIN, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gilbert 2839/203.

ANDRES FERNANDEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 1815 Nº 2317, y ELSA BEATRIZ ROLON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Verdún 2222.

JORGE FERREIRO, 28 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado en Mariscala 1926, y ROSINA MARIA GIRONA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Of. 17 M. 4032 (Piedras Blancas).

ANGEL FERNANDEZ, 39 años, soltero, comerciante, español, domiciliado en Enrique Castro 3868/3, y MARIA DOLORES RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3847.

OFICINA N.o 5

CARLOS ALBERTO GOMEZ, 68 años, viudo, médico, oriental, domicliado en Sayago 899, y GLADYS ALICIA FRESNO, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sayago 899.

RODOLFO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicliado en Gral. Flores 4791/2, y MIRNA WALQUIRIA SUAREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Porongos 2779/3.

JOSE CARLOS HERRERA, 21 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Trías 249, y LOURDES ADRIANA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fpe. Contucci 4296.

ALFREDO GARCIA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2017/3, y ADRIANA DANIELA NEDEL, 24 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Coquimbo 2017/3.

OMAR DANIEL GARAYALDE, 33 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en José Otamendi 2395, y SANDRA ELIZABETH FERREIRA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Otamendi 2395.

LEONARDO DAMIAN GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2531, y SANDRA IANNI, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 2539 bis/206.

RICARDO GAMARRA, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Miguel Grau 3767, y ANDREA CID DE LA PAZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2288.

OFICINA N.o 6

JUAN MARCELO MARTORELLI, 29 años, soltero, periodista, oriental, domiciliada en Andes 1547/302, y LAURA ROCCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ing. García de Zúñiga 2245/301.

LUIS EDUARDO MOREIRA, 20 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Pasaje Maracaná 098, y MARIANELA ABERASTEGUY, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Primera al Norte 086.

CARLOS ANTONIO MILLER, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Nariño 1604, y MARIA CECILIA RUBIO, 37 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Gral. Nariño 1604.

FERNANDO OMAR MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barrios Amorín 1270, y LILIAN MARISOL RECALDE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García de Zúñiga 3703.

JOHN WASHINGTON MIRANDA, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pintos Cardeiro 5591/003, y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pintos Cardeiro 5591/3.

EDGARDO FERNANDO MARENALES, 34 años, divorciado, empleado, oreintal, domiciliado en Melchor Ramírez 4088, y MIRIAN ESTHER RODRIGUEZ, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Melchor Ramírez 4088.

RUBEN DARIO MONDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arturo Lezama 2097, y MARIA DE LOS ANGELES SEQUEIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Parva Domus 2465 bis.

RAUL MAÑAN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Niña 1961, y CARINA DALIA YARWA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 972.

EDGARDO MAGALLANES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Cruz 5494 bis, y CLAUDIA MARIA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Güemes 2973.

HUGO FABIAN MARTINEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 2981/3, y SANDRA MARIELA SOSA, 18 años, soltera, empleada, orientalo, domiciliada en Jujuy 2732/1.

LEONELO ALEJANDRO MORGAVI, 2. años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5910, y MARIA PATRICIA MIRANDA, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Complejo América Block V 1 ap. 301.

GERARDO CARLO MARELLI, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Luis P. Ponde 1430/703, y MONICA GYSSELL PERNA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cufré 2415.

HERLY EDUARDO MOLINA, 29 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Calle 1 N< 864/002, y JACQUELINE SAIARA PLACERES, 20 años, soltera, labores, domiciliada en Versalles 109.

ALEJANDRO JAVIER D'AMICO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4206/6, y PATRICIA ELIZABETH OLIVA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Japón 1862/2.

CARLOS MARCELO MENTASTE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4364, y PATRICIA ADRIANA NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lutecia 3829.

WALTER MUIÑA, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ricaurte 933, y MARIA ANGELICA DEL PUERTO, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ricaurte 923.

JOSE CARLOS MARTINS, 22 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Caubarrere 4585, y LISANDRA IRENE OLIVERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Watt 1482.

GUSTAVO EDUARDO MATTONI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Espinosa 1625, y ANA ELENA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 4079.

JUAN PEDRO MATTOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1560/905, y ANA MARIA UBERTI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en

Agraciada 2929&413.

JORGE ABELARDO MONTES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Galán 4156, y SANDRA JEANNETTE RUIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 230.

VICTOR ALEJANDRO MAYES, 37 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Br. Artigas 34/10001, y FIORELLA DELMONTE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1623/1204.

RODOLFO BERNABE MACIAS, 39 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3282/103, y CARMEN BARBE, 25 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3282/103.

HONORIO MENDEZ CASARIEGO, 31 años, soltero, comerciante, argentino C/N, domiciliado en Luis A. de Herrera 4038, y FRANCESKA MARIA STEVERLYNCK, 30 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en Ciudad de Saint Gobain 1645.

MANUEL MARIA MELGAREJO, 27 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Raymundo Rosas 3693, y NANCY JACQUELINE LOPEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Raymundo Rosas 3693.

VICTOR MANUEL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Salterain de Herrera 4671, y GISSELLE GALVEZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Muñoz 4045/2.

IVALDO MONTEIRO, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado en Rafael Hortiguera 3558, y MARIA MERCEDES FERNANDEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rafael Hortiguera 3558.

MARIO MARTINEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Grau 3933/3, y MILKA MARGARITA NOBRE, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Grau 3933/3.

CARLOS MARIA MELONI, 80 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Francisco Miranda 4344, y LUCIANA RIOS, 61 años, soltera, jubilada, argentina, domiciliada en Francisco Miranda 4344.

ROBERT GUSTAVO MAYER, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4615, y MARIA ARACELIA CIRESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4615.

OFICINA N.o 7

RAMIRO FERNANDO RIVERO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Verdi 4067/101, y MARIA LAURA FRAGA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Gabriel 4046 bis.

FERNANDO SERGIO QUIÑONES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1158/503, y LAURA INES PEREZ, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Colonia 1158/503.

MARIO DARIO PEREZ CORONEL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmi5ra 2013 ap. 5, y MARIA LUISA FERRAO SORIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2018 ap. 8.

ENRIQUE ANTONIO QUARTINO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Libertador 1624/1302, y MARIA LUZ CLAVIJO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 2081/2.

ANDRES RAUL PERE, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 3176, y SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2177.

EUGENIO JORGE PLOTTIER, 40 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en La Cumparsita 1389, y LUCILA MARIA DELL'ACQUA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gil 1009.

LUIS ALBERTO POSSE, 34 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Hocquart 1759 ap. 2, y ELVIRA LUCIA TASSANI, 29 años, soltera, comerciante, argentina, domiciliada en Hocquart 1759 ap. 2.

RUBEN WALTER QUINTERO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje 3 No. 3646, y GRACIELA ESTHER SAVIO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 5264.

HUGO HIPOLITO PEREYRA, 70 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado en Julio H. y Reissig 574 bis /202, y MARTA EDITH DI LORENZI, 51 años, soltera, escribano, oriental, domiciliada en Av. Italia 3295/505.

FERNANDO ROBERTO PRIETO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3886, y SANDRA RAQUEL SANTOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafí 1234.l

EDGARDO GABRIEL PEREYRA, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lucas Piriz 2400, y MARCELA MARIA MONTIEL, 23 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Ameghino 5351 Block J/004.

ELBIO PUMARES, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Campbell 1557, y ALCIRA RUTH RODRIGUEZ, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Pozzolo 4197.

HUMBERTO PEÑA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4061, y VIRGINIA NOEL GIUST, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1068.

ALFREDO PERCOVICH, 25 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Francisco Araúcho 1146/6, y MARIA GABRIELA DESEAUX, 23 años, soltera, empleada, domiciliada en Alfredo Baldomir 2421/206.

NESTOR LUIS PISCIOTTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3605 ap. 5, y LAURA RENEE PERIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tomás Gomensoro 3086 ap. 2.

APOLO ESTEBAN PELUFFO, 59 años, viudo, corredor, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2628, y MARIA EVA MENDOZA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1299.

DANIELLO MARTIN PAONETTI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2173, y NURISMART MIRABALLES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2173.

PABLO MARCELO PALOU, 24 años, soltero, rematador, oriental, domiciliado en Valeriano 1541/302, y ELIZABETH LEONOR FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Alvarez 594.

WALDEMAR MANUEL PINHEIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Yañez Pinzón 4840, y GABRIELA RITA GOGGIA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Zubillaga 223.

GABRIEL ALBERTO PEREZ, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3769, y MARIA STEVENAZZI, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3283.

JORGE PIÑEIRO, 29 años, divorciado, deportista, oriental, domiciliado en Instrucciones 3123, y ZANDRA LIZET GOMEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Instrucciones 3123.

RUBEN PEREZ, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4490, y NELIS IRIS PEREZ, 48 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Emancipación 4490.

HIPOLITO PAREDES, 51 años, divorciado, empleado, español, domiciliado en Hocquart 1767/5, y SUSANA IRENE LEGUIZAMON, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Hocquart 1767.

HUMBERTO PEÑA, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4061 y VIRGINIA NOEL GIUST, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Rivas 1068.

APOLO ESTEBAN PELUFFO, 59 años, viudo, corredor, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2628, y MARIA EVA MENDOZA, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Osorio 1299.

SERGIO LUIS PEREIRA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3083/4, y GABRIELA MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Joaquín Suárez 3083/4.

MIGUEL ALBERTO PALUMBO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asencio 1395, y CATALINA DABEZIES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asencio 1395.

RICHARD DANIEL PEREYRA, 19 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Pasaje E 4892, Oficial 2 Bo. Marconi, y SANDRA BEATRIZ BARRIOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4123/0.

ANDRES SANTIAGO PERRONE, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. Repetto 4330, y MARIANELA MARRERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arístides Bassi 8049.

CARLOS ALBERTO POLICARPO, 39 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Turquía 4121, y RAQUEL D'ALESSANDRO, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Turquía 4121.

VICTOR JORGE PERNAS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Arechavaleta 3829, y ANGELA MARIA BERTUCCI, 26 años, soltera, empleada, orien-

tal, domiciliada en Quichuas 2778.

FERNANDO ALBERTO PEDRONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4972/1, y ALICIA ROSARIO PAREJA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guemes 2940/3.

HEBERT ARIEL PINTADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gobernador Viana 2960/3, y MARIA DE LAS MERCEDES VAZQUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alsacia 3744.

JAVIER PEÑA, 32 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Sarandí 220/1, y MARIANA AURORA ITURRALDE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2077/7.

HUGO ARIEL PEREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pantaleón Artigas 3677, y ANA CAROL SMALTINO, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Santa Ana 4348.

JUAN RAMON PIÑEYRUA, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1457, y MIRADELIA NUÑEZ, 23 años, soltera, licenciada en enfermería, oriental, domiciliada en Francisco de Medina 1457.

OFICINA N.o 8

GILVERTO RAMON RODRIGUEZ, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Roberto Berro 2406, e ILDA BENITEZ, 54 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2406.

HECTOR YERITANO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estanislao López 4723, y GABRIELA PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guillapí 3577.

GABRIEL ALEXIS RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6247, y ROSANA VIRGINIA SANTOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3942.

CARLOS LEONARDO REMEDIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago de Chile 1192, y YINA BERTON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Walcalde 2617/12.

JORGE HENRY ZULOAGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 1829/2, e IRMA YAHEL SANCHEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 1829/2.

JUAN CARLOS ROLDAN, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Andresito 3388, y RAQUEL MARY LAUREANO, 31 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Pje. Andresito 3388.

ALVARO ANTONIO RODRIGUEZ, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Estanislao López 4779, y GABRIELA JUANICO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Neyra 3837.

JUAN JOSE ROSCA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cavia 2955, y GABRIELA LOURDES NUÑEZ, 24 años, soltera, comerciante, domiciliada en Cavia 2955.

DANIEL RAUL RICARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mangangá 7604, y ADRIANA CARMEN ROSTIROLLA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mangangá 7604.

MARIO ENRIQUE RUGGERI, 28 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 4124/3, y MARIA ALEJANDRA SUAREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en Dr. Carlos María de Pena 4124/2.

FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Llupes 4537/1, y ALDA MARY RIBEIRO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 4174.

RICHARD EDINSON RIVERO, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en María Orticochea 5919, y MARCELA JACQUELINE VILA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en María Orticochea 5889/4.

DANIEL ZALOVICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 822/404, y CAREN ETHEL ZELMONOVICH, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3016/301.

NESTOR LUIS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Colonia 1496/501, y HELENA MARIA COPPOLA, 33 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Colonia 1496/501.

DANIEL MARIA RICO, 39 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Luis de la Torre 933, y LAURA DANIELA FERNANDEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Osvaldo Cruz 5272.

JORGE NELSON WEISZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avenida 30 Mts. 4410, Piedras Blancas, y PATRICIA MARNE GARRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarandí 127/301.

JOSE PEDRO RUGGERI, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Dr. Carlos María de Pena 4124/3, y MARIA ALEJANDRA GARBUYO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en Dr. Carlos María de Pena 4124/3.

CARLOS ALBERTO ROMERO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Fiol de Pereda 1165, y MIRIAM ELIZABETH RIOS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 1 block 22 entrada 865/006 (Millán y Lecocq).

GUILLERMO ALBERTO ROSSO, 28 años, soltero, Cont. público, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1847, y MARIA CLARA SILVEIRA, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Julio César 1068.

ANTONIO MARCELINO REBELLA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuarahy 1388, y ALICIA LOURDES FARIÑAS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 159.

ANIBAL DANIEL ROMERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Garibaldi 2809/302, y SANDRA ESTELA GRANJA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cochabamba 3181.

WASHINGTON CARLOS RODRIGUEZ, 31 años, soltero, Ing. industrial, oriental, domiciliado en Félix Olmedo 3635, y CORINA SOFIA FUGASOT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1379/104.

ASDRUBAL REPETTO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Los Angeles 5382, y NIBIA MARGOT SOJO, 34 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Los Angeles 5382.

CESAR JAVIER RODRIGUEZ, 25 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Lutecia 3682, y MARIA ROSA CARRIZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis de la Peña 632.

OFICINA N.o 9

JAVIER BLAS SUAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobati 1739, y STELLA MARIS DELGADO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Francisco Pizarro 5281.

MARCELO ALEJANDRO SORIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1187, y ELIZABETH GRACIELA VISOS, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Centenario 4 block 29/203.

CARLOS EDUARDO SIERRA, 24 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Chapicuy 3888, y MARIELA ALEXANDRA MIGUELEZ, 24 años, soltero, enfermera, oriental, domiciliada en Corrales 3526 block D/204.

GUSTAVO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Complejo América block V3/112, y MARIA JOSE CESANO, 23 años, soltera, Asist. reg. médicos, oriental, domiciliada en Minas 1566.

JUAN CARLOS SILVA, 34 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Eusebio Valdenegro, y TAMARA BEATRIZ ACOSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eusebio Valdenegro 3429.

ALEJANDRO SOLER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3178, y ANDREA FABIANA AMARO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Libertad 2580/101.

JOSE RAMON SAURA, 60 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1844, y GLADYS SOFIA OBELAR, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1844.

RICHARD GABRIEL SOSA, 22 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Timoteo Vitti 2619/2, y GABRIELA ALONDRA MENDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alagoas 743.

SERGIO GUIDO SILVESTRI, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Mazangano 829, y VICTORIA MARIA FERRARI, 26 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1630/201.

JORGE HEBER SILVERA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Malinas 5795, y SOFIA ROSANA BATTAGLIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Malinas 5795.

CARLOS ALBERTO SANMARTIN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Central 4475, Cerro, y NIDIA FERNANDA PEREYRA, 18 años, soltera, labores, oriental, domicilida en Federico Capurro 2288.

ALISTER SANCHEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Agosto 508/7, y ALEJANDRA ELENA PEREYRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cerrito 582.

EMILIO ERNESTO SANDONATO, 87 años, viudo, jubilado, italiano, domiciliado en Arapey 1287, y MARIA ELENA MORANDI, 67 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Arapey 1287.

NESTOR SARABIA, 28 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. del Perú 959/903, y ANDREA CARLA POLLERO, 26 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en AV. Brasil 3120/801.

FERNANDO ALBERTO SOTELO, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3667/4, y SILVIA MARIELA SOTO, 22 años, divorciado, labores, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 3667/4.

LUIS RENAN SALERNO, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3289/201, y ELENA ADRIANA GAMMELLA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1160/501.

DAVIDE SACILOTTO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Agazzi 2720, y MARIA GRACIELA MANSUETTI, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Borjas 2814.

WALTER RICARDO SILVA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1785/4, y DORA RAQUEL RODRIGUEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1785/4.

CESAR RICARDO SUSENA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 1970/2, y LAURA ROSARIO MARTINEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2167.

JUAN CARLOS SUAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pintado 5624, y LAURA CASAL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Bello 1970.

ALBERTO SEQUEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero Vidaurreta 815/306, y BLANCA SONIA BUENO, 21 años, soltera, manícura, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 815/306.

WASHINGTON OSCAR SANCHEZ, 27 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Rossell y Rius 1644, y SILVANA MARIA GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2427/5.

GUILLERMO JOSE SPANGENBERG, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aconcagua 5285, y SANDRA MARIANELA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maggiolo 612/6.

JOSE LUIS SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mts. 4586, Pajas Blancas, y NANCY BEATRIZ PERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Mts. 4586, Pajas Blancas.

MARCELO DANIEL SOLARI, 29 años, soltero, Ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 3124/204, y GABRIELA MARIA HERNANDEZ, 28 años, soltera, Cont. pública, oriental, domiciliada en Leyenda Patria 3124/204.

GUSTAVO OMAR SILVA, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Leoncio López 4363, y ALEJANDRA DEVINCENZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Sanguinetto 5528.

GUILLERMO ALBERTO SUAREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Defensa 2475/9, y REINA CRISTINA ACOSTA, 33 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cufré 2760/4.

DANIEL SERAFIN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedernal 2068/2, y GABRIELA FORNI, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itapebí 2117.

MARCOS JOSE SUBURU, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 623, y MARIANA CHANGO, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/607.

BENNY ALBERTO SZYLKOWSKI, 26 años, soltero, contador público, oriental, domicliado en Canelones 2412/402, y KARINA PERLA RESNIKOW, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. España 2806/801.

GUSTAVO SILVERA, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1610, y GRACIELA DA MOTTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4292.

MARCELO SARALEGUI, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Barros Arana 6234, y DANIELA LONGINA AMARELLE, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Peteroa 3352.

JUAN PABLO SANTOS, 31 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado en Br. España 2856, y DELIA ISABEL MARIÑO, 33 años, soltera, Anal. de sistemas, oriental, domiciliada en Yucatán 3813.

OFICINA N.o 10

NESTOR FERNANDO VILLANUEVA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2187/2, y AZUCENA ROSARIO PALACIOS, 28 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Calle A 5614 E.

DANIEL IGNACIO VIGNALE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Palmar 2542, y PATRICIA ALCARRAZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en H. y Espinosa 1458.

WALDEMAR ROBERTO OTTATI, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaycurú 2926/2, y GLADYS TERESITA DOS SANTOS, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ariel 5033/11.

RAFAEL TETA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4700, y ANA MARCELA SAAVEDRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Argerich 4641/2.

WASHINGTON TARELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Córdoba 484 (Nuevo París), y CARLA JACQUELINE OCAMPO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tomkinson 3287.

EDGAR RICARDO VELAZQUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Landeira 3419, y SANDRA ELIZABETH GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Landeira 3419.

ALEJANDRO OLIVERA, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2522/03, y LETICIA PISANO, 25 años, soltera, cont. pública, oriental, domiciliada en Rivera 2632/1001.

RUBEN ARIEL VARELA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Plá 3605, y ESTHER LINA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Plá 3605.

DANIEL EDUARDO VELAZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5666, y MARIELA LIZ QUARTIANI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santos 5666.

JORGE LIZANDRO TERAN, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3211, y VIVIANA GRICEL RODRIGUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan José Castro 2384.

DARIO ARTEMIO VANZULI, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Criollos 3885, y DAYSI SAMPIL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edo. Ferreira 1918.

WASHINGTON RAUL NUÑEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/911, y SARA BEATRIZ MILICUA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 272.

NELSON VIEYTES, 61 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 3346 bis, y GRACIELA DE OJARA, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 3346 bis.

CLAUDIO MARCELO ORTIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Siete Cerros 8047, y ANDREA GISELLE ZUBELZU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de Sostoa 1341/01.

CESAR VISCANA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sgo. Rivas 1594/003, y OLGA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Sgo. Rivas 1594/003.

ENRIQUE VOLPE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en N. Piaggio 1191, y ANA RUBIO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaco 1405/901.

ENRIQUE ANIBAL NAVARRO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia km 25.200, y BLANCA RITA RACCIATTI, 30 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1293/601.

MARCELO LEONARDO TURIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rusia 1782, y ANA ELIZABETH MESA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 1782.

AMALIO VIDELA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Pérez 4444, y MARIA BELKIS COITIÑO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4444.

OSCAR RUBEN VELO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Iris 2077, y MARIA DEL CARMEN BRAQUET, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilcomayo 4933.

WALTER ALEJANDRO NAVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaná 2018, y MARIANA AGUIRRE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 2018.

CLAUDIO GASTON TESAURO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J

Isaac 3895, y STELLA MARIS FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dunant 3845.

MILTON ALEJANDRO NUÑEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gob. del Pino 4288, y SANDRA KARINA D'ANGELO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en M. Orticochea 5655.

SERAFIN DANIEL NUÑEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Bolivia 2551/213, y LUZ ELENA PEREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Bolivia 2551/213.

GABRIEL LUIS VALLARINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cebollatí 1443/904, y GABRIELA SILVIA CRUZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Mateo 4146.

DANIEL HUGO TIZON, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en A. Zum Felde 1719, y ANALIA LAMA BOCCARDO, 24 años, soltera, maestra, orental, domiciliada en René 1672/201.

ANDRES EDUARDO NOGUES, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lepanto 1466, e IRENA ROSAURA QUIROGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lepanto 1466.

PASCUAL PEDRO VIOLA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Nardone 2263, y ADRIANA CARDONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río Branco 1407/402.

GERARDO RAUL VAZQUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1417, y AURORA IRENE GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2793.

FRANCISCO JAVIER OXACELHAY, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1818/802, y MARISA GABRIELA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dupar 3638.

EDUARDO OTERO, 35 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1407/502, y MARIA DEL LUJAN CASAÑOL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1407/502.

JORGE ORDEIX, 66 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1721/002, y CARMEN TERESITA ROMERO, 55 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1721/003.

CARLOS JHON UVIEDO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molinos de Raffo 721/1, y CLAUDIA ALICE GAMERO, 17 años, soltera, labores, domiciliada en Molinos de Raffo 721/1.

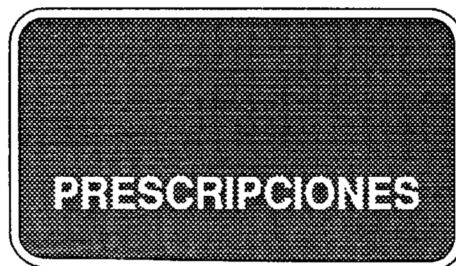
GUSTAVO HUMBERTO VARELA, 24 años, soltero, empleado, orientl, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 4131, y VIRGINIA DANIELA ACOSTA, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Pedro Castelino 1667.

MANUEL DOGOMAR VAZQUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1839, y ELBA MIRIAM ARDILES, 30 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Galicia 1839.

OFICINA N.o 12

FERNANDO CASTERAN, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Nery 3479/1, y MARIA ELENA SUAREZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3479/1.

14) N$ 12.000 3 pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Lenstacia en lo Civil de 1er. Turno dictada en autos: BONIFACIO RUSSI RUBENS "Prescripción", ficha 100/92 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUBENS OSCAR BONIFACIO RUSSI promoviendo prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 180.074 de la Novena Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 1.757 metros, 30 decímetros que según plano del Agrimensor Armando C. Fros inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 1943 se deslinda así: da frente al SO veinte metros a Camino Vecinal y, linda al NO con el padrón 180.075, al NE con el padrón 180.071, y al SE con las fracciones de los padrones 180.073 y 180.072. Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado especialmente a ANTONIO VICENTE CALIXTO TESSORE COSTA o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos EVELIO BONIFASIO RUSSI, padrón 180.075 domiciliado en Cno. Vecinal Russi s/n, CATALINA CARRARA, Padrón 180.072, domiciliada en Cno. Uruguay 4215 y, MIRIAM BONIFACIO MERCADO, padrón 180.071 domiciliada en Cno. Uruguay 4223, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de agosto de 1992. Esc. Herminia Sacchi. Actuaria Adjunta.-

16) N$ 167.200,00 10/pub 32516 Set 25- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron VENCESLAO STANKEVICIUS KALVINSKAITE, MARIA CASAS KALVINSKAITE y ANITA KACAS KALVINSKAITE (Ficha 121/92) iniciando juicio de prescripción adquisitiva a treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: solar con edificios y mejoras ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 166.398, con frente a la calle Julio A. Roletti No. de puerta 3384, compuesto de una superficie de 491 mts. 54 dms. y con el siguiente deslinde: 9 mts. 99 cms. de frente al N.O. a la calle Gral Julio A. Roletti, 49 mts. 20 cts. al N.E. lindando con los padrones Nos. 166.399, 166.403, 166.404 y parte del 166.405, 10 mts., al S.E. lindando con el padrón No. 166.409 y 49 mts. 20 cts. al S.O. lindando con el padrón No. 166.397. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días especialmente a los titulares de los padrones linderos y a los Sres. César Ferreira Martínez, Mario José Antonio Ferreira Galán, María Carmen Rodríguez Ferreira, Gualberto Rodríguez Ferreira, sucesores de Gualberto Rodríguez Larreta y sucesores a título universal o singular de todos los nombrados, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. María del Carmen Perez Fourcade, Actuaria Adjunta.

16) N$ 182.400,00 10/pub 31518 Set 30- v Oct 15

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15 Turno, en los autos "Peralta, Dinorah, Nilda, Alberto y Antonio Mazzurque, Prescripción Adquisitiva Ficha 257/88" se hace saber que ante esta Sede se presentaron Dinorah Peralta, Nilda Alberto y Antonio Mazzurque promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: Inmueble - terreno y mejoras - ubicado en la calle Susviela Guarch No. 3167 empadronado con el número 69.341 perteneciente a la 16a. Sección Judicial de Montevideo y que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Asuaga Requena de noviembre de 1990 inscripto en Catastro Nacional con el número 18879 el 5 de diciembre de 1990 se compone de un área de 400 mts. cuadrados que se deslindan así: 10 metros de frente al noreste a la calle Susviela Guarch, 40 metros al noroeste lindando con el padrón 69342, 10 metros al suroeste lindando con el padrón 69335, 40 metros al sureste lindando con los padrones 69337 y 69340. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y en forma especial a los linderos Sres. Jorge Lemos, Juan Luis Rebella, Rogelio Fuentes y Héctor Pedeti bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de abril de 1992. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los 23 días del mes de abril de 1992. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

16) N$ 212.800,00 10/pub 31425 Set 30- v Oct 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimo Turno, dictada en autos: "RIVERO ALONZO, MA. DEL CARMEN Y MA. ANTONIA. Prescripción Adquisitiva" (Ficha D 769/92), se hace saber que ante este Juztgado se presentaron María del Carmen y María Antonia Rivero Alonzo e iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 48.768, Novena Sección Judicial de Montevideo, que según el plano del Agr. Ricardo Suárez, inscripto en Catastro con el Nº 18683, tiene una superficie de 400 m2; con 10 mts. de frente sobre calle Nueva California y 40 mts. de fondo, lindando con padrones 48.757; 48761; 48765; 48.767; y 48.769.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a Nicolás Storace y otros (propietarios padrones 48.757 y 48.767), Angel y Norma Siola Brunasso (propietarios padrón 48.765), Virgilio Méndez Rivero (propietario padrón 48.761), Dominga Alonzo Cabrera, Tomás Lorenzo y Dominga Rivero Alonzo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de julio de 1992, M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) N$ 152.000,00 10/pub 31456 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de la Capital de 27º turno, dictada en autos: "RIVERO ALONZO, MA. DEL CARMEN y MA. ANTONIA - Prescripción adquisitiva" (Ficha D 769/92) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron María del Carmen y María Antonia Rivero Alonzo e iniciaron acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 48.768, 9a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del agr. Ricardo Suárez, inscripto en Catastro con el Nº 18.683, tiene una superficie de 400 mts.2. con 10 mts. de frente sobre calle Nueva California y 40 mts. de fondo, lindando con padrones 48.757; 48.761; 48.765, 48.767; y 48.769. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble, especialmente a Nicolás Storace y otros (propietarios padrones 48.757 y 48.767); Angel y Norma Siola Brunasso (propietarios padrón 48.765), Virigilio Méndez Rivero (propietario padrón 48761).- Dominga Alonzo Cabrera, Tomás Lorenzo y Dominga Rivero Alonzo, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 29 de julio de 1992. M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

16) N$ 152.000,00 10/pub 31456 Set 30- v Oct 15

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "SANTIAGO ANDRES y LUIS MARCELO Rectificación de Partida, ficha B 95/85, se solicitó la rectifiación de las partidas de nacimiento de Santiago Andrés y Luis Marcelo. En dicha partida se padeció error al consignánrseles el apellido paterno como: "Dziadorz", debiendo decirse "Dziadosz". Montevideo, 15 de junio de 1989. Dra. Beatriz Alciaturi. Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53247 Set 23- v Oct 07

DE SEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Blanco Ismael - Rectificación de partidas de matrimonio y otras", Ficha 324/92, se solicita la rectificación de las siguientes partidas A) de matrimonio de Ciro Martino y María Saco, celebrado el día 4 de noviembre de 1893 en la 1& Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 41, haciéndose saber que donde dice "Giro Martini" debe decir "CIRO MARTINO", y donde aparece la fecha de su nacimiento "5/4/1869", debe decir "5 de diciembre de 1865", B) partida de defunción de Ciro Martino, ocurrida el día 6 de abril de 1949, e inscripta el día 7 de abril de 1949 en la 3& Sección del Departamenteo de Montevideo, Acta Nº 210, haciéndose saber que donde dice "Cirilo Martini", debe decir "CIRO MARTINO", C) partida de nacimiento de José Pedro Martino, nacido el día 2 de enero de 1908, e inscripto el día 7 de enero de 1908, en la 15& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, haciéndose saber que donde dice comparece "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", donde dice nieto por línea paterna de "José Martini", debe decir "JOSE MARTINO" y al margen donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", D) partida de matrimonio de José Pedro Martino y Andrea Oliva, celebrado el día 15 de mayo de 1943, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil Adjunto Sr. Jorge E. Viera, Acta Nº 145, haciéndose saber que donde dice al margen en la rectificación de partida anterior "José Pedro Martini y Giro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO y CIRO MARTINO", E) partida de defunción de José Pedro Martino, ocurrida el día 10 de julio de 1971, e inscripta el día 12 de julio de 1971 en la 5& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, haciéndose saber que donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", F) partida de nacimiento de Andrea Raquel Martino, nacida el día 26 de diciembre de 1940, e inscripta el día 13 de agosto de 1950 en la 5& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 244, haciéndose saber que donde comparece "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO"; donde dice que es nieta por línea paterna de "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", y al margen donde dice "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", G) partida de matrimonio de Carmelo Blanco con Andrea Raquel Martino, celebrado el día 30 de octubre de 1964 en la 5& Smento de Montevideo, Acta Nº 132, haciéndose saber que donde comparece "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es hija de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", H) partida de nacimiento de Ismael Blanco Martino, nacido el día 1º de febrero de 1967 e inscripto en la misma fecha en la 24& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 66, haciéndose saber que donde dice "Andrea Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al margen donde dice "Ismael Blanco Martini", debe decir "ISMAEL BLANCO MARTINO", I) partida de nacimiento de Marcela Blanco, nacida el día 15 de enero de 1971 e inscripta el día 17 de enero de 1971 en la 8& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 376, haciéndose saber que donde dice hija de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y donde dice "José Pedro Martini" debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", J) partida de nacimiento de Maximiliano Blanco, nacido el día 16 de julio de 1973 e inscripto el día 18 de julio de 1973 en la 8& Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4656, haciéndose saber que donde dice hijo de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es nieto por línea paterna de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", todo por así corresponder. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Elisa Gíndice de Mouro, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53552 Set 28- v Oct 13

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia dde 7º Turno, dictada en autos "REIRA, Susana y ROBIRU, Gerardo por ROBIRU RIERA, Martín Andrés, Rectifiación de Partida de nacimiento, Ficha E/248/92" se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice "sexo femenino" debe decir masuclio por ser ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53242 Set 23- v Oct 07

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "BASTOS ARES EDGARDO MANUEL, Rectificación de partida, V/320/92", se hace saber que se solicitó la rectifiación de partida de ancimiento de EDGARDO MANUEL BASTOS ARES, registrado con el Nº 247 el 19 de setiembre de 1958 ante la 22& Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "hijo legítimo de Manuel Bastos Berreiro, de nacionalidad oriental, debe decir "de nacionalidad "Español" por así correspodner.- Montevideo, 18 de agosto de 1992. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53227 Set 22- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 9º turno, en los autos caratulados "RIVERO DAVID y PATRON LAURA por RIVERO PATRON INES, Rectificación de aprtida, V/316/922, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimientod e Inés laura Rivero Patrón registrada con el Nº 5.719 el 16 de diciembre de 1974 ante el Oficial del Estado Civil de la 15& Sección de Montevideo haciéndose constar enella que donde dice "... que es hija legítima del declarante y de Laura Nuri Patrón" debe decir "... que es hija legítima del declarante y de Laura Nuria Patrón" y donde dice "... y por lnea materna de Roberto Patrón y Marían Pí", debe decir "Roberto Patrón y Nuria P..." por así correspodner. Montevideo, 12 de agosto de 1992.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53183 Set 23- v Oct 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "BASTOS ARES EDGARDO MANUEL, Rectificación de partida, V/ 320/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Edgardo Manuel Bastos Ares registrado con el Nº 247 el 19 de setiembre de 1958 ante la 22a. Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "hijo legítimo de Manuel Bastos Barreiro, de nacionalidad oriental" debe decir "de nacionalidad español" por así corresponder. Montevideo, 18 de agosto de 1992.

Orosmán Gianero Demarco, Act. Adj.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53227 Set 28- v Oct 13

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Yerovizki, Ida y Gelman Yerovizky María -Rec. de Part.- Ficha A 349/92", se ha solicitado la rectifiación de las siguientes partidas: 1) de Matrimonio de MAURICIO GELMAN e IDA YERIVIZKY, expedida el día 13 de abril de 1929, Acta Nº 35, en la 1º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el margen y en el texto, donde dice "Aída" debe decir "Ida" y donde dice "Jaroavisky" debe decir "Yerovixky" por así correspodner; 2) de Nacimiento de MARIA GELMAN YEROVIZKY, extendida el día 3 de enero de 1991, Acta Nº 1, en la 1º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto, donde dice "Aida" debe decir "Ida" y donde dice "Jarovisky" debe decir "Yerovizky" por así corresponder. Montevideo, agosto 10 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53238 Set 23- v Oct 07

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados :"Annibali Firenze, Nemesia Ignacia - Rect. de Part- Ficha A 382/ 92", se ha solicitado la rectificaciones de las

siguientes partidas: 1) de Nacimiento de NEMESIA IGNACIA ANNIBALI FIRENZE, extendida el 7 de febrero de 1972, Acta Nº 96, en la 1º Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido de establecer, enel texto y al margen, donde dice "Aníbali" debe decir "Annibali" por así correspodner; 2) de Matrimonio de APARICIO PEREIRA y NEMESIA IGANCIA ANNIBALI FIRENZE, extendiel 5 de mayo de 1951, Acta Nº 102, en la 1º Sección del Departamento de Lavalleja, en el sentido de establecer, en el texto y al margen donde dice "Aníbal" debe decir "Annibali" y donde dice "nacida el diez y nueve de ciciembre de mil novencientos veintises" debe decir "nacida el diez y nueve de diciembre de mil novecientos veinticinco" por así correspodner.Montevideo, agosto 19 de 1992.- Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53171 Set 23- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Perlas, Eusebio; Perlas, Eusebio y Duarte, Enilda y Perlas, Milton Andrés - Rect. de Part.- Ficha a 366/91", se ha solicitado la rectificación de Partida de Nacimiento de MILTON ANDRES PERLAS DUARTE, extendida el 16 de febrero de 1968, Acta Nº 283, en la Oficina del Estado Civil de la 24º Sección de Montevideo, en el sentido de establecer, en el texto, donde dice "comparece Andrés Perla" debe decir "Comparece Eusebio Perlas", por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, agosto 27 de 1992.- Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina. Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53174 Set 23- v Oct 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: PEDREIRA JAIME, RODRIGO ALVEAR "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha V 217/92), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Rodrigo Alvear Pedreira Jaime, Acta Nº 1137 de fecha 29 de agosto de 1990, en la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Sr. Argentino Pedreira, nacionalidad oriental"; debe decir: ESPAÑOL, por así corresponder.- Montevideo, 17 de junio de 1992.- Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

19) (Ley 13.209) 10/pub 52945 Set 23- v Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en autos: ARISMENDES RAMIREZ, MIRTA ESTHER; DE MAIO ARISMENDES FIORELLA y DE MAIO ARISMENDES, VALERIA "Rectificaciones de Partidas" (Ficha 623/A/92), se hace saber que se solicitó la recrtificación de las siguientes partidas: de nacimiento de Mirta Esther Arismendes Ramírez, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arismendi", debe decir ARISMENDES y donde dice "Lorenza", debe decir CLAUDIA LORENA; de nacimiento de Valeria de Maio Arismendes en el sentido que en todos los lugares donde dice "Arismendi", debe decir ARISMENDES; y de nacimiento de Fiorella de Maio Arismendes en el sentido que en todos los lugares donde dice "de Maio", debe decir DE MAIO.- Pando, 22 de julio de 1992.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 52961 Set 24- v Oct 08

REMATES

MONTEVIDEO

ENTES

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: BANCO DE MONTEVIDEO c/ JUAN PONS S.A. Juicio Ejecutivo Prendario, (B58/89), el próximo 15 de octubre, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación los siguientes bienes: 2 Camiones marca "Ford", modelo 1311, Matríclas 523.703 y 526.501, padrones 225910 y 246464 respectivamente, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%), 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 36.480,00 10/pub 35686 Set 29- v Oct 14

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos "BIASCO MARINO, JOSE c/ JORGE LUIS RODRIGUEZ FERRARO y MARIA ELSA CERRO FLEITAS Ejecución Hipotecaria", (Ficha C 286/1983), se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1992, a las 15 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (matrícula 628- RUC 210389910015), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD B 202 - Padrón individual Nº 176.526/B/202- bloque B, con un área de 61 mts. 66; se ubica en 2º piso a cota vertical mas 48 mt. 7. Dicha unidad forma parte del edificio construido en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 176.526, parte Area 1 há. 8070 mts. 60 dms dando frente al NNE a la llamada calle Antonio Serratosa y al SO a la llamada calle José Serrato.
Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la respectiva escritura de compraventa, como así también la comisión de compra del rematador e impuestos sobre la misma o sea el 3,92% del precio de remate. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,31 % del precio de remate. IV) Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. 25 de Mayo 523 6º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Cristina Croce Faccello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 129.000,00 5/pub 33407 Set 28- v Oct 05

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 8o. Turno, en autos: "DIAZ ESILDO ARIEL c/ TORREBLANCA S.A. Ej. de Sentencia (D426/90) el próximo 20 de octubre de 1992, desde las 15 horas en Sarandí 518/20, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 12.000 del siguiente bien embargado en autos: Buque a motor, denominado TORREBLANCA (antes Tabaré), pesquero, inscripto en la Matrícula Nacional de Cabotaje, con el No. 1860 (antes 152) rearqueado en la Prefectura General Marítima - Dirección de la Marina Mercante - con el No. 3694 (antes arqueado por la Capitanía General de Puertos con el No. 1306) el que tiene hoy las siguientes medidas; (según anotación en matrícula) Eslora: 38 mts., 60 cm. Manga: 7 mts. Puntal: 2 mts. 50 cm. con un tonelaje bruto de 286,720 y tonelaje neto: 195,210. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 15% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). 4) que la embarcación se remata en su actual estado de conservación y ubicación, como está y donde está. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Ana María Portas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 34854 Set 28- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ LLOPART S.A.. Juicio Ejecutivo". Ficha C/1566 bis/84, se hace saber que los días 6, 7, 8, 9, 13, y 14 de octubre y 5 y 6 de noviembre de 1992 de 9 y 30 a 12 horas y a partir de las 14 y 30 horas, se procederá por intermedio del martillero Douglas Barrios Hernández (Matr. 1543) en su local de Juan Carlos Gómez 1282, al remate público, sin base y al mejor postor de los bienes embargados y secuestrados en autos y cuyo detalle resulta de fs. 9 a 118, 121 vto. a 127 vto. y 150 vto. a 153 vto., con excepción de los relacionados de fs. 128 a 150 y 153 vto. a 157. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que será de su cargo la comisión de compra, IVA e impuestos del Sr. Rematador o sea el 14% de lo martillado; 3) Que será de cargo de la demanda de la comisión de venta, a IVA, e impuestos del Sr. Rematador o sea el 3.97% del precio de venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria Adjunta.

20) N$ 50.160,00 3/pub 35160 Set 29- v Oct 02

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos "Edificio Panamericano c/ Propiedad Unidad 110 "ED" Panamericano" (Ficha C. 226/86), se hace sabler que el próximo 22 de octubre, a las 15 horas en Zabala 1328, el Martillero José Rodríguez Freire, matrícula 287, RUC 210354390015, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Padrón 220.017/110, unidad 110, se ubica en el primerpiso a cota vertical en más 12 metros 20 cms., y tiene una superficie de 98 metros, 3.338 cms.- Dicha unidad forma parte del edificio ubicado en la 24a Secc. Judicial de Montevideo, padrones Nº 30.382 y parte del 35.285, con una superficie de terreno de 12.397 mts. 41 dms. con 55 mts 95 cms. de frente al Oeste a la Avda. Larrañaga.- SE PREVIENE: I) Que en autos no se ha agregado el último título

de propiedad, si no fotocopia auténticada del mismo, ni escritura de modificación de reglamento de copropiedad otorgado el 28 de Noviembre de 1979. II) No se ha otorgado la escritura de ratificación de la escritura de cesación de condominio a lo que se obligaron las partes en la escritura de división de condominio otorgada el 24 de setiembre de 1964. III) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. IV) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, 3,92% y de cargo de los vendedores, el 1,27%. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, 6º Piso. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 136.800,00 5/pub 35534 Set 29- v Oct 06

DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos: "LEZAMA JOSE c/JULIA RODRIGUEZ ARRIONDA, Juic. Ejec. (308/91), se hace saber que el próximo 07 de Octubre de 1992, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero ALBERTO BRUN asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 15:966.666 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, edificio y demás mejoras situado en la 7& Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 16.733 que según título tiene una superficie de 97 m2 76 dm2 y según plano del Agr. Joaquín Spinak de agosto de 1965, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 11 de agosto de 1965 con el Nº 52.072, con una superficie de 100 m2, 4.480 cm2, con 12 mts. 3 cms. de frente al sureste a la calle Ramón del Valle Inclán y 16 mts. 70 cms. de frente al suroeste, por ser esquina a la calle Domingo Aramburú. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta eserle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1992. Esc. Mireya Montemuro Francese.

20) N$ 106.400,00 5/pub 33542 Set 28- v Oct 05

DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL Y OTROS C/O.N.D.A. S.A. Y OTROS" JUICIO EJECUTIVO. Ficha 61/85, se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 horas en el local de la calle Sarandí 518/20 por intermedio de los martilleros, ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO Y GUSTAVO IOCCO, MATRICULAS Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716 y RUC 2111479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010 respectivamente, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación y al mejor postor del siguiente bien inmueble: I) CON LA BASE DE U$S 600.000,00 terreno con edificios y mejoras sito en la manzana Nº 17 de la ciudad de Punta del Este, 1& sección judicial del Departamento de Maldonado empadronado con el Nº 2601 (antes Nº 103 y antes parte del mismo) señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor José P. Astigarraga de diciembre de 1940 aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 10/1/41 e inscripto en la Dirección General de Avalúos el 13/1/41 con el Nº 204 según título y plano referido, se compone de una superficie de 445 m2 50 dm con 16 mts 50 cm de frente al NO a la calle Juan Gorlero por 27 mts. de fondo que por forma esquina son también de frente al SO a la calle Nº 9, hoy Nº 27 ("Los Muergos"). II) CON LA BASE DE U$s 80.000,00 Padrón Nº 5659 señalado con la letra "B" en el plano de mensura y división del Agrimensor Lauro Ruétalo de abril de 1962, registrado con el 1721 el 13/4/62 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, según el cual tiene una superficie de 151m2 1670cm con 12 mts 18 cm al E de frente a la call 25 de Agosto entre las de Artigas y Rivera; y padrón Nº 5660 integrado por 2 fracciones: la primera antes padrón 14926 y antes parte del 5659, solar "A" plano de Lauro Ruétalo referido anteriormente, de una superficie de 370 mts 4202cm con 8 mts. 66 cm al N de frente a la calle Artigas, que por ser esquina de frente al este a la calle 25 de Agosto en 27 mts 38 cm formando la intersección de ambas calles una ochava de 5 mts; la segunda tenía antes el mismo padrón 5660 y antes el 1436, se señala con el Nº 1 en el plano del Agrimensor M. Devicenzi Amaro de mayo de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 26/5/48 con el Nº 62, compuesto de una superficie de 488 m2 9352 cm con 11 mts 49 cm de frente al N a la calle General Artigas. III) CON LA BASE DE U$S 40.000,00 Padrón Nº 15378 señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor Walter Margall del 29/11/63 inscripto con el Nº 2011 el 5/12/63 en la Oficina Departamental de Catastro Local, compuesto de una superficie de 1194 m2 5 dm, con 10 mts. 37 cm de frente al O sobre la calle Washington Beltrán entre las de Rivera y José Pedro Varela. Este Lote Nº 1 está a su vez formado por el lote 1A con área titulada de 1166 m2 36 dm y por el lote 1B con un área fuera de límites del título de 27 m2 69 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.). 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e Impuestos más el Impuesto Municipal en ambos casos _o sea_ el 3.92% y el 3% respectivamente del precio del remate. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos _o sea_ el 1.31% del precio del remate. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 334.400,00 5/pub 35440 Set 28- v Oct 05

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10 Turno dictada en autos caratulados: "BANCO CENTRAL Y OTROS C/O.N.D.A. S.A. Y OTROS" Juicio Ejecutivo, Ficha C/61/85, se hace saber que el próximo 26 de octubre desde las 14 horas en el local de la calle Sarandí Nº 518/20 por intermedio de los martilleros ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO Y GUSTAVO IOCCO, MATRICULAS Nos. 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: 1º) CON LA BASE DE U$S 266.667,00 dos solares situados en la 2a. sección judicial del Departamento de Montevideo a saber: a) Padrón Nº 2427 que según plano del Agrimensor Aladino J. Amaro del 18/9/41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 25/9/41 con el Nº 6357, tiene una superficie de 87 m2 46 dm, con 7 mts. 74 cm de frente al oeste a la calle Médanos hoy Javier Barrios Amorín Nº de puerta 1186, entre las de Canelones y Maldonado, distando su punto medio 27 mts 1 cm de la esquina con la calle Canelones. b) Padrón Nº 1502 (antes 1502, 1503 y 1504), que según plano del Agrimensor Héctor Comesaña de dicie 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2084 el 23/12/82, tiene una superficie según título de 1934 m2 32 dm y según plano de 1946 mts2 95 dm con 48 mts 98 cm de frente al Norte a la calle Canelones Nº 1468 entre las de Javier Barrios Amorín y Andrés Martínez Trueba, distando 11 mts 31 cm de la esquina con la primera. 2º) CON LA BASE DE U$S 373.334,00 dos fracciones de terreno con edificios y mejoras, sitos hoy en la 16a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas en conjunto con el Nº 75.250 e integraban la fracción "A" del plano del Ingeniero Agrimensor Juan Aníbal Gardone, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 19849 el 11/9/48 según otro plano del Ingeniero Agrimensor Arnaldo Maneghetti de mayo de 1959 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 38288 el 31/7/59, se divide en fracciones que son: A) Fracción letra "A" padrón Nº 75.250, superficie de 1 hás. 3914 mts 75 dm, deslindados así: 51 mts 34 cm de frente al Noroeste a la Avenida General Flores 188 mts 21 cm de frente al Noreste a la calle Iberia, 166 mts 28 cm al Sureste de frente a la calle Saint Boix y al Suroeste quebrada de 5 rectas, que partiendo del límite anterior miden: 42 mts 39 cm de frente a la calle Gronardo, 43 mts 29 cm, 85 mts, 72 mts 78 cm y 46 mts que limitan con la fracción "C" y termina la última en la Avenida General Flores. B) Fracción letra "C", padrón Nº 77.688, superficie 8671 mts 40 dm, con 105 mts 45 cm de frente al Noroeste a la Avenida General Flores, 125 mts 55 cm al Suroeste de frente a la calle Gronardo, 43 mts 29 cm al Sureste con la fracción anterior y al Suroeste, quebrada formada por tres rectas de 85 mts, 72 mts 78 cm y 46 mts que desembocan en la Avenida General Flores y separan también de la fracción anterior. Las ochavas existentes en las cuatro esquinas son rectas de 8 mts de longitud. SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en Dólares Estadounidenses (U.S.A.). 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra de los rematadores e Impuestos, -o sea- el 3.92% del precio de remate. 4º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e Impuestos -o sea- el 1.32% del precio del remate. 5º) Con respecto a los padrones 1502 y 2427 detallados en los incisos a y b del numeral 10) se advierte la falta de carta de pago de un saldo de precio para O.N.D.A. S.A. 6º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria, 25 de mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 372.400,00 5/pub 35441 Set 28- v Oct 05

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados:"Banco Central y otros c/ O.N.D.A. S.A." Juicio Ejecutivo, Ficha c/61/85, se hace saber que el próximo 27 de octubre a las 14 horas, en el local de la calle Sarandí, Nº 518/20 por intermedio de los

martilleros ALBERTO BRUN, JORGE VANOLI, HAROLDO GOMENSORO, HORACIO CASTELLS, DANTE IOCCO y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nº 2547, 2090, 249, 223, 362 y 1716, RUC 211479780011, 212511550010, 212502750010 y 211808550010, respectivamente se procederá al remate público con la base de las 2/3 partes de sus tasaciones y al mejor postor, de los siguientes bienes inmuebles: I) Con la base de U$S 600.000,00, tres solares empadronados actualmente con el Nº 55950, ubicados todos en la 14a. Sección Judicial de Montevideo a saber: Alfa) Padrón anterior 55950 y antes el mismo 55951 y 55955 que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, de agosto de 1934, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 564, el 21 del mismo mes y año, tiene una superficie de 4244 mts. 145 cm, que se deslindan así: 42 mts. 95 cm. de frente al sur a la calle Fernando Otorgués, distante 66 mts 40 cm de la esquina formada por esta calle con la Avenida Joaquín Suárez. Beta) Padrón Nº 55952, señalado con el Nº 14 en el plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto con el Nº 6550 en la Dirección General de Avalúos el 31 de octubre del mismo año, compuesto de una superficie de 229 mts 25 dm que se deslindan así: 10 mts de frente a la calle Fernando Otorgués distando su punto medio 32 mts 8 cm del nacimiento de la ochava formada por la esquina de las calles Fernando Otorgués y Machado, 30 mts al Este lindando con el Padrón 55950. Gama) Padrón anterior 172992, antes en mayor área Nº 55952, compuesto según plano del Agrimensor Augusto Hareau de setiembre de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 6405 el 7 de octubre del mismo año, de una superficie de 769 mts 20 dm que se deslinda: 9 mts 95 cm al sur lindando con el padrón Nº 45950, 10 ms 15 cms al norte lindando con el padrón 110976 y 79 mts 50 cm al oeste y Delta) Padrón Nº 168345, integrado por dos fracciones la primera padrón anterior el mismo y antes parte del 55946, que según títulos y plano de Héctor Carlomagno del 24/11/38, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 1575 el 30 de noviembre del mismo año, tiene una superficie de 800 mts. 70 dm. deslindados así: 2 mts. 50 cm. de frente al Norte a la calle Adolfo Berro 1232 entre las Avenidas Joaquín Suárez y la calle Machado distando 74 mts 77 cm de la iniciación de la línea de ensanche de la Avenida Joaquín Suárez, 64 mts 60 cm al Este, lindando con Juan B. Carlevaro, por el Sur, tres rectas que forman ángulo y que partiendo del límite anterior miden 10 mts 40 cm, 2 mts y 5 mts 98 cms, con las dos primeras con el padrón 55947 y la última con el padrón 55950 y por el Oeste, tres rectas quebradas, que partiendo del límite anterior miden 44 mts 75 cms, 13 mts 37 cms, y 19 mts 63 cms, confinando todas con Juan B. Carlevaro y terminando la última en la calle Adolfo Berro, la segunda padrón anterior Nº 168.346, procedente de 112.284 y antes 55.946, señalado con el Nº 6, en plano del Agr. Juan Alberto Nicola, inscripto en la Dirección General de Avalúos, el 21/12/43, con el Nº 9692, según el cual, tiene una superficie de 1207 mts 8479 dms que se deslindan así: 25 mts 11 cms de frente al Norte a la calle Adolfo Berro Nº 1230 entre la calle Machado y la Avda. Joaquín Suárez. II) Con la base de U$S 146.667,00: a) Padrón 55955, sito en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Roberto Schinca de agosto de 1946, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro y administración de inmuebles nacionales con el Nº 16347 el 9 de noviembre del mismo año, según plano se compone de una superficie de 423 mts 26 dms deslindados así: 10 mts 58 cms de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1208, entre la de Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, distando el punto medio 121 mts 73 cms de la esquina con la calle Cuaró. b) Padrón 55956, sito en la misma Sección Judicial, el cual según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín, de junio del año 1983, inscripto con el Nº 2980, el 24 del mismo mes, se compone de una superficie de 1476 mts 6426 cms que según dicho plano se deslindan así: 21 mts 48 cms de frente al Norte a la calle Fernando Otorgués Nº 1216 distante 96 mts 26 cms de la esquina con la Avda Joaquín Suárez según títulos tiene una superficie de 1474 mts 9460 cms. c) Padrones linderos Nº 55968 y 55969 sitos en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto el 24 del mismo mes y año con el Nº 2983, el primero tiene una superficie de 280 mts 35 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1167 entre Joaquín Suárez y Cuaró distando 90 mts 82 cms de la esquina con la primera y según títulos tiene una superficie de 280 mts 37 dms deslindada así: 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las calles Joaquín Suárez y Cuaró, distando el punto medio 95 mts 35 cms de la esquina que forma con la calle primeramente nombrada. El segundo tiene una superficie, según el referido plano, de 278 mts 24 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1163, distando 99 mts 82 cms de la esquima con Joaquín Suárez y según títulos tiene una superficie de 278 mts 26 dms con 9 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes entre las de Cuaró y Joaquín Suárez, distando su punto medio del frente a la esquina de esta última. III) Con la base de U$S 80.000,00, los Padrones linderos Nº 55972 y 55978 que según plano de Jorge Rabín de junio de 1983, inscripto con el Nº 2982 el 24 del mismo mes y año se describen: el primero tiene una superficie de 296 mts 70 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1147 entre las calles Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, el segundo tiene una superficie de 299 mts. 70 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1149. IV) Con la base de U$S 40.000,00: a) Padrón 55974, compuesto según títulos de una superficie de 291 mts 90 dms y según plano del Agr. Lorenzo Mallo Román de noviembre de 1966 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 55860, el 13 de diciembre de ese año, tiene una superficie de 291 mts 21 dms con 9 mts 90 cms de frente al Sur a la calle Arquímedes entre Joaquín Suárez y Cuaró y b) Padrón Nº 55975 que según plano del Ing. Agr. Jorge Rabín de junio de 1983 inscripto con el Nº 2981 del 24 del mismo mes y año tiene una superficie de 289 mts 50 dms con 10 mts de frente a la calle Arquímedes Nº 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez, y según título tiene una superficie de 288 mts 30 dms con 10 mts de frente al Sur a la calle Arquímedes Nº 1133 y 1135 entre Cuaró y Avda. Joaquín Suárez distando su punto medio 80 mts 85 cms de la esquina con la calle última citada. Se previene 1) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses (U.S.A.) 2) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, y certificados, la comisión de compra de los rematadores e impuestos - o sea - el 3.92% del precio de remate. 4) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta de los rematadores e Impuestos -o sea- el 1.31% del precio del remate. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) N$ 684.000,00 5/pub 35442 Set 28- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno en autos: BCO. DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/M.Y.N. SRL. Juic. Ejec. (807/84), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1992, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Local o unidad 003 Padrón No. 8.178/003, se ubica en planta baja a cota vertical más cero metro 42 cms. con una superficie de 163 mc. 31 dms. y le corresponde el uso exclusivo de los corredores D, E y F, bienes comunes. Dicho local forma parte del edificio construido en un solar de terreno ubicado en la Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Padrón No. 8n plano del Agr. González Fonticelli se compone de una superficie de 460 mc. 21 dmc. con 10 mts. 74 cms. al Este de frente a la calle Ibicuy. Se previene: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) que no obra agregado al expediente reglamento de copropiedad y modificación. 5) que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 98.800,00 5/pub 34855 Set 28- v Oct 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar c/INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A. (INLA S.A.). Ejecución de Hipoteca". Ficha 21/153/90, se hace saber que el día 9 de noviembre del corriente a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ, matrícula Nº 1563, RUC 211283440013, a la subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: a) Siete fracciones de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronados con los Nos. 88.291, 138.157, 138.158, 138.159, 138.160, 138.061 y 138.162, que según plano de mensura y fusión del Agrimensor Horacio Luis Rebuffel de diciembre de 1976, se compone de una superficie de 1 Há. 9.794, 28 m. con 50 m. 60 de frente al Sur a la calle Barros Arana, con puerta Nº 5.431 y con 171m 45 de frente a la calle Palencia. b) Una fracción de terreno con los edificios y las mejoras que actualmente contiene, situado en la 16 Sección Judicial de Montevideo zona urbana, empadronado con el Nº 96.779, el cual tiene una superficie de 2.547m 3.419 dm con 27m 81 cm al Este de frente a la calle Quevedo. c) Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene en la 16 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 88.289, se compone de una superficie de 5.609m 70 dm, con 24m 50cm de frente al Sureste a la calle Barros Arana entre el Camino Cuchilla Grande y la calle Juan Quevedo. Según Títulos la superficie es de 5.494m 7 dm. d) Un solar de terreno, ubicado en la 16 Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 138.175, se compone de una superficie de 320m que tiene de 10m de frente al Noreste a la calle Ferrara, y e) Dos fracciones de terreno con los edificios y demás mejoras que le acceden situados en la 16 Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronados en conjunto con el Nº 88.286, antes con los Nos. 88.286 y 88.285, el cual se compone de una

superficie de 1 há. 7.986m 30 dm y tiene 141m 38 de frente a la calle Juan Quevedo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, así como también la comisión del Rematador e I.V.A. o sea el 3,66%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. o sea el 1.22%. IV) Que en el certificado Nº 27.921 del Registro de Traslaciones de Dominio surgen dos inscripciones: a) que IN.LA.SA., constituye servidumbre a favor de Gamilsa, sobre el bien padrón 88.291 de Montevideo, duración 10 años, constituida en el año 1989. b) Hay además un asiento registral el Nº 867, en donde figura que IN.LA.SA. vendió a título de expropiación a favor de Administración General de las Usinas Eléctricas con fecha 6/6/1966 solares y mejoras, padrón en mayor área 88.286, con una superficie de 612,34m. V) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 228.000,00 5/pub 35163 Set 28- v Oct 05

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/EMPRESA PESQUERA BERKUS S.R.L. y OTROS. Med. Prep. de Int. de pago (327/90), se hace saber que el próximo 9 de Octubre de 992 desde las 15 horas, en Sarandí 518/20 se procederá por el martillero JORGE VANOLI, aistido del Sr. Aguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguiente bienes inmuebles: 1) Solar de terreno con el edifico en él contruido, sito en la 13º Sección Judicial de Montevideo, Paraje Cerro, Padrón Nº 166.670 y señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Carlos Pollio de febrero dde 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de marzo de 1946, con elNº 14.226, con una superficie de 215 m2 12 dm2 con 9 mts. 3 cm. de frente al Norte a la calle Japón, y 13 mts. 41 cms. al este de frente a la calle Turquía por ser esquina. 2) Solar de terreno con eledifico en él construido y mejoras que le acceden, sito en la 14& Sección Judicial de Montevideo, Paraje Pueblo Victoria, padrón Nº 99.446, señalado con el nº 4 en el plano del Agrim. Eneas Villa de noviembre de 1921 inscripto en la Dirección de Topografía el17 de junio de 1921 con una superficie de 278 m2 32 dm2 con8 mts. al noroeste de frente a la calle Benito Riqué. SE PREVIENE 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador más impuestos (3,92%). 3) Que será de cargo del expediente la comisin de venta del Rematador más impuestos (1,31%). 4) Que no obran agregados a la titulación documentación relativa a las construcciones. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1992.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 114.000,00 5/pub 34436 Set 29- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno, dictada en autos caratulados: "VIVAS S.R.L. c/ INDUSTRIAS DEL FRIO LTDA. Cobro de Pesos y Daños y Perjuicios" Fecha 1006/90, se hace saber que el día 6 de octubre del corriente a las 15 horas, se procedrá por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula Nº 4563, R.U.C. 212220320019, en el local de la calle Sitio Grande Nº 1421, a la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien: Camioneta marca Opel, modelo Olympia, matrícula Nº 519.305 del departamento de Montevideo, motor Nº 170477621, padrón Nº 186.397 (base N$ 2:400.000). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que serán de su cargo la comisión del Rematador e IVA, o sea el 14%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de ventas del Rematador e IVA o sea el 2,44 %. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) N$ 36.480,00 3/pub 38400 Set 29- v Oct 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "ELIAS TARANTO - Concordato Preventivo Judicial" (Ficha Nº 288/91) se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1992 alas 15 horas en Avda. 8 de Octubre Nº 4293 se procederá por el Martillero Señor Juan José Mereles, Matrícula Nº 3966 y con la presencia de la Señora Alguacil actuante, al remate sin base y al mejor postor de los bienes inventariados en autos (fojas 74 a 81). Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta como seña. II) Será de cargo del comprador la comisión del rematador 13,51%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.

20) N$ 41.040,00 3/pub 35634 Set 29- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Primer Turno, dictado en autos caratulados: "GARCIA HUMBERTO c/ GARCIA DE LONGO, AMANDA Y GARCIA MARIA SUSANA. Cesación de condominio- Ficha A 452/88", se hace saber que el próximo 29 de octubre de 1992, a las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos Alberto Lescano Font, Mat. Nº 4250, RUC 211866380017, asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de U$S 23.341,33 (Dólares USA veintitrés mil trescientos cuarenta y uno con 33/100), (2/3 de su tasación), del solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, sito en la 11a Sección Judicial de Montevideo, (anteriormente 21a Sección), empadronado con el Nº 148.101 y que según el plano del Ing. Agrimensor R. Aita Laguardia, inscripto con el Nº 1541 en la Dirección de Topografía el 5 de mayo de 1927, se compone de una extensión de 257 m2. y se deslinda así: diez metros de frente al Nor-Este sobre la calle Paso del Rey, señalada la puerta de entrada con el número cuatro mil ciento sesenta y tres, distando el punto medio del frente catorce metros de la esquina formada con la calle J. Arenas; veintitrés metros veinte centímetros al Sur-Este, lindando con el solar tres; once metros dieciocho centímetros al Sur-Oeste, sobre la línea del fondo, lindando con propiedad de don Próspero Silva; veintiocho metros veinte centímetros al Nor-Oeste, lindando con el solar número uno del mencionado plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y en efectivo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a su cargo así como la comisión, IVA e impuestos del martillero que asciende a 3,87% en efectivo y en el Acto. 3) Que será de cargo del expediente la comisión, IVA e impuestos del martillero que ascienden a 1.29%. 4) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses (USA). 5) Que los títulos y planos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados en la calle Paysandú 935. 6) Que el bien se encuentra arrendado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1992. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

20) N$ 159.600,00 5/pub 35565 Set 29- v Oct 06

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Juzgado de Familia de 14º Turno, en autos: "MARTINEZ DE VILLAR, Blanca c/ LETTIERE, Alberto Jorge y otros. Partición. Ficha S 10/90, se hace saber que el 29 de octubre, hora 14, en el local de la A.N.R. y C. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederl al remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: I) Inmueble ubicado en la 5ta. Sec. Jud. de Montevideo, Padrón Nro. 99.945, compuesto de terreno con edificación y con un área de 310 mts. cuadrados y con un frente de 10 mts. al S.E. a la calle Rep. Dominicana Nro. 2977. Base N$ 4:014.000,00 2/3 del valor catastral. II) Derechos de promitente comprador del terreno ubicado en la 7ma. Sec. Jud. de Canelones, paraje El Pinar. Padrón Nro. 18.778, solar 8 manzana 143 del plano Agr. Walter Roy Harley, con un área de 839 mts. 55 dms. y con 20,04 mts. de frente a la calle 17 metros. Base N$ 463.145 (2/3 de valor catastral). SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra del inmueble en Montevideo y 6,84% del precio de remate del inmueble en Canelones. Todo en el acto y en efectivo: 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,28%. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria (Paysandú 935 1er. piso). Y a los efectos legales se hacen estas 5 publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 1992.- Esc. Susana Berger, Act. Adjunta.

20) N$ 83.600,00 5/pub 35193 Set 25- v Oct 02

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: BANCO PAN DE AZUCAR c/ BOLSAS PLASTICAS S.A. - Ejecución prendaria (B. 31/86) el próximo 15 de octubre de 1992, desde las 16 horas en Av. Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sin base y al mejor postor la maquinaria prendadampresoras de huecograbado para film de polietileno 3 colores; extruder de film de polietileno Marca Bramptom; rectificadora de cilindros Acigraf. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Eduardo Lay Alvez, Actuario.

20) N$ 27.360,00 3/pub 34858 Set 29- v Oct 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: ROMANIZ, MARIA DEL ROSARIO c/

RAUL NAVARRO y OTRA, JUIC. EJEC. (1179/91), el próximo 15 de Octubre de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, N$ 300.000.- Equipo de audio con bandeja "Tuner", embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1992.- Esc. Lucía Carballa. Actuaria.

20) N$ 31.920,00 3/pub 35622 Set 29- v Oct 02

EDICTO.- Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2º Turno, en autos: BONANATA FCO. c/ ALBERTO PEREZ - Juicio Ejecutivo (C 2077/82), el próximo 15 de octubre de 1992, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: N$ 13.333.34 televisor Philips 20", blanco y negro; y proyector Super 8 N$ 6.666,66; embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador (13,15%). 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (2,71%). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1992. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) N$ 31.920,00 3/pub 35623 Set 29- v Oct 02

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 17º Turno, dictada en autos "Bóffano, Ezio c/morales Valiente, Juan Carlos" J.E. (F: 407/91), se hace sabler que el prximo 23 de setiembre, a partir de las 15 horas y en 8 de Oc por intermedio del martillero Artigas González, mat. 4216 RUC 210334180015, a vender en remate pblico y sobre las 2/3 partes de su tasación, de la siguiente mercadería: 21 trajes de baño de 2 piezas, de lycra tipo bikini; 35 mallas de baño enteras, de lycra, todas de variados tamaños, importadas de Brasil; 9 mallas de baño intalianas de lycraa, variedad de tamaños y 2 mallas de baño origen EEUU, distintos tamaños. Toda la mercadería de variados colores. SE PREVIENTE: 1) Que el mejor postor deber oblar el 20% de su oferta en dinero efectivo moneda nacional en el momento de serle aceptada; 2) Que será de cargo de los compradores el pago del 13% más IVA e impuestos, como comisión de venta, que se pagará en el acto y en efectivo; 3) Que será de cargo del expediente el pago al Rematador de la comisión del 2% más IVA e impuestos Y PARA CONSTANCIA expido el presente en Montevideo, el 14 de agosto de 1992. Nelida Viera, Actuaria.-

20) N$ 81.400,00 20/pub 32643 Set 21- v Oct 20

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno en autos: ROJOSOL S.A. c/ NELSON SAAVEDRA. Juic. Ejec. (A 3245/90) el próximo 15 de octubre de 1992, desde las 14 horas, en Av. Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: autógena Duplex, embargada en autos. Se previene: 1) que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,15%. 2) que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador 2% más impuestos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

20) N$ 45.600,00 5/pub 34859 Set 25- v Oct 02

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Letrado Departamental de Paz de la Capital de Primer Turno, dictada en autos "S.A.V.I. Ltda. c/ Jorge Mario Ifran Somma - Juicio Ejecutivo" (Ficha A 459/86) se hace saber que el próximo 15 de octubre de 1992, a las 14 hs. en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628 - RUC 210389910015), asistido a la señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su Valor Real, o sea la suma de N$ 8.688.667, del siguiente inmueble: Solar del terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la 16a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 175.829, teniendo una superficie de 550 mts. con 10 mts. de frente al Suroeste al Camino Corrales, puerta 3440, entre Sainz Roses y Alberto Calamet. Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, en el momento de serle aceptada la misma. II) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, impuestos y certificados que ley pone de su cargo, como así también la comisión del rematador e impuestos sobre la misma (parte compradora) o sea el 3,9 % del precio ofertado. III) Serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador o sea el 1,31% del precio ofertado, impuestos incluídos. IV) El título último se halla de manifiesto en la Oficina Actuaria, no así sus antecedentes dominiales. Se previene al mejor postor que serán de su cargo los gastos y honorarios para la realización del plano de mensura, de que carece el inmueble. La titulación referida y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367, 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1992. Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

20) N$ 136.800,00 5/pub 34730 Set 25- v Oct 02

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY c/ JOSE ALBERTO PAULO FERREIRA. JUICIO EJECUTIVO (F.A. 271/80), se hace saber que el día seis de noviembre a la hora quince, se procederá por intermedio del rematador Sr. Jorge FELIX, asistido del Señor Alguacil y la suscrita Actuaria en las puertas del Juzgado Letrado, a la venta en pública subasta y al mejor postor, del padrón Nº 4494 con mayor área, fracción de terreno y ubicada en la primera Sección Judicial de este Departamento, parte del solar dos de la manzana doscientos treinta de la planta Urbana de la ciudad de Artigas, señalada con el número dos en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número dos mil ciento treinta y ocho, el veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y uno y que según el mismo se compone de una superficie de trescientos sesenta metros que se deslindan así: doce metros de frente al Sureste sobre la calle Blandengues e igual extensión en su paralela, al Noroeste con los padrones mil quinientos noventa y cuatro mil quinientos noventa y dos treinta metros al Suroeste con el padrón mil quinientos noventa y seis e igual extensión en su paralela al Noreste con la fracción uno del mismo plano, dicho bien está empadronado en mayor área con el número mil quinientos noventa y tres. Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley impone de cargo del adquiriente. 3) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.

Artigas, 13 de agosto de 1992. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

20) N$ 121.600,00 5/pub 34893 Set 28- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Pando, en los autos "Sosa o Souza o Sosa Guerrero Felis o Felix (Sucesión)", Ficha A 1777/ 1991. Se hace saber que el día 20 de octubre de 1992 a la hora 14.00, en los salones del club Urupan de Pando sito en calle 25 de Mayo Nº 1105 esquina Ituzaingó. El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remates público por las 2/3 partes de su tasación, que son N$ 19.683.017.00, del bien inmueble empadronado con el Nº 648, con una superficie de 876 metros, manzana 57, con sus mejoras, ubicado en la ciudad de Pando, con frente a la calle Baltazar Brum, con los números 996 y 998, haciendo esquina con calle Independencia. Se previene 1º) que el mejor postor deberá de consignar por concepto de seña el 20% al serle aceptada su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto departamental y demás que la ley pone a su cargo, así también la comisión e IVA del rematador o sea 6.68 % del precio resultante. La documentación correspondiente se encuentra en la oficina actuaria a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, setiembre 16 de 1992. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

20) N$ 91.200,00 5/pub 34850 Set 25- v Oct 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de Primer Turno, en autos "Comas, Jaime c/ IRATCABAL, MARIE Y CONSTANTIN, ANGEL. Juicio ejecutivo" (Fa. 427/86) se hace saber que el 5 de octubre 1992 hora 15.00 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, Montevideo, el martillero Aldo Ferrari Sarzabal (Matr. 139), asistido del Actuario o Alguacil de la sede, rematará en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de N$ 1.342.667,00 (2/3 tasació catastral año 1988) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en 19na. sección judicial de Montevideo, padrón 59584, señalado con letra "A" en plano Agr. Manuel E. Avilés del 20.7.1926 registrado en la misma fecha en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, superficie: 119m. 90 dm. 09cm. (frente: 9,50m. al Sur a calle Pedernal Nº 2049 y 12,60m. al Este por formar esquina a calle Juan Paullier. Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Serán de su cargo los gastos de escrituración, impuesto municipal (3%) y demás que la ley pone a su cargo, comisión de remate e IVA (3,66%). 3)

Será de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora más IVA (1,22%). 4) El bien se encuentra ocupado. 5) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la ejecución. Rosario, 21 de setiembre de 1992.- Esc. Fabiana TURRA, Actuaria Adjunta.

20) N$ 91.200,00 5/pub 35274 Set 25- v Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "FALERO BLANGINO, Washington y Gladys SOLICITAN INVENTARIO F/B 408/988", se hace saber que el día 26 de octubre a las 15 horas en el local de calle Antonio María Fernández Nº 604 casi Luis A. de Herrera de esta ciudad, el martillero don Pedro CACERES RUC 070023060019, matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: Inmueble Padrón Nº 2400 con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana Nº 188, con una Superficie de 197 m2, 60 dm2. BASE: N$ 8.000.000,00 (NUEVOS PESOS OCHO MILLONES). SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de efectuado el remate. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 6.92% del precio del remate. III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,31% del precio del remate. IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Florida, setiembre 18 de 1992. TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.

20) N$ 129.200,00 5/pub 35433 Set 28- v Oct 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rivera, en autos: "Oscar Javier da Fontoura y Ana Gabriela Macedo Vargas. Partición Judicial. Ficha A/4/1991", se hace saber que el día 29 de setiembre de 1992 a la hora 15.00 en el local de calle Agraciada Nº 673, con la presencia del Sr. Alguacil asistido de la señora Actuaria Adjunta, el rematador Arles Rosas, matrícula Nº 715, RUC N/346/6, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 partes de su tasación N$ 60.000.000 (nuevos pesos sesenta millones) el siguiente bien inmueble: un terreno con sus construcciones con un área de 445 metros, empadronado con el Nº 8745, ubicado en la Primara Sección Judicial de Rivera, con frente a las calles Paul Harris y Figueroa. Se previene: 1) Que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los impuestos nacionales y/o municipales y comisión del rematador, serán de cargo del adquirente. Rivera, 6 de agosto de 1992. Esc. Raquel M. Torre. Actuaria Adjunta.

20) N$ 152.000,00 10/pub 33874 Set 18- v Oct 02

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos : "BANCO DE CREDITO S.A. c/ ALEJANDRO, JUAN JOSE y CARLOS FRANCISCO BUFFA GIOIA y OTRO.- Juicio Ejecutivo.- Fa. 1009/1982", se hace saber que el día lunes 5 de octubre de 1992 a la hora 15.00 en el local de la calle José Enrique Rodó Nº 716 de la ciudad de Mercedes, 1& S.J. de Soriano, al Sr. rematador Romualdo A. Rodríguez, matrícula Nº 282, RUC 070061630013 asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus alambrados, construcciones, y mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la 6ta. S. J. de Soriano, actualmente empadronada con el Nº 1914, antes en Mayor Area con el mismo número, la que está señalada con el número "2" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Eduardo Bellini de junio de 1961 inscripto con el Nº 1967 en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el día 3 de julio de 1961 y según el cual consta de una superficie de 1.053 hectáreas y 9393 metros cuadrados que se deslinda así: 3 rectas al SE que partiendo del NE miden: 1573 metros con 55 centímetros, 88 metros con 70 centímetros, 2568 metros, estando orientadas la primera y última de NE a SW y la segunda de N a S y linda por la 1&, 2& y gran parte de la 3& con el padrón Nº 1919; al SW curso del Arroyo Maciel; al NW 4548 metros con 55 centímetros con parte de propiedad de Humberto Bruno Abramo; y al NE con 2343 metros 80 centímetros lindando con la fracción 1 del mismo plano. Se hace constar que: 1) Los títulos de propiedad y demás antecedentes, a excepción de la primera copia debidamente inscripta de la escritura que otorgó el Esc. Luis Antonio Maglia el día 25 de octubre de 1967 por la cual Carlos Francisco, Juan José y Alejandro Buffa Gioia pasaron a ser nudos propietarios del padrón a subastarse, constando en la primera copia de la escritura de Préstamo e Hipoteca que los referidos títulos estaban en custodia en el Banco Real del Uruguay; II) Se previene además que: El inmueble saldrá a la venta sin base y al mejor postor; b) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada. c) que será de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos e impuestos que se establecen a su cargo por la ley; d) que el bien se encuentra sub-arrendado según surge de certificados agregados en autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de setiembre de 1992.Esc. Daniella Domato Sivoplas, Actuaria Adjunta.

20) N$ 190.000,00 5/pub 34839 Set 25- v Oct 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "SANTOS SALDIA, Elisa c/Enrique FERNANDEZ SILVERA. Juicio Ejecutivo". Fa. A/698/90, se hace saber al público que el día 1 de NOVIEMBRE de 1992, a partir de la hora 15, y en local de "Darío Pérez" sito en la calle Lavalleja esquina Piedra de esta ciudad y por orden del rematador designado Sr. CASIMIRO EVERILDO NOBLE Mat. 1221, RUC 200010460015 se subastará Judicialmente con la base de la mitad de su tasación como base de los siguientes bienes: UNA HELADERA marca Delfín eléctrica, y UN TURBO marca Tem. Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta al contado y en efectivo al serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador y demás impuestos que la ley pone a su cargo. Por informes con el propio rematador, José Pedro Varela, Setiembre 14 de 1992.- Graciela N. Martínez Goday de Cardozo, Juez de Paz Interina.

20) N$ 54.720,00 5/pub 35170 Set 25- v Oct 02

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, en autos "LAUTERSTEIN GUTTMANN, INGE ADA, Segunda Copia" Ficha 835/92, se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el primero de octubre de 1964 por el Esc. José Hargounato Hazan inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el No. 1229 al Fo. 468 del Lo. 584 por la cual los esposos Pedro Casas Palacio y Gelhy Angela Giménez y otros vendieron a Inge Ada Guttmann Lauterstein la propiedad padrón No. 184.316 construido en el terreno sito en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo que según plano del Agrimensor Roberto Schinca inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 18.337 el día 22 de octubre de 1947 tiene una superficie de 941 mts. 70 dm. frente al N.O. a Camino Vecinal ex Camino Casavalle hoy Leandro Gómez puerta 7224. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 27 de julio de 1992. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 31457 Set 30- v Oct 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Octavo Turno, en autos: "LAUTERSTEIN GUITMANN, INGE ADA Segunda Copia" Ficha 835/92, se solicitó expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el primero de octubre de 1964, por el escribano José Margounato Hazan inscripta en el Registro de Traslacionesdeo, con el Nº 1229 al Fº 468 de Lº 584 por la cual los esposos Pedro Casas Palacio y Gelhy Angela Giménez y otros vendieron a Inge Ada Guttmann Lauterstein la propiedad padrón Nº 184.316 construído en el terreno sito en la 11& sección judicial del departamento de Montevideo que según plano del Agrimensor Roberto Schinca inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 18.337 el día 22 de octubre de 1947 tiene una superficie de 941 mts. 70 dm. frente al N.O. a Camino Vecinal ex Camino Casavalle hoy Leandro Gómez puerta 7224. En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 27 de julio de 1992. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.

21) N$ 152.000,00 10/pub 31457 Set 23- v Oct 07

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "GALLOTO, NICOLAS - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V/355/92), se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada en Montevideo por el Esc. Darío Joaquín Castro Barbosa el 31 de diciembre de 1981, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio el 24 de agosto de 1982 con el Nº 1876 al Fº 2240 del Lº 788, por la que Carlos Humberto Gamarra Fossati y Ada Neldia Rodríguez Melgar vendieron a Nicolás Galloto, la propiedad y posesión del bien inmueble padrón Nº 93.601, sito en la Decimaquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Miguel Barreiro, con una superficie de 423 metros cuadrados, según plano del agrimensor Gabino Lalinde, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de mayo de 1964.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término legal a quienes se consideran con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1992. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.

21) N$ 136.800,00 10/pub 30959 Set 28- v Oct 13

DE TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos "Irene y Oscar Pérez López.- Expedición de Segunda Copia" Fecha V-32/946/92, se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de escritura autorizada el 28/11/46 en Montevideo, por el Esc. Antonio Bidart, inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1072, al Fº 613 del Lº 485, por lo cual Juan Alberto Ottino Corrade vendió a María Rosa Marchisio de Pérez, los inmuebles empadronados con los Nº 173.846 y 173.847 de la 13a. Sección Judical de Montevideo, los que según planos del Agr. Carlos Jorge Borotra de enero de 1941, inscriptos en la Dirección General de Avalúos con el Nº 5989 y 5990 el 10/7/41, constan de una superfice de 540 m. cada uno, ambos con 13m.50 cm. de frente al sureste, a Servidumbre de Paso.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones .- Montevideo. 8 de setiembre de 1992.- Olga Condenanza Haedo, Actuaria.-

21) N$ 167.200,00 10/pub 35391 Set 28- v Oct 13

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno se hace saber que en autos "Repúblic National Bank of New York. Expedición de Segunda Copia" (Ficha 865/92) se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de dación en pago y tradición de Jacobo Liniado y Lilián Sutton a Republic National Bank of New York, el día 30 de junio de 1983, extendida y autorizada en la misma fecha por el Esc. John Stuart Leaman, del padrón Nº 9206 de la 1era. sección judicial del Departamento de Maldonado, paraje Punta del Este, plano del Agrimensor W. Torterolo Segovia inscripto en Catastro de Maldonado el 29 de enero de 1976 con el número siete mil siete, se compone de un área de mil metros con frente a la calle diecisiete metros número uno. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 2125 folio 2627 Lº 9. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a dicho bien, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. Montevideo, 6 de agosto de 1992.- Olga Condenanza Haedo. Actuaria.

21) N$ 167.200,00 10/pub 32049 Set 23- v Oct 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados "ACOSTA ARTETA, Gilberto y otros, 2da. Copia" Ficha 837/91, se presentó Gilberto, Clara Claudia, María Isabel, Alvaro Alejandro y Guillermina Lilián Acosta Arteaquel Acosta Ferrando, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la Sentencia de prescripción adquisitiva treintenaria Nº 184 de 10 de diciembre de 1970, recaía en el expediente tramitado ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 1 er. Turno, Caratulado: "Acosta Arteta, Gilberto y otros. Prescripción adquisitiva treintenaria" Ficha 713/68, en la cual adquirieron el siguiente bien: dos solares de terreno con los edificios construidos, situados en la manzana catastral Nº 50 y demás mejoras, ubicados en la Primera Sección Judicial de Maldonado, empadronado con los nmeros 299 y 298 según plano del Agrimensor Ral Bianchi, inscripto con el Nº 3.546 el 24 de julio de 1964 en la oficina de catastro de Maldonado. En consecuencia se Cita a los interesados en este Juicio a qúe esten a derecho en el plazo de 30 días. Maldonado, 31 de agosto de 1992. Dra. Tania Oliva. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado. Subrogante.

21) N$ 182.400,00 10/pub 32486 Set 24- v Oct 08

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ATHENA LTDA

Contrato: 14/12/1989
Inscripción: Nº 1624, Fº 6579 Lº 3
Socios: CESAR CASELA, TERESITA CABRERA
Objeto: Negocios Inmobiliarios a comisión.
Capital: N$ 600.000,00
Administración: Socios indistintamente por sociedad.
Plazo: dos años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 406.000,00 10/pub 31677 Set 28- v Oct 13

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 255683. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por L'OREAL (Fr.) solicito marca "APPLICOLOR" en clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia, Nº 92404706 el 7/2/1992. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31779 Set 30- v Oct 15

ACTA Nº 255.708. Montevideo, agosto 4 de 1992. Claudio Morgade, por Laboratoires Debat (Francia), solicita marca: "PROSTANORM", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31394 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.399. Montevideo, 31 de Agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Formanova S.A. (Argentina), silicita marca:



Clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 148.000,00 10/pub 31895 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256597, Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Alvaro Crocco, por Emir Ltda. (Uruguay), solicita marca "LATITUDE", clase Int. 14, publíquese diez días consecutivosw. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31959 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255783. Montevideo, agosto 6 de 1992. Claudio Morgade por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca Proteben. Clases int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31966 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255784. Montevideo, agosto 6 de 1992. Claudio Morgade por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca "SPIRSA" clase int. 5.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31967 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255833. Montevideo, agosto 7 de 1992. Claudio Morgade por Hércules Incorporated (USA) solicita marca "Hercon" clase Int. 1 s/d. Publquese diez días consecutibos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31975 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255863. Montevideo, agosto 10 de 1992. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca "Cycrin". Clase Int. 5 s/d.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31978 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255943. Montevideo, agosto 12 de 1992. Alvaro Crocco por Dank S.A. (Uruguay) solicita marca "Zincalum" clase Int. 19.Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31980 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255944. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Alvaro Crocco por Dank S.A. (Uruguay) solicita marca "Galvalum" clase Int. 19. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31981 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255945. Montevideo, agosto 12 de 1992. Claudio Morgade por Solvay Société Anonyme (Bélgica) solicita marca:

Denunciando prioridad solicitud Benelux Nº 776339 de fecha 21/2/92 clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 31982 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255981. Montevideo, 13 agosto de 1992. Alvaro Crocco por Carbega Ltda. (Uruguay) solicita marca "Peter England" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31983 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.169. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Alvaro Crocco por La Boheme Ltda. (Uruguay) solicita marca "Beny", clase Int 30. La dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31987 Set 23- v Oct 07

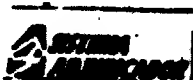
LEY 26/09/904. Silvia Toledo Pozo, Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
23) N$ 148.000,00 20/pub 32198 Set 23- v Oct 22

ACTA Nº 256.333. Montevideo, Agosto 27 de 1992. Nad Electronics Limited (Inglaterra), solicita marca:



clase int. 9, Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32425 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.704. Montevideo, Setiembre 8 de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32426 Set 23- v Oct 07

ACTA 256.279. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 36 y 42. Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32427 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.028. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industria S.A., solicita marca:



Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32428 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.027. Montevideo, Agosto 14 de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29 s/d. Publquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32429 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.026. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32430 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.025. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32431 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.948. Montevideo, agosto 12 de 1992. J & P Coats Limited (Escocia), solicita marca:



Int. 23. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32432 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.838. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Rubitex S.A. (Uy), solicita marca:



Int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32433 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 256.182. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Cadenas & López S.R.L. (Uy), solicita marca:



Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32434 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.715. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca:



Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32435 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 255.546. Montevideo, 29 de julio de 1992. Salomón Noachas (Montevideo), solicita marca: "VIRUSAFE", clase int. 16, 42.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 31251 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.610. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "CIRCUS", clase int. 25.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 31724 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.608. Montevideo, 29 de julio de 1992. María Victoria Ortiz (Montevideo), solicita marca: "VICTORIA M.", clase int. 25.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 31726 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.601. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca "SHELLTOX", clase int. 5. Publíquese diez días cosnecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 31963 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.284. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Tefal S.A. (Francia), solicita marca "TEFAL", clase int. 7, 8, 9, 11 (s/d). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31989 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.285. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Abbott Laboratories (E.U.A.), solicita marca: "CALCIJEX", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31990 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.286. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Carlos Eduardo Yorio Defazio (Uruguay), solicita marca "PLANALTO", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección. <PIEC> 23) N$ 74.000,00 10/pub 31991 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.346. Monevideo, 28 de agosto de 1992. Alvaro Crocco, por Bome S.A. (Uruguay), solicita marca "FLUDETEN", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31992 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255974. Montevideo 12 agosto de 1992. Cía.Fiat Lux de Fósforos de Segurança (Brasil) solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32233 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255975. Montevideo, 12 agosto de 1992. Sergio Bobre (Montevideo) solicita marca "HOST" clase Int. 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32234 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256093. Montevideo, 17 de agosto de 1992. ZILO MADE LTDA. (Montevideo), solicita marca: "CAMBRIDGE", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32238 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256135. Montevideo, agosto 18 de agosto de 1992. Dalmar Confecçoes, Industria e Comercio Ltda. (Brasil), solicita marca Lamarson, clase Int. 25.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32239 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256136, Montevideo 18 de agosto de 1992. Aracy S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 25.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32240 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256186. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Bonibon S.A (Montevideo) solicita marca:



Clase int. 11, 19.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32242 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256202, Montevideo, agosto 20 de 1992, Ylio Rodríguez Tabeira (Montevideo) solicita marca:



Clase int. 14, 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32244 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256270. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Luis A. Crisci (Montevideo), solicita marca: "HALSA", clase Int. 3.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32253 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.360. Montevideo, agosto 28 de 1992. Fabián Krut (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 12.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32257 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.510. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Sergio Bobre (Montevideo), solicita marca: "EXPRESS", clase int. 9, 35.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32259 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.378. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Calcados Licetti Ltda. (Br)., solicita marca: "LICETTI", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32337 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.379. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Massa, Jorge (Uy), solicita marca "SAATCHI & SAATCHI (S&S)", clase 35.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32338 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.380. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Jaymar-Ruby Inc. (una Corporación de Indiana) (US), solicita marca "SABSABLET", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32339 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.381. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Dibal S.A. (Es), solicita marca: "DIBAL", clase 7, 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32340 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.382. Montevideo, 31 de agosto de 1992. ManfredoCikato por Textiles Swantex S.A. (Co), solicita marca: "ANNA MALINA", clase 25.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32341 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.384. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Martín María Isidro Péndola (Ar), solicita marca "TORONTO", clase 41.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32342 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.493. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Clanton S.A. (Uruguay), solicita marca:



Int. 30.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32373 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.299. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Major Sport S.A. (Francia), solicita marca:



Int. 25, 28.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32374 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº256.282. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Supra (Uruguay), solicita marca:



Int. 29.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 32375 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.385. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Familcar S.A. (Uy), solicita marca "ZITO PEREIRA - ZP". Clase 12.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32376 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.495. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por COMPUSA Inc. (una corporación de Delawere) (US), solicita marca: "COMPUSA", clase 9, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32377 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.497. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por COMPUSA, Inc. (Una corporación de Delawere) (US), solictia mara: "THE COMPUTER SUPERSTORE", clase 9, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32378 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.499. Monevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "CRIPAN D", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección. <PIEC> 23) N$ 37.000,00 10/pub 32379 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256500. Montevideo, 2 de setiembre de 992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "IODONOX", clase 3, 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32380 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.501. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Dinel S.A. (Uy), solicita marca: "BECLASMA", clase 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32381 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.714. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca:



Int. 25.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32436 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.712. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Sara Lee Corporation (US), solicita marca: "BEEFY-T", int. 25.- Publíquese diez días consecutivos.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32437 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.278. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Sos Emergencia Médica S.A. (Uy), solicita marca "SOS EMERGENCIA MEDICA S.A.", int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32438 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.280. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca: "SISTEMA ADJUDICADOR", int. 36 y 42.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32439 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.281. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Autocancelado S.A. (Uruguay), solicita marca: "SISTEMA ADJUDICADOR AUTOCANCELADO", int. 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32440 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.298. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Berger King Corporation (USA), solicita marca: "BERGER KING". Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32441 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.713. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Unilever N.V. (NL), solicita marca: "AFTER SPORT", int. 3.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32442 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 254.510. Montevideo, 17 de junio de 1992. Schlage Lock de Colombia S.A. (Colombia), solicita marca: "SEGUREX", int. 6.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 32443 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.923. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "FLUTENAL", int. 5.- Pulbíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32444 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.924. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "STATICUM". Int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32445 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.869. Montevideo, 10 de agosto de 1992. A. J. Vierci y Cía. S.A. (Paraguay), solicita marca: "CAÑA ROMBO DE ORO". Int. 33.- Publíquese diez dias consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32446 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.922. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach y Cía. S.A. (España), solicita marca: "DISDOLEN", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32447 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.885. Montevideo, agosto 10 de 1992. ETS Inc. (USA), solicita marca: "AUSTRALIAN GOLD", int. 3 s/d.Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32448 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.921. Montevideo, 11 de agosto de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "BIODRAMINA", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32449 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.947. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Boehringer Ingelheim International GMBH, solicita marca: "ELEU-KOKK", int. 5 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32450 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.949. Montevideo, agosto 12 de 1992. Tecnomecánica Esmaltec Ltda. (Brasil), solicita marca: "ESMALTEC", int. 7, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32451 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.096. Montevideo, agosto 17 de 1992. Andrews Inc. (USA), solicita marca: "KUMOTO", int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32452 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.868, Montevideo, 10 de agosto de 1992. A. J. Vierci y Cía. S.A. (Paraguay), solicita marca: "PARAGUARI". Int. 33.- Publíquese diez días consecutivos
23) N$ 37.000,00 10/pub 32453 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.920. Montevideo, agosto 11 de 1992. J. Uriach & Cía. S.A. (España), solicita marca: "J. URIACH & CIA. S.A.", int. 5.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32454 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.716. Montevideo, agosto 4 de 1992. Renner Produtos Texteis S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 24.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32455 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.980. Montevideo, Agosto 13 de 1992. Claudia Montana (Francia), solicita marca:



Int. 9, 14, 18, 25 s/d.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32456 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.979. Montevideo, 13 agosto de 1992. Ilva S.A. (Argentina), solicita marca:



Int. 19.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32457 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.925. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Copicentro Representaçoes e Serviços Ltda. (Brasil), solicita marca:



Int. 16.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32458 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.024. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 30 s/d.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32459 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.029. Montevideo, agosto 14 de 1992. Olvebra Industrial S.A. (Brasil), solicita marca:



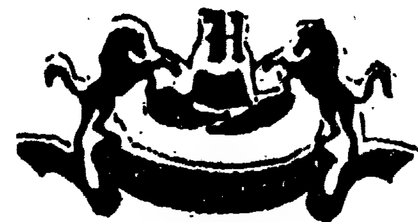
Int. 29, 30 s/d.-
23) N$ 148.000,00 10/pub 32460 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.023. Montevideo, 14 de agosto de 1992. Olvebra S.A. (Brasil), solicita marca:



Int. 29, 30 s/d.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32461 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.498. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato,por Blasser Brothers Inc. S.A. (Pa), solicita marca:



Clase int. 3.-
23) N$ 259.000,00 10/pub 32462 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.496. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Goijman, Mario Daniel (Ar), solicita marca:



Clase 5, 35, 42.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32463 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.386. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Tylor S.A. (uy), solicita marca:



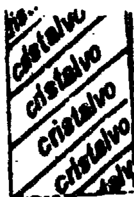
Clase 9, 36, 37.-
23) N$ 222.000,00 10/pub 32464 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.196. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Manfredo Cikato por Itagres Revestimientos Ceramicos S.A. (Br), solicita marca:



Clase 19.-
23) N$ 259.000,00 10/pub 32465 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.063. Motnevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Coop. de Produtores de Cana Açucar e Alcool do est.de SP Ltda. (Br), solicita marca:



Clase 30.-
23) N$ 185.000,00 10/pub 32466 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.060. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S.A. (Br), solicita marca:



Clase 25.-
23) N$ 111.000,00 10/pub 32467 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 256.049. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sadia Concordia S.A. Industria e Comercio (Br), solicita marca:



Clase 29, 30.-
23) N$ 185.000,00 10/pub 32468 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255942. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Manfredo Cikato,por Votainer Europe BV (Antes Votainer BV) (NL), solicita marca:



Clase 39.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 32469 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.938. Montevideo, 12 de agosto de 1992, Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca:

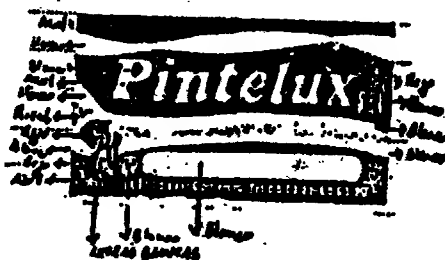


Clase 1, 3, 5, 10, 21, 30.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32470 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255896. Montevideo, 11 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Optyline SRL (UY) solicita marca Mirari, clase 9.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25586 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº256066. Montevideo 17 de agosto de 1992, MANFREDO CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita marca VALIENTE, clase 25. La dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 25606 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº254.968.- Motnevideo, julio de 1992.- Con esta fecha Pintelux S.R.L., con domicilio en Avda. Italia Nº 3838, solicitó el registro de la marca PINTELUX S.R.L.



Clase dos (2).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 27932 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº255.523.- Montevideo, 28 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Oriental Trading Co. Ltda. (Uruguay), solicita marca: "ORIENTAL TRADING CO.", clase int. 35.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 30841 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 253.035. Montevideo, abril 28 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorpored (Estados Unidos), solicita marca:



Clase int. 9, 16, 36 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30844 Set 25- v Oct 09

ACTA N1 250.605.- Montevideo, enero 7 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por MasterCard Internacional Incorpored (Estados Unidos), solicita marca:



Clase, int. 9.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30845 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.567.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Delta and Pine Land Company (Estados Unidos), solicita marca: "DELTAPINE", clase int. 31 s/d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31005 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº255.568.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "FONO-HUMOR", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31006 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.569.- Montevideo, julio 30 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "FONO-HOROSCOPO", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31007 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.576. Montevideo, julio 30 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por La Higuerita S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "LA HIGUERITA", clase int. 29, 30, 31 y 32.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31008 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.611. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Macel S.A. (Uruguay), solicita marca: "IPIRANGA SERRANA FERTILIZANTES S.A.", clase int. 1.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31009 Set 25- v Oct 09

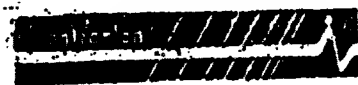
ACTA Nº 255.612. Montevideo, 31 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "DISCA-AMISTAD", clases: int. 38 y 41. Publíquese diez días ctivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31010 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.613. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Bosi S.A. (Uruguay), solicita marca: "TELE-CONFERENCIA", clase int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31011 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.614. Montevideo, julio 31 de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Macel S.A. (Uruguay), solicita marca: "FERTISUL", clase int. 1.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31012 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.546. Montevideo, 29 de julio de 1992. Salomón Noachas (Montevideo), solicita marca "VIRUSAFE", clases int. 16, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31251 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.319. Montevideo, 21 de julio de 1992. José L. Guichón, por Investronica S.A. (Es), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30802 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.327. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Laboratorios Rontag S.A. (Ar), solicita marca "ROTAG", clase 35, 42.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32329 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.349. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Quimicam Productos Químicos Ltda. (Br), solicita marca "AMAZONAS", clase 1.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32330 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.372. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Familcar S/A (Uruguay), solicita marca "SABO", clase 12. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32331 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.377. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Norte Salinera S.A. Industria e Comercio - Norsal (Br), solicita marca "MIRAMAR". Clase 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32336 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255705. Montevideo, 4 de agosto de 1992, Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca "DESIGNJET", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31397 Set 28- v Oct 13

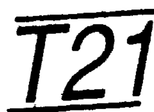
ACTA Nº 255907. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Con esta fecha Inepar S.A. Industra e Construçoes (Br), solicita la marca "INEPAR" de las clases int. 7 y a9.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31998 Set 22- v Oct 06

ACTA Nº 255974. Montevideo 12 agosto de 1992. Cía.Fiat Lux de Fósforos de Segurança (Brasil) solicita marca:



Clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos-LaDirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32233 Set 24- v Oct 08

ACTA Nº 255.563. Montevideo, 30 de julio de 1992. Fertilab S.R.L. solicita la marca:



Clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 152.000,00 10/pub 31381 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255907. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Con esta fecha Inepar S.A. Industria e Construçoes (Br.), solicita la marca "INEPAR" de las clases int. 7 y 9.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31998 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.442. Montevideo, 1º de setiembre de 1992. Guzmán González Ruiz, por Rosalín S.A. (Uruguay), solicita marca: "BUNKER", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31891 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.176. Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Guzmán González Ruiz, por Adriano Fabián Meneghetti Damoni (Uruguay), solicita marca: "LA MECA", clase int. 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31911 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.175. Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Guzmán González Ruiz, por Juan Pedro Zeissig (Argentina), solicita marca:

MIEL DE PALMA

Clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31912 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.600. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Claudio Morgade, por Shell International Petroleum Company Limited (Inglaterra), solicita renovar marca:

GOLDEN SHELL

Clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31962 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.832. Montevideo, agosto 7 de 1992. Claudio Morgade, por Solvay Société Anonyme (Bégica), solicita marca:

ZYTAR

Denunciado propiedad solicitud Benelux Nº 776340 de fecha 31/2/92. Clase int. 5 s/d.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31974 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.371. Montevideo, 31 de agosto de 1992.- Alvaro Crocco por Driza-Bone PTY Ltda. (Austria), solicita marca:



Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31993 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256048. Montevideo, 17 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Harrison & Cía. S/A (PY) solicita marca Omeprasec Elifarma clase 5.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32303 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256061. Montevideo, 17 agosto de 1992. Manfredo Cikato por Sao Paulo Alpargatas S/A (BR) solicita marca Samoa clase 25.

23) N$ 37.000,00 10/pub 32314 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256064.- Montevideo, 17 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S/A (Br.), solicita marca STABILITY.- Clase 25.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32316 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256068, Montevideo, 17 de agosto de 1992, Manfredo CIKATO por BRITES, PABLO ARGENTINO (AR), COLLATTI, VICTOR SERGIO (AR), solicita marca THIS WEEK, clase 25. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32320 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº. 256195.- Montevideo, 19 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato por Cía. Uniao dos Refinados Açucar e Cafe S.A. (Br), solicita marca: UNIAO.- Clase 30.-
23) N$ 74.000,00 10/pub 32321 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº. 256197.- Montevideo 19 de agosto de 1992.- Manfredo Cikato, por Farmacéutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: IODOPOL.- Clase 3, 5.-
23) N$ 37.000,00 10/pub 32322 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.327. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Laboratorios Rontag S.A. (Ar), solicita marca "ROTAG", clase 35, 42.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32329 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.349. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Quimicam Productos Químicos Ltda. (Br), solicita marca "AMAZONAS", clase 1.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32330 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.372. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Familcar S/A (Uruguay), solicita marca "SABO", clase 12. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32331 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 256.377. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Norte Salinera S.A. Industria e Comercio - Norsal (Br), solicita marca "MIRAMAR". Clase 30.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32336 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº 255.321. Montevideo, 21 de julio de 1992. José L. Guichón, por Industrias Productos Alimenticios S.A. (CL) solicita marca: "DELEITE", clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 29900 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.540. Montevideo, 29 de julio de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: QVISION. Reivindicando prioridad en Estados Unidos, Acta Nº 253.426 con fecha 9/3/92. Clase Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 30850 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255634. Montevideo, 31 de julio de 1992. Guzmán Gonzälez Ruiz por INECTO S.A. (Argentina), solicita Renovar marca: "CLARIDGE", clase Int. 3, 8, 22, 26. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 30939 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº255.615. Montevideo, julio 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Relca S.A. (Uruguay) solicita marca: MICHEL HERBELIN, clase Int. 14. Publíquese diez días consecutiirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31013 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.617. Montevideo. julio 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Horacio Hermida Limitada (Uruguay), solicita marca: 1492- CONQUISTA DEL PARAISO, clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Direc-

ción.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31014 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255705. Montevideo, 4 de agosto de 1992, Claudio Morgade, por La Fuerza Industrial S.A. (Uruguay), solicita marca "DESIGNJET", clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31397 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255756. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Norman Fox por International Technology Marketing Corporation (USA), solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31465 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.776. Montevideo, agosto 6 de 1992. Norman Fox por Alcon Pharmaceuticals, Ltd. (Suiza), solicita marca: "OPTI-SOAK", clase/s Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31467 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.760. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Nelly María González Olivera (Uruguay) solicita marca: "Naná", clases Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31568 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.728. Montevideo, agosto 5 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por ALVARO Daniel Quartino Mancebo (Uruguay), solicita marca: DALI, clase/s Int. 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31625 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.730.- Montevideo, agosto 5 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: CAMPO DORADO, clase/s Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31627 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.734. Montevideo, agosto 5 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por C. Valverde y Hno. (Uruguay), solicita marca: DA VINCI, clase/s Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31628 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.778. Montevideo, agosto 6 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cintoplom S.A.C.I.F.I. (Argentina), solicita marca: CASABLANCA, clase/s Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31632 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.445. Montevideo, 1º de setiembre de 1992. Guzmán González Ruiz, por Diamantino S.A. (Uruguay), solicita marca: "DIAMANTINO ES PARA SIEMPRE", clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31888 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 255.862. Montevideo, agosto 10 de 1992. Claudio Morgade por Deutsche Lufthanse Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "Lufthansa". Clases Int. 39 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31977 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.061. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Sao Paulo Alpargatas S.A. (Br), solicita marca: "SAMOA", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32314 Set 28- v Oct 13

ACTA Nº 256.502. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Chemotecnica Sintyal S.A. (Ar.), solicita marca: "AXIALIT", clase 5.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32382 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.513. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Harriman S.A. (Uy) Matta Karam, Roberto Said (Uy), solicita marca: "CAMINOS", clase 38. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32383 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.568. Montevideo, 3 de setiembre de 1992.- Manfredo Cikato, por Laboratorios Saval S.A. (CL), solicita marca : "OFTACON NICOLICH", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32384 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.617. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca: "TENTO", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32385 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.618. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por Paseo de la Matriz S.R.L. (Uy), solicita marca: "LA CREPERIE", clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32386 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.619. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca "URAL", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32387 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.620. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Kinsa S.A. (Uy), solicita marca: "TOURIST", clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32388 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.621. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Deceleste S.A. (Uy), solicita marca: "PASEO CICLISTICO CALOI", clase 35. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32389 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.623. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca: "PLENOVIT", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32390 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.624. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Farmaceutica Uruguaya S.A. (Uy), solicita marca "LISOVYR", clase 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32391 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.625. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Bartolomé Sartor e Hijos S.R.L. (Ar), solicita marca: "PENT COLA", clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32392 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.626. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Bartolomé Sartor e Hijos S.R.L.(Ar), solicita marca: "PENT 10", clase 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32393 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.682. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Edange S.A. (Uy), solicita marca "ME ENCANTA COMO SOS", clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32394 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.646. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Laja Ltda. (Uy), solicita marca: "CHAFF", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32395 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.645. Montevideo, 7 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Laja Ltda. (Uy), solicita marca: "MANNARDY", clase 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32396 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.708. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Promesa S.A. (Ar), solicita marca "PROMESA", clase 7, 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32397 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.709. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por S.A. Industria e Comercio Chapeco (Br), solicita marca: "REGENCIA", clase 29. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32398 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.710. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "BLUE BIRD", clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32399 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.711. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "MAILLE", clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32400 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.714. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Silson S.A. (Uy), solicita marca: "EUROSTAR", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32401 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.715. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Paul Hartmann AG (DE), solicita marca: "BEL", clase 3, 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Direcci ón.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32402 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.717. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Altama S.A. (Uy), solicita marca : "PEDS", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32403 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.718. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato por Altama S.A. (Uy), solicita marca: "POLO BEVERLY HILLS", clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32404 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.716. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H: Bettarello

S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita mara:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32405 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.713. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Ha. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32406 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.712. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), silicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32407 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.707. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, po Alkon Tecnología Ltda. (Br), solicita marca:



Clase 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32408 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.706. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por H. Bettarello S/A. Curtidora e Calçados (Br), solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32409 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.569. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Rosset & Cía. Ltda. (Br), solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32410 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.567. Montevideo, 3 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Instituto Cervantes (Es), solicita marca:



Clase 41. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 32411 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.503. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Manfredo Cikato, por Royal Canin S.A. (Fr), solicita marca:



Clase 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32412 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.635. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Universal Cityu Studios Inc. (US), Amblin Entertainment Inc. (US), solicia marca:



Clases int. 9, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32413 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.633. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Advance Magazine Publishers Inc. (US), solicita marca: "VOGUE HOMBRE", clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32414 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.332. Montevideo, agosto 27 de 1992. Editora Azul S.A. (Brasil), solicita marca: Action Games. Clase int. 16. Publíquese diez días consecutivos.- La Direccion.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32415 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.300. Monevideo, 24 de agosto de 1992. Banco Unb S.A. (Argentina) solicita marca "UNB", clase int. 36. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32416 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.302. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Burger King Corporation (EEUU), solicita marca: "WHOPPER". Int. 16 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32417 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.681. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Unilever N.V. (Países Bajos), solicita marca: "ELIZABETH ARDEN NO NO". Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32418 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.634. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Universal City Studios, Inc. (EEUU), Amblin Entertainment, Inc. (EEUU), solicita marca: "JURASSIC PARK". Int. 9, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32419 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.097. Montevideo, agosto 17 de 1992. Francisco Benjamín Leiza Y Jaime Sapriza (Uruguay), solicitan marca: "CARAVAN'S CLUB HOUSE", int. 36, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32420 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.632. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Solara Ltda. (Uruguay), solicita marca: "CAPRI", clase int. 20. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32421 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.453. Montevideo, 1 de setiembre de 1992. Fercres Ltda. (Uruguay), solicita marca: "DEL TIEMPO", int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32422 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.492. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Clanton S.A. (Uruguay), solicita marca: "DONDONUT", int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32423 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.301. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Burger King Corporation (EEUU), solicita marca:



Int. 29, 30, 32, 42. Publíquese diez días consecutivos.-La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32424 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 240.470. Montevideo, 24 de octubre de 1990. Brem S.A. (Montevideo), solicita marca: "SQUISITO", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32578 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.717. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José Daniel Mamone (Uruguay), solicita marca:



Clase int. 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32580 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.758. Monevideo, 5 de agosto de 1992. Alfredo Benia (Montevideo), solicita renovar marca:



Clases int. 6, 12, 19, 20, 22, 24, 26, 27, 28. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 32581 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.796. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "PADO", clase int. 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección
23) N$ 37.000,00 10/pub 32583 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.798. Montevideo, 6 de agosto de 1992. M. Dubourg, por Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "YACADI", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32584 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.797. Montevideo, 6 de agosto de 1992. M. Dubourg, por Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "PITCHER", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32585 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.799. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Landroni Industria e Comercio de Peças para Tratores Ltda. (Brasil), solicita marca: "LANDRONI", clase int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32586 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.800. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Paul Bursztyn (Montevideo), solicita marca: "ASTRA", clase int.11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32587 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255839. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Sergio Bobre (Montevideo), solicita marca: "RAINBOW KITCHEN", clase int. 8. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32588 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.629. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Ilper S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase int. 39, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32589 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.630. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Epicentro S.A. (Montevideo), solicita marca: "ISMET". Clase int. 7, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32590 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.759. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Daniel Antunes (Montevideo), solicita marca: "COUNTY JAIL", clase int. 25. Publíquese diez días conscutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32592 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.167. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Con esta fecha Luis A. González Días solicitó la marca: "ALUTECH", de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32641 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.168. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Con esta fecha Luis A. González Días solicitó la marca "ONDALUME", de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32642 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255767. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Creaciones Gualsor Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "NEW AGE", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32700 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255770. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Plucky S.A. (Montevideo), solicita marca: "SKATES", clase int. 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32701 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.769. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Abraham Dreifus (Uruguay), solicita marca: "STEFAN", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32702 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.765. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32703 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.768. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



Clases int. 17, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32704 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.766. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Barraca Jorge W. Erro Ltda. (Uruguay), solicitó marca:



Clase int. 7. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 32705 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.917. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "PRUMER", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32706 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.916. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "NEW FORM", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32707 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.915. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Prumer Ltda. (Uruguay), solicitó marca: "IM-PLAST", clase int. 20, 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32708 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.450. Montevideo, 1 de setiembre de 1992. Aguia Confecçoes Ltda. solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 32709 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.369. Motnevideo, 31 de agosto de 1992. Chemie de Chile Ltda. soliita marca: "BC 1000-DF 100". Clase int. 1,5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32710 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.370. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Chemie de Chile Ltda. solicitó marca: "CITRUCIDE-CITREX". Clases int. 1,5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32713 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.306. Montevideo, 24 de agosto de 1992. Timbo Ltda. solcitia marca: "TIMBO", clases 20 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32717 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256,822, Montevideo, 11 de setiembre de 1992. Horacio Sardeña solició marca: "TENTATIVA", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32718 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.248. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Fucrea, Caf, Chiara y Rodríguez solicitan marca: "CARPETA". Clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32719 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.781. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Jaime Boxer solicita marca: "BOXER ANAYA", clases 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32720 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.622. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Ana Mariela Aquistapacie solició registrar la marca: "CASA TRICOTTI", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 32864 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256110. Montevideo, 18 de agosto de 1992. ANGLOSCHOOL, LONDON solicita registrar la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33532 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256745. Montevideo, 9 de setiembre de 1992. CHEPO LIMITADA, solicita marca: "ANVIL", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33533 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256749. Montevideo. 10 de setiembre de 1992. Primo Zuccotti Hijos S.A. solicita marca: "CRITERIUM", clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33534 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256750. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. NUMEROSKY por Jacqueline Saul solicita marca: "VALPAS", clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33535 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256868. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Alberto Pintos solicita marca: "KELLER", clase Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33536 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256869. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Suiterm SRL, solicita marca "EUROPEX", clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33537 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256870. Montevideo, 15 de setiembre de 1992. Hodeco Limitada solicita marca: "DON PRUDENCIO", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33538 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256627. Montevideo, 4 de setiembre

de 1992. NUMEROSKY por Dielan S.A. solicita marca: "ZENIT", clase Int. 9 (d). Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33539 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256628. Montevideo, 4 de setiembre de 1992. Dielan S.A. solicita marca: "TENTO", clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33540 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256705. Montevideo, 8 de setiembre de 1992. Disma S.A. solicita marca: "KISS-ME", clase Int. 16-28. Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33541 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255897. Montevideo, 11 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Hero (Suiza(, solicita marca:



clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33551 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255929. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Sony Music Entertainment Inc. (USA), solicita marca: "CHAOS", clase int. 9 (detalle), reivindicanco prioridad solicitud estadounidense Acta 74/ 247862 de fecga 20/2/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33552 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255930. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca

valentino

clases Int. 6, 12, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33553 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255931. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 6, 11, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33554 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255932. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Polo RL Limitada (Montevideo), solicita marca:



clases Int. 6, 11, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33555 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255933. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Ferrosan A/S (Dinamarca), solicita marca: "BODY FORM" clase Int. 5, 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33556 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255934. Montevideo, 12 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Eideo), solicita marca: "CLOROFARM", clases Int. 3, 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33557 Set 29- v Oct 14

ACTA No. 255987. Montevideo, 13 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Industria de Calçados Torre Ltda. (Brasil), solicita marca: "FOLLOW", clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33558 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 255.988. Montevideo, 13 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Industria de Calçados Torre Ltda. (Brasil), solicita marca: "DI TOR", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33559 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.014. Montevideo, 14 de agosto de 1992, Teodoro Poradosu por Unisys Corporation (EEUU), solicita marca: "CUSTOMERIZE", clase int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33560 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.091. Montevideo, 17 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Mc. Donald's Corporation (EEUU), solicita marca:



Clases int. 29, 30, 42.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33561 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.119. Montevideo, 18 de agosto de 1992.- Teodoro Poradosu por Pioneer Hi-Bred International Inc. (EEUU), solicita marca: "PROBIOS", clase int. 31 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33563 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.121. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Nitriflex S.A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca: "NITRIFLEX", clase int. 1, 17.- Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33565 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.122. Montevideo, 18 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Cromos S.A. Tintas Gráficas (Brasil), solicita marca: "CROMOS", clase int. 1, 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33566 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.160. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Salfed S.A. (Montevideo), solicita la renovación: "DOS MINUTOS MAGICOS", clase int. 3 (detalle).- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33567 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.161. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por The Mennen Company (EEUU), solicita marca: "MENNEN LADY DRY", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33568 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.162. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por The Mennen Company (EEUU), solicita marca: "MENNEN LADY PLUS", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33569 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.256. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "DISPOSA-CUF", clase int. 10 (detalle), Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33570 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.257. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "TRI-CILEST", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33571 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.258. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "SERENA TEENS", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33572 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.259. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Johnson & Johnson (EEUU), solicita marca: "VIVELLE", clase int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 60.800,00 10/pub 33573 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.260. Montevideo, 21 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por ZIff Communications Company (EEUU), solicita marca:



Clase int. 9, 16, 35, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33574 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.283. Monevideo, 24 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por The Mennen Company (EE UU), solicita marca: "MEN DE MENNEN", clase int. 3, publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33575 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.316. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Du Pont Argentina S.A. (Argentina), solicita marca: "MICROMATIQUE", clases int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33576 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256.317. Montevideo, 27 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu, por Du Pont Argentina S.A. (Argentina), solicita marcfa: "MICROSUPPLEX", clases int. 24, 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33577 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256351. Montevideo, 28 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por THE UPJOHN COMPANY (USA), solicita marca "PRESTAB", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33578 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256411. Montevideo, 31de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días seguidos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33579 Set 29- v Oct 14

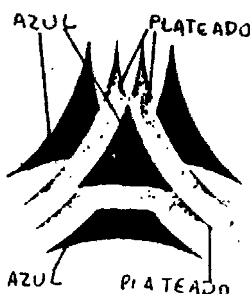
ACTA Nº 256412. Montevideo, 31 de agostradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 259.000,00 10/pub 33580 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256413. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 213.000,00 10/pub 33581 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256414. Montevideo, 31 de agosto de 1992. Teodoro Poradosu por TAIF S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33582 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256436. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por ELF SANOFI (Francia), solicita marca: "CORDARONE", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33583 Set 29- v Oct 14

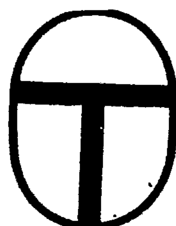
ACTA Nº 256457. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33584 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256458. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:



clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33585 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256459. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "GOLDEN ERA PRODUCTIONS", clases Int. 9, 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33586 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256460. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA) solicita marca "PURIFICATION RUNDOWN", clases Int. 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33587 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº256461. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:



clase Int. 14 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33588 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256462. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca:



clase Int. 16, 35 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 33589 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256463. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "HUBBARD", clases Int. 9, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33590 Set 29- v Oct 14

ACTA Nº 256464. Montevideo, 2 de setiembre de 1992. Teodoro Poradosu por RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER (USA), solicita marca: "OXFORD CAPACITY ANALYSIS", clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33591 Set 29- v Oct 14



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.462. Montevideo, agosto 20 de 1992. Alvaro Crocco, por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita patente de invención para "Composición Antimicrobiana y su uso" publíquese conforme Ley Nº 10089. La Dirección.

24) N$ 74.000,00 10/pub 31969 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 23.465. Montevideo, agosto 28 de 1992.Claudio Morgade por Polyfibre S.A. (Sui-

za) solicita patente de invención para "Artículos sólidos configurados reforzados con fibra" publíquese conforme Ley Nº 10.089. La Dirección.
24) N$ 74.000,00 10/pub 31970 Set 23- v Oct 07

ACTA Nº 23467, Montevideo, setiembre 1º de 1992. Claudio Morgade, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Diastereoisomeros del ester 1 (Iso-propoxi-carbonil-Oxi) Etilíco de ácido 3-Cefemo- 4- carboxilíco y procedimiento para su preparación". Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
24) N$ 111.000,00 10/pub 31971 Set 23- v Oct 07

ACTA U 3053. Montevideo, julio 10 de 1992.- Fernández Secco por Miguel Ronco (Uruguay), solicita marca de utilidad "Recipiente Portátil para Líquidos, Flexible y Plegable".- Publíquese conforme Ley 14.549.
24) N$ 55.500,00 10/pub 30243 Set 25- v Oct 09

ACTA Nº U-3058. Montevideo, 6 de agosto de 1992, con esta fecha, Carlos Martínez Martínez (Uruguay) solicita modelo de UTILIDAD patente de "Panquequera Convexa con Fuente de Calor Exterior" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) N$ 83.250,00 10/pub 31537 Set 28- v Oct 13

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. - NELSON SACCO prometió vender a María Cristina Romero salón sito en Av. Soca 1437 bis. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 30960 Ago 06- v Oct 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- VICENTE DELDUCA CANTARO y DOMENICA PETRACA, prometimos enajenar Panadería San Pedro S.R.L.. Acreedores a Gaboto 1386 Esc. 501.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31108 Ago 06- v Oct 07

Ley 26 de setiembre de 1904.- EUSKADI S.R.L., prometimos vender a "Mercostar Limitada" el Supermercado ubicado en 26 de Marzo 3260. - Acreedores en el mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31236 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- JESUS BANIELA y BENITA ALVAREZ venden a Miguel Gallo Lupinacci, almacen en Diego Lamas 1497. Acreedores en Guayabo 1718 escritorio 804.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31359 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904. NUEVO MAXIM'S S.R.L. prometió vender a "Pueblo del Uruguay Sociedad Anónima" comercio de almacén, rotisería y venta de helados ubicado en 21 de Setiembre 2803 (UTE 2801 local 001) Montevideo.- Acreedores Juncal 1305, escritorio 308.
25) N$ 222.000,00 20/pub 29528 Jul 22- v Oct 2

Ley 26 de setiembre de 1904.- MIGUEL RODRIGUEZ prometió vender kiosco Belloni 4959 a Alicia Olivera. Acreedores alli.
25) N$ 74.000,00 20/pub 31430 Ago 10- v Oct 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- Kiosco "Kiviosricole". - LEONEL BENGOCHEA SOUZA y RITA ESTHER CARDOZO MACIEL, prometieron vender a María Raquel Gomensoro Rodríguez el 19 de mayo de 1992 la empresa. Acreedores: en la misma: Maldonado 1709 en horario comercial.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31605 Ago 11- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- HUGO DANTE MAURO RECOBA y DINORA FUENTES prometieron vender a "Eiraldi S.R.L." comercio sito en Defensa Nº 2150. - Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 31606 Ago 11- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S. R. L. - Acreedores: Ejido 1415 esc. 205.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25479 Ago 12- v Oct 13

POR enajenación de las cuotas sociales de "Trigo y Albano S.R.L." se llama a acreedores de ésta, a presentar sus créditos en Colonia 1342, esc. 14, piso 5º.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32007 Set 15- v Oct 14

LEY 26 de setiembre de 1904, Robert Akirmaian Sobadjian prometió vender a Raúl Casas Vázquez carnicería en Comercio Nº 1929. Acreedores a Plácido Ellauri 3322.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32130 Set 15- v Oct 14

LEY 26/9/904. María Irma Talayer Vicente prometió vender a Aromas del Real S.R.L. perfumería TALAYER, sita en Sarandí s/n Maldonado. Acreedores en 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32196 Set 15- v Oct 14

LEY 26/09/904. Silvia Toledo Pozo, Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCHACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este.Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32197 Set 15- v Oct 14

POR enajenación de las cuotas sociales de "Trigo y Albano S.R.L." se llama a acreedores de ésta, a presentar sus créditos en Colonia 1342, esc. 14 piso 5º.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32007 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904. KARSEB LTDA. Prometió vender a VALERIE KAITAZOFF, comercio sito en Yaguarón 1459 el 29 de julio de 1992. Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32018 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904, "LA FAMILIA LIMITADA", prometió vender Fiambrería, Granja "La Familia" sita en Av. Italia 3896 bis, a "Milena Ltda." Acreedores a Lucas Obes 932.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32129 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1992. Roberto Akirmain Sobadjian prometió vender a Raúl Casas Vázquez carnicería en Comercio 1929 Acreedores: Plácido Ellauri 3322.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32130 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904. MARIA IRMA TALYER, sita en Sarandí s/n Maldonado. Acreedores en 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32196 Set 16- v Oct 15

Ley 26 de setiembre de 1904. SILVIA TOLEDO POZO, HECTOR HIDALGO NAVARRE prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07 Avel Este. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32197 Set 16- v Oct 15

LEY 26 de setiembre de 1904. Karseb Ltda. prometió vender a Valerie Kaitazoff, comercio sito en Yaguarón 1459, el 29 de julio de 1992. Acreedores al mismo.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32018 Set 23- v Oct 22

Ley 26 de setiembre de 1904. MANUEL FERNANDEZ TORRES, MAURO ALVARO FERNANDEZ VELAZQUEZ y GRACIELA JACQUELINE PAIVA MARTINEZ, cedieron cuotas a Jorge Bustamante y Ana Lydia Rizzo Rivas, en LA MILAGROSA S.R.L.- Acreedores: Ejido 1415, esc. 205.
25) N$ 148.000,00 20/pub 25479 Set 25- v Oct 26

LEY 26 de setiembre de 1904. "La Familia Limitada" prometió vender fiambrería, granja "La Familia" sita en Av. Italia 3896 bis a "Milena Ltda." Acreedores a Lucas Obes 932.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32129 Set 25- v Oct 26

Ley 26 de setiembre de 1904. MECAR LTDA. prometió vender a Maceiras Ltda. Carnicería sita en Miguelete Nº 1991. Acreedores allí.
25) N$ 148.000,00 20/pub 35311 Set 28- v Oct 27

LEY 26/09/904. Silvia Toledo Pozo, Héctor Hidalgo Navarrete, prometieron vender a MUCACHO S.R.L. farmacia sita en Edificio Torre Ibiza local 07. Av. Roosevelt s/n Punta del Este. Acreedores 25 de Mayo 718. Maldonado.
25) N$ 148.000,00 20/pub 32198 Set 23- v Oct 22

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 1 Cargo de Jefe de Unidad Departamento de Canelones, (con derecho a casa habitación), Clase A.09.1, con destino División Explotación de Montevideo.
REQUISITOS:
- Abierto a: Funcionarios que ocupen clases de grado 10 o superior, o funcionarios que en los últimos 2 años contados a partir del cierre del período de inscripción, se hayan desempeñado un mínimo de 120 días en forma continua o discontinua a cargo de una Regional.
- Antiguedad: minima de 1 año en Antel al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas según la Reglamentación vigente.
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3º Piso, de 10:00 a 15:00 horas hasta el 11 de setiembre de 1992.
- El personal del interior se comunicará por los Teléfonos 496999 o 485433, o por Fax 412501.- Prensa y Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53191 Set 29- v Oct 02

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para proveer 4 cargos de Jefe Local, Clase D.02.5, con destino División Explotación de Montevideo (Las Piedras, Atlántida, Pando, Carrasco Este), (con derecho a casa habitación).
REQUISITOS:
- Abierto a: funcionaros que ocupen clases de grado 5 o superior (designados o con funciones asignadas por expresa resolución de Directorio) o funcionarios de cualquier clase y serie que en los últimos dos años contados a partir del cierre del período de inscripción, se hayan desempeñado un mínimo de 60 días en forma continua o discontinua a cargo de una Regional.
- Antiguedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre de 1991.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba
INSCRIPCION:
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1930, 3º Piso, en el horario de 10:00 a 15:00 hasta el 11/09/92
- El personal del interior se comunicará por el Teléfono 495999 o por Fax 412501.-
Prensa y Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53198 Set 29- v Oct 02

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña AMANDA AMALIA HERNANDEZ UHALDE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 14.800,00 10/pub 32490 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a don WILMAR RAMON PEREZ ALEGRETTE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 14.800,00 10/pub 32491 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña MARIA GIANELLA ALOISE PONS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 14.800,00 10/pub 32493 Set 24- v Oct 08

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña ADRIANA BANGUESES FAJARDO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 24 de agosto de 1992. - Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 60.800,00 10/pub 32491 Set 25- v Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "REPAR S.A. y YUTAR S.A. C/MANUCUER EXPORT S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo", ficha: A/340&84 y por providencia 250 del 18 de junio de 1992 se dispuso se cite y emplace a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los Sres.: GLADYS CRISTINA ACOSTA, MARIA BARREIRAO o BARREIRO, IVONE BAUHOFER, ELSA MARGARITA CARDOZO, MARIA CRISTINA CARRASCO, JUANA COSENTINO, NESTOR EDUARDO COUTO, NERY ELIZABETH COYTO, ELSA RAQUEL CHOCA, ELSA RAQUEL DA ROSA, HORACIO FERREIRA, WASHINGTON FERREIRA, EVA FIGUEROA, JORGE GARCIA, MARIA E. GARCIA, MARIA V. GARAT, MARIA FILOMENA GONCALVEZ, ALVARO GOMEZ, MARTA GONZALEZ, RAUL GONZALEZ, ROSA IRAZABAL, JOSE LUIS JORGE, ELISA LARROSA, MARIA ISABEL LEITES, MARIA CRISTINA MIRABELLES, ANTONIO MISERO NUZZI, FERNANDO MOLL, GLADYS MUÑOZ, LOURDES MURCHIO, MARIA M. NICOLARI, MARIA PAOLERCIA PALLANTE, JOSE PEREZ, AIDA PIRIZ, MONICA RAMIREZ, NANCY RIZOTTO, GRACIELA ROCHA, BLANCA RODRIGUEZ, ALFREDO ROJO, MARIA YOLANDA ROSAS, ELENA ROSSI, DANIEL SAHARIAN, RAQUEL SAMPRIETO, MABEL SARACHO, ESTELA SILVEIRA, MARIA LOURDES SILVEIRA, ELSA MABEL SILVEIRA, MARIA DEL CARMEN SOSA, MARIA LUISA SOSA, MARIA YOLANDA SUAREZ, IRMA DEL LUJAN TORRES, RITA TORRES; Montevideo, ocho de setiembre de mil novecientos noventa y dos. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 167.200,00 10/pub 34273 Set 29- v Oct 14

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados: "REPAR S.A. y YUTAR S.A. C/MANUCUER EXPORT S.R.L. y otros - Juicio Ejecutivo", ficha: A/340&84 y por providencia 250 del 18 de junio de 1992 se dispuso se cite y emplace a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a los Sres.: GLADYS CRISTINA ACOSTA, MARIA BARREIRAO o BARREIRO, IVONE BAUHOFER, ELSA MARGARITA CARDOZO, MARIA CRISTINA CARRASCO, JUANA COSENTINO, NESTOR EDUARDO COUTO, NERY ELIZABETH COYTO, ELSA RAQUEL CHOCA, ELSA RAQUEL DA ROSA, HORACIO FERREIRA, WASHINGTON FERREIRA, EVA FIGUEROA, JORGE GARCIA, MARIA E. GARCIA, MARIA V. GARAT, MARIA FILOMENA GONCALVEZ, ALVARO GOMEZ, MARTA GONZALEZ, RAUL GONZALEZ, ROSA IRAZABAL, JOSE LUIS JORGE, ELISA LARROSA, MARIA ISABEL LEITES, MARIA CRISTINA MIRABELLES, ANTONIO MISERO NUZZI, FERNANDO MOLL, GLADYS MUÑOZ, LOURDES MURCHIO, MARIA M. NICOLARI, MARIA PAOLERCIA PALLANTE, JOSE PEREZ, AIDA PIRIZ, MONICA RAMIREZ, NANCY RIZOTTO, GRACIELA ROCHA, BLANCA RODRIGUEZ, ALFREDO ROJO, MARIA YOLANDA ROSAS, ELENA ROSSI, DANIEL SAHARIAN, RAQUEL SAMPRIETO, MABEL SARACHO, ESTELA SILVEIRA, MARIA LOURDES SILVEIRA, ELSA MABEL SILVEIRA, MARIA DEL CARMEN SOSA, MARIA LUISA SOSA, MARIA YOLANDA SUAREZ, IRMA DEL LUJAN TORRES, RITA TORRES; Montevideo, ocho de setiembre de mil novecientos noventa y dos. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 167.200,00 10/pub 34273 Set 29- v Oct 14

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

BIEN DE FAMILIA

Escritura: en Montevideo el 14 de enero de 1992.
Inscripción: Nº 2, Fº 2, Lº 972, el 16/1/92.
Otorgantes: SEGIO MARTINEZ DI BARTOLOMEO y CRISTINA MERCEDES BOERR VIEGAS.
Beneficiarios: Hijos menores: Gabriel y Danilo Martínez Boerr.
Bien: Departamento de Montevideo
Sección Judicial: 17&
Padrón: Nº 91.879-B-007
Area: 65,96 mts.
Frente: al E. a la Avda. Pedro de Mendoza.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 50625 Set 25- v Oct 09

VIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "Compañía Oriental Rutas Americanas Limitada (C.O.R.A.), para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 28 de octubre de 1992, a la hora 14 en la Sede de este Juzgado sito en la calle San José 1132 Piso 4, de esta ciudad.
Se previene: que el balance y dems documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Se hace saber igualmente que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pueden ser presentadas hasta el día 3 de setiembre de 1992. Arts. 1532 Inc. 3º y 1533 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) N$ 136.800,00 10/pub 32515 Set 17- v Set 30

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos caratulados: "FARAUT, VERA ESTHER contra FARAUT S.A.: Nulidad Asamblea Ordinaria". Ficha 121/92, se emplaza por 15 días a todos los que se consideren con derecho a coadyudar con la impugnante o con la sociedad, corriendo dicho plazo desde la última publicación. Montevideo, 19 de agosto de 1992. Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 18.240,00 3/pub 32968 Set 29- v Oct 02

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º turno en autos caratulados "Rodríguez María Zulma, Testamento Cerrado", ficha U/172/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Lucía González para que comparezca a la audiencia de apertura de testamento cerrado de María Zulma Rodríguez a realizarse en esta Sede el día 17 de noviembre a las 14 hs.
Montevideo, 1º de julio de 1992. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 33176 Set 28- v Oct 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º turno en autos caratulados

"Rodríguez María Zulma, Testamento Cerrado", ficha U/172/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Lucía González para que comparezca a la audiencia de apertura de testamento cerrado de María Zulma Rodríguez a realizarse en esta Sede el día 17 de noviembre a las 14 hs. Montevideo, 1º de julio de 1992. Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 33176 Set 25- v Oct 09

DE NOVENO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, en los autos caratulados: DE LA SOVERA, ALEJANDRO PEDRO "Herencia Yacente" (Ficha S. 560/91), se hace saber la apertura de la sucesión de Alejandro Pedro de la Sovera, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de noventa días a deducir sus derechos. - Publíquese treinta días. - Montevideo, 17 de julio de 1992. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 182.400,00 30/pub 30738 Ago 04- v Oct 20

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MOREIRA BARRETO HUGO y PEÑA MARIA LUZ por Moreira Archento Hugo Germán, V/188/92", Ratificación de tenencia", se cita, llama y emplaza a la Sra. Estela Beatriz Archento para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio.- Montevideo, 16 de julio de 1992.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

27) N$ 76.000,00 10/pub 33395 Set 25- v Oct 09

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "Lago Adriana c/Cabral Fernando, Prdida Patria Potestad, Ficha B-364/92, se notaifica y emplaza al Sr. Fernando Agustín Cabral Guerrero, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 das, bajo apercibimiento de designrsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el procedimiento en caso de incompetencia. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y dos. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.-

27) (Ley 13.209) 10/pub 53241 Set 18- v Oct 02

DECIMONOVENO TURNO
PERDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Capurro María c/ VERNENGO JUAN. Pérdida de Patria Potestad". (Ficha B-197/92), se notifica y emplaza al señor Juan Andrés Vernengo, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 26 de mayo de 1992. - Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 30/pub 52791 Jul 31- v Oct 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia dde 30º Turno, en los autos caratulados: "ROMAN MARTINEZ, JULIO. Declaración de ausencia, Ficha V/732/91" en auto Nº 3370, de fecha 13 de setiembre de 1991, se hace saber que se solicitó la declaración de ausencia del señor JULIO ROMAN MARTINEZ.- Montevideo, 3 de febrero de 1992.- Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

27) N$ 60.800,00 10/pub 32536 Set 29- v Oct 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, en autos: Manuel Platas c/Bco. de cobranzas y otros, esc. judicial, ficha 779/91, se hace saber que se solicitó la escr ituración judicial de la promesa otorgada el 20.12.39 en Montevideo e inscripta en el Registro General de Inhibiciones, Sección Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos con el Nº 6671, al fº 25450 del Lo 176 por la que María Margarita Florencia De Benedetti de Ciria, María Beatriz Albina Debenedetti de Rumassa y Juan Cornelio Cipriano Debenedetti. prometieron vender a Crisanta Platas Soto, el solar de terreno ubicado en la 24a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 126.752, señalado con el Nº 30, en el plano del agr. D. Ubaldo Pittaluga, inscripto en la Dirección de Topografía el 3.2.28 el cual tiene una superficie de 283 m. 50 dm. con 10 m. de frente al 0. de la Avda. Larrañaga. En consecuencia, se cita y emplaza a María Margarita Florencia Debenedetti de Ciria, María Beatriz Albina Debenedetti de Rumassa y Juan Cornelio Cipriano Debenedetti y/o sus sucesores a cualquier título, así como a todo aquel que tenga un interés legítimo que obste a esta pretensión, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de junio de 1992.
Consuelo Oronoz, Actuaria.

27) N$ 212.000,00 10/pub 32023 Set 23- v Oct 07

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno se hace saber: Se presentó Corina M. Castro Arroyo (F. 1262/92), optando por el título de Procuradora y ofreció declaraciones del Ing. Isidro J. Vila y de la Sra. Matilde Montagne de Pichón, sobre su vida y costumbre. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

27) N$ 10.600,00 10/pub 34820 Set 22- v Oct 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de sucesión de: MARIA MERCEDES MUNIZ GUTIERREZ (Ficha: B./35/92), haciéndolo saber a todos los que tengan interés, a sus efectos, por el término de treinta (30) días y al señor Jorge Artigas Peña Muniz por el término de noventa (90) días. - Maldonado, 19 de febrero de 1992. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) N$ 40.000,00 30/pub 15285 Jul 28- v Oct 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de 1& instancia de 6º Turno de Paysandú, dictada en autos: "INSTITUTO NAC. DE COLONIZACION C/CHAPARRO CORLETTO, RECARCDEO ISMAEL. Intimación de pag Fa. A/188/1992, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 10 días continuos a los herederos de RECAREDO ISMAEL CHAPARRO, INTIMANDOLES el pago de N$ 9:251.341, por concepto de arrendamientos aduedados, renta vencida a abril de 1988 a rrenta por cierre de cuenta a setiembre de 1988 por la ocupación de la fracción 1-A, 12 de la Colonia "Dr. Ros de Oger", ubicada en la 11& Secc. Jud. de Pdú. Paysandun, 17 de junio de 1992.-

27) (Ley 13.209) 10/pub 53245 Set 18- v Oct 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
SUCESION

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno dispuso la apertura de "Sucesión" de BRANDINA ALVES o ALVEZ DE OLIVERA u OLIVEIRA (Ficha B/107/91), citándose a herederos,. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos.- Rivera, 3 de junio de 1992.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) N$ 182.400,00 30/pub 30040 Jul 30- v Oct 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "RODRIGUEZ RAMOS, YARYNA LIDIA. Emancipación", Ficha b/166/1991, se hace saber que por Resolución Nº 1202 de fecha 17 de junio de 1992, se concedió la emancipación de YARYNA LIDIA RODRIGUEZ RAMOS, para ejercer el comercio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 29 de julio de 1992. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) N$ 60.800,00 10/pub 33175 Set 25- v Oct 09

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS
PAYLANA S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de enero de 1992 resolvió reformar los Arts. 4º, 5º, 28º y 29º del estatuto social, aumentando el Capital Social a la suma de N$ 2.900:000.000. (Nuevos Pesos DOS MIL NOVECIENTOS MILLONES), resolvió que fue ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de Agosto de 1992. Y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 362 de la Ley 16060, se hacen estas publicaciones.

28) N$ 812.000,00 10/pub 32199 Set 25- v Oct 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley.16.044 Arts. 3º Y 4º)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
QUINTO TURNO

PEDRO AMOR GARCIA y DOMINGA GARCIA BECERRA, (Ficha F. 333/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32663 Oct 02- v Oct 16

NOVENO TURNO
VEIVINDA o BAIBINDA RODRIGUEZ ALFONSO DE GONZALEZ, (Ficha S/305/92).
Montevideo, 30 de julio de 1992.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33641 Oct 02- v Oct 16

DECIMOCUARTO TURNO
LUISA FENDE SLOBODZAN, (Ficha S/292/92).
Montevideo, 21 de julio de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32670 Oct 02- v Oct 16

DECIMOQUINTO TURNO
ALBA ESTER o ESTHER CARBALLO GESTO, (Ficha A 393/92)
Montevideo, 18 de agosto de 1992.
Esc. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32662 Oct 02- v Oct 16

MANUEL SEOANE GONZALEZ, (Ficha A 352/92).
Montevideo, 31 de julio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33659 Oct 02- v Oct 16

DECIMOSEPTIMO TURNO
EUSEBIA CABRERA DE CAMEJO y PEDRO QUINTIN o QUINTIN PEDRO CAMEJO, (Ficha A/289/92).
Montevideo, 29 de junio de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33634 Oct 02- v Oct 16

DECIMOCTAVO TURNO
AFONSO MOZZO, MARIO y PIGNALOSA HERNANDEZ, EDITH NELIDA, (Ficha D/169/91).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33188 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMO TURNO
MARIA DORA LAPAZ CABALLERO y JUAN JULIO TARUSELLI CREMONA, (Ficha A 337/91).
Montevideo, 13 de diciembre de 1991.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33630 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOTERCER TURNO
SEMA o SIMA BEDIGNIAN KEUCHKHERIAN o KOSKERIAN y de NAZAR HAIRABEDIAN HADCHEDIAN, (Ficha s/362/92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32666 Oct 02- v Oct 16

VIGESIMOSEXTO TURNO
JULIO CESAR SOSA FERREIRA, (Ficha S/308/92).
Montevideo, 29 de julio de 1992.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32659 Oct 02- v Oct 16

MARIA MAGDALENA IGLESIA, (Ficha S/388/92).
Montevideo, 24 de agosto de 1992.
Esc.Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33662 Oct 02- v Oct 16

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO
FELICIANO REGINO GIMENEZ, (Ficha S 295/91).
Montevideo, 17 de julio de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 32978 Oct 02- v Oct 16

MARIA EDELIDA D'APOLITO CARTOLANO, (Ficha S 184/90).
Montevideo, 24 de julio de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33692 Oct 02- v Oct 16

LUIS ALBERTO REGGIARDO GARCIA, (Ficha S 569/91).
Montevideo, 2 de octubre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33698 Oct 02- v Oct 16

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO
CANDIDO MARIO NOGUEZ o NOGUES, (Ficha S 478/91).
Montevideo, 6 de setiembre de 1991.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 31874 Oct 02- v Oct 16

DOMINGA CURBELO BELTRAN, (Ficha S 776/91).
Montevideo, 17 de diciembre de 1991.
Esc. Orosmáro Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 33023 Oct 02- v Oct 16

MIGUEL ANGEL NEGRIN PUCH, (Ficha S 644/90).
Montevideo, 5 de marzo de 1991.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario adjunto.
01) N$ 60.800,00 10/pub 34244 Oct 02- v Oct 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD-AMERICA
Asamblea General Extraordinaria

En cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a Asamblea General Extraordinaria de la Asociación para el 16 de octubre de 1992 a las 19.45 horas en el local ubicado en la calle Mercedes 1241, Montevideo; con el siguiente orden del día:
1º) Lectura del acta anterior.
2º) Cambios en el Directorio.
3º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. El Directorio.
03) N$ 51.600,00 3/pub 35891 Oct 02- v Oct 06

CONVOCATORIA

La Unión Nacional de Ciegos del Uruguay convoca a Asambleas Extraordinarias para el día 24 de octubre de 1992 en su sede sita en 21 de Setiembre 2268 de acuerdo al siguiente detalle:
Se cita a Asamblea Extraordinaria para la hora 14.00 en primera citación y 14.30 en segunda para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y secretario de Asamblea.
2) Consideración del Proyecto de Reforma de Estatutos de la Fundación Braille del Uruguay.
3) Designación de 2 socios para firmar el acta.
Mariela Correa, Secretaria. Alejandro Martínez, Presidente.
En 2º lugar se convoca a Asamblea Extraordinaria para la hora 16.30 en primera citación y para las 17.00 en segunda al efecto de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Consideración del Proyecto de Reforma de Estatutos de la Unión Nacional de Ciegos delUruguay.
3) Designación de 2 socios para firmar el acta.
Mariela Correa, Secretaria. Alejandro Martínez, Presidente.
03) N$ 116.000,00 3/pub 35981 Oct 02- v Oct 06

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA

Unidad Central de Planificación municipal, servicio estudios y proyectos de saneamiento

CONTRATO Nº 1286.

- CONSTRUCCION DE CINCUENTA BOCAS DE TORMENTA.
Objeto: Construcción de cincuenta bocas de tormenta y sus conexiones a la red de

llado público.
Precio de los recaudos: Nuevos pesos ciento cuarenta mil (N$ 140.000).
Adquisición de los recaudos: En el Servicio de Estudios y Proyectos de Saneamiento, 6º Piso del Palacio Municipal, Sector Soriano.
Horario y día de la recepción de propuestas: de 13 a 14 hs. el viernes 23 de octubre de 1992.
Horario y día de apertura de propuestas: a las 15 hs. del viernes 23 de octubre de 1992, en primer y único llamado cualquiera sea el número de proponentes.
Lugar de recepción y apertura de propuestas: Sala del Asesor Profesional de la Dirección de Planificación Ambiental, 6º Piso del Palacio Municipal, Sector Ejido.
12) (Cta. Cte.) 2/pub 53637 Oct 02- v Oct 05

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 2 de 1992
Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se trancribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
«En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el «Diario Oficial» por espacio de ocho días como lo manda la Ley».

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

GUSTAVO GABRIEL ALONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1616 y MARCELA CLAUDIA TABERA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Susviela 4733.

ERNESTO DANIEL DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justo Maeso 3557, y MARISOL LORELEY SILVA, 25 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3557.

ENRIQUE WALTER DELOR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1626, y MARIEL TERESITA GONZALEZ, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 3891/202.

LUIS ALBERTO ACOSTA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4524, y CARMEN DEL LUJAN GONZALEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alberto Calamet 4524.

CAMILO DOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Aguilar 1279 bis, y MARIA JOSE RIVERO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Mármol 1176.

HEBER EDGARDO DURAN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 3933 bis, y ANDREA EDITH CHIAPPA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4233/2.

SERGIO CELSO DE LEON, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 618/2, y MARIA LEONOR PIEDRA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 618/2.

JUAN ANDRES ALAMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Henderson 1870, y CLAUDIA ELENA ZEBALLOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Henderson 1866.

JUAN JOSE DEL PINO, 67 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Pedro Viera 2524, y SUSANA ROSA GOMEZ, 47 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2011/102.

CARLOS DANIEL DE SOUZA,39 años,soltero,pintor,oriental,domiciliado en Conciliación 4214, y GRACIELA ORIQUE,38 años, soltera,empleada,oriental,domiciliada en Conciliación 4214.

PABLO FERNANDO ALBERTI,23 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Smidel 3108,y SILVIA MARIEL MEDINA,22 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Petain 1156 B.

MANUEL MARIA DEVINCENZI,52 años,viudo,empleado,oriental,domiciliado en Ingavi 2663/10,y MARIA DEL CARMEN SANZ,44 años,divorciada, empleada,española, domiciliada en Alberto S. Felde 2094/2086.

ALEJANDRO RAMON DELLA VALLE,24 años,soltero,pintor,oriental,domiciliado en Av. Italia 6795,y ALICIA BEATRIZ OLIVAR,22 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Irureta Goyena 3197.

GUILLERMO TOMAS DE NAVA,28 años,soltero,veterinario,oriental,domiciliado en Br. Artigas 2702/202,y MONICA RODRIGUEZ,26 años,soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mauricia Batalla 3085.

MIGUEL ANGEL DE SOUZA,25 años,soltero,marino militar,oriental,domiciliado en Constituyente1967/202,y CAROLINA LAGUARDA,24 años,soltera, escribana, oriental,domiciliada en Enrique Pouey 2433.

PABLO FERNANDO DECIA,24 años,soltero,empresario,oriental,domiciliado en Concepción del Uruguay 1449/001,y MARIA JOSE FERREIRA,23 años,soltera,empleada, oriental,domiciliada en Constituyente 1967/701.

LEONARDO GABRIEL ACOSTA,25 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Carlos María Ramirez 2597,y ANA FAY ABARRAYUA,19 años,soltera,modista, oriental,domiciliada en Cont. Austria2443.

CARLOS ANTONIO DI LANDRO,30 años,soltero,chapista,oriental,domiciliado en Colorado 2226,y KARINA GABRIELA SILVERA,20 años,soltera,empleada, oriental,domiciliada en Itapebí 2127/1

SANTIAGO RICARDO DOTTA,23 años,soltero,analista de sistemas,oriental, domiciliado en AndrésGómez 1787,y MARIA VICTORIA MORENI,21 años,soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Anzani 2021.

OFICINA N.o 2

HEBERT NELSON ESMORIS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3194, y EUGENIA JANETH SOSA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suiza 1919.

JAN THIJS EISSES, 24 años, soltero, misionero, holandés, domiciliado en Millán 4392, e ISABELLE RAMSEYER, 33 años, soltera, misionera, suiza, domiciliada en Millán 4392.

JULIO CESAR BARNECHE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 1º 4267 (Piedras Blancas), y LUCILA JULIANA FERNANDEZ, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tte. Galeano 4312.

HECTOR CARLOS BELLO, 31 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Belgrano 2880, y ALICIA ISABEL PAMPILLON, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Dr. Luis A. de Herrera 4554.

SERGIO KURYS, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alicante 1885, y MARIELLA CATHERINE BARAZA, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Sgo. Gadea 3530.

OSCAR ALFREDO BENTANCUR, 63 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Tristán Narvaja 1669, y STELLA MARIS PEREZ, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 1 4965.

ALBERTO ESMORIS,28 años,soltero, comerciante,oriental,domiciliado en Cap. Villademoro 2562,y MIRIAM YANE MANCINI,23 años,soltera, empleada,oriental, domiciliada en Confederada 1111.

RAUL MARIA BAPTISTA,30 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Colonia 1665,y ELSA LYDIA MONTALDO,44 años,viuda,empleada,oriental,domiciliada en Sarandí 241.

MARCELO OSWALDO BENITEZ,34 años,divorciado,periodista,oriental,domiciliado en Melligton Gonzalez 1241/1,y BEATRIZ ALICIA LAMAS,27 años,soltera,sicóloga, oriental,domiciliada en Ejido 1469/19.

ANDRES BIDEGAIN,24 años,soltero, empleado, oriental,domiciliado en Rbla. O Higgins 5135,y MARIA CAROLINA SIMONET,23 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Estrazulas 1562.

OFICINA N.o 3

RICHARD EDGARDO CHAGAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rembrandt 1946, y ADRIANA FAGUNDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5447.

WILSON DANIEL CALCAGNO, 22 años, soltero, ferretero, oriental, domiciliado en Juan José Debali 2986, y ROSSANA BEATRIZ ALVAREZ, 24 años, soltera, baby sitter, oriental, domiciliada en Iguá, senda 4 casa 174 Malvín Norte.

DANIEL CARDOZO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 819 block e/ 002, y KARINA SYLVANA GOUGEON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Itapebí 2128.

ANDRES URBANO CAPUCHO, 23 años, soltero, Téc. computadora, oriental, domiciliado en Br. Artigas 3173/12, y LOURDES GABRIELA GUTIERREZ, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3963.

ISAIA CASTRO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en Norberto Ortiz 4217, y MARIA JACQUELINE PERDIGON, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Norberto Ortiz 4217.

FERNANDO NESTOR CALVO, 29 años, soltero, despachante de aduana, oriental, domiciliado en Cno. Gori 2844, y TERESA SUSANA ARABI, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Gori 2844.

ARMANDO CHIARINO, 40 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1148/803, y ROSALIA ARAUJO, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Eduardo Acevedo 1178/803.

CARLOS ALBERTO CABRERA,27 años,soltero,comerciante,oriental,domiciliado en Islas Canarias 4525/3,y FELICIA GABRIELA BOJORGE,24 años,soltera, comerciante, oriental,domiciliada en Islas Canarias 4238.

JUAN LUIS COLLAZO,32 años,soltero,ing. agrónomo,oriental,domiciliado en Colonia 2273/002,y ADRIANA SUSANA BARBIERI,30 años,soltera,odontóloga,oriental,domiciliada en San Salvador 2274/002.

EDGARDO CASTRO,46 años,divorciado, empleado,oriental,domiciliado en 25 de Mayo 299,y RINA JOSEFA BAFFA,35 años,soltera, escribana,oriental,domiciliada en Daniel Muñoz 1949.

DAVID CARDOZO,20 años,soltero,marino, oriental,domiciliado en 25 de Agosto (Area Naval),y MIRIAM MARIELA SILVA,16 años,soltera, labores, oriental, domiciliada en Catalán 2193/5.

OFICINA N.o 4

HECTOR DANIEL FRANCO,29 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Carlos María Ramirez 2173,y SANDRA GLORIA CABALLERO,24 años,soltera, empleada,oriental,domiciliada en Turquía 4222/7.

DANIEL ALEJANDRO LEDESMA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Vizcaya Pje. 53 4436, y ANGELA ANDREA MELGAR, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Haití Pje 55 4482.

JOSE GERARDO LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nancy 4392, y ELSA MARGARITA GONZALEZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Nancy 4392.

WASHINGTON FABIAN LOPEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 125 puerta 2172/001, y MARIANELLA SILVANA GONZALEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1632/102.

EDUARDO JULIO FLEITAS, 32 años, soltero, Anal. programador, oriental, domiciliado en Gualeguay 3368/610, y NOUR ANGELA HANNA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gualeguay 3368/610.

DANIEL ALBERTO LARROCCA, 24 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Génova 3284, y MARIELA ELIZABETH RODRIGUEZ, 21 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Génova 3284.

DANIEL HECTOR FERNANDEZ, 38 años, divorciado, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1378, y SILVIA CLAUDIA COUTO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Morales 1230.

WALDEMAR LEDESMA,25 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Pérez Galdós 4378,e IRIS MARLENE MENDEZ,27 años,soltera, labores,oriental, domiciliada en 8 de octubre 3524/104.

OSCAR HUMBERTO FERREIRA,26 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Cno. Carrasco 4490 B3/2,y VIRGINIA FIGARI,22 años, soltera,labores, oriental,domiciliada en Colonia 2309/28.

DANIEL LARNAUDIE,26 años,soltero, dibujante,oriental,domiciliado en Constituyente 1739/202,y MARIA ALEJANDRA PENA,19 años,soltera, estudiante, oriental,domiciliada en Joaquin de Salterain 1140/101.

OFICINA N.o 5

DANIEL MIGUEL IMAZ,43 años,divorciado,empleado,oriental,domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1085,y GLORIA DIANA CHIFFONE,44 años,soltera, empleada,oriental,domiciliada en Ruperto Pérez Martínez 1085.

NESTOR FABIAN GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López Pje. A 2406, y FABIANA SOLEDAD ACOSTA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos A. López Pje. G 2360.

GERARDO GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timote 5577, y MIRIAM RAQUEL FERREIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 3976.

FERNANDO GABRIEL GONZALEZ, 18 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2281, y DANIELA PATRICIA SORIANO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Asilo 3429/7.

JOSE LUIS GARCIA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Valliant 439, y GENOVEVA ALEJANDRA SOSA, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Maldonado km 19.

JULIO CESAR GONZALEZ, 52 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Silvio Pettesori 4142/1, y TERESA ESMERALDA MACHADO, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cruz del Sur 3649.

WALTER GUERRA,48 años,divorciado,empleado,oriental,domiciliado en Maeterlinck 5109,y MARYS ISABEL CASTILLO,57 años,divorciada, empleada, oriental,domiciliada en Calle 4 Block 24 M.Lecocq.

MIGUEL ANGEL GIMENEZ,30 años,divorciado,empleado,oriental,domiciliado en Espronceda 2331/3 ,y SANDRA CARBAJAL,22 años,soltera, empleada, oriental,domiciliada en Espronceda 2331/3

WALTER ALFREDO GONZALEZ,21 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Londres 3598,y YOLANDA ANAHIR RODRIGUEZ,25 años,soltera, docente,oriental, domiciliada en Paso Morlan 3027.

JOSE LUIS GOMEZ,31 años,soltero, comercio,oriental,domiciliado en Fray Bentos 3876,y SANDRA MARIA AMBROSIO,27 años,soltera,escribana,oriental,domiciliada en Garzón 902.

FERNANDO ZAPICAN GORGA,27 años,soltero,docente,oriental,domiciliado en Pedro Larghero 6186,y CLAUDIA LORELEY SANTO,31 años,soltera, ing.química, oriental,domiciliada en Pedro Larghero 6186.

OFICINA N.o 6

CARLOS ARIEL MENDEZ,28 años,soltero,gastronómico,oriental,domiciliado en Benito Blanco 1006/1,y ANA ROSA TORRES,33 años,soltera, secretaria, oriental,domiciliada en Benito Blanco 1006/1.

PABLO MONTALDO,31 años,soltero, contador,oriental,domiciliado en Rivera 2869/702,y GISELDA MANOLA BIZZOZERO,35 años,divorciada, empleada, oriental,domiciliada en Rivera 2869/702.

DANIEL RAUL MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 4060, y MONICA BEATRIZ BALMORI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 3892/2.

ALVARO DANIEL MONTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rio de Janeiro 4112, y CLAUDIA ELIZABETH LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. S. de Munar 2276/3.

ROBERTO MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Olivera 4334, y ANGELA ROSMARI PLASENCIA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Barrios Amorín 1580.

LUIS MARIO MILAN, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres s/n block I/101, y MARIA DEL CARMEN BARRETO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José María Vidal 481 bis/4.

LUIS ALBERTO MARCO, 28 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado en Rimac 1604, y GABRIELA SANDRA MOHOTSE, 27 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Callao 3240 block 8/001.

HIROMI MITA, 50 años, soltero, ingeniero naval, japonés, domiciliado en Lamartine 1625, y MARY CARLA LEITES, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lamartine 1625.

MARCELO JAVIER MARTIRENA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Castro 4273, y MARY CARMEN CASAIS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma Ramírez 824/4.

WASHINGTON DANIEL MENDEZ, 28 años,

soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3558, y SHIRLEY CAROL BONILLA, 27 años, empleada, oriental, domiciliada en Agaces 3558.

MILTON CLAUDIO MONGELOS,23 años,soltero,mecánico,oriental,domiciliado en Domingo Arena 4169,y ALEXANDRA JUAREZ,19 años,soltera,estudiante, oriental,domiciliada en Arturo Scarone 4811.

GUSTAVO ALEJANDRO MORENA,26 años,soltero,estudiante,oriental,domiciliado en Carlos A. López 8440/003,y MARIA CECILIA ERNIAGA, 24 años,soltera,estudiante,oriental,domiciliada en Juan Carlos Blanco 3360.

CARLOS AGUSTIN MARQUEZ,50 años,viudo,jubilado,oriental,domiciliado en A. Velázquez 3980/1408,y NILDA ERMINDA BENITEZ,45 años,divorciada,labores, oriental,domiciliada en Obligado 1207.

JORGE HOMERO MARTINEZ,26 años,soltero,marino militar,oriental,domiciliado en Alzaibar 1305/103,y PAOLA VILLALBA,20 años,soltera,empleada,oriental,domiciliada en Pando 2618.

ANTONIO LUTZARDO MARTINEZ,37 años,divorciado,empleado,oriental,domiciliado en Vilardebó 2138/1,y ROSMARY IRRAZABAL,25 años,divorciada,empleada, oriental, domiciliada en Vilardebó 2138/1.

OFICINA N.o 7

HEBER ALBERTO PERALTA, 45 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Guayaquí 3338/806, y RUTH VIVIAN CUELLO, 45 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Guayaquí 3338/806.

DANTE MIGUEL PRATO, 26 años, soltero. Ing. agrimensor, oriental, domiciliado en José Figueira 2289, y VERONICA FAGALDE, 24 años, soltera, Ing. agrimensor, oriental, domiciliada en Colonia 1256/701.

GONZALO PEDRAJA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4701, y ADRIANA GISELLE RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alicante 1855/1.

GABRIEL QUIJANDRIA,23 años, soltero,estudiante,peruano,domiciliado en Joaquín Nuñez 2827/002,y MARISA ACOSTA,22 años, soltera, estudiante, oriental,domiciliada en Florida 1279/101.

ADOLFO JULIAN PALLEIRO,28 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Luis Alberto de Herrera 1307,y BLACIDA JORGELINA CANTERO,21 años, soltera,estudiante,paraguaya,domiciliada enJosé L.Terra 2321.

OFICINA N.o 8

JORGE REY, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Uruguay 3379 (Bo. Abyubá), y NANCY PINTOS, 35 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Cno. Uruguay 3379.

MARCELO ALEXANDERS RODRIGUEZ,23 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Rodríguez Larreta 3012,y SUSANA PATRICIA MARIÑO,20 años,soltera,empleada,oriental, domiciliada en Francisco Tajes 1265/5.

CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ,24 años,soltero,militar,oriental,domiciliado en Punta de Rieles 3263,y MARIANELA SILVIA NEVES,21 años,soltera,labores,oriental, domiciliada en Cicerón 6191.

ROBERTO RUBI,24 años,soltero,empleado, oriental,domiciliado en Vicente Yañez Pinzon 4259,y ADRIANA FERNANDEZ,23 años,soltera, empleada, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 319.

ARTURO GABRIEL ROSA,20 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Urbino 4080/3,y LOURDES SILVANA SILVA,19 años,soltera,labores, oriental, domiciliada en Urbino 4080/3.

JUAN MARCOS RODRIGUEZ,29 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Lutecia 3832/3,y ANA ELIZABETH MIRANDA,28 años,soltera, empleada,oriental, domiciliada en Sergipe 552.

JOSE CARLOS RAMAS,23 años,soltero,empleado,oriental,domiciliado en Teniente Rinaldi 4136,y MARIA CRISTINA SAMPAIO,21 años,soltera, empleada,oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 4129.

FAUSTINO DARIO RAMOS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Chopitea 3729, y INES ISABEL FILOMENO, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Joaquín de Chopitea 3729.

OFICINA N.o 9

CLAUDIO ALEJANDRO SERRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1646, y SANDRA JACQUELINE FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Matías Alvarez 3884/1203.

ROBERT DANIEL SUFFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dolores P. de Rossell 1500, y VIRGINIA INZAURRALDE, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dolores P. de Rossell 1500.

LUIS ALFREDO SEGADE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4635 F6/102, y ALEJANDRA PALENZUELA, 26 años, soltera, empleada, oriental,domiciliadaenPte.Oribe1477.

º

OFICINA N.o 10

FABRICIO EDUARDO TECHERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. de Raffo 1110, y ADRIANA PATRICIA CROSA, 21 años, soltera, empleada, domiciliada en M. de Raffo 1110.

SALVADOR FRANCISCO NEVES, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Jackson 1234/503, y MYRIAM MAGALI LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 121 Nº 2085/102 (Malvín Norte).

JAVIER VELEZQUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 5 Nº 1738 B (Cerro), y BRENDA ELIZABETH MILA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tala 2481.

OSCAR ESTEBAN TORRES, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lacio 3786, y MARIA ADRIANA CALDAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en M. Acuña 2853.

JORGE NIEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2330/4, y MIRTA ROSA CASTRO, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2330/4.

RAUL EDGARDO VEGA, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 685, y JAHNNE LIZ MARMOL, 26 años, soltera, periodista, oriental, domiciliada en Yáñez Pinzón 4080/103.

ADRIAN CESAR NOTTE, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Fco. Vidal 611/303, y CLAUDIA BEATRIZ PEDETTI, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en San José 1179/13.

MARIO VONDER PUTTEN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Sudriers 7246, y RITA GABRIELA DELGADO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en I. Chacuant 3964.

VILMAR OLIVERA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayetano Moretti 4125/2, y MONICA JANET CASAS, 13 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cayetano Moretti 4125/2.

HECTOR EDUARDO TRINIDAD, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Scrimini 5288, y SONIA PATRICIA GARAGORRI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Avda. Italia 2657/1.

14) N$ 12.000,00 3 pub

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BLANCO ISMAEL - Ratificacion de partidas de matrimonio y otras", Ficha 324/92, se solicta la rectificacion de las siguientes partidas: A) de matrimonio de Ciro Martino y María Saco, celebrado el día 4 de noviembre de 1893 en la 1º Sección del Departamento de Rocha, Acta Nº 41, haciéndose saber que donde dice "Giro Martini" debe decir "CIRO MARTINO", y donde aparece la fecha de su nacimiento "5/4/1869", debe decir "5 de diciembre de 1865", B) partida de defunción de Ciro Martino, ocurrida el día 6 de abril de 1949, e inscripta el día 7 de abril de 1949 en la 3º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 210, haciéndose saber que donde dice "Cirilo Martini" debe decir "CIRO MARTINO", C) partida de nacimiento de José Pedro Martino, nacido el día 2 de enero de 1908, e inscripto el dia 7 de enero de 1908, en la 15º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 19, haciéndose saber que donde dice comparece "Giro Martini", debe decir; "CIRO MARTINO", donde dice nieto por línea paterna de "José martini", debe decir "JOSE MARTINO" y al márgen donde dice "José Pedro Martini, debe decir "JOSE PEDRO MARTINO, D) partida de matrimonio de José Pedro Martino y Andrea Oliva, celebrado el día 15 de mayo de 1943, e inscripto ante el Oficial de Estado Civil, Adjunto Sr. Jorge E. Viera, Acta Nº 145, haciéndose saber que donde dice al márgen en la

rectificación de partida anterior "José Pedro Martini y Giro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO y CIRO MARTINO". E) partida de defunción de José Pedro Martino, ocurrida el día 10 de julio de 1971, e inscripta el día 12 de julio de 1971 en la 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 364, haciéndose saber que donde dice "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", F) partida de nacimiento de Andrea Raquel Martino, nacida el dia 26 de diciembre de 1940 e inscripta el día 13 de agosto de 1950 en la 5º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 244, haciéndose saber que donde comparece "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", donde dice que es nieta por línea paterna de "Giro Martini", debe decir "CIRO MARTINO", y al margen donde dice "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO". G) partida de matrimonio de Carmelo Blanco con Andrea Raquel martino, celebrado el dia 30 de octubre de 1964 en la 5º Sección del Departam132, haciéndose saber que donde comparece "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es hija de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", H) partida de nacimiento de Ismael Blanco Martino, nacido el día 1º de febrero de 1967 e inscripto en la misma fecha en la 24º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 66, haciéndose saber que donde dice "Andrea Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al márgen donde dice "Ismael Blanco Martini", debe decir "ISMAEL BLANCO MARTINO". I) partida de nacimiento de Marcela Blanco, nacida el día 15 de enero de 1971 e inscripta el dá 17 de enero de 1971 en la 8º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 376, haciéndose saber que donde dice hija de "Andrea Raquel Martini", debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO" y al establecer que es nieta por línea paterna de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", J) partida de nacimiento de Maximiliano Blanco, nacido el día 16 de julio de 1973 e inscripto el dia 18 de julio de 1973 en la 8º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4656, haciéndose saber que donde dice hijo de "Andrea Raquel Martini" debe decir "ANDREA RAQUEL MARTINO", y al establecer que es nieto por línea paterna de "José Pedro Martini", debe decir "JOSE PEDRO MARTINO", todo por así corresponder.- Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

19) (Ley 13.209) 10/pub 53552 Oct 02- v Oct 16

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO
SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Trabajo de 7º Turno, en autos " CLAVIJO, SANDRA y OTROS< c/ EDITORIAL POR LA PATRIA S.A., Juicio Ejecutivo", F. 488/90, se hace saber que el próximo 6 de octubre a partir de las 14.30 horas en el local de la calle Cuaró 3245, el martillero HUGO R. FATTORINI, asistido por el Oficial Alguacil, sacará a la venta en subasta pública con la base del 50% de su tasación o sea N$ 7:405.000,00, con 1 central telefónica Siemens Nº 961129 c/17 teléfonos, 1 microcomputadora "Tutor" 6020P completa, 10 teléfonos, 1 máquina Olivetti Mod. 88, 4 estufas s/garrafas, 1 secador de películas, 1 escritorio doble de 14 cajones, 1 mueble metálico, 1 biblioteca de madera, 5 escritorios de madera, 1 mesa de dibujo, 4 mesas de madera, 1 fichero metálico, 4 sillas, 4 bancos de madera, 3 percheros de metal, 1 TV color RCA Mod. FD 468 y 1 escritorio de metal con 3 cajones embargados en autos. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, comisión del rematador e IVA. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador: 2% más IVA. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 1992. Esc. Ana María Portas. Actuaria adjunta.

20) N$ 19.760,00 1/pub 35860 Oct 2- v Oct 2

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "DA SILVA JUAN C/KODAMA S.A. Juicio Ejecutivo" Fa. 288/90, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 16 hrs. en Barrios Amorín 1783, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación N$ 17.866.667, el siguiente bien embargado en autos: automóvil marca Fiat Duna Berlina mod. 1988, a gasoil, matrícula de Maldonado B1-16567, Padrón Nº 16567 motor 0388230. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de transferencia, patentes y/o multas que se adeudasen, e impuestos como así tambien la comisión e IVA del rematador o sea el 13.52%. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos e IVA del rematador o sea el 2.61% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 63.600,00 3/pub 35937 Oct 02- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Octavo Turno, dictada en los autos caratulados "NIETO SOTO CARLOS C/CURTIEMBRE SUIZO URUGUAYA S.A. Ejecución de Sentencia" Fa. 462/91, se hace saber que el próximo 15 de octubre a las 16 hrs. en Barrios Amorín 1783, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes muebles embargados e inventariados en autos, destacando: 6 cajas fuertes de 1 y 2 puertas, mobiliario de oficina, computador NCR c/teclado y portacasettes Nº 202-4301, Nº 17-13784315 (computadora) y modelo 201-2390, Nº 17-13784897 (portacasette), instalaciones, repuestos p/máquinas, motores y caños, estanterías, 2 relojes control de personal SIMPLEX autom. y Rod. Bel, refrigerador G.E., lote de cueros varios. SE PREVIENE: 1º) Que serán de cargo de los compradores la comisión, impuestos e IVA de compra o sea el 13.52% en el momento de serle aceptada su oferta. 2º) Que deberán consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20% por concepto de seña. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuestos e IVA del rematador o sea el 2.61% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de setiembre de 1992. Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.

20) N$ 73.920,00 3/pub 35942 Oct 02- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1& Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander S.A. c/DEL PUENTE S.A. Ej. de Prenda. Ficha Nº 17/92", el próximo 15 de octubre de 1992 a las 15.00 horas, el martillero Miguel H. Wolf mat. 1454 en el local sito en la calle Solís Nº 1463 procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien: un automóvil sedán de 4 puertas, marca Chevrolet, año 1991, modelo Monza MEGA SLE, empadronado en Montevideo con el Nº 386.277, matrícula 286.967, motor 18LVU31002762, a nafta, de 18 HP y 4 cilindros. SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo procediendo al retiro y pago del saldo de precio dentro de las 48 horas postremate, de no hacerlo perderá lo consignado; c) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 13,15% del precio martillado; d) Que será de cargo del expediente en concepto de comisión el 2,71% del precio martillado; e) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la titulación y registración del vehículo a su nombre; f) La subasta se realizará en dólares estadounidenses. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por tres días. Montevideo, 23 de setiembre de 1992. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

20) N$ 84.480,00 3/pub 35943 Oct 02- v Oct 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21er. Turno, dictado en los autos caratulados "NUÑEZ QUEIJO C/O.R.O.S.A. J. Ejecutivo" Fa. 91/91, se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 16 hrs., en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación N$ 4:000.000.00, el siguiente bien: UNA consola BEAG DXE 017/PKC 103 Nº de tipo 86106. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 31.680,00 3/pub 35934 Oct 02- v Oct 06

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL, BANCO LA CAJA OBRERA, BANCO PAN DE AZUCAR C/INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A. (I.N.L.A.S.A.) EJECUCION HIPOTECARIA FICHA 140/90, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 16 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio de los martilleros HAROLDO GOMENSORO Y DANTE IOCCO, Matrículas Nos. 249 y 362, RUC 210316940011 y 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en un solo lote, sin base y al mejor postor y en dólares estadounidenses los siguientes bienes inmuebles y muebles: 1) Cuatro fracciones con sus edificios alambrados y demás mejoras que le acceden situadas en el paraje "Costa del Arroyo Pando", zona rural 7& sección judicial del Departamento de Canelones, que se describen así: a) dos fracciones

empadronadas con los números 39136 y 39137, antes en mayor área con el número 6764 señaladas como fracciones "29B" y "29C" en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de diciembre de 1960, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 11119 el día 24/5/61 según el cual en conjunto se componen de una superficie de 12 hás. 9760 mts. y linda 84 mts. 53 mts. al O de frente a Camino Vecinal, 370 mts. 22 cm. al NO que por ser esquina son así mismo de frente a otro camino vecinal, 3 rectas de 194 mts. 92 mts. y 160 mts. 80 cm. al NE lindando con el padrón 6764 parte al SE al Arroyo Pando y al SO 400 mts. 90 cm. lindando con la fracción "29A" del mismo plano y b) las restantes dos fracciones empadronadas con los números 38802 y 38803 señaladas con los Nos. 27 y 28 en plano suscripto por el Agrimensor Carlos Hughes en octubre de 1960 inscripto en la Dirección General de Catastro el 31 de los mismos mes y años con el Nº 10930 de acuerdo al cual se describen así: fracción 27 Padrón Nº 38802 superficie 4 hás. 9750 mts. y linda 100 mts. de frente al NO a Camino Vecinal, 516 mts. 95 cm. al NE confinando con la fracción 26, al SE el Arroyo Pando y 487 mts. 50 cm. al SO lindando con la fracción 28 que se describirá a continuación: fracción Nº 28 Padrón Nº 38803 superficie 4 hás. 7060 mts. linda 99 mts. 79 cm. al NO sobre camino vecinal, 487 mts. 50 cm. al NE confinando con la fracción 27 antes descripta, al SE con Arroyo Pando y al SO en tres líneas de 194 mts. 160 mts. 80 cm. y 92 mts., lindando con la fracción "29" todas del mismo plano. 2) Los bienes muebles e instalaciones radicados n los inmubles descriptos el numeral 1 correspondientes a la planta industrial I.N.L.A.S.A. detallados ampliamente en autos de fs. 45 vta. a 52. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en dólares estadounidenses (U.S.A.) el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, el Impuesto Municipal (3%) Comisión de Compra del Rematador e Impuestos o sea el 3.66% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos -o sea- el 1.22% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 piso 7º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de setiembres de 1992. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 316.800,00 5/pub 35945 Oct 02- v Oct 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Capital de 16º Turno, dictada en autos "LOPEZ, CARMEN y otra c/ UMERES, JUAN - Intimación de pago - Desalojo" Ficha Nº 1796/86, se hace saber que el 8 de octubre de 1992 a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa, matrículo Nº 3738 RUC 210932800017 Asistido por la Sra. Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor los bienes inmuebles que se describen: UNIDAD 104 y 205 - edificio Propiedad Horizontal- emplazado en terreno padrón Nº 188563 antes en m/a Nº 86737, sito en la décimonovena sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Julio L. Pereyra del 8/3/77 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 82503, tiene una superficie de m2. 326.76 con frente a la calle Thompson. La unidad CIENTO CUATRO se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188.563/104 y se ubica en primer piso a cota vertical positivo de mts. 3,49 y tiene una superficie de m2. 28,83. La unidad 205, se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188.653/205 y se ubica en segundo piso, a cota vertical positivo de mts. 6,46 y tiene una superficie de m2. 33,62. SE PREVIENE: 1º) Que en la caja fuerte de este Juzgado se encuentran depositados: Títulos de Propiedad, Plano de Fraccionamiento, Reglamento de Propiedad y Antecedentes. 2º) Que los padrones embargados en autos están gravados por hipoteca, y que del certificado del Registro de Acreedores y Anticrisis surgen inscripciones. 3º) Que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad CIENTO CUATRO, es de N$ 4:220.667,00. Y que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad DOSCIENTOS CINCO es de N$ 5:064.667,00. 4º) Que las unidades a subastarse no serán por separado. 5º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle separada. 6º) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley ponga de su cargo, así como la comisión, impuestos e IVA, 3,88% del rematador. 7º) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión, impuestos e IVA o sea 1,27% del precio del Remate, así como los gastos del mismo. 8º) La documentación de los bienes a rematarse, está a la vista de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 462 500, 00 5/pub 34093 Oct 2- v Oct 8

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Capital de 16º Turno, dictada en autos LOPEZ, Carmen y otra c/ UMERES, Juan - Intimación de pago- Desalojo Ficha Nº 1796/86- se hace saber que el 8 de octubre de 1992, a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Julio Ma. Sosa, matrícula Nº 3738 y RUC 210932800017 asistido por la Sra. Oficial Alguacil de Juzgado, se procederá al remate público, con la base de las 2/3 partes de su tasación, y al mejor postor, los bienes inmuebles que se describen: UNIDAD 104 y 205 - edificio Propiedad Horizontal, emplazado en terreno padrón Nº 188563 antes en m/a Nº 86737 sito en la décimonovena sección judicial de Montevideo, que según Plano del Ag. Julio L. Pereyra del 8/3/77 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº82.503, tiene una superficie de m2. 326.76 con frente a la calle Thompson. La unidad CIENTO CUATRO se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188563/104 y se ubica en primer piso, a cota vertical positivo de mts. 3,49 y tiene una superficie de m2. 28,83. La unidad 205, se individualiza en el citado plano con el padrón Nº 188653/205 y se ubica en segundo piso, a cota vertical positivo de mts. 6,46 y tiene una superficie de m2. 33,62.

Se previene: 1º) Que en la caja fuerte de este Juzgado se encuentran depositados: Títulos de propiedad, Plano de Fraccionamiento, Reglamento de Propiedad y antecedentes. 2º) Que los padrones embargados en autos están gravados por hipoteca, y que del certificado del Registro de Acreedores y Anticrisis surgen inscripciones. 3º) Que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad CIENTO CUATRO es de N$ 4.220.667,00. Y que la base para el remate, 2/3 partes de su tasación de la unidad DOSCIENTOS CINCO es de N$ 5.064.667,00. 4º) Que las unidades a subastarse lo serán por separado. 5º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada. 6º) Que será de cuenta del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley ponga de su cargo, así como la comisión, impuestos e IVA, 3,88 % del rematador. 7º) Que será de cargo del demandado o del expediente, la comisión, impuestos e IVA o sea, 1,27 % del precio del Remate, así como los gastos del del mismo. 8º) La documentación de los bienes a rematarse, está a la vista de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367 piso 4 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 31 de agosto de 1992. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

20) N$ 462.500,00 5/pub 34093 Oct 02- v Oct 08

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por orden del Sr. Juez Letrado Departamental de la Capital de 30º Turno, en autos "SZWEBEL, RUBEN c/ WITTENBERGER, JORGE - Juicio Ejecutivo" F Nº 878/91, se hace saber que el 6 de octubre próximo a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Cuaró 3245, por intermedio del martillero HUGO R. FATTORINI, se rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 593.333,33 una máquina de escribir "UNDERWOOD", 1 calculador "CASIO", 2 calculadoras "CITIZEN", 4 mezcladoras de cocina, 17 llaves de paso, 8 canillas lavatorio, 5 canillas de bronce, 3 juegos de lavatorios, 2 juegos de bidet embargados en autos. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e IVA. Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 2% más IVA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de setiembre de 1992. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

20) N$ 13.600 1/pub 35859 Oct 2- v Oct 2

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "ROSEMBAUMN LEONARDO C/AMORIN WALTER. Juicio Ejecutivo" Fa. 501/91, se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN ventilador de techo (N$ 66.667.00); UN equipo de audio Philips c/2 bafles (N$ 333.333.33); UN televisor color National (N$ 200.000.00); UNA mesa TV de madera (N$ 33.333.33). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de setiembre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) N$ 36.960,00 3/pub 35935 Oct 02- v Oct 06

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, dictada en los autos caratulados "STERENSTEIN RUBEN C/DANTE BALTAZAR ABREU GROSSA y otro. Juicio Ejecutivo" Fa. D/1998/90, se hace saber que el próximo 7 de octubre a las 16hrs. en Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: UN mostrador de madera N$ 13.333.33; un espejo de madera

N$ 13.333.33; un armario de madera sin puertas N$ 10.000.00; un carro de transporte de cajones N$ 20.000.00; un sillón hamaca de madera N$ 16.667; un freezer Metalfrío N$ 533.333; una estantería de metal N$ 26.667; una estantería de madera N$ 13.333; un serrucho N$ 6.667; una escalera N$ 10.000; una registradora NCR N$ 20.000; un armario antiguo de madera con 4 puertas N$ 53.333. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de diciembre de 1992. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

20) N$ 52.800,00 3/pub 35936 Oct 02- v Oct 06

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos "C.A.C.D.U. c/RIVAS PIEGAS, Marcelo. Juicio Ejecutivo" (Ficha A7308/91), se hace saber que el día 30 de octubre de 1992, a las 15 hors, en el local de calle Leandro Gómez Nº 449 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791. RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil a la venta en pública subasta con la base de N$ 2.600.000 (nuevos pesos dos millones seiscientos mil) equivalente a las 2/3 partes de su tasación, una camioneta marca "Fordson" tipo pick up, modelo año 1948, matrícula de Paysandú Nº 52.386, en su actual estado de conservación y funciona que se encuentra. SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado y en dinero efectivo en el acto de serle aceptada la última oferta, más el 15.30% de comisión, IVA e impuestos al rematador; b) Serán de cargo exclusivo del adquirente, todo gasto que se origine por concepto de transferencia de Título y Municipal etc. Paysandú, 21 de setiembre de 1992. Dra. Cristina ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) N$ 47.520,00 3/pub 35962 Oct 02- v Oct 06

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO:
Contrato: 20/07/1992. "TEXTIL DEL SUR LTDA."
Inscripción: No. 1001 Fo. 3776 al 79 Lo. 2.
Socios: ANGEL NICANOR ALDABALDE RODRIGUEZ y TERESITA GARCIA VECCHI.
Capital: N$ 30.000.000, dividido en 100 cuotas, Angel Nicanor Aldabalde: 50 cuotas, Teresita García Vecchi: 50 cuotas.
Objeto: Industrialización y comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales.
Domicilio: Lorenzo Carnelli No. 1206. Mdeo.
Administración: indistintamente.

22) N$ 81.200,00 10/pub 31854 Oct 02- v Oct 16

HIDROQUIMICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Cesión de cuota

Contrato: 15 de mayo de 1992.
Inscripción: No. 747, Fo. 2740, Lo. 2.
Cedentes: Alicia Serio y Adrián Alvarez.
Cesionario: Gastón Alvarez Serio.

22) N$ 40.600,00 10/pub 31855 Oct 02- v Oct 16

ANGLIA S.R.L.
Cesión de cuota

Fecha: 24/4/89
Inscrip: Nº 544 Fº 2215 Lº 2 de Contratos. Héctor Enrique Abadie Rea cede totalidad sus cuotas a Nydia de la Espriella de Pinko.

22) N$ 406.000,00 10/pub 32019 Oct 02- v Oct 16

BRAULIO S.R.L.

Contrato: 29 setiembre de 1988.
Inscripción: Nº 1563 Fº 6068 vto. Lº 3.
Socios: MARIO BOTASINI PEREZ y RICARDO MAGNONE MENENDEZ.-
Capital: N$ 400.000.
Objeto: Instalaciones y mantenimiento electromecánico.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta o indistinta.

22) N$ 609.000,00 10/pub 35297 Oct 02- v Oct 16

A.C.A. LTDA.

Contrato: 20.5.1992.
Inscripción: RPGC Nº 964, Folio 3594 al 3599 vta. Lº 1.
Socios: SARANDI ALFREDO LONGARDI MAFFEI y ELSA BERTA FARFAGLIA FERRO.
Domicilio: Montevideo.
Giro: Administración de propiedades, compra venta alquileres, refacciones, reciclajes por cuenta propia o de terceros y actividades afines.
Capital: N$ 2.400.000.
Plazo: 20 años.
Administración: Conjunta.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 33881 Oct 02- v Oct 02

GRANJA LAS MARIAS S.R.L.

Inscripción: Nº 1198, Fº 4479, Lº 3.
Plazo: 30 años.
Administración: Ismael López Carella.

22) N$ 40.600,00 1/pub. 33882 Oct 02- v Oct 02

FERRETERIA DEL CARMEN LIMITADA

Contrato: 1º de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 108 del folio 392 al 394 el 11 de agosto de 1992. Registro Público de Comercio de Colonia.
Socios: OMAR FRANCISCO ANDRIOLO SOSA y CESAR OMAR MORALES GIMENEZ.
Domicilio: Carmelo.
Objeto: Ferretería, bazar y barraca de artículos de construcción.
Capital: N$ 2.000.000. aportando por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

22) N$ 81.200,00 1/pub. 33906 Oct 02- v Oct 02

COMPU-HOME S.R.L.

Contrato: 3 de agosto de 1992. Maldonado. Insc. Registro de Comercio de Maldonado. Nº 151, Fº 604, To. 31 12/8/92.
Socios: MARIO JOVER, RODRIGUEZ ROSANO, WILTON NESTOR GONZALEZ GUTIERREZ, EDUARDO BERNARDO ARTEAGA ALONSO.
Domicilio: Florida esquina Dodera, local 006 del Edif. Catedral, de Maldonado.
Objeto: Venta de computadores, programas y accesorios.
Capital: N$ 1.650.000 (cada cuota N$ 55.000, 15 del primero; 9 del segundo y 6 del tercero).
Plazo: 30 años.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 33916 Oct 02- v Oct 02

LOBITOS LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1992.
Inscripción: Registro Comercio. Maldonado. Nº 161. Folios 638 al 641, el 19 de agosto de 1992.
Socios: LUIS ROBERTO GARCIA PIRIZ y LUIS RAMON JORGE GARCIA NOGUEZ.
Domicilio: Balneario Manantiales. Dpto. Maldonado.
Objeto: Inmobiliaria. Kiosco. Explotación comercial en negocios de cualquier ramo.
Capital: N$ 1.700.000.
Plazo: 5 años prorrogables por períodos similares.
Administración: Luis Roberto García Píriz.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 33917 Oct 02- v Oct 02

44 MAGNUM S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1992.
Inscripción: R.P.Co.Mdo. Nº 153, Fº 609/13, To. 31 de Contratos, (12.8.92).
Socios: JAVIER OMAR RIVERO BRITO (50 cuotas), LUIS PIO BAUMANN BENITO (25 cuotas), y LUIS ALEJANDRO BAUMANN BENITO (25 cuotas).
Domicilio: Dpto. de Maldonado.
Objeto: Explotación -por cuenta propia o de terceros- del negocio de armería y venta de artículos de caza, pesca y camping, etc.
Capital: N$ 1.700.000 (dividido en 100 cuotas de N$ 17.000 c/u).
Plazo: 30 años.
Administración: Javier Omar Rivero Brito actuando conjuntamente con uno indistintamente de los restantes socios, Luis Pio Baumann Benito y Luis Alejandro Baumann Benito.

22) N$ 121.800,00 1/pub. 33918 Oct 02- v Oct 02

SANTA FE S.R.L.
Cesión de cuota

Contrato: 24 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 164, Fº 650 al Fº 652 del Tº 31 el 21 de agosto de 1992.
Cedentes: NELLY RODRIGUEZ DE LEON y JESUS MARIA GARCIA RODRIGUEZ.
Cesionarios: Andrés Félix García Rodríguez y Cecilia Vieira.
Administración: Andrés Félix García Rodríguez.

22) N$ 60.900,00 1/pub. 33919 Oct 02- v Oct 02

KARMA S.R.L.
Seción de cuotas sociales y modificación

Contrato: 27 de setiembre de 1991.
Inscripción: Nº 1484, Fº. 5562 al 5565 v., Lo. 2 de Contratos, Legajo 5210, el 31/10/1991.
Cedente: LUIS ALBERTO FALERO TERAN.
Cesionario: Pedro Sigueto Kubota Rodríguez.
Modificaciones: A) **Domicilio.** En Montevideo, pudiendo establecer sucursales, agencias o ramificaciones dentro y fuera del país. B) **Sede.** Jaime Cibils Nº 2839. C) **Plazo.** 30 años a partir del 6/12/1984, prorrogable automáticamente por períodos iguales. D) **Administración.** Representación, administración, disposición y afectación de sus bienes, com amplias facultades, a cargo de sus únicos socios Olga Schilin Moreno y Pedro Sigueto Kubota Rodríguez, indistintamente.

22) N$ 223.300,00 1/pub. 33940 Oct 02- v Oct 02

BRISMAR LTDA.

Contrato: 25 de junio de 1992.
Inscripción: Nº 974, Fº 3672, Lº. 2.
Socios: MARIA CRISTINA AMARO BASSANI y JORGE MARIO AMARO BASSANI.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicios de tráfico marítimo y terrestre de turismo; servicio a bordo de restaurant y afines; transporte marítimo de pasajeros; pesca; importación; exportación; explotación de juegos recreativos en plazas o espacios libres.
Capital: N$ 1.600.000 (50% y 50%).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 33996 Oct 02- v Oct 02

BELEN LTDA.
Modificación

Contrato: 31 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1242, Fº 4579, Lº 1.
Plazo: 30 años.
Administración: Ruben Sergio Alvarez y Adriana Burghi, indistintamente.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 33999 Oct 02- v Oct 02

DAGUI LTDA.
Cesión de cuotas

Contrato: 24 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1270, Fº 4667 al 69, L 1.
Cedente: JOSE LUIS SILVA DE SILVA.
Cesionario: David Guimerans Lamas.
Objeto: Cesión 5 cuotas.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 33400 Oct 02- v Oct 02

RODO SERVICE S.R.L.

Contrato:3 de agosto de 1992
Registro: Nº 1041, Fº 3931-33, Lº 2.
Socios: ROBERTO LEONE PAGLIA, ROBERTO LEONE MONTERO y JORGE ENRIQUE BOVEDA SANDIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mecánica, engrases, pintura.
Capital: N$ 1.600.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: dos conjuntamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34013 Oct 02- v Oct 02

REGENCY S.R.L.

Contrato: 18 de agosto de 1992.
Registro: Nº 1212, Fº 4469, Lº 1 el 24/8/92.
Socios: HENRY PESCE y SERGIO LEYTON. BOVEDA SANDIN.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Exportación de cerámica.
Capital: N$ 1.600.000 por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: dos conjuntamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34014 Oct 02- v Oct 02

TRANSPORTES ATLANTICO LTDA.

Contrato: 20 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1156, Fº 4332 al 4334 v., Lº 3 contratos, Legajo 7267/92.
Socios: ROBERTO DI PAULA MEDINA, LUIS ALBERTO REGALO BUGAIOV.
Domicilio: L.A. de Herrera 2392. Montevideo.
Capital: N$ 1.600.000, dividido en 80 cuotas de 20.000 c/u, 40 cuotas para c/u socios.
Plazo: 30 años.
Objeto: Mudanzas, fletes.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34017 Oct 02- v Oct 02

CITY SEGUR S.R.L.
Cesión cuota social y cambio de denominación y modificación administrativa

Contrato: 6 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1276 del Fº 4689 al Fº 4691 del Lº 1 de Contratos.
Cedente: ANA MARIA PONZO MARTINEZ.
Cesionario: Vicente Ramón Pereyra Melo.
Cedente: YONY ARLET DUARTE LEITES.
Cesionario: Víctor Hugo Nuñez Recalde.
Cambio: Denominación: CIT SEGUR S.R.L.
Modificación: Administración: Vicente Ramón Pereyra Melo.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34018 Oct 02- v Oct 02

DOLDAN S.R.L.
Cesión cuotas

Contrato: 30 de mayo de 1992.
Registro: Nº 806, Fº 3018, Lbo. contratos.
Cedente: JOSE DOLDAN.
Cesionario: Nelson Varela.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34021 Oct 02- v Oct 02

VIALMAR S.R.L.
Modificación

Contrato: 28 de agosto de 1991.
Registro: Nº 1131, Fº 4291, Lbo. 2 contratos.
Plazo: 15 años prorrogables.
Objeto: Taller mecánico, etc.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34022 Oct 02- v Oct 02

RIGU LIMITADA

Contrato: 1º de julio de 1992
Registro: Nº 989, Fº 3727, Lbo. 2.
Socios: RICARDO RADESCA, GUSTAVO RADESCA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller baterías, afines.
Capital: N$ 4.000.000.
Administración: Indistintamente.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34023 Oct 02- v Oct 02

OLNECH S.R.L.

Contrato: 30 de junio de 1992.
Registro: Nº 914, Fº 3409, Lbo. 1 Contratos.
Socios: CARLOS CARDOZO, FERNANDO AGOGLIA, FERNANDO PEDEMONTE, NELSON LORENZO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Café, bar, afines.
Capital: N$ 4.000.000.
Plazo: 15 años prorrogables.
Administración: Carlos Cardozo, Fernando Agoglia, conjunta.
22) N$ 40.600,00 1/pub. 34024 Oct 02- v Oct 02

CAPRI S.R.L.

Contrato: 10 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 969, Fº 3614, L 1.
Socios: MARIA CELIA FERRES o FERRE RIVERO Y SILVIA TERESITA CARABALLO FERRE.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación de pastas.
Capital: N$ 1.598.000. (cuotas 47 c/socio).
Plazo: 30 años.
Administración: Silvia Teresita Caraballo Ferre.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34035 Oct 02- v Oct 02

NATURA S.R.L.

Contrato: 1 de agosto de 1992.
Inscripción: Nº 1100, Fº 4146-50 Lº 2.
Socios: FREDY MAURICIO DUNAJEC, MAX DUNAJEC.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, distribución, reparto, importación, traslado de comestibles.
Capital: N$ 2.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34036 Oct 02- v Oct 02

AHINGO LTDA.
Rescisión parcial de sociedad

Socio saliente: Alicia Quondamatteo Martínez.
Contrato: 17 de agosto de 1992. Efectos desde 31.3.92.
Inscripción: Nº 1192, Fº 4490/4490v. L. 2. Legajo Nº 8430.
Socios: CRISTINA Y MIGUEL ANGELOFF QUONDAMATTEO.
Capital: N$ 18.000.000 (9 cuotas de N$ 1.000.000 a c/socio).
Administración: Indistinta.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34037 Oct 02- v Oct 02

CUFRE LTDA.
Cesiones de cuotas sociales y modificaciones

Contrato: 6 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 1043, Fs. 3888/92, L. 1.
Cedentes: FERNANDO y EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ.
Cesionarios: José Rodríguez Blanco y Salvador Rodríguez Camiño.
Capital: Por partes iguales (50% c/socio).
Administración: Indistintamente.
22) N$ 60.900,00 1/pub. 34038 Oct 02- v Oct 02

SERVICE OFICIAL S.R.L. o SERVICE OFICIAL LIMITADA o SERVICE OFICIAL LTDA.

Contrato: 17 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 965, Fº 3652 al 3655, Lº 3 de contratos.
Socios: ELSA RAQUEL GIL CRESPO y BASILIO GIL CRESPO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Service y reparación de aparatos electrónicos y eléctricos de uso doméstico e industrial.
Capital: N$ 10.000.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Basilio Gil Crespo.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34044 Oct 02- v Oct 02

DATOS S.R.L.

Contrato: 18 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 987, Fº 3682/84, Lº 1. Legajo 5574/92.
Socios: SEBASTIAN OSVALDO GRADIN VELEZQUEZ, EDUARDO DIEGO ZAITER TEYSERA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Edición, publicación, distribución, importación, exportación, servicios, representaciones, base de datos.
Capital: N$ 1.592.100 (90 cuotas de N$ 17.690. 45 cuotas c/socio).
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta.

22) N$ 81.200,00 1/pub. 34045 Oct 02- v Oct 02.

DAL CONSULTORES S.R.L.
Cesión de cuotas sociales y modificación de contrato

Contrato: 1 de julio de 1992.
Inscripción: Nº 919, Fº 3429 al 3431, Lº 1 de Contratos.
Cedente: DINA JEAN TUROVLIN GURNSPAN.
Cesionarios: Alán Luis Turovlin Grunspan 4 cuotas y Daniel Alberto Arlin Leibenberg 1 cuota.
Modificación: 30 años.
Administración: Alan Luis Turovlin Grunspan.
22) N$ 81.200,00 1/pub. 34046 Oct 02- v Oct 02

C Y A SRL

Prometió vender a MARCELO y GONZALO ARGIMON PERATA el Salón 21 sito en Av. Garibaldi Nº 2240. Acreedores presentarse en Av. Garibaldi Nº 2240. Ley de 26.9.904.
22) N$ 148.000,00 20 pub. 34030 Oct 5- v Nov 3

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 253.035. Montevideo, abril 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos), solicita ma:



clase/s Int. 9, 16, 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30844 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 250.605. Montevideo, enero 7 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Master Card International Incorporated (Estados Unidos) solicita marca:



clase/s Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 30845 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.710. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "ANTIGUA HELADERIA CORTINA", clase int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31391 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.743. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Claudio Morgade, por W. Haking Enterprises Limited (Hong Kong), solicita marca: "HALINA", clase int. 9, publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31392 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.708. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Laboratoires Debat (Francia), solicita marca "PROSTANORM", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31394 Oct 02- v Oct 16

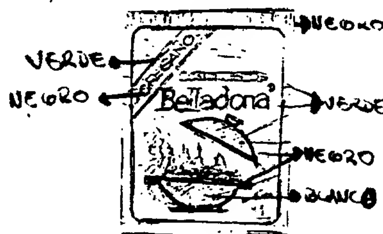
ACTA Nº 255.493. Montevideo, 27 de julio de 1992. Gustavo Martinoni, por Durulte S.A. (Uy), solicita marca: "CONEJITOS", clase int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31409 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.756. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Norman Fox por International Technology Marketing Corporation (EEUU), solicita marca:



Clase int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31465 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.727. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Con esta fecha Enrique López Romano y Javier Eduardo Pérez, solicitó marca:



de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31477 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255792. Montevideo 6 agosto de 1992. PILAS INDUSTRIA DE MEIAS SCALINA LIMITADA (Brasil) solicita marca "ALARDE", clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31521 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255793. Montevideo, 6 agosto 1992. PILAS FUNDIMETAL S.A.I.F. (Argentina) solicita marca "FUNDIMETAL", clase 20. Publíquese 10 días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31522 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255663. Montevideo 27 jul. 92. SAAVEDRA, D'ACCORD S.A. solicita marca "FLAUTIN", clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31542 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 250819. Montevideo, 16 de enero de 1992. NELSON BANCHERO UY solicita marca "DI SAVONA", clase 29, 30, 31, 32 y 33 Int. Pubíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31560 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.675. Montevideo, 3 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Bios S.A. (Uruguay), solicita marca "LIPRANIL MURPHY", clase int. 5. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31567 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.760. Montevidoe, 5 de agosto de 1992. Guzmán González Ruiz, por Nelly María González Olivera (Uruguay), solicita marca: "Naná", clase int. 3 y 10. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31568 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.728. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Alvaro Daniel Quartino Mancebo (Uruguay), solicita marca: "DALI", clase int. 41 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31625 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.729. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: "COSTA MARINA", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31626 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.730. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Terry S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAMPO DORADO", clase int. 3. Publaíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31627 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.736. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Grignoli Piccardo Ltda. (Uruguay), solicita marca: "LAMBORGHINI", clase int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31630 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.737. Montevideo, 5 de agosto de 1992.- Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Gradin S.A. (Uruguay), solicita marca: "ALUMINIO PANELIK", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31631 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.814. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Aragal S.A. (Uruguay), solicita marca: "VAN GILS", clase int. 3. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31634 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.733. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compaq Computer Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "CONTURA", reivindica prioridad de Estados Unidos Acta No. 267.679, con fecha 21/04/92. Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31635 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255774. Agosto 5, 1992. Claudio Compar Courier Internacional solicita marca "COMPAR", clases 35, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31686 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255648. Montevideo, julio 31 1992. La Fuerza Industrial S.A. solicita marca "MOVISTAR", clase 9, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31687 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255647. Montevideo, julio 31 de 1992. STRAUCH & CIA. S.A. solicita marca "STRAUCH-DERMO", clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 3/pub 31688 Oct 02- v Oct 06

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 256664. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: VASUAL de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33088 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256663. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: SISTERAC de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33089 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256662. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: ROMBID
de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33090 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256665. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: LIMBIÇ de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33097 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256666. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Dretur Sociedad Anónima solicita marca: XAL de la clase Internacional 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33092 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256193. Montevideo, agosto 19 de 1992. Rosa Mirta Xavier Pérez y Laura Mastandrea Franco solicitan marca: NUEVO ESTILO LTDA. de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33184 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256005. Montevideo, agosto 13 de 1992. José L. Guichón por Emeka S.A. de publicidad (UY) solicita marca:



en clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33198 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256173. Montevideo, agosto 19 de 1992. José L. Guichón por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (AR) solicita marca:



Clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 185.000,00 10/pub 33199 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256200. Montevideo, agosto 19 de 1992. José L. Guichón por José Humberto Ochoa, de (AR) solicita marca:



Clase Int. 25. Reivindica prioridad en Argentina, N 1.833.249 el 19/2/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000 10/pub 33200 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256775. Montevideo, setiembre de 1992. José L. Guichón por Madmann Trademark Holding Company Limites (US) solicita marca:



clase Int. 9 s/d, y 41 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33201 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256776. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Corporación Vitivinicola Plaza Vidiella y Cia. Ltda. (UY) solicita marca:



Clase Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33202 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256774. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Leopoldo Gross & Asociados S.A. (UY) solicita marca "BERT PULITZER" en clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33203 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256777. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por L'Oreal (Fr) solicita marca: "HYDRO-ACTIVE" clase Int. 3 s/d. Reivindica prioridad en Francia con N 92410112 el 13/3/92. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33204 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256778. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Prado Metal S.R.L. (UY) solicita marca "ARTEPRADO" en clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33205 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256779. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Zarzis S.A. (UY) solicita marca "CAPULLITO" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33206 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256780. Montevideo, setiembre 10 de 1992. José L. Guichón por Zarzis S.A. (UY) solicita marca "SARYLON" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33207 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256803. Montevideo, setiembre 11 de 1992. José L. Guichon por Yuca Ltda. (UY) solicita marca "SIDERAL" en clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33208 Oct 02- v Oct 16

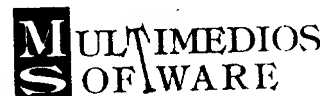
ACTA 256804. Montevideo, setiembre 11 de 1992. José L. Guichón por Bromyros S.A. (UY) solicita marca "ISODUCTO" en clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33209 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256797. Montevideo, 11 setiembre de 1992. Campelo Lima, Beatriz Elena; Edelstejn Abramson, Sergio Mario; Edelsztejn Ziger, Mario Ruben. solicita marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33210 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256516. Montevideo, agosto 24 de 1992. solicita registro de MULTIMEDIOS SOFTWARE la marca:



de la clase nueve. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 138.750,00 10/pub 33213 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256824. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita marca MARTIN de la clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33214 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256825. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita marca: OJOS de la clase 9 Int. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33215 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256826. Montevideo, setiembre 11 de 1992 Martín Pérez Alvez (URUGUAY) solicita la marca: CHISPITAS de la clase 9 Int.

Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 40.600,00 10/pub 33216 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255992. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán Gonzalez Ruíz por Plus Import S.A. (URUGUAY

Suprema

Clase I... ...se diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33221 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255908. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán Gonzales Ruiz por Banco do Estado do São Paulo S.A. (BRASIL) solicita marca:

banespa

clase Int 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33222 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255994. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán González Ruíz por Altosyl S.A. (URUGUAY). solicita marca: "FARMASUR" clase Int. 5 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33223 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255993. Montevideo, agosto 13 de 1992. Guzmán González Ruíz por Química Medical Argentina S.A. (ARGENTINA). solicita marca: "NO TOS MEDICAL" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33224 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255970. Montevideo, agosto 1992. Guzmán González Ruíz por Fidocar S.A. (URUGUAY). solicita marca: "HYUNDAI" clase Int. 35,36,37,38,39,40,41,42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33225 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255969. Montevideo, agosto 12 de 1992. González Ruíz por Fidocar S.A. (URUGUAY). solicita marca: "HYUNDAI FIDOCAR S.A." clase Int. 35,36,37,38,39,40,41,42,43. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33226 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255961. Montevideo, agosto 12 de 1992. Guzmán González Ruíz por Sánchez Padilla Filtros S.A. (URUGUAY). solicita marca: "PANTERA" clase Int. 1 y 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33227 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255960. Montevideo, agosto 12 de 1992. Guzmán González Ruíz por Sánchez Padilla Filtros S.A. (URUGUAY). solicita marca: "PUROIL" clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33228 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255911. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán González Ruiz por Banco do Estado de São Paulo, S.A. (BRASIL). solicita marca: "BANESPA" clase Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33229 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255910. Montevideo, agosto 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Arco Iris S.R.L (URUGUAY). solicita marca: "ROCKET" clase Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33230 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255909. Montevideo, agosto 11 1992. Guzmán González Ruíz por Diamantino S.A. (URUGUAY). solicita marca: "SABRINA" clase Int. 12 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33231 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255876. Montevideo, agosto 10 de 1992. Guzmán González Ruíz por Fritex Industria Alimenticia Lisboense Ltda. (BRASIL). solicita marca: "FRITEX" clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33232 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256405. Montevideo, agosto 31 de 1992. Winston Ramón Charquero Manziñeiras de Mdeo., Uruguay solicita la marca LYP de la clase 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33248 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256141. Montevideo, agosto 18 de 1992. CTI Compañía Tecno Industrial S.A. (CHILE) solicita marca: MADEMSA clase Int. 9-11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33338 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256138. Montevideo, Agosto 18 de 1992. Wella Ag (Alemania) solicita renovar marca: VIF GLOREX clase Int. 3-8-22-26 detalle. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33339 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256228. Montevideo, Agosto 20 de 1992. Jorge Luis Rodríguez Garcia (Uruguay) solicita marca: PASEO PEATONAL SARANDI clase Int. 35-34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33340 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256140. Montevideo, agosto 18 de 1992. Ernesto Waintra Ub (Uruguay) solicita marca: CHICAGO BULLS clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33341 Oct 02 - v Oct 16

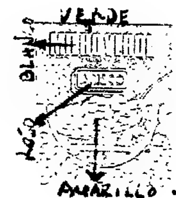
ACTA 256142. Montevideo, agosto 18 de 1992. CTI Compañía Tecno Industrial S.A. (Chile) solicita marca: FENSA clase Int. 9-11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33342 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256638. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Viatel S.A. (Uruguay) solicita marca "VIATEL" clases Int. 25 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33345 oct. 5 v/oct 19

ACTA 255881. Montevideo, agosto 10 de 1992. Editorial por la Patria S.A. (Montevideo) solicita marca "LA DEMOCRACIA" clases Int. 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33346 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256454. Montevideo, setiembre 1º de 1992. Italmod S.A. (Chile) solicita marca "ITALMOD" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33347 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256637. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Arisco Productos Alimenticios Ltda. (Brasil). solicita marca:



de la clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33348 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256636. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Vidaterm S.A. (Chile) solicita marca:



VIDATERM - TERMAS DE CHILLAN

clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33349 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256021. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Lobsan S.R.L. (Argentina) solicita marca: LINEA SPACE clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33411 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256022. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pharmos S.A. (Uruguay) solicita marca: EWE clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33412 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255982. Montevideo, agosto 13 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Martex S.A. (Uruguay) solicita marca: OLD GLORY clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33413 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255871. Montevideo, agosto 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Seguvip Uruguay. (Uruguay) solicita marca: SEGUVIP clase Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33414 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255873. Montevideo, agosto 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Seguvip Uruguay. (Uruguay) solicita marca: INDAR clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33415 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255850. Montevideo, agosto 7 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Parabiago Ltda. (Uruguay) solicita marca: ALAS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33416 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256210. Montevideo agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Laboratorio Ballerina Limitada. (Uruguay) solicita marca: KERMY clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33417 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256211. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Gilda Arcelus Esposito. (Uruguay) solicita marca: COLOR clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33419 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256212. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cordoba & CIA. (Uruguay) solicita marca: RALPHIS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33420 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256187. Montevideo agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Gradin S.A. (Uruguay) solicita marca: "INFANT-TEC" clase Int. 10 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33421 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256189. Montevideo, agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Adolfo A. Filarent (Argentina) solicita marca: PADDLE clase Int. 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33422 Oct 02- v Oct 16

ACTA 2561190. Montevideo agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Torrente S.A. (Uruguay) solicita marca: FORTICLOR clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33423 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256191. Montevideo, agosto 19 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Café Damasco S.A. (Brasil) solicita marca: BONTAI clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33424 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256149. Montevideo, agosto 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Miguel Vidal Rivero. (Uruguay) solicita marca: RIFLE clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33425 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256074. Montevideo, agosto 17 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por The Glidden Company (Estados Unidos) solicita marca: "MASTER PALETTE" clase Int. 9 y 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33426 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256020. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Prestige Group UK Plc. (ENGLAND) solicita marca: PRESTIGE clase Int. 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33427 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256239. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Szabo Hnos., Kessler & Batki. (URUGUAY) solicita marca: PANGEST BIL clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33428 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256238. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cooperativa Agraria de Fomento Apicola de Durazno (C.A.F.A.D.L.). (URUGUAY) solicita marca: EL BOSQUE clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33429 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256236. Montevideo, agosto 21 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por T.G.I. Friday's Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: T.G.I. FRIDAY'S clase Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33430 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256234. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Elbio Antonio Bagnulo. (URUGUAY) solicita marca: SELLO DE ORO clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33431 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256233. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Myriam Malaquina Corsiglia. (URUGUAY) solicita marca: BOZAK clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33432 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256205. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Microbat Ltda. (BRASIL) solicita marca: SATURNIA clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33433 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256206. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira,, por Agrícola Viña Los Vascos Limitada. (CHILE) solicita marca: "MONTE CAÑETEN" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33434 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256207. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cia. Hulera Tornel, S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: TORNEL clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33435 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256208. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Dalmar Confeccoes Indústria e Comércio Ltda., sociedad brasileña. (BRASIL) solicita marca: DALMAR clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33436 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256209. Montevideo, agosto 20 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Arias y Dodero S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: NAUTILUS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33437 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256343. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por PAMI S.R.L. (URUGUAY) solicita marca: BIBA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33438 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256344. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Associated Electrical Industries Limited. (INGLATERRA). solicita marca: AEI clase Int. 9. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33439 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256313. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Grafa, Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima. (ARGENTINA) solicita marca: HAMBURGO clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33440 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256314. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cimetsindelen S. A. (CHILE) solicita marca: SINDELEN clase Int. 7 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33441 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256315. Montevideo, agosto 27 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Fabian Leyton, Sascha Erzen. (URUGUAY) solicita marca: REBELYELL clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 74.000,00 10/pub 33442 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256291. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: OSPENTOX clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33443 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256290. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: MONTANA clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33444 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256289. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca: OSMOCOLOR clase: Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33445 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256288. Montevideo, agosto 24 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Montana Química S.A. (BRASIL) solicita marca:

PENTOX clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/Pub 33446 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256240. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pareto Trading Co., Inc. D/B/A/ COLORA. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: COLORA clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000,00 10/pub 33447 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256574. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Corob S.R.L. Automatic Machinery Project (Italia) solicita marca: "COROB" clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33448 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256656. Montevideo, setiembre 17 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Oscar Walter Cerban Castro (URUGUAY) solicita renovar la marca: LAMBDA clase: Int. 9,14,20,26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000 00 10/pub 33449 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256512. Montevideo, 17 setiembre — de 1992. Mónica Bacot Silveira, por Mullard Limited. (INGLATERRA) solicita renovar la marca "MULLARD" clase: Int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 74 000,00 10 pub 33450 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256387. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S A (PANAMA) solicita marca: FEBRATIC PHARMAINVESTI clase Int 5 s/ d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección
23) N$ 74.000 00 10/pub 33451 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256422. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Tgi Friday's Inc. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: FRIDAY'S clase Int 42. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000,00 10 pub 33452 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256424. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Mario C. Macri. (URUGUAY) solicita marca: STATUS clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33453 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256425. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Clark Representaciones Ltda. (URUGUAY) solicita marca: DIDACTA clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33454 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256426. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (CHILE) solicita marca: SANISEC clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33455 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256427. Montevideo, agosto 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alvaro Arias. (URUGUAY) solicita marca: SPORT TER clase Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33456 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256428. Montevideo, agosto 31 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alvaro Arias. (URUGUAY) solicita marca: UP DOWN clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33463 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256791. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Smithkline Beecham Corporation. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: AQUAFRESH clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33464 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256792. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Conservera Pentzke S.A. (CHILE) solicita marca: BUCALEMU clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33465 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256794. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón, por Alba Simone (Uruguay) solicita marca: "PIERO BUTTI" clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33466 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256754. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por MasterCard International Incorporated. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: MAESTRO clase: Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33467 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255785. Montevideo, agosto 6 de 1992. Gustavo Martinoni, por Luis Angel Cor Fernández (UY) solicita marca: FRENCH TOAST clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33608 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255762. Montevideo, agosto 5 de 1992. Gustavo Martinoni, por Stella Maris Ramirez Riveiro y Jorge López Lago (UY) solicita marca: RICA GIN'S clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33609 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256134. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Maga's Argentina S.R.L. (UY) solicita marca: MAGA'S clase Int. 03. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33610 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256133. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Pinakol S.A. (UY) solicita marca: TINY TOON clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,0 10/pub 33611 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256490. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Gustavo Martinoni, por Renato Nisenbaum Chambon (BR) solicita marca:



clase In... ...quese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33612 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256304. Montevideo, agosto 24 de 1992. Gustavo Martinoni, por Gente Joven S.A. (UY) solicita marca:



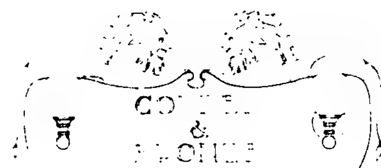
clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33613 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256273. Montevideo, agosto 21 de 1992. Gustavo Martoni, por Cametal Sociedad Anónima Industrial y Comercial (AR) solicita marca:



clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33614 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256219. Montevideo, agosto 20 de 1992. Gustavo Martinoni, por Diseño S R.L. (UY) solicita marca



clase Int. 37 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33615 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256132. Montevideo, agosto 18 de 1992. Gustavo Martinoni, por Víctor Héctor Stocco Anglet (UY) solicita marca:



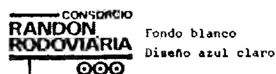
clase Int. 35 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33616 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255875. Montevideo, agosto 10 de 1992. Gustavo Martinoni, por Pintelux S.R.L. (UY) solicita marca:



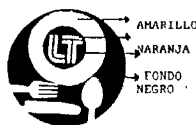
clase Int. 35, 37, 40 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33617 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256703. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Randon Administraçao e Participaçoes s/ c Ltda. (BRASIL) solicita marca:



Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000 10/pub 33621 oct. 5-v/oct 19

ACTA 256702. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Luncheon Tickets S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 36, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33622 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256361. Montevideo, agosto 28 de 1992. Rodolfo Pilas por Loprint Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33763 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256856. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 33764 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256857. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33765 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256855. Montevideo, setiembre 1992. Rodolfo Pilas por Sasun Uruguaya Limitada (Uruguay) solicita marca:



clase 16. Publíquese en diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 11.000,00 10/pub 33766 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256854. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Pilas por Churrascaria do Ataliba Limitada (Brasil) solicita marca: ATALIBA clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33767 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256729. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Rodolfo Pilas por Industria de Oleos Pacaembu Sociedad Anónima (Brasil) solicita marca: PACAEMBU clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33772 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256102. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Itelpa Sociedad Anónima Industria e Comercio (Brasil) solicita marca: ITELPA clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33773 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256101. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Chiang Produtos Alimenticios Ltda (Brasil) solicita marca:



clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33774 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255959. Montevideo, agosto 12 de 1992. Pilas por Fármaco Uruguayo Sociedad Anónima (Uruguayo) solicita marca: FARMEX clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33775 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255906. Montevideo, agosto 11 de 1992. Rodolfo Pilas por Jorge Greno Peña (Uruguay) solicita marca: LAURETON clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33776 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255904. Montevideo, agosto 11 de 1992. Pilas por Alberto González Lorenzo (Argentina) solicita marca: JUPITER clases 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33777 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255905. Montevideo, agosto 11 de 1992. Rodolfo Pilas por Erpa Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: BURBURUCHO clases 28. Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33778 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256103. Montevideo, agosto 17 de 1992. Pilas - Tel- Aviv 2000 Limitada (Uruguay) solicita marca: BABY LOVE clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33779 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256099. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Lanytex Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca NOVAPLAST clase 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33780 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256194. Montevideo, agosto 19 de 1992. Rodolfo Pilas por Sansuy Sociedad Anónima Industria de Plásticos (Brasil) solicita marca: VINIGALPON clase 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33781 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256404. Montevideo, agosto 31 de 1992. Pilas San Juan Refresco S.A. (Uruguay) solicita marca: FUENTESUR clase. 32. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10 /pub 33782 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256566. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Rodolfo Pilas por Kenko do Brasil Industria e Comercio Limitada (Brasil) solicita marca: TIPPY clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33783 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256730. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Rodolfo Pilas por Razeni Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: CONTACT clase 27. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33784 Oct 02- v Oct 16

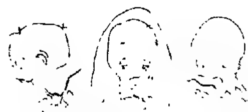
ACTA 256100. Montevideo, agosto 17 de 1992. Rodolfo Pilas por Eliham Gabriel Prada Rousse (Uruguay) solicita marca:



clases 9, 35, 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33785 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256403. Montevideo, agosto 31 de 1992. Pilas por Lieme Industria Metalúrgica Limitada (Brasil) solicita marca: LIEME clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33786 Oct 02- v Oct 16

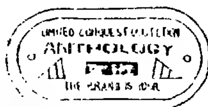
ACTA 256631. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Fernández Secco por Ignacio y Alberto Amorim solicita marca:



clase Int. 38, 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33808 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256504. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Fernández Secco por Dismac Industrial S/A solicita marca: "DISMAC" clase Int. 9 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000,00 10/pub 33809 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255724. Montevideo, agosto 4 de 1992. Fernández Secco por Alfredo Kaplan solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148 000,00 10/pub 33810 Oct 02- v Oct 16

ACTA 241395. Montevideo, diciembre 12 de 1990. Fernandez Secco por Arlam S R.L. solicita marca. "LAGUNA" clase Int. 29 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74 000,00 10/pub 33811 Oct 02- v Oct 16

ACTA 248052. Montevideo, octubre 4 de 1992. Fernández Secco por Cabrera Fernando Solicita Marca: "LIBRACARD" clase Int. 36. Publíquese diez dias consecutivos La Dirección.
23) N$ 37 000,00 10/pub 33812 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256357 Montevideo, agosto 28 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "KIDS DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) N$ 74.000.00 10/pub 33813 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256220. Montevideo, agosto 20 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "BIOFIRM DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33814 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256178. Montevideo, agosto 19 de 1992. Fernández Secco por Hugo Sburlati S.R.L. solicita marca: "FAHLER" clase Int. 12 y 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33815 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256043. Montevideo, agosto 14 1992. Fernández Secco por Del Castillo transportes Limitada solicita marca: "COPOS DE NIEVE" clase Int. 5 y 10. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33816 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256088. Montevideo, agosto 17 de 1992. Fernández Secco por Farquim S.R.L. solicita marca: "CURAXION" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33817 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255676. Montevideo, agosto 3 de 1992. Fernández Secco por Divalcor S.A. solicita marca: "COLCCI" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33818 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255855. Montevideo, agosto 7 de 1992. Fernández Secco por Verónica Massonnier y Julio Decaro solicita maraca: "PRAXIS" clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33819 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255805. Montevideo, agosto 6 de 1992. Fernández Secco por Karibe Ltda. Solicita marca: "EVERGREEN" clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33820 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256610. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruiz por Bodegas Club Privado S.A. (Argentina) solicita marca: "VIEJO SOLAR" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33852 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256609. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Bodegas Club Privado S.A. (Argentina) solicita marca: "CLUB PRIVADO" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33853 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256558. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Guzmán González Ruíz por Felipe Francisco Aguirre (Argentina) solicita marca: "LOS IDOLOS" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33854 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256613. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Campagne S R.L (Uruguay) solicita marca: "LA LOBA" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33855 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256667. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETON" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33856 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256668. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETON - CITO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33857 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256669. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Lheritier Argentina S.A. (Argentina) solicita marca: "CHUPETIN-CITO" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33858 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256670. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán gonzález Ruíz por Emilio Vairo y Claudio Vairo (Argentina) solicita marca: "VAIRO" clase Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33859 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256671. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Vessena Ltda. (Uruguay) solicita marca: "TYP" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33860 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256672. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Guzmán González Ruíz por Vessena Ltda. (Uruguay) solicita marca: "SWE" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33861 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256695. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Guzmán González Ruíz por Productos Capri S.A. (Argentina) solicita marca: "CAPRICHITAS" clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33862 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256696. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Guzmán González Ruíz por Relko S.A. (Uruguay) solicita marca: "SAKURA" clase Int. 7 y 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33863 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256810. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Brahim Hermanos S.A. (Argentina) solicita marca: "DEXTER" clase Int. 25 (únicamente "calzados"). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33864 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256739. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Guzmán González Ruíz por Mario Alberto Colafranceschi Monfredo (Uruguay) solicita marca: "SHAKESPEARE" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33865 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256811. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán González Ruíz por Carlos Simón Geuzikaraian (Argentina) solicita marca: "AMERICAN EQUIPE" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33866 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256812. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Guzmán Gonzáles Ruíz por Companhia Antarctica Paulista Industria Paulista Industria Brasileira de Bebidas e Conexos (Brasil) solicita marca: "DUBAR" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33867 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256614. Montevideo, setiembre 4 1992. Guzmán González Ruíz por Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Semillas (Calprose) (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 30 y 31. [illegible] diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33868 oct v/oct 16

ACTA 256611. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Arseme Industria Mecánica Ltda. (Brasil) solicita marca:

KIPORTA

clase Int. 6. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33869 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256612. Montevideo, setiembre 4 de 1992. Guzmán González Ruíz por Fábrica Nacional de Bebidas Ltda. (Uruguay) solicita marca:

Grappamiel lla

clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33870 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256697. Montevideo, setiembre 8 1992. Guzmán González Ruíz por Relko S.A. (Uruguay) solicita marca:

sakura

clase Int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33871 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255912. Montevideo, agosto 11 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca: PERSONALIDADES de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500,00 10/pub 33883 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255913. Montevideo, agosto 11 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca: INTERARTE de la clase 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500,00 10/pub 33884 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256183. Montevideo, agosto 19 de 1992. María Isabel Sheppard Iglesias solicita marca SHOPPING NEWS de la clase 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.500 ,00 10/pub 33885 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256406. Montevideo, agosto 31 de 1992. Omar Cedeira (Uruguay) solicita: "FABRICA DE PASTAS SAN LUIS" clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33886 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256329. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández - Pablo y Rodolfo Arsenian (Argentina) solicita:

Papa Gino's

clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33887 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256331. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández por El Maestro Cubano Florentino Sande S.A. solicita:





clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33888 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256505. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Control's Ltda. solicita: "SUBITO" clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33889 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256506. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Javi Ltda. solicita "RIB'S" clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33890 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256741. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Eduardo Fernández - Slogan S.A. solicita "CINZANO RESPONDE" clases 35.38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33891 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255854. Montevideo, agosto 7 de 1992. Eduardo Fernández por Freira Prado Administraciones y ventas Ltda. solicita: "COPA RIO DE LA PLATA" clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33892 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256742. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Eduardo Fernández - Praff Ltda. solicita: "OLD BRIDGE" clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33893 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256508. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo Fernández por Ruben Collado Amatriain solicita marca: "EL PRECIADO" clases Int. 35, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33894 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256783. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Eduardo Fernández - Seler Parrado (Uruguay) solicita: "NATIONAL GEOGRAPHIC" clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33895 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256507. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Eduardo L. Fernández por Ruben Collado Amatriain solicita marca: "EL PRECIADO" clases Int. 3, 14, 16, 25, 28, 30, 32, 33 y 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33896 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256782. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Eduardo Fernández - Slogan S.A. solicita: "CINZANO CONTESTA" clases 35, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33897 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255886. Montevideo, agosto 10 de 1992. Eduardo Fernández - Horacio Madorno (Uruguay) solicita: "SOFTRON" clases 35, 37, 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 33898 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 255853. Montevideo, agosto 7 de 1992. Eduardo Fernández por Oscar Losch (Uruguay) solicita: "CLAP" clases 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 33899 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256407. Montevideo, agosto 31 de 1992. Eduardo Fernández por Omar Cedeira (Uruguay) solicita: "SAN LUIS" clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33900 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256330. Montevideo, agosto 27 de 1992. Eduardo Fernández - Marcelo Rossi (Uruguay) solicita: "ROPA MOJADA" clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 33901 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256725. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Alvaro Crocco por Jaime Poniachik Gersgorn (Argentina) solicita marca: "DICCIONARIO DE MENTE" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33908 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256757. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca: "DERMIPROT" clase Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33909 Oct 02 - v Oct 16

ACTA 256758. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Alvaro Crocco por Bome S.A. (Uruguay) solicita marca: "CASTILLO DE BODALA" clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33910 Oct 02- v Oct 16

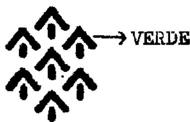
ACTA 256840. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Claudio Morgade por U.S. Bioscience, Inc. (E.U.A.) solicita marca: "HEXALEN" clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33911 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256841. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Claudio Morgade por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca: DRISTANCITO" clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 33912 Oct 02- v Oct 16

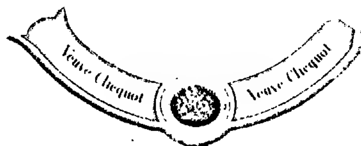
ACTA 256805. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Claudio Morgade por Forestadora y Maderera del Norte S.A. (F.Y.M.N.S.A.) (Uruguay) solicita marca:

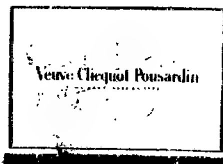


clase Int. 4 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 166.500,00 10/pub 33913 Oct 02- v Oct 16

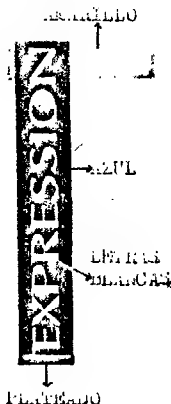
ACTA 256806. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Alvaro Crocco por Veuve Clicquot Ponsardin, Maison Fondee en 1772, Société Anonyme (Francia) solicita marca:





clase Int 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 277.500,00 10/pub 33914 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256882. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Claudio Morgade por Laboratoire Garnier & Cie. (Francia) solicita marca:



clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 296.000 10/pub 33915 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256838. Montevideo, agosto 27 de 1992. Cisco Ltda. solicita marca: LEYENDA clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33930 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256839. Montevideo, agosto 27 de 1992. Cisco Ltda. solicita marca: MARACAY clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33931 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256752. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Juan José Carames Guitian. (Uruguay) solicita marca: JAVI clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33951 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256748. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Grafa, Grandes Fábricas Argentinas Sociedad Anónima (Argentina) solicita marca: JACQUES LECLEAR clase Int. 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33952 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256691. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Aryart S.A (Uruguay) solicita marca: KAMPAI clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33953 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256692. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Parabiago Ltda. (Uruguay) solicita marca: YELITO clase Int. 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33954 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256693. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Alejandra Gabriela Baltar. (Uruguay) solicita marca: CANNON clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33955 Oct 02- v Oct 16

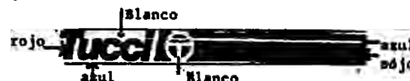
ACTA 256694. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Lapropar S.A (Uruguay) solicita marca· MORRIS clase Int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos.

La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 33956 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256045. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Uruguay) solicita marca: DALAMONALTER clase Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33957 Oct 02- v Oct 16

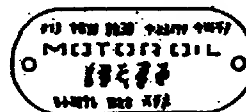
ACTA 256046. Montevideo, agosto 14 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por E.F.I. S.R.L. (Especialidades Farmacéuticas Internacionales) (Uruguay) solicita marca: ELECTOPENALTER clase Int. 1 a 6, 8 a 10, 16, 17, 19, 29 a 33. s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/Pub 33958 OCT 02- V OCT 16

ACTA 255872. Montevideo, agosto 10 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Landisol S.A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33959 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255848. Montevideo, agosto 7 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Beraja y Dwek S.R.L. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33960 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256204. Montevideo, agosto 20 1992. Oscar Bacot Silveira por Mutua de Seguros de Armadores de Buques de pesca de España. (España) solicita marca:



clase Int. 36 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33961 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256232. Montevideo, agosto 21 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Excell S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 35, 36, 38, 39, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33962 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256235. Montevideo, agosto 21 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Justo Daniel Ruíz. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33963 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256237. Montevideo, agosto 21 de 1992 Juan Eduardo Vanrell Falcón por T.G.I. Friday's Inc. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33964 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256788. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



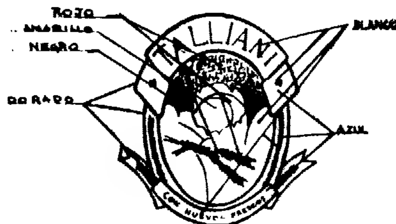
clase Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33971 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256747. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Martín Varsavsky. (Estados Unidos) solicita marca:



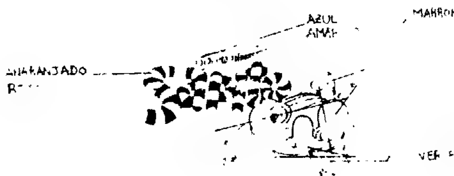
clase Int. 35 y 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33972 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256388. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Empresas Lucchetti S.A. (Chile) solicita marca:



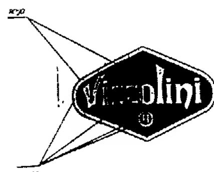
clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33973 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256419. Montevideo, agosto 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Industria de alimentos dos en uno (Chile) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33974 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256114. Montevideo, agosto 18 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Luis Vizzolini e hijos S.A.I.C. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 33975 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256746. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Banco Frances del Río de la Plata S.A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33976 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256753. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Skyworld International Courier. Inc. (Estados Unicos) solicita marca:



Clase Int. 38 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33977 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256793. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Conservera Pentzke S.A. (Chile) solicita marca:



clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33978 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256790. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



lase Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33979 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256789. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Oscar Bacot silveira, por Mars, Incorporated. (Estados Unidos) solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33980 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256573. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33981 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256572. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33982 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256515. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Nadir Figueiredo

Industria e Comercio S/A (Brasil) solicita marca:

AMAZONAS

clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33984 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256575. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Nadir Figueiredo Industria e Comercio S/A. (Brasil) solicita marca:

Tropicana

clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33985 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256701. Montevideo, setiembre 8 de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcón por Alvaro Mora Cano. (Uruguay) solicita marca:

Garrity

clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33986 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256421, Montevideo, setiembre 31 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Chele Calzados S.A. (Uruguay)

solicita marca:

Chele

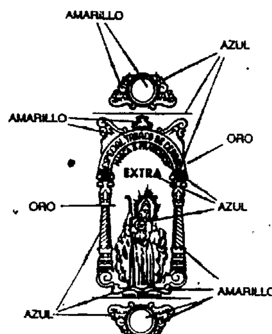
clase Int. 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33987 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256188. Montevideo, agosto 19 de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Aldo Dotta Caorsi, Carlos Evora Salcedo (Uruguay). solicita marca:

ABEL

clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 33988 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256345. Montevideo, agosto 28 de 1992. Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 33989 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256941. Montevideo, setiembre 16 de 1992. Irma Lucy de Santiago Sequeira solicita marca EDICIONES DEL NIÑO clase 16 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 33993 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256821. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Irma Lucy de Santiago Sequeira solicita marca LIBROESTUCHE ESCOLAR

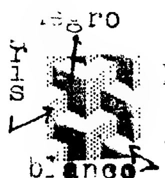


clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 33994 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255955 Montevideo agosto 12 de 1992 R·

... tivos. La Dirección.
23) N$ 296.000,00 10/pub 33995 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255954. Montevideo, agosto 12 de 1992. Jorge Trnka y José Ayala solicitan marca:



clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 111.000,00 10/pub 34012 Oct 02- v Oct 16

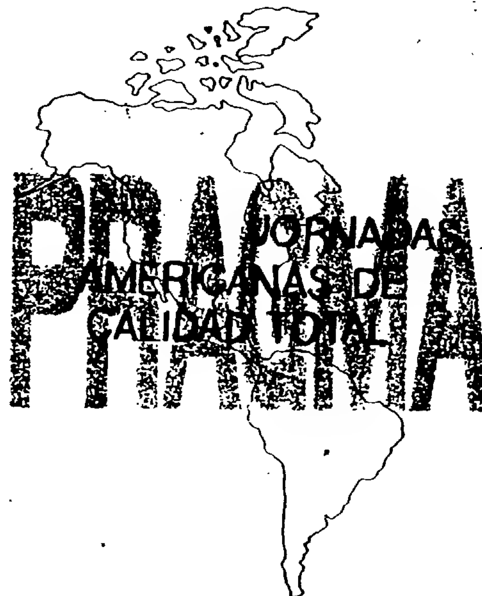
ACTA 255957. Montevideo, agosto 10 de 1992. Stella Maris Amarelle solicita marca:



MANAGEMENT CONSULTING

clase 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 444.000,00 10/pub 34015 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255958. Montevideo, agosto 10 de 1992. Stella Maris Amarelle solicita marca:



clase 35, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 333.000,00 10/pub 34016 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256814. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Industrial de Plásticos Zanatta Ltda. (BR) solicito marca INZA clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34019 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256813. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Industria de Embalagens Plásticas Canguru Ltda. (BR) solicita marca: CANGURU clase Int. 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34020 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256837. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Lapropar S.A. solicita marca: MARIENBERG clase 17. Publíquese diez días

consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34025 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256836. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Lapropar S.A. solicita marca CORESA clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34026 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256230. Montevideo, agosto 20 de 1992. José Irigóyen por Uruguay Import Export Ltda. (Montevideo) solicita marca: "TERASAKI" clase Int. 7, 8, 9, 11, 14, 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34071 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256305. Montevideo, agosto 24 de 1992. Martha Piñeyro por Carlos M. Freira Serrat (Montevideo) solicita marca:



clase 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 34072 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255817. Montevideo, agosto 6 de 1992. Piñeyro por Nanette Matalon (Mont.) solicita "DELICITY" clases 30, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000 10/pub 34073 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256098. Montevideo, agosto 17 de 1992. Piñeyro - Washington López Catardo Ltda. (Montevideo) solicita "DORMILON" clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 34074 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256876. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Sitco, Inc. (US) solicita marca: ASHWORTH clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34085 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256877. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Sitco, Inc. (US) solicita marca GOLFMAN clase 24 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34086 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256878. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Calcados Catleia Ltda. (BR) solicita marca CATLEIA clase 25 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34087 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256879. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por São Pãulo Alpargatas S.A. (BR) solicita marca: SETE LEGUAS clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34088 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256880. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Dinel S.A. (UY) solicita marca: PROMIL FOLLOW-ON clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34089 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256867. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por Chemotecnica Sintyal S.A. (AR) solicita marca: DOLEMIGRAN clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34090 Oct 02- v Oct 16

Acta 256866. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por Van Melle Nederland B.V. (NL) solicita marca: FRUTILHOS clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34091 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256881. Montevideo, setiembre 15 de 1992. Manfredo Cikato por Rica Lewis Sudamericana S.A. (AR) solicita marca RICA LEWIS clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34092 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256865. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Manfredo Cikato por J.H. Santos S/A Comercio e Industria (BR) solicita marca:



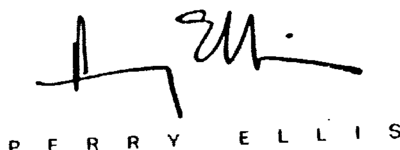
clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34094 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255898. Montevideo, agosto 11 de 1992. Eduardo Lapenne por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (Suiza) solicita marca:



clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34108 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255983. Montevideo, agosto 13 de 1992. Norman Fox por Perry Ellis International, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 25 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34111 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255984. Montevideo, agosto 13 de 1992. Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: "O. B. TEENS" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34112 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255887. Montevideo, agosto 11 de 1992. Diego Terra Carve por Kellogg Company (USA) solicita marca:



clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34113 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255889. Montevideo, agosto 11 de 1992. Diego Terra Carve por Ceval Alimentos S.A. (Brasil) solicita marca: "ALL DAY" clase Int. 29 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34115 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255935. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA) solicita marca:



clase Int. 37 (detalles). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 29.600,00 10/pub 34116 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255936. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Dell Computer Corporation (USA) solicita marca:



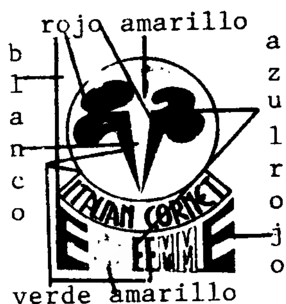
clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34117 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255937. Montevideo, agosto 12 de 1992. Diego Terra Carve por Travesuras S.R.L. (Montevideo) solicita marca: "CHISPITAS" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La

Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34118 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255985. Montevideo, agosto 13 de 1992. Diego Terra Carve por Macca Co. S.A. (Montevideo) solicita marca:



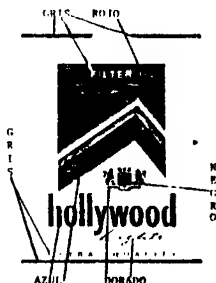
clases Int. 29, 30, 32, 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 259.000,00 10/pub 34119 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255986. Montevideo, agosto 13 de 1992. Diego Terra Carve por L.Y.F.A.S.A. (Lavoratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: "FANTASME" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

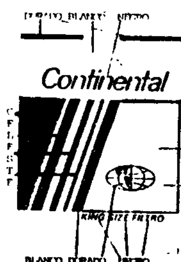
23) N$ 74.000,00 10/pub 34120 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256015. Montevideo, agosto 14 de 1992. Diego Terra Carve por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34121 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256016. Montevideo, agosto 14 de 1992. Diego Terra Carve por Companhia Souza Cruz Industria e Comercio (Brasil) solicita marca:



clase Int. 34 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34122 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256069. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por The Burton Corporation (USA) solicita marca: "BURTON" clase Int. 18, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34123 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256070. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por Bourjois S.A. (Suiza) solicita marca: "AGUIRRE" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34124 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256071. Montevideo, agosto 17 de 1992. Diego Terra Carve por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca: "LORTAN" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34125 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256163. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ERGOTRATE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34126 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256164. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ILOSONE" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34127 Oct 02- v Oct 16

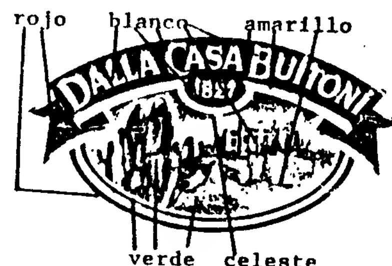
ACTA 256165. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "DOBUTREX" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34128 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256166. Montevideo, agosto 19 de 1992. Diego Terra Carve por Eli Lilly And Company (USA) solicita marca: "ILOTICINA" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34129 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256215. Montevideo, agosto 20 de 1992. Diego Terra Carve por Charles of The Ritz Group, LTD. (USA) solicite la renovación "RITZ" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34130 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256216. Montevideo, agosto 20 de 1992. Diego Terra Carve por Charles of The Ritz Group LTD. (USA) solicita la renovación "REVENESCENCE" clase Int. 3 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34131 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256255. Montevideo, agosto 21 de 1992. Diego Terra Carve por Societe Des Produits Nestle S.A. (Suiza) solicita marca:



clases Int. 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34132 Oct 02- v Oct 16

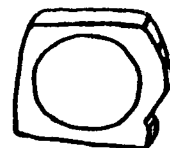
ACTA 256261. Montevideo, agosto 21 de 1992. Diego Terra por Carlos Grillo (Montevideo) solicita marca: "IMPORTELAS" clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34133 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256318. Montevideo, agosto 27 de 1992. Diego Terra Carve por Knorr-Nährmittel Aktiengesellschaft (Suiza) solicita marca:



clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34134 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256389. Montevideo, agosto 31 de 1992. Diego Terra Carve por The Stanley Works (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34135 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256390. Montevideo, agosto 31 de 1992. Diego Terra Carve por Sandoz S.A. también comerciando como (Sandoz Ltd) (Sandoz AG) (Suiza) solicita marca: "SANDOCAL" clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34136 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256465. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:

clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34137 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256466. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SCIENTOMETRIC" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34138 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256467. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "CLEARSOUND" clase Int. 9 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34139 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256468. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "OCA" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34140 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256469. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34141 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256470. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34142 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256471. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "ARC STRAIGHTWIRE" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34143 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256472. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "AUDITED NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34144 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256473. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "SUNSHINE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34145 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256474. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34146 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256475. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "CLEAR CERTAINTY RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34147 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256272. Montevideo, agosto 21 de 1992. Golden House Ltda. solicita marca: "IVES SAINT LAURENT" clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34206 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256192. Montevideo, agosto 19 de 1992. Golden House Ltda. solicita marca: ROYALE clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34207 Oct 02- v Oct 16

ACTA 255877. Montevideo, agosto 10 de 1992. Cristina Ferraro solicita marca: CENTRO DE INFORMATICA Y CIENCIAS clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34386 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256476. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L 11" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34402 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256477. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLAG OT EXECUTIVE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34403 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256478. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L 10" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34405 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256479. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "L 12" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34406 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256480. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW VITALITY RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34407 Oct 02- v Oct 16

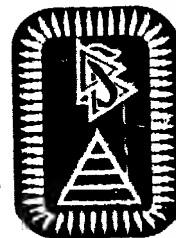
ACTA 256481. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca "POWER" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34408 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256482. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SOLO NOTS" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 74.000,00 10/pub 34409 2 oct v/oct 16

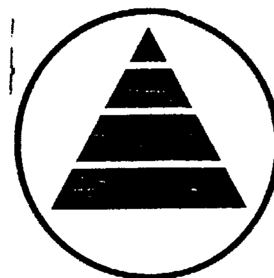
ACTA 256483. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 222.000,00 10/pub 34410 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256484. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000 10/pub 34411 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256485. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLEEWINDS" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34412 Oct 02- v Oct 16

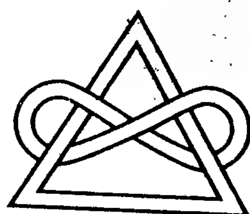
ACTA 256486. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "HCO" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34413 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256487. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "RELIGIOUS TECHNOLOGY CENTER" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34414 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256488. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "PURIFICATION" clase Int. 16 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34415 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256489. Montevideo, setiembre 2 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW LIFE RUNDOWN" clase Int. 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34416 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256517. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clase Int. 16, 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34417 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256518. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "KET TO LIFE" clase Int. 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34418 Oct 02- v Oct 16

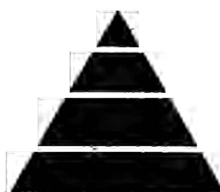
ACTA 256519. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "INCOMM" clase Int. 9, 16, 41 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34419 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256520. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious technology Center (USA) solicita marca: "DIANETICA" clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34420 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256521. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "DIANETICS" clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34421 Oct 02- v Oct 16

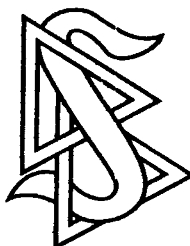
ACTA 256522. Montevideo, setiembre 5 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "SCIENTOLOGY" clase Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34422 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256523. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34423 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256524. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca:



clases Int. 9, 14, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 34424 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256525. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "HAPPINESS RUNDOWN" clases Int. 16, 42, (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34425 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256526. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "FLAG" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34426 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256527. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "THE BRIDGE" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34427 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256528. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "LRH" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34428 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256529. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NED" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34429 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256530. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "NEW ERA DIANETICS" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34430 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256531. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "OT" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34434 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256532. Montevideo, setiembre 3 de 1992. Teodoro Poradosu por Religious Technology Center (USA) solicita marca: "L. RONALD HUBBARD" clases Int. 16, 41, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34435 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256981. Montevideo, setiembre 17 de 1992. Argentino Rossani solicita marca:



clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34441 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256864. Montevideo, setiembre 14 de 1992. Dinorah Fabbiani solicita marca: ORIENT EXPRES clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34451 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256172. Montevideo, agosto 19 de 1992. María Iturr[illegible]

GURE-ETXE

clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34461 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256819. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Fernández Secco por Editora Pini Ltda. (Brasil) solicita marca:

CONSTRUÇÃO

clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 34462 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256736. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Marginco S.A. solicita marca:

REALMIX

clase Int. 6, 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34463 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256737. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Concreto Redimix do Brasil S.A. solicita marca:

REDIMIX

clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34464 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256735. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Marginco S.A. solicita marca:

PREMIX

clase Int. 19, 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34465 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256678. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Fernández Secco por Nutral S.R.L. solicita marca:



clase Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 34466 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256820. Montevideo, setiembre 11 de 1992. Fernández Secco por Química Amparo Ltda. (Brasil) solicita marca:

YPÊ

clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 34467 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256787. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Editora Pini Ltda. (Brasil) solicita marca: "AU-ARQUITETURA E URBANISMO" clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34468 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256786. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Pini Sistemas Ltda. (Brasil) solicita marca: "PINI SISTEMAS" clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34469 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256784. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Daiya Cosméticos Internacional Ltda. (Brasil) solicita marca: "DAIYA" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34470 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256785. Montevideo, setiembre 10 de 1992. Fernández Secco por Elka Plásticos Ltda. (Brasil) solicita marca: "ELKA" clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34471 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256734. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo Transportes Limitada solicita marca: "DEPY-CREM DE NUVO" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34472 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256733. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Del Castillo transportes Limitada solicita marca: "VITA-SILK" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34473 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256732. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Fernández Secco por Farquim S.R.L solicita marca: "IOR-T3" clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34474 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256679. Montevideo, setiembre 7 de 1992. Fernández Secco por Glin S.A. solicita marca: "EL HORNERO" clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34475 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256229. Montevideo, agosto 20 de 1992. La Platense S.A solicita marca: "ARCO" clase 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34476 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256835. Montevideo, setiembre 7 de 1992. solicito marca: CIEN PUNTOS S.R.L. clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 34479 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256751. Montevideo, setiembre 9 de 1992. Saavedra, Álvaro Alonso solicita marca SUN clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) N$ 37.000,00 10/pub 34482 Oct 02- v Oct 16

ACTA 256434. Montevideo, setiembre 1 de 1992. Saavedra, D'Accord S.A. solicito marca: DEL REY clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 34484 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255807. Montevideo, 6 agosto 1992. GOLDEN HOUSE LTDA. solicita registrar marca "WHISPER SOFT MILLS", clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31689 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255808. Montevideo, 6 agosto 1992. GOLDEN HOUSE LTDA. solicita registrar marca "CHRISTIAN DIOR", clase 24. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31690 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255786. Montevideo, 6 de agosto de 1992. CAUDILLO S.A. (en formación) solicita registro de marca "NEGRESCO", clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31691 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.607. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "TONY BOY", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31727 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.692. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guicón, por Trussardi S.P.A. de Italia (It), solicitó marca:



Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 185.000,00 10/pub 31769 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.693. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guchón, por Yamaha Hatsudoki Kabushiki Kaisha de Japón (JP), solicitó marca "AUTOLUBE", en clase int. 4. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31770 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.696. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Julio L. Guichón, por Wella Aktiengeselleschaft de Alemania (DE), solicitó marca: "WELLACARE", clase aint. 3 s/d.

Publíquese diez días consecutivos.-ión.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31773 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255859. Montevideo, 10 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por HEALTH O METER, INC. (USA) solicita marca "HEALTH O METER". clase 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31807 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255857. Montevideo, 10 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por FECOVITA COOPERATIVA LTDA. (AR) solicita marca "TORO", clase 33. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31808 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255823. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "FERMOPLAST", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31811 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255822. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "BILSATRIM", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 740,00 10/pub 31812 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255914. Montevieo, 11 de agosto de 1992. Sylvia García González por Tajes S.R.L. solicita registrar marca "SAPI" clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31861 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255824. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "TURAGUAS", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31810 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255825. Montevideo, 7 de agosto de 1992. MANFREDO CIKATO por LAJA LTDA. (UY) solicita marca "FOLIFUSION", clase 17. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31809 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.711. Montevideo, 4 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Alberto Rodrigo Fernández Alonso (Uruguay), solicita marca: "ANTICA GELATERIA CORTINA", clase int. 29, 30 y 31. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31390 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.744. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Claudio Morgade, por Societe Internationale des Hotels Sofitel (Francia), solicita marca: "THALASSA INTERNATIONAL", clase int. 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31393 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.619. Montevideo, 31 de julio de 1992. Fernández Secco por Natural Life (Argentina), solicita marca:



Clases int. 5, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31578 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.620, Monevideo, 31 de julio de 1992. Fernández Secco, por Natural Life (Argentina), solicita marca:



Clases int. 5, 30. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 111.000,00 10/pub 31579 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.773. Montevideo, 5 de agsoto de 1992. Industria e Comercio Oderich Limitada, solicita marca: "ROBUSTA", clase int. 21. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31581 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.851. Montevideo, 7 de agosto de 1992. Numerosky, por Sebastián De León solicita marca: "TANDEM", clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31583 Oct 02- v Oct 16

ACTA Nº 255.852. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Numerosky por Claudia Nocetti, solicita marca: "BARBOUR", clases int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31584 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.734. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por C. Valverde y Hno. (Uruguay), solicita marca: "DA VINCI", clase int. 30. Publíquese, diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31628 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.735. Montevideo, 5 de agosto de 1992. Juan Eduardo Vanrell Falcon, por Grignoli Piccardo Ltda. (Uruguay), solicita marca: "SAME", clase int. 7 y 12.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31629 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.778. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Cintoplom S.A.C.I.F.Y. (Argentian), solicita marca: "CASABLANCA", clase int. 2, Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31632 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.779. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Oscar Bacot Silveira, por Patricio Salinero Arrigorriaga (Chile), solicita marc int. 12. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31633 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.610. Montevideo, 31 de julio de 1992. Circus San Luis S.A. (Argentina), solicita marca: "CIRCUS". clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31724 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.608. Montevideo, 31 de julio de 1992. María Victoria Ortiz (Uruguay), solicita marca: "VICTORIA M." Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 37.000,00 10/pub 31726 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.691. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Nashua Corporation (US), solicitó marca: "NASHUATEC", clases int. 2, 9 y 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31768 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.694. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Select Sport A/S de Dinamarca (DK), solicitó marca:



Clase int. 28 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 259.000,00 10/pub 31771 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.695. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Wella Aktiengesellschaft de Alemania (DE), solició marca "PROFICARE", clase int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31772 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.698. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por Cadbury Beverages Inc. (US), solicitó marca: "MOTT'S", clase int. 32. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31775 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.867. Montevideo, 10 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Balcar S.R.L. (Uy), solicita marca "POMPADOUR", clase int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 74.000,00 10/pub 31776 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.681. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón por H. Fontana y Cía Ltda. (Uy), solicitó marca:



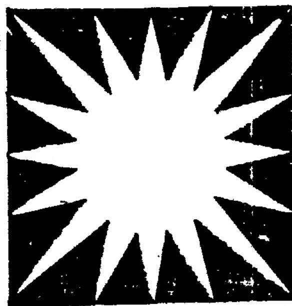
Clase int. 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31777 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.685. Montevideo, 4 de agosto de 1992. José L. Guichón, por Matsushita Electronic Industrial Co. Ltda. de Japón, solicitó marca:



Clase int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 222.000,00 10/pub 31781 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.802. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Luminex S.A., (Co), solicita marca:



Clase 9, 11. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31815 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.860. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Health o Meter Inc. (US), solicita marca:

Health o meter

Clase 9. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31820 Oct 02- v Oct 16

ACTA No. 255.858. Montevideo, 10 de agosto de 1992. Manfredo Cikato, por Canozzi Ind. e Com. de Confecçoes Ltda. (Br.), solicita marca:



Clase 25. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 148.000,00 10/pub 31821 Oct 02- v Oct 16

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. U-3058. Montevideo, 6 de agosto de 1992. Con esta fecha, CARLOS MARTINEZ MARTINEZ (Uruguay), solicita patente de MODELO DE UTILIDAD PARA PANQUEQUERA CONVEXA CON FUENTE DE CALOR EXTERIOR, y de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.- La Dirección.
24) N$ 83.250,00 10/pub 31537 Oct 02- v Oct 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

REFORMAS

ERNIK S.A.
Ley 16.060 - Art. 362
AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ERNIK S.A. celebrada el 30 de junio de 1992, se resolvió aumentar el capital social a la suma de CR$ 337.509.903 (trescientos treinta y siete millones quinientos nueve mil novecientos tres cruceiros).
28) N$ 609.000,00 10/pub 32638 Oct 02- v Oct 16

MARDISOL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo
ESCA SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 24.7.1992 Nº 877 Fº 7873 al Fº 7875 Libro Nº 1, Legajo Nº 5651/92.
Denominación: ESCA SOCIEDAD ANONIMA.
28) N$ 40.600,00 1/pub 31613 Oct 2- v Oct 2

THE FINANCE CORP. FINALLY SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Inscripción: Registro público y General de Comercio: 21.7.1992. Nº 956 Fº 7687 al Fº 7961 v, Libro Nº 1 Legajo Nº 5172.
Modifica los artículos 2, 3, y 27 del estatuto.
Artículo 2: Modifica el Inciso B) el que queda así redactado: importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, reaseguros, seguros y representaciones.
Capital: U$S 400.000.
28) N$ 60.900,00 1/pub 31612 Oct 2- v Oct 2

COMPAÑIA NOLESIL S.A.
Reforma de Estatutos - Aumento de Capital
Ley 16.060, Art. 362

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Nolesil S.A. celebrada el 29 de julio de 1991 se resolvió aumentar el capital social a U$S 2.500.000 (dólares estadounidenses dos millones quinientos mil) y se modificó el Art. 8.
28) N$ 609.000,00 10/pub 32639 Oct 02- v Oct 16

COMPAÑIA FORESTAL ORIENTAL S.A.
Ley 16.060, Art. 362
Aumento de Capital

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA FORESTAL ORIENTAL S.A. celebrada el 12 de diciembre de 1991, se resolvió aumentar el capital social a la suma de N$ 51.000.000.000 (nuevos pesos cincuenta y un mil millones).
28) N$ 605.000,00 10/pub 32640 Oct 02- v Oct 16

DUSKEL COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 1:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18/8/92 Nº 956, Fº 8398 al Fº 8410 v Lº Nº 3, Legajo 7312/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34300 Oct 02 - v Oct 02

NORWELL INVESTMENT S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 1:000.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por

cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11/8/92 Nº 899, Fº 7940 al Fº 7952 v Lº Nº 3, Legajo 5920/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34301 Oct 02 - v Oct 02

DYBELAND S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 996, Fº 8688 al Fº 8692 v Lº Nº 3, Legajo 7740/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34302 Oct 02 - v Oct 02

EUROTIMES S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 995, Fº 8683 al Fº 8687 v Lº Nº 3, Legajo 7739/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34303 Oct 02 - v Oct 02

FINANCIERA LANDERS S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 18/8/92 Nº 955, Fº 8393 al Fº 8397 v Lº Nº 3, Legajo 7313/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34304 Oct 02 - v Oct 02

KEVYLAND S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11/8/92 Nº 898, Fº 7935 al Fº 7939 v Lº Nº 3, Legajo 5919/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34305 Oct 02 - v Oct 02

BREDYSOL S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3/8/92 Nº 889, Fº 7992 al Fº 7996 v Lº Nº 1, Legajo 5879/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34306 Oct 02 - v Oct 02

BELLER COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3/8/92 Nº 895, Fº 8022 al Fº 8026 v Lº Nº 1, Legajo 5885/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34320 Oct 02 - v Oct 02

SURREY CORP. S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16/7/92 Nº 912, Fº 7777 al Fº 7781 v Lº Nº 2, Legajo 5520/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34321 Oct 02 - v Oct 02

MURRAY COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16/7/92 Nº 911, Fº 7772 al Fº 7776 v Lº Nº 2, Legajo 5519/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34322 Oct 02 - v Oct 02

INVERSORA COLTON S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16/7/92 Nº 907, Fº 7752 al Fº 7756 v Lº Nº 2, Legajo 5515/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34323 Oct 02 - v Oct 02

RONYLAND S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 16/7/92 Nº 909, Fº 7762 al Fº 7766 v Lº Nº 2, Legajo 5517/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34324 Oct 02 - v Oct 02

INVERSORA CORLEY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 100.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, accio-

nes, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11/8/92 Nº 897, Fº 7930 al Fº 7934 v Lº Nº 3, Legajo 5918/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34325 Oct 02 - v Oct 02

BRALYSON CORP. S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3/8/92 Nº 891, Fº 8002 al Fº 8006 v Lº Nº 1, Legajo 5881/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34344 Oct 02 - v Oct 02

FULTON COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/7/92 Nº 882, Fº 7916 al Fº 7920 v Lº Nº 1, Legajo 5873/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34345 Oct 02 - v Oct 02

BRITILAND COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 11/8/92 Nº 900, Fº 7953 al Fº 7957 v Lº Nº 3, Legajo 5921/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34346 Oct 02 - v Oct 02

FINANCIERA KARYLAND S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12/8/92 Nº 977, Fº 8351 al Fº 8355 v Lº Nº 2, Legajo 6109/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34347 Oct 02 - v Oct 02

FULLER COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 12/8/92 Nº 976, Fº 8346 al Fº 8350 v Lº Nº 2, Legajo 5958/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34348 Oct 02 - v Oct 02

MORRISON COMPANY S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 300.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 1002, Fº 8719 al Fº 8723 v Lº Nº 3, Legajo 7746/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34349 Oct 02 - v Oct 02

DEBRALCO S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 997, Fº 8693 al Fº 8697 v Lº Nº 3, Legajo 7741/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34350 Oct 02 - v Oct 02

INVERSORA TORONTO S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 998, Fº 8698 al Fº 8703 v Lº Nº 3, Legajo 7742/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34351 Oct 02 - v Oct 02

INVERSORA DELOIR S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 999, Fº 8704 al Fº 8708 v Lº Nº 3, Legajo 7743/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34352 Oct 02 - v Oct 02

INVERSORA FALLON S.A.
(LEY 11.073)

Capital: U$S 500.000.
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, fibras sintéticas, forestación, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítimo, medicina, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, turismo, vestimenta y vidrio; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, de consultoría, administración y dirección en proyectos de inversión. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 31/8/92 Nº 1000, Fº 8709 al Fº 8713 v Lº Nº 3, Legajo 7744/92.
28) N$ 223.300 1/pub 34353 Oct 02 - v Oct 02

JANDIR SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
Modificaciones

Artículo 1º. - El que quedará redactado del siguiente modo: «Artículo 1º.- Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye JANDIR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país».-
Artículo 2º.- Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o ad-

quisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Artículo 3º. - Capital: U$S 20.000.- (veinte mil dólares)
Artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º y 13º.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 10-08-92 con el Nº919 del Fo. 8196 al Fo. 8206 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo Nº 5914/92.
28) N$ 243.600.- 1/pub 32823 Oct 02 - vOct 02

PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
(Antes BAYEN SOCIEDAD ANONIMA)
Modificación

Artículo 1º - El que quedará redactado del siguiente modo: «Artículo 1º - Constitúyese PIG URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones fuera del país».
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 04-08-92 con el Nº 904 del Fo. 8069 al Fo. 8074 v. del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 5674/91.-
28) N$ 81.200.- 1/pub 32822 Oct 02 - vOct 02

FLIGHTSTYLE INT. LTD. SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos
(Antes SUSROD INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA)
Modificación

Artículo 1º - El que quedará redactado del siguiente modo: «Artículo 1º - Regida por la ley 11.073, en especial su artículo 7º, se constituye FLIGHTSTYLE INT. LTD. SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es de cien años a partir de hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país».-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 24-08-92 con el Nº1042 del Fo. 8755 al Fo. 8760 v. del Libro Nº 2 de Estatutos. Legajo Nº 10428/91.-
28) N$ 101.500.- 1/pub 32820 Oct 02 - vOct 02

RICOSA S.A.
Aumento de Capital
Art. 288 - Ley 16.060

Por Acta de Directorio del 04 de Marzo de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 3.986.450.- (nuevos pesos tres millones novecientos ochenta y seis mil cuatrocientos cincuenta m/n).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 15 de Julio de 1992, con el Nº 891 en 5 fojas del libro Nº 1. Legajo Nº 5568/92
28) N$ 81.200.- 1/pub 32711 Oct 02 - vOct 02

LATEN S.A.
Aumento de Capital

Art. 288 - Ley 16.060
Por Acta de Directorio del 02 de Mayo de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 74.553.289.- (nuevos pesos setenta y cuatro millones quinientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve m/n).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 22 de Julio de 1992, con el Nº 907 en 5 fojas del libro Nº 1. Legajo Nº 5701/92
28) N$ 81.200.- 1/pub 32716 Oct 02 - vOct 02

CREALINI S.A.
Aumento de Capital

Art. 288 - Ley 16.060
Por Acta de Directorio del 08 de Octubre de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 99.000.000.- (nuevos pesos noventa y nueve millones m/n).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 16 de Julio de 1992, con el Nº 833 en 6 fojas del libro Nº 1. Legajo Nº 5634/92
28) N$ 60.900.- 1/pub 32712 Oct 02 - vOct 02

PASQUALINI S.A.
Aumento de Capital

Art. 288 - Ley 16.060
Por Acta de Directorio del 22 de Febrero de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 20.050.000.- (nuevos pesos veinte millones cincuenta mil m/n).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 16 de Julio de 1992, con el Nº 834 en 7 fojas del libro Nº 1. Legajo Nº 2937/92
28) N$ 60.900.- 1/pub 32714 Oct 02 - vOct 02

MOTEX S.A.
Aumento de Capital

Art. 288 - Ley 16.060
Por Acta de Directorio del 15 de Abril de 1991 se aumentó el Capital Social a N$ 10.026.779,50 (nuevos pesos diez millones veintiseis mil setecientos setenta y nueve con 50/100 m/n).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 14 de Julio de 1992, con el Nº 785 en 5 fojas del libro Nº 1. Legajo Nº 5468/92
28) N$ 81.200.- 1/pub 32715 Oct 02 - vOct 02

BAY STATE SOCIEDAD ANONIMA
Reforma de Estatutos - Art. 3.º

Cambia por acciones nominativas (antes al Portador)
Aumento de Capital: Art. 3º: Capital Actual: Cruzeiros dos mil quinientos millones (CR$ 2.500.000.000.-)
Registro Público y General de Comercio Nº 955 Fo. 8192 al 8205 v. Lo. 2 de Estatutos Legajo 8909/91, el 6 de Agosto de 1992
28) N$ 60.900.- 1/pub 32723 Oct 02 - vOct 02

ACLARACION

KERTAN TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

Se hacer saber que en el Diario Oficial Nº 23496 de fecha 31 de diciembre de 1991 al publicarse el extracto de KERTAN TRADING CORPORATION S.A. en las páginas 5092-C y 5093-C, se padeció el siguiente error en la denominación de la Sociedad:
Donde dice: «KERTRAN TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA;
Denominación: Kertran Trading Corporation Sociedad Anónima»;
Debió decir: «KERTAN TRADING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA;
Denominación: Kertan Trading Corporation Sociedad Anónima.-

Queda hecha la aclaración.
28) N$81.200.- 1/pub 32821 Oct 02 - vOct 02

ACLARACION
WERGRANT SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el Diario Oficial Nº 23518 de fecha 5 de febrero de 1992, al publicarse el extracto de WERGRANT S.A. en la página 926-C, por error de impresión no se leía el mencionado edicto que debía decir lo siguiente:
Denominación: WERGRANT S.A.
Capital: U$S 100.000.oo (cien mil dólares)
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta, B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 02-01-92 con el Nº 2 del Fo. 8 al Fo. 14 del Lo. 1 de Estatutos. Legajo Nº 3/92.-
Queda hecha la aclaración.-
28) N$ 223.300.- 1/pub 32824 Oct 02 - vOct 02

LEIM S.A.
Denominación: LEIM S.A.

Capital: N$ 33.834.000.-
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, aagencia de viajes, imprenta, informática,

joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. B) Compra, venta, arrendamiento, administracón y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, repetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 967, del fo. 8282, al fo. 8295 v del libro Nº 2 de estatutos, legajo Nº 5951/92.
28) N$ 203.000.- 1/pub 34217 Oct 02 - vOct 02

SIRCH S.A.

Buenos Aires 484 - P. 2 - Esc..10
Capital: N$ 100.000.000.-
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo, pueliendo tener sucursales dentro y fuera del país.
Objeto: Artículo 2o. - Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios e, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, jugueteria, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 03-08-92 con el Nº 888 del Fo. 7977 al Fo. 7991 v del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 4166/92.
(Publicación Art. 255 de la Ley Nº 16060)
28) N$ 203.000.- 1/pub 34218 - Oct 02 - vSet 30

REFORMA DE ESTATUTOS DEL CARMEN AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA S.A.

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 28 de Mayo de 1992
Se modifica el texto integro de los Estatutos Sociales y se limita la transferencia de acciones de acuerdo al Art. 6º de los mismos.
Capital: N$ 2:500.000.-
Plazo: 100 años a partir del 18/05/82
Domicilio: Montevideo
Objeto: A) AGROPECUARIA: Mediante la explotación y/o administración de campos, establecimientos rurales y forestales, fundación de colonias, realización de contratos de compra -venta de hacienda y demás productos agrícola ganaderos y la industrialización y elaboración primaria de sus productos;B) COMERCIAL: Mediante la importación, exportación, compra-venta y distribución de productos y mercaderías agrícolas, ganaderos y forestales y el ejercicio o desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; C) INMOBILIARIA: Mediante la adquisicion, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales; D) Participación o adquisición de empresas del mismo giro establecido en este artículo. Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto Diario Oficial.
28) N$ 101.500.- 1/pub 34238 Oct 02 - vOct 02

BONYMAR S.A.

Capital: N$ 72.000.000.-
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones.
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 5/8/92, Nº 942, Fo. 8096, al Fo. 8105 v., Lo. Nº 2, Legajo 5889/92
28) N$ 162.400.- 1/pub 34299 Oct 02 - vOct 02

AMERICAN KRAFT CORP. SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo THE RODEZ TRADING SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 4-9-1992, Nº 983, Fo. 8731 al Fo. 8735 v., Libro Nº 1, Legajo Nº 2877/91.
Denominación: THE RODEZ TRADING SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 5.000.000.-
28) N$ 60.900 1/pub 34377 Oct 02 - vOct 02

FIELEX SOCIEDAD ANONIMA

Aumenta del Capital Art. 288 Ley 16.060
Capital: N$ 125.000.000.-
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, comunicación Nº 933, en 4 fojas del Libro Nº 3, Legajo Nº 7824/92.
28) N$ 40.600.- 1/pub 34378 Oct 02 - vOct 02

LUBIMIR SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3-9-1992, Nº 1087, Fo. 9121 al Fo. 9129v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7717/92.
Denominación: LUBIMIR SOCIEDAD ANONIMA
Capital: U$S 200.000.-
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importacionesz ,exportaciones,comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación, de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los siguientes ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cuero , editorial, eléctronica, electrotecnia, espectáculos, extractivas, forestación, fotografía, fibras sintéticas, imprenta, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta y vidrio; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, Art. 7; podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
28) N$ 263.900 1/pub 34379 Oct 02 - vOct 02

URDISUR SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de Estatutos

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 7-9-1992, Nº 1015, Fo. 8830 al Fo. 8834 v, Libro Nº 3, Legajo Nº 43/92.
Capital: N$ 500.000.000.-
28) N$ 40.600.- 1/pub 34388 Oct 02 - vOct 02

REBIEN SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.9.1992, Nº 1088, Fo. 9130 al Fo. 9138v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7718/92
Denominación: REBIEN SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías,

arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 243.600 1/pub 34380 Oct 02 - vOct 02

BIENER SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.9.1992, Nº 1092, Fo. 9166 al Fo. 9174v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7722/92
Denominación: BIENER SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 243.600 1/pub 34382 Oct 02 - v Oct 02

CAECILIA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.9.1992, Nº 1091, Fo. 9157 al Fo. 9165v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7721/92
Denominación: CAECILIA SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 243.600 1/pub 34383 Oct 02 - vOct 02

LEDASOL SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.9.1992, Nº 1089, Fo. 9139 al Fo. 9147v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7719/92
Denominación: LEDASOL SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 243.600 1/pub 34384 Oct 02 - vOct 02

DIAPASON SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 3.9.1992, Nº 1090, Fo. 9148 al Fo. 9156v, Libro Nº 2, Legajo Nº 7720/92
Denominación: DIAPASON SOCIEDAD ANONIMA
Capital: N$ 72.000.000
Duración: 100 años
Domicilio: Montevideo
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras, sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

28) N$ 243.600 1/pub 34385 Oct 02 - vOct 02

FE DE ERRATAS

NPK-OKEAN (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en el Diario oficial con fecha del 4 de agosto se publicó el aviso Nº 30.248 en el rubro Estatutos de Sociedades anónimas s, habiéndose padecido el siguiente error:
Donde dice: Denominación: NPK-OKEAN (URUGUAY) SOCIEDAD NONIMA
Debe decir: NPK-OKEAN (URUGUAY) SOCIEDAD ANONIMA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 09 de setiembre de 1992.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
	Mercado de cambios			
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,412500
Argentina	Austral	0500		0,990200
Australia	Dólares Austalianos	0105		1,390000
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,900000
Bélgica	Fancos Belgas	0800		28,990000
Brasil	Cruzado	1000		5.462,550000
Canada	Dólares Canadienses	2309		1,217500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,368500
España	Pesetas	2100		91,6500000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Frances	2600		4,812000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,592500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,971000
Italia	Liras	3500		1.079,500000
Japón	Yens	3600		123,050000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,570000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,846500
Portugal	Escudo Portugués	5200		123,550000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,752000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,130000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,252000
Venezuela	Bólivar	6200		68,770000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,432200
	Der. Esp. de Gíro	0002	U$S	1,481670

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	N$	3235,000	3245,000
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	N$	0,550	0,600
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3224,000	3226,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3224,000	3226,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3224,000	3226,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		----------	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	11/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	11/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	11/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	11/09/92	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	11/09/92	3 3/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	11/09/92	7 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	11/09/92	10 5/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	11/09/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	11/09/92	9 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	11/09/92	4 3/8

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	343,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	91,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,7600
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	366,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 10 de setiembre de 1992.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,419000
Argentina	Austral	0500		0,990200
Australia	Dólares Austalianos	0105		1,383500
Austria	Chelin Austríaco	0700		9,900000
Bélgica	Fancos Belgas	0800		29,110000
Brasil	Cruzado	1000		5.520,100000
Canada	Dólares Canadienses	2309		1,218000
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,438000
España	Pesetas	2100		91,440000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Frances	2600		4,834000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,599500
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,966500
Italia	Liras	3500		1.085,500000
Japón	Yens	3600		123,350000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		5,573500
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,838000
Portugal	Escudo Portugués	5200		123,250000
Sudafrica	Rand Sudafricano	1620		2,762000
Suecia	Coronas Suecas	5800		5,142000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,261000
Venezuela	Bólivar	6200		68,700000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,424800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,474040

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA N$	VENTA N$
Argentina	Austral Billete	0501	N$	3235,000	3245,000
Brasil	Nuevo Cruzado Bill.	1001	N$	0,550	0,600
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	N$	3226,000	3228,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	N$	3226,000	3228,000
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	N$	3226,000	3228,000

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		----------	3 1/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	14/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	14/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	14/09/92	3 3/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	14/09/92	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	14/09/92	3 3/8
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	14/09/92	7 13/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	14/09/92	10 3/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	14/09/92	9 3/4
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	14/09/92	9 1/2
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	14/09/92	4 7/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	342,5000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	92,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	3,7500
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	362,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

EN RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1970 (2do. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1971 (2do. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1972 (1er. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1972 (2do. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1973 (2do. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1975 (2do. semestre) .... N$ 1.500.00
Año 1980 (2do. semestre) .... N$ 2.200.00
Año 1981 (1er. semestre) .... N$ 2.200.00
Año 1981 (2do. semestre) .... N$ 2.200.00
Año 1982 (1er. semestre) .... N$ 2.200.00
Año 1982 (2do. semestre) .... N$ 2.200.00
Año 1983 (1er. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1983 (2do. semestre) .... N$ 4.640.00
Año 1984 (1er. semestre) .... N$ 6.500.00
Año 1984 (2do. semestre) .... N$ 16.300.00
Año 1985 (1er. semestre) .... N$ 21.000.00
Año 1985 (2do. semestre) .... N$ 34.000.00
Año 1986 (1er. semestre) .... N$ 26.000.00

ENCUADERNADOS

Año 1971 (1er. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1971 (2do. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1972 (1er. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1972 (2do. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1973 (1er. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1973 (2do. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1979 (2do. semestre) .... N$ 2.000.00
Año 1980 (1er. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1980 (2do. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1981 (1er. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1981 (2do. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1982 (1er. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1982 (2do. semestre) .... N$ 3.000.00
Año 1983 (1er. semestre) .... N$ 6.000.00
Año 1983 (2do. semestre) .... N$ 10.320.00
Año 1984 (1er. semestre) .... N$ 11.500.00
Año 1984 (2do. semestre) .... N$ 21.000.00
Año 1985 (1er. semestre) .... N$ 27.500.00
Año 1985 (2do. semestre) .... N$ 41.000.00
Año 1986 (1er. semestre) .... N$ 35.000.00